REVISTA VENEZOLANA DE

ECONOMIA Y CIENCIAS SOCIALES

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Universidad Central de Venezuela

Tema central:

Dinámica de la democracia participativa en Venezuela: ¿Desde arriba o desde abajo?

CARACAS, ENERO-ABRIL
1 / 2008

Universidad Central de Venezuela

RECTOR
Antonio París

VICERRECTOR ACADÉMICO
Eleazar Narváez

VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
Elizabeth Marval V.

SECRETARIA
Cecilia García-Arocha

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO
Víctor Rago

COORDINADORA ACADÉMICA
Fulvia Nieves

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
Rafael Arias

COORDINADOR DE EXTENSIÓN
Víctor Abreu

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN
Sary Levy Carciente

REVISTA VENEZOLANA DE
ECONOMÍA Y
CIENCIAS SOCIALES

Caracas, enero-abril
vol. 14, nº 1, 2008

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
enero-abril, 2008
vol. 14, n° 1

Director: Rodrigo Navarrete

Comité Editorial: Catalina Banko, Silvana Caula, Miguel Ángel Contreras, Edgardo Lander, Luis E. Lander, Margarita López Maya, Rodrigo Navarrete, Dick Parker, Víctor Rago.

Comisión Asesora: Gioconda Espina (Venezuela), Daniel Mato (Venezuela), Haydée Ochoa (Venezuela), Sergio Chejfec (Venezuela), Clövis Cavalcanti (Brasil), Lidia Girola (México), Aníbal Quijano (Perú), Fernando Robles (Chile), Carlos Vilas (Argentina).

Secretaria de Redacción: Darling J. García P.
Corrector Arte Final: Pedro Moreno

ISSN-1315-6411
Depósito Legal: 199502DF21

La *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* es una publicación cuatrimestral. Es una edición de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Central de Venezuela.

Indizada en bases de datos: Clase, Red ALyC, Redinse, Latindex, Base de Datos Cepal, Revencyt, Catálogo Biblioteca University of Texas at Austin UTNetCAT y Catálogo Biblioteca E. Peltzer BCV, entre otras.

Fundada en 1958 como *Economía y Ciencias Sociales*, el actual nombre se adoptó en 1995.

Manuscritos, correspondencia, suscripciones, etc., deben dirigirse a:
Reveciso. Ciudad Universitaria, Edificio Faces-UCV, Piso 6, Oficina n° 635, o Módulo UCV, Código Postal 1053-A, Caracas, Venezuela.

Canje al Centro de Documentación "Max Flores Díaz", Edificio de Faces-UCV, Caracas, ZP 1053. Dirección electrónica: cdmf@yahoo.com

Teléfono Fax: 605-26-29.
Dirección electrónica: reveciso@gmail.com; reveciso@yahoo.es; reveciso@faces.ucv.ve

Versión electrónica: www.revele.com.ve y **www.redalyc.org**

Expresamos nuestro agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la UCV y a Fonacit por su apoyo financiero para esta edición

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ener.-abr.), pp. 5-6

ÍNDICE

EDITORIAL 7

ARTÍCULOS

Antropología, historia colonial y descolonización del pasado 13
Francisco Tiapa

El imaginario de militares (carcelario militar). La dinámica del imaginario en el Cuartel San Carlos a través del *graffiti* 31
Daniel Ramírez

TEMA CENTRAL
DINÁMICA DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN VENEZUELA: ¿DESDE ARRIBA O DESDE ABAJO?

Presentación 47
Margarita López Maya

Las tensiones entre la base y la dirigencia en las filas del chavismo: 49
Steve Ellner

Innovaciones participativas en la Caracas bolivariana: La MTA de La Pedrera y la OCA de Barrio Unión-Carpintero 65
Margarita López Maya

Cooperativismo en Venezuela: teoría y praxis 95
Dorothea Melcher

Los consejos comunales en Venezuela: ¿Democracia participativa o delegativa? 107
Alberto Lovera

La praxis de los consejos comunales en Venezuela: ¿Poder popular o instancia clientelar? 125
María Pilar García-Guadilla

¿Cómo entiende el pueblo la democracia protagónica? Resultados de una encuesta 153
Daniel Hellinger

Política, protagonismo y rendición de cuentas
en la Venezuela bolivariana 183
Julia Buxton y Jennifer McCoy

ÍNDICE ACUMULADO 2007 189

RESÚMENES/ABSTRACTS 193

COLABORADORES 201

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES 205

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (enero-abril), pp. 7-9

EDITORIAL

El año 2007 fue sido clave en la radicalización del proceso bolivariano, así como en su reformulación y cuestionamiento. Diversos acontecimientos y acciones políticas y civiles dan cuenta de esta encrucijada. Sin el mismo nivel de violencia callejera, fogosa polémica en los medios y algarabía activista que caracterizó algunos momentos del último decenio, tanto de los adeptos como los opositores al presente gobierno, los discursos y eventos políticos de 2007 parecen estar marcando un viraje en los asuntos de las decisiones de Estado, en la estabilidad del gobierno actual y en la participación de los colectivos y la opinión publica dentro de un panorama vertiginosamente cambiante, especialmente en relación con la sintonía y el diálogo con el país y su ciudadanía, así como en relación con la reacción de los sectores opositores.

Por ejemplo, la formación del PSUV como partido unificado que representaría la fuerza política de masas del actual gobierno generó un intenso debate en relación a la necesidad de imponer una sola entidad partidista para la decisión y organización de los sectores chavistas, el cual pareciera no haber tenido una aceptación global entre la ciudadanía. Por otro lado, la activación y legitimación de los consejos comunales como instancias de participación ciudadana cívica se vio enturbiada por la polémica en relación con el grado de compromiso político y/o partidista que estas organizaciones comunales debían tener en su posición frente a las necesidades locales y a la política de Estado. De la misma manera, la abierta participación política de los entes como PDVSA en las decisiones políticas nacionales y su posible vinculación con necesidades partidistas fueron tema de discusión recurrente durante todo el año. Como otro ingrediente a la tribuna política nacional, se cuestionó con frecuencia la credibilidad de algunos organismos nacionales por representar, según los denunciantes focos de corrupción que podrían pernear al resto del aparato estatal, lo que implicaría una rectificación de estos sectores en pos de garantizar una democracia transparente y confiable. Finalmente, tanto el gobierno como la oposición tuvieron dentro de este turbulento panorama, con gran dificultad y frecuentes discrepancias internas, que enfrentar las discusiones para la organización de las elecciones de Gobernadores y Alcaldes para el año 2008.

En consecuencia, el tema central que ofrecemos para iniciar el año 2008 encaja perfectamente en el preciso momento en que todas estos debates están actuando y protagonizándose en la Venezuela actual. El tema de la democracia participativa y protagónica que el actual gobierno bolivariano ha promulgado desde sus inicios hace ya casi una década precisamente ha girado alrededor del tipo, grado y pertinencia de esta participación, con un especial énfasis en que la gestión de gobierno sea capaz de garantizar la continuidad y perfeccionamiento de un ejercicio de poder democrático que permita el mejo-

ramiento de la calidad de vida del venezolano, sea cuál fuere el énfasis en un sistema socialista o capitalista.

De esta manera, el título del tema central "Dinámica de la democracia participativa en Venezuela: ¿desde arriba o desde abajo?", responde a, como lo plantea en su presentación su coordinadora, Margarita López Maya,

> Uno de los problemas de la profundización de la democracia venezolana emergente que más interés y dudas despiertan entre quienes siguen los ensayos gubernamentales de las innovaciones participativas. Verán en las páginas que siguen interrogantes que sirven para orientar investigaciones y reflexiones, pero que los autores(as) reconocen que están muy lejos de ser respondidas. También constatarán que hay un consenso sobre lo abierto de los procesos de participación popular impulsados por el gobierno y por sectores opuestos al chavismo, que mantiene en suspenso la resolución de las contradictorias fuerzas que se mueven en este ámbito de la acción gubernamental.

El conjunto de artículos surge en su mayoría de trabajos preparados para un simposio celebrado en el Congreso Internacional de LASA celebrado en la ciudad de Montreal en septiembre de 2007 por parte de un grupo de científicos sociales venezolanos y extranjeras. Estos investigadores han seguido atentamente, y desde posiciones académicas no parcializadas, los avatares del proceso sociopolítico venezolano, especialmente durante la última década en distintos campos de la acción y la organización política estatal o colectiva. Fue incluido también un texto que recoge los comentarios de las profesoras Julia Buxton (Universidad Bradford de Gran Bretaña) y Jennifer McCoy (Centro Carter de EEUU) a los trabajos presentados en el panel. Además, se agregó a este tema central el trabajo del profesor Alberto Lovera de la Facultad de Arquitectura (UCV). Por esto, estamos seguros que volumen representa una acertada, acuciosa y, sobretodo, oportuna, contribución al análisis y discusión académica en la tribuna política actual venezolana.

Los artículos que no forman parte del tema central, fortuitamente, tocan temas nodales para la discusión antropológica de las dimensiones políticas de la cultura y sus manifestaciones, lo que los enlaza con la discusión general en las ciencias sociales respecto al sentido político de las versiones o posiciones históricas y simbólicas en la legitimación o transformación de la sociedad actual.

El artículo de Francisco Tiapa desarrolla el tema de la antropología como disciplina, la construcción de una historia colonial y las posibilidades teóricas y políticas de generar un discurso para la descolonización del pasado. Tiapa cuestiona los modelos teóricos que la antropología ha aplicado para la comprensión de las sociedades del pasado desde una perspectiva política, considerando que la antropología histórica ha limitado la percepción de los procesos de transformación colonial de las sociedades indígenas de Venezuela. En consecuencia, analiza los aspectos geopolíticos que han incidido en la cons-

trucción de un pasado sobre modelos que se configuran dentro el mismo marco y lugar cultural de la visión de mundo de la sociedad colonizadora, por lo que afirma que es necesario reconocer este problema e intentar a la reconstrucción histórica relatos históricos que puedan dar cuenta de la experiencia y de la resistencia de los propios grupos indígenas como subalternidades coloniales.

Por su parte, Daniel Ramírez desarrolla un análisis de los *graffiti* presentes en el Cuartel San Carlos (Caracas, Venezuela), el cual fue utilizado por muchos años de la segunda mitad del siglo XX como prisión militar y política. Los *graffiti*, para Ramírez, representan conjuntos imaginarios representativos de un espacio social estructurados como significaciones colectivas que identifican y relacionan socialmente a los grupos a partir de la selección y combinación de una serie de rasgos culturales compartidos como memoria colectiva e histórica. Así, en este espacio se plasman, como parte del imaginario militar, una serie de figuras y textos que hacen mención a Bolívar como mitificación y culto al héroe militar dentro de una ideología del *héroe civilizador*, custodio histórico y simbólico de la defensa y resguardo de la patria, mientras se le integra semánticamente a la cotidianidad moral y simbólica militar del cuartel.

ARTÍCULOS

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 13-29

ANTROPOLOGÍA, HISTORIA COLONIAL Y DESCOLONIZACIÓN DEL PASADO

Francisco Tiapa

> Los historiadores del Tercer Mundo sienten la necesidad de hacer referencia a trabajos de historia europea; los historiadores de Europa no sienten nada similar. Si se trata de Edward Thompson, un Le Roy Ladurie, un George Duby, un Carlo Ginzburg, un Lawrence Stone, un Robert Darnton, o una Natalie Davis –por tomar no más que unos pocos nombres al azar de nuestro mundo contemporáneo– los "mejores" y los modelos para la empresa del historiador son siempre, al menos culturalmente, "europeos". "Ellos" producen su trabajo ignorando relativamente las historias del no-Oeste, y esto no parece afectar la calidad de su trabajo. Este es un gesto que, sin embargo, "nosotros" no podemos devolver. Ni siquiera podemos permitirnos una igualdad o simetría de ignorancia en este nivel sin correr el riesgo de parecer "fuera de moda" o "anticuados".
>
> Dipesh Chakrabarty (2001,135)

Introducción

El presente ensayo forma parte del conjunto de reflexiones que resultaron de la elaboración del trabajo *Identidad y resistencia indígena en la conquista y colonización del Oriente de Venezuela* (Tiapa, 2004)[1]. En este trabajo se pretendió hacer una reconstrucción de los sistemas interétnicos conformados por los pueblos indígenas del Oriente de Venezuela entre el siglo XVI y el XVIII, como estrategias para la articulación de redes de cooperación para la guerra contra y a favor del orden colonial. En el transcurso de la investigación que la sustentó, y de la elaboración del texto final, los modelos teóricos y metodológicos antropológicos tuvieron serias limitaciones al mismo tiempo que dieron la posibilidad de abrir espacios críticos ante las formas reconocidas de la antropología y de la historia como disciplinas separadas.

---

[1] Una primera versión de este ensayo fue el capítulo de conclusiones del texto citado, el cual sirvió a su vez como Trabajo Final para optar al título de Antropólogo (Faces, UCV, 2004). Debo agradecer especialmente a Edgardo Lander por sus cursos en el ámbito de la Geopolítica del Conocimiento, donde obtuve las ideas que sirvieron de plataforma para este texto. En todo caso, las ideas aquí expuestas son de mi responsabilidad.

Estas limitaciones y potencialidades llevaron a la necesaria elaboración de reflexiones sobre el alcance de los modelos interpretativos usados, así como el trasfondo político de los mismos. El ámbito político, en particular, trajo a colación la mayor cantidad de dudas, particularmente alrededor de la paradoja que presenta hacer historia de la supresión de la diferencia cultural en el mundo colonial desde los patrones culturales resultantes del mismo proceso de dominación que se estaba estudiando. Estas dudas se produjeron con mayor fuerza una vez que se hizo explícito que la diferencia histórica no sólo era patente en la realidad objeto de estudio sino que también era determinante para la configuración del sentido de subjetividad de la mirada histórica. Pronto, hablar sobre la diferencia colonial, en el pasado, se convirtió en un esfuerzo por hablar desde la diferencia colonial en el presente, la cual, claro está, se ubica en el lugar de la exterioridad subalterna. Esto tuvo una fuerza especial por tratar de hablar desde los modelos teóricos de la antropología, pues como disciplina, ésta ha convertido en "objetos de estudio" a aquellos pueblos que en realidad han sido objetos de dominación imperial, ocultándola y naturalizándola. Sin embargo, este artificio no tuvo resultados al momento de hablar de una realidad en la que el poder ejercido por Europa sobre otros pueblos fue el principal eje de debate. Al ser una investigación sobre una forma de dominación colonial en el pasado, surgieron preguntas y reflexiones sobre las formas contemporáneas, especialmente aquellas relacionadas con la manera de reconstruir el pasado.

Antropología histórica de la resistencia indígena de Venezuela

La investigación de plataforma de las ideas presentadas aquí se enmarcó en el oriente de Venezuela entre los siglos XVI y XVIII. En un principio, la idea fue hacer un análisis sobre las transformaciones étnicas, culturales, sociales y políticas de los pueblos indígenas de la región a raíz de la imposición del patrón de asentamiento en pueblos de misión (Tiapa, 2004). En términos generales, se partió de la base disciplinar de la antropología histórica como el estudio de las sociedades del pasado según los mismos procedimientos del estudio de las llamadas sociedades "otras" en el presente. Entre las múltiples opciones disciplinarias de la antropología y de los ámbitos en que ésta se ha relacionado con el estudio de las alteridades del presente y del pasado, se asumió que con sus herramientas teóricas era posible acceder a las formas en que las diversas culturas del mundo representaban la realidad desde sus propias vivencias. La posibilidad de esta omnipresencia radicaba en que, a partir del estudio de realidades socioculturales disímiles entre sí, era posible la elaboración de modelos teóricos cada vez más abstractos y vacíos de contenido, de modo que pudiesen ser aplicables a cualquier sociedad, presente o pasada (Lévi-Strauss, 1969). Así, pues, la teoría antropológica se destacaba sobre cualquier otra forma de estudiar el pasado, pues al no existir una teoría que no estuviese libre de prejuicios ideológicos, que no tuviese clara la distinción entre lo "emic" y lo "etic" (Harris, 1985), que no tuviese presente que "el pasado

es otro país", que sobrepusiese los prejuicios del presente sobre el pasado, que hablase desde el sentido común y que no estuviese provista de un conjunto de herramientas metodológicas en la que se sustituyese al informante por el documento escrito, ésta era la única opción para una comprensión "real" de las diferencias culturales en el tiempo.

La plataforma teórica empleada abarcó la revisión de las propuestas sobre sistemas interétnicos, construcción de identidades étnicas (Barth, 1976; Lévi-Strauss, 1980), espacios sociales, territorios (García, 1976; Barthes 1990; Augé 1993) y relaciones de poder (Foucault, 1980). La orientación de esta revisión siempre estuvo dirigida hacia la elaboración de un modelo general, con carácter intercultural. La intención de elaborar este modelo general radicaba en que éste era la única posibilidad de alejarse de los prejuicios impuestos por "el presente" para la compresión "del pasado". El texto final tuvo como resultado la reconstrucción de la conformación de sistemas interétnicos de cooperación bélica para oponerse o para colaborar con los españoles, particularmente en el marco de la expansión misionera. Estos sistemas se estructuraron según las distintas contingencias históricas de la expansión hispana en el oriente de Venezuela. Su mayor intensidad se exteriorizó en el transcurso de los siglos XVII y XVIII cuando la penetración territorial de las misiones impuso la redefinición dinámica de las redes de alianzas, las cuales, estaban definidas por las distintas relaciones de poder entre europeos, criollos e indígenas o entre pueblos indígenas y, en algunos casos, incorporaban a otros europeos, como los holandeses y los franceses de las Antillas.

Entre las principales limitaciones, siempre estuvo patente que, aunque se tratase de hablar del poder colonial –explícitamente-, el modelo teórico siempre llevó al ocultamiento de las principales relaciones de opresión, o bien a considerarlas como temas tangenciales, sin que ocupasen un lugar central en el análisis. Como resultado, el esfuerzo se centró en el intento de hablar desde lo local y desde lo acontecimental, como una forma de representar la historia desde la conciencia subalterna de los lugares en los cuales ésta de desenvolvió. Inevitablemente esto trajo contradicciones, pues, los modelos teóricos de la antropología clásica, sean universalistas o relativistas, han sido elaborados desde un lugar geopolítico muy específico, universalizado y naturalizado mediante su orientación hacia la elaboración de conclusiones de carácter intercultural, desterritorializados y deshistorizados (Caula, 2004). En este contexto de producción de conocimiento en antropología histórica, fue inevitable la elaboración de un conjunto de reflexiones inconclusas en las que se trata de abrir un espacio crítico que exponga las limitaciones y las amplias potencialidades de esta área de conocimiento.

Antropología, historia y colonialismo intelectual

La expansión de las sociedades europeas sobre los pueblos indígenas de América se desenvolvió según una historia definida desde las decisiones de

las esferas más altas de cada una de las potencias colonizadoras. En las regiones fronterizas, entre el universo cultural impuesto desde Europa y los universos culturales de los distintos pueblos indígenas, ésta no fue una única historia, sino una gran articulación entre diferentes historicidades variantes según el lugar y el momento. Estas historicidades fueron en muchos casos tan específicas como las diversas localidades involucradas en ellas.

En las historias oficiales se han querido proponer historias únicas y lineales, a partir de ejes temporales centrales alrededor de los cuales giran las temporalidades subalternas. Fue de ese modo como todo el macroproceso de conquista y colonización de América estuvo marcado desde historias locales estrechamente imbricadas entre ellas. Tales historias estuvieron identificadas según "lugares" específicos, de distintas dimensiones y de distintas dinámicas en cuanto a sus formas de transformación. Estos "lugares" no fueron estáticos, sino que construyeron tipos específicos de relaciones sociales y procesos de creación y transformación cultural que se reprodujeron en el tiempo con el piso común de ser diferentes entre sí, esto es lo que, en palabras de Fernando Coronil (2002), podríamos llamar la *temporalización* del espacio y la *espacialización* del tiempo.

Han sido insistentes los intentos de imponer teleologías espacio-temporales para entender la historia de la expansión de Occidente. En este sentido, para entender este proceso ha sido necesario no sólo dar cuenta de las especificidades en el tiempo, sino tener presente –o caer en cuenta– que toda especificidad en el tiempo implica hacer referencia al "lugar" como productor de modelos culturales e historicidades diferentes. El énfasis en la extensión de las escalas, en las amplias estructuras, en la búsqueda de aspectos de la realidad que comprueben las teorías universalistas, ha impuesto una tajante marginalización del lugar (Escobar, 2000). Esto ha tenido trasfondos teóricoacadémicos, pero también políticos, en el sentido de la construcción eurocéntrica de la historia, es decir, del pasado construido desde un presente.

> Un aspecto final de la persistente marginalización del lugar en la teoría occidental es el de las consecuencias que ha tenido en el pensar de las realidades sometidas históricamente al colonialismo occidental. El dominio del espacio sobre el lugar ha operado como un dispositivo epistemológico profundo del eurocentrismo en la construcción de la teoría social. Al restarle énfasis a la construcción cultural del lugar al servicio del proceso abstracto y aparentemente universal de la formación del capital y del Estado, casi toda la teoría social convencional ha hecho invisibles formas subalternas de pensar y modalidades locales y regionales de configurar el mundo. Esta negación del lugar tiene múltiples consecuencias para la teoría –desde las teorías del imperialismo hasta aquellas de la resistencia, el desarrollo, etc. (Escobar, 2000,160).

En palabras de Escobar (2000), el lugar puede ser abordado desde una dirección distinta a la manera en que lo han hecho las teorías hegemónicas de las ciencias sociales, las cuales, por lo general, han puesto su énfasis en lo

global, lo universal, en detrimento de lo "local". Siendo así, una perspectiva crítica hacia las formas hegemónicas de reconstruir el pasado de los grupos subalternos debe orientarse hacia la afirmación del lugar como espacios fundamentales para la compresión de los procesos de resistencia (Escobar, 2000,160).

Esta consideración ha sido la plataforma para la reconstrucción aquí presentada, es decir, el proceso histórico amplio, en tiempo y espacio, desde la particularidad de los procesos específicos, desenvueltos en lugares específicos. De ese modo, cada localidad, en sí, tenía su propia historicidad, al mismo tiempo que las transformaciones en el tiempo tenían una definición espacial. Más que querer exportar el clásico relativismo cultural al estudio del pasado, la intención es dar cuenta de transformaciones de una manera alejada de la unilinealidad insistentemente impuesta por la historicidad de origen europeo. En términos prácticos, esto implicó que se pusiese énfasis sobre acontecimientos concretos, cada uno representativo de un espectro más general, de modo que se pudiesen establecer interconexiones entre temporalidades múltiples y dinámicas. Desde una primera aproximación –con una sobrecarga simplista, eurocéntrica y reduccionista–, esto podría ser visto como un simple relato cronológico de acontecimientos locales, alejado de los criterios establecidos por las comunidades científicas hegemónicas –pertenecientes al mismo universo cultural de quienes ejecutaron la violenta invasión, destrucción y conquista sobre estos territorios– las cuales deciden acerca del "deber ser" de un trabajo antropológico.

Ante esto, la reconstrucción aquí presentada demuestra dos cosas: 1) los procesos socioculturales de dominación europea y resistencia indígena en el oriente de Venezuela no estuvieron definidos por procesos estructurales predeterminados en sí mismos con pequeñas variaciones prácticas, sino, más bien, por actualizaciones únicas y *localizadas* -en el sentido que le da Arturo Escobar (2000)– que tuvieron como resultado cambios importantes en el devenir del gran proceso de conquista; 2) los modelos teórico-metodológicos de definición del deber ser de la historia y de la antropología, como disciplinas separadas, han dado cuenta de tipos de sociedades y de sistemas culturales que ocultan tajantemente la violencia real de los ejercicios de dominación de las sociedades y sujetos europeos sobre "sus otros". La disección de acotadas parcelas de la realidad que cada disciplina pelea para sí misma impide dar cuenta en detalle de la agresiva y sofisticada expansión del imperialismo en sus diversas formas y en sus diversos lugares. Esto se debe a que en la segmentación entre áreas de conocimiento quedan ámbitos de la realidad que no corresponden ni a la historia ni a la antropología, siendo precisamente los ámbitos que conllevan los ejercicios de dominación y represión colonial en sí mismos.

El problema con la compresión de las grandes estructuras de larga duración está en los asideros que se usan para identificar sus particularidades o el

tipo de relaciones de poder colonial involucradas y predominantes en ellas. Es necesario, y de suma importancia, ver los procesos históricos en sus dimensiones socioculturales y económicas desde amplias perspectivas, de modo que no se caiga en visiones restringidas espacial y temporalmente (Braudel, 1990), y que, por lo tanto, oculten la magnitud y el amplio alcance de los procesos de dominación colonial. Ahora, bien, en la búsqueda de las especificidades de la dominación y de las generalidades y particularidades de la resistencia, hay que preguntarse por el valor de los modelos teóricos de las ciencias sociales como asideros y marcos de referencia de la reconstrucción de las amplias estructuras.

Este cuestionamiento parte de que, en sí mismos, estos modelos teóricos desestiman la brutalidad de la colonización, relegándola a un plano secundario en sus análisis u ocultándola mediante una sobrecarga de eufemismos que pretenden identificarse con modelos interpretativos universales. Con estos modelos como plataforma de partida, nuestra investigación ha sido un proceso en sí mismo que habla desde un *lugar de enunciación* ubicado en la exterioridad del sistema mundo moderno colonial (Mignolo, 2001). Para esto, ha sido necesario dar cuenta de las serias limitaciones de las teorías producidas por sujetos con conciencias históricas pertenecientes o reproductoras de tradiciones culturales que, por definición, reivindican la invasión europea sobre los pueblos de estos territorios. En efecto, la condición actual de hegemonía intelectual de estos sujetos es un resultado de la violencia y la sofisticada manipulación de la conquista de América. Se trata de lugares de enunciación naturalizados en el presente, pero que tienen una historia con una gran carga de violencia física y de construcción de ideologías de dominación. Estos lugares de enunciación, pertenecientes al universo colonizador y resultado histórico de su ejercicio, son los que ahora pretenden hablar sobre la colonia.

Sin embargo, es necesario aclarar algunos aspectos sobre el acceso a "lo local". Podríamos decir que éste puede ser valorado y aprehendido tanto desde una "visión de mundo" que pretende ocultar la situación colonial o, bien, desde una "visión subalterna", con una conciencia de pertenencia al mundo colonizado, que entiende que la conquista llevada a cabo en el pasado es cotidianamente re-creada en el presente, que entiende el lugar como espacio de construcción cultural y política tan compleja y válida como aquellas que se imponen, que reconoce en sí mismo el valor de la *localización*.

Una visión hegemónica del lugar es la adoptada por las teorías clásicas que fortalecen la visión de mundo eurocéntrica, según la cual los europeos y sus descendientes culturales son los únicos capaces de ver a otras culturas como objetos de estudio. Paradójicamente, todas las corrientes, sean el evolucionismo, el culturalismo, el estructuralismo o el posestructuralismo, han partido del principio del reconocimiento de la complejidad en la diferencia cultural. Todas, en diferentes medidas y por distintas vías, se han aproximado a entender y dar cuenta de que fuera de Europa han existido construcciones colecti-

vas que no pueden ser desdeñadas y que deben ser comprendidas según procedimientos que ameritan un alto nivel de elaboración. Sin embargo, a pesar de las constantes demostraciones de que no existen argumentos sólidos para sustentar la jerarquía entre Europa y el resto del mundo, todas redundan sobre una serie de separaciones que reafirman la división entre un punto de partida de normalidad y un sitio de llegada de diferencia, exotismo o irracionalidad. Más que tergiversaciones tajantes de la realidad, se trata de leves modificaciones, que hacen que la ficción de superioridad europea sea asimilada con mayor fuerza.

Tales teorías, a partir de la rigurosidad analítica del presente, fragmentan los poblados a través de fronteras rígidas entre comunidades específicas y que, en el pasado, buscan compulsivamente "presentes etnográficos" acotados en tiempo y espacio, construyendo la ficción de cortes sincrónicos (Wolf, 1989). La fuerza y el sustento usado por quienes optan, defienden e imponen esta forma de acceder al lugar está en la pretensión de cientificidad de la antropología, con sus censuras teóricas y metodológicas y con sus segmentaciones que, para reprimir las formas subalternas de ver el lugar, son capaces de identificar a la subalternidad con los ámbitos disciplinares más autoritarios, reaccionarios y conservadores. Ciertamente, existen excepciones que han permitido el fortalecimiento de las construcciones culturales de las sociedades subalternas al orden global, como formas de contestación y transformación de las estructuras de dominación de amplio espectro (cf. Monsonyi, 1982). Sin embargo, no son ni la mayoría ni los que han logrado la hegemonía en los espacios institucionales de los centros hegemónicos de producción de conocimiento. Por el contrario, los subalternos son valorados en la medida en que se mantengan inertes ante la dominación, mientras reproduzcan sus vidas de manera rutinaria y reiterativa, sin optar por las subversiones o las revoluciones (Eagleton, 2001). Esto forma parte de la ya clásica estrategia de enajenación de las representaciones culturales de resistencia producidas desde lo local (Bonfil Batalla, 1989).

Esto ocurre, por ejemplo, con las confusiones causadas por las acusaciones de "historicista" o de "descriptiva" y "falta de elevación analítica e interpretativa" en relación con cualquier forma de acceder al pasado y al presente que busque entender los momentos de configuración práctica y real –no teórica– de las relaciones de dominación y subordinación, así como sobre la creatividad de aquellos que no quisieron someterse. La principal debilidad de esta aproximación al lugar está en la manera tan rígida que oculta la amplitud, en tiempo y espacio, de la dominación colonial. Por el contrario, los sujetos históricos herederos de la cultura hegemónica global se centran en la búsqueda una *sociedad ideal* con unas leves tensiones en su interior. Tal sociedad imaginaria carecería de una *epistemología imperialista* que, al cobrar distintas formas y ser confrontada por distintas resistencias, se repite como el principio lógico y axiomático de los justificativos de las dominaciones pasadas y presentes del colonialismo. Aunque se reconoce la necesidad de comprender las

historias locales, éstas son vistas en medio de un ejercicio de deshistorización de la historia. En palabras de Arturo Escobar, esta sería "una forma de nostalgia imperial, un deseo de lo nativo intocado (...) [que] solamente significa otra forma de imperialismo" (Escobar, 2000, 181).

Una visión subalterna del lugar lo reconoce como espacio de creación, de innovación, de resistencia, así como de intentos de dominio. En una investigación que se proponga como norte la reconstrucción de las macroestructuras desde los acontecimientos localizados, se puede ver que este dominio pretende ser más amplio de lo que se cree en cuanto a sus dimensiones territoriales y tiene temporalidades que se remontan a los momentos mismos de los inicios de la conquista de América. La forma en que esto ha sido dejado de lado ha sido por medio del ocultamiento de su especificidad histórica y de una naturalización tal que queda fuera de los campos analíticos reconocidos como válidos. Puesto que reconoce la amplitud de la generalidad que trata de imponerse, esta visión reivindica con fuerza los sujetos históricos de los lugares específicos, no como pertenecientes a sociedades con unas leves tensiones naturalizadas, sino como actores de una resistencia intrínseca a su misma definición de colectivo. Así la resistencia cultural, más que ser vista como un objeto de estudio, puede ser entendida como espacio de sujetos creadores de historia.

Una visión subalterna del lugar no sólo localiza específicamente a quienes dirigen su mirada y a cuya resistencia reivindica, sino que también localiza su mirada. Desde esta visión cualquier pretensión de universalidad teórica es sospechosa de estar involucrada con violentas y ocultas relaciones de opresión, dirigidas contra las visiones de mundo producidas desde abajo, desde las periferias. Se localiza la mirada identificándose explícitamente con la subalternidad, pues ella es local. Esta identificación duda de la teoría, de su supuesta imparcialidad, de su deslocalización, de su distinción entre lo *"emic"* y lo *"etic"*, de sus metalenguajes. Al identificarse con la subalternidad se asume la conciencia histórica de pertenencia y de descendencia, se rompe con las disociaciones impuestas, se reconoce explícitamente estar de uno de los dos lados, a pesar de las acusaciones reaccionarias de parcialidad, indigenismo o politización, en suma, de un discurso no antropológico y no científico.

En la mirada subalterna sobre lo local, se buscan alternativas a las imposiciones de la homologación cultural-colonial del mundo. En la historia de los grandes procesos y estructuras construidas desde procesos locales se buscan las formas en que estas alternativas han sido defendidas en la temporalidad de los procesos de expansión de la modernidad:

> La resistencia misma, sin embargo, es sólo una insinuación de lo que estaba ocurriendo en muchas comunidades, llegando a mostrar cómo la gente siempre crea activamente y reconstruye sus mundos de vida y sus lugares (...) ofrecer un lenguaje alternativo –un nuevo lenguaje de clase– para abordar el significado económico de las prácticas locales (...) hacer visibles las prácticas de las diferencias culturales y ecológicas que podrían servir de base para alternativas, se hace necesario reconocer que

> estos objetivos están indisolublemente vinculados a concepciones de localidad, lugar y una conciencia basada en el lugar. El lugar –como la cultura local– puede ser considerado "lo otro" de la globalización, de manera que una discusión del lugar debería ofrecer una perspectiva importante para repensar la globalización y la cuestión de las alternativas al capitalismo y la modernidad (Escobar, 2000, 177).

Al romper con la censura de las teorías y las metodologías, se reconoce con claridad su pertenencia a la tradición cultural europea, colonizadora. Se asume que éstas parten de un *nosotros* que tiene también su conciencia histórica, sólo que la oculta (Said, 1990). Se asume que la imposición de la censura metodológica parte de un acto de colonización, que responde a la misma lógica de los sujetos que se plantearon la reducción de los pueblos indígenas del Oriente de Venezuela, del resto de América, África, Asia y el Pacífico. Se duda no sólo de las pretensiones de universalidad, sino de las pretensiones de reivindicación de la subalternidad colonizada que al mismo tiempo niegan, con agresividad, cualquier posibilidad de crítica a los modelos a partir de los cuales se piensa la supuesta reivindicación. Sumado a esto, es necesario dudar, sobre todo, de aquellos juicios despreciativos de las posibilidades de reivindicación producidas desde las periferias del mundo colonial. Estos juicios asumen que lo producido desde el mundo perteneciente a la tradición colonialista, que sus conclusiones y sus reconstrucciones son las únicas posibles, mientras que las otras no llegan al deber ser de la universalidad.

La conquista nunca se logró como lo hubiesen querido los colonizadores. Pretender que se logró forma parte de la manipulación de la historia, según la cual la imposición de la cultura europea es inevitable, incuestionable y que cualquier resistencia, aunque justificada, es inútil. Esta manipulación se sustenta sobre el principio de que las sociedades del mundo tienden inevitablemente hacia la trasformación, según el modelo cultural dominante. Esto responde a la misma lógica de la linealidad de la historia de expansión europea sobre el resto del mundo, equiparable a su mismo progreso interno, que forma parte de las bases de las teorías en la antropología y de sus corrientes, temas y metodologías y sus formas de reconstrucción de pasado. A fin de cuentas, se terminan haciendo investigaciones muy sofisticadas en cuanto a sus complicaciones, sin algún impacto social y que satisfacen sólo a las exquisiteces histórico-antropológicas de unos cuantos académicos pertenecientes o reproductores de la misma visión de mundo de los conquistadores. Estas investigaciones reafirman y naturalizan reiteradamente las *lugares de enunciación* (Mignolo, 2001) privilegiados, con autoatribuciones del monopolio de la verdad. Al pretender ser los únicos capaces de construir la verdad, como una suerte de entidad ahistórica, estos sujetos hegemónicos repelen los cuestionamientos de los sujetos subalternos al acusarlos de emitir juicios sesgados o faltos de objetividad.

Así, se construyen conjuntos de *corpus* teóricos de niveles de sofisticación impresionantes, presentados como inaccesibles para aquellos que no forman parte de los espacios exclusivos y privilegiados de producción de conocimiento

y coherentes con la omnipresencia de *la ciencia* en todos los ámbitos concernientes al presente y al pasado de las sociedades subalternas de estas regiones. En algunas ocasiones, estas teorías pueden llegar a estar tan vacías de contenido, que son capaces de abordar todos los temas posibles sin necesidad de hablar concretamente sobre ellos. De ese modo, temas importantes como el poder colonial, los fundamentes racistas de la modernidad, la identidad que impulsó a la resistencia indígena, africana y criolla, son diluidos en muy complejas elucubraciones sobre "el nosotros" y "los otros", las "formas míticas e ideólogizadas de construir la historia", las "emicidades" y el "sincretismo", sólo por mencionar algunas de estas construcciones teóricas que no son otra cosa que una maquinaria represiva orientada a robar la historia a aquellos que han tenido una vivencia subalterna colonial marcada por la exclusión, el eurocentrismo y el racismo. Para ilustrar esta crítica, las palabras de Lander son más elocuentes:

> Estas estructuras disciplinarias tienden a acentuar la naturalización y cientifización de la cosmovisión y la organización liberal/occidental del mundo, operando así como eficaces instrumentos de colonialismo intelectual en esta estructura de saberes parcelados, las cuestiones de conjunto, los retos éticos, las interrogantes sobre el para qué y el para quién de lo que se hace carece de sentido. Dentro de cada disciplina se socializa a los estudiantes en la práctica de una "ciencia normal" que se ocupa de su parcela de la realidad y no tiene por que interrogarse sobre el sentido del conjunto. Las censura metodológica que opera mediante la exigencia de una investigación empírica la cuantificación y el rigor científico, descalifica la reflexión general, o las angustias existenciales sobre el para qué de lo que se hace. Aún existiendo un incomodo reconocimiento de que la dirección actual de modelo tecnológico, de la sociedad de mercado y la meta del crecimiento sin límite puede hacer una apuesta por un futuro imposible, estas son preocupaciones que quedan fuera de las estrechas demarcaciones de cada disciplina académica (Lander 2000a, 70).

La historia de la resistencia indígena desmonta gran parte de los mitos de la historia oficial que hablan de una actitud impávida de estos pueblos ante los colonizadores, quienes, de una manera maniquea, o bien llegaron en son de paz a traer la civilización o bien con muy poco esfuerzo armado lograron su cometido. Esta historia oficial está imbricada, en una de sus aristas, con los resultados a los que se orienta una parte de la teoría antropológica clásica sobre las sociedades del pasado. Al dejarnos llevar por esta teoría encontraríamos un proceso bastante rico de gran variedad de construcciones culturales, con algunas tensiones, pero siempre en equilibrio y armonía, de manera tal que las diferencias serían sólo étnicas y culturales resueltas en un sincretismo o hibridez cultural y el resultado de las pesquisas en las fuentes sólo nos daría una casi fantasiosa suma de categorías de análisis que no hacen otra cosa que dejar de lado la vulgaridad de la conquista y de la auténtica riqueza

que nos podría legar al presente las múltiples y muy efectivas estrategias de resistencia indígena[2].

La pretensión de universalidad de las teorías y métodos producidos desde las tradiciones culturales europeas ha llegado al punto de imponer una forma de reivindicar, comprender y vivir la subalternidad mediante la imposición de la censura. Esta censura se orienta además hacia la creatividad de los sujetos que producen interpretaciones sobre el pasado a partir de su vivencia y conciencia histórica subalterna. Con la misma diligencia, se celebra, se imita, se cita y se veneran las sofisticadas divagaciones universalistas de las que son capaces los sujetos pertenecientes a la tradición cultural hegemónica:

> ... una construcción eurocéntrica que piensa y organiza a la totalidad del tiempo y del espacio, a toda la humanidad, a partir de su propia experiencia, colocando su espeficicidad histórico-cultural como patrón de referencia superior y universal (...) Este meta-relato de la modernidad es un dispositivo de conocimiento *colonial e imperial* en que se articula esa totalidad de pueblos, tiempo y espacio como parte de la organización colonial/imperial del mundo. Una forma de organización y de ser de la sociedad se transforma mediante este dispositivo colonizador del saber en la forma "normal" del ser humano y de la sociedad. Las otras formas de ser, las otras organización de la sociedad, las otras formas del saber, son transformadas no solo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, tradicional, pre-modernas. Son ubicadas en un momento *anterior* del desarrollo histórico de la humanidad, lo cual dentro del imaginario del progreso enfatiza su inferioridad. Existiendo una forma "natural" del ser de la sociedad y del ser humano, las otras expresiones culturales diferentes son vistas como esencial u ontológicamente inferiores o imposibilitadas por ello de llegar a "superarse" y legar a ser modernas (Lander, 2000b, 31).

La tradición cultural hegemónica, en vez de presentarse desde su localidad y provincianismo, hace las veces de omnipresente, bajada de los cielos, divina, más allá de todas las vivencias posibles y, por lo tanto, verdad incuestionable frente a las versiones de la historia que despreciativamente son llamadas locales y, por su origen, consideradas míticas y no-científicas. Esta categoría despectiva, en nuestro caso, puede ser homologada con las armas de hierro para los indígenas Caribe, reelaborada y exaltada frente a los discursos colonialistas y eurocéntricos. La rigurosidad metodológica típica de la antropología clásica es coherente con la visión de mundo de aquellos que en diversos momentos de su historia han demostrado su intenso racismo y desprecio por el resto de las culturas de los pueblos del mundo, a no ser que sean útiles como *datos* o *laboratorios*. En términos de Fabian (1983):

> ... las relaciones entre la Antropología y sus objetos son inevitablemente políticas; la producción de conocimiento ocurre en el foro público de relaciones intergrupal, intercalase, e internacional. Dentro de las condiciones históricas bajo las cuales nuestra disciplina emergió y las cuales afectaron su crecimiento y diferenciación

---

[2] Ver, por ejemplo, Vladimir Acosta y su referencia a "una modernidad brutalmente aculturadora y deculturadora" (Acosta, 1999,139).

> fue el origen del capitalismo y su expansión imperial-colonial dentro de muchas sociedades las que llegaron a ser la meta de nuestras investigaciones. Para que esto ocurriera, la sociedad opresiva, agresiva y expansiva que colectiva e inadecuadamente llamamos Occidente necesitó ocupar Espacio. Más profunda y problemáticamente, ellos requirieron acomodar el Tiempo a los esquemas de una sola forma de historia: progreso, desarrollo, modernidad (y su reflejo de imagen negativa: estigmatización, subdesarrollo y tradición). En breve, la geopolítica tuvo su fundación en la crono - política (Fabian, 1983,143).

No se trata de asumir una actitud esencialista y fundamentalista frente a las teorías, métodos y conclusiones provenientes desde el mundo de los conquistadores, sino que éstos deben ser reconocidos en su justa ubicación, en su preciso lugar, sin universalidad, en su provincianismo. Es decir, se trata de partir del principio de que los marcos conceptuales provenientes de Europa y reproducidos por sus herederos conceptuales no son afirmación de carácter universal y ni que son verdades que están más allá de la historia. Tales plataformas teóricas son en sí producciones históricas, culturales y geopolíticas específicas, provenientes de geografías circunscritas y creadas desde visiones de mundo que son tal relativas como otras. Así, su provincianismo radica en que las configuraciones discursivas eurocéntricas parten de la negación o minimización de la validez epistemológica de otras formas culturales y de conocimiento, lo que hace que la propia hegemonía se encasille a sí mismo, que no se abra realmente ante la diferencia. La principal justificación de la supuesta universalidad de provincianismo europeo está en el poder que le da el control de la economía política del globo y, por lo tanto, de poseer las suficientes licencias para el ejercicio de la violencia física y simbólica sobre los subalternos de otras partes del mundo. Entre los conceptos más peligrosos usados por las teorías provincianas –eurocéntricas con pretensión de universalidad por la fuerza– se encuentra el de sincretismo. Es uno de los ocultamientos más eficaces de la violencia de la imposición colonial y del uso político de la producción cultural como forma de resistencia. Es uno de los más irresponsables cínicos cómplices del colonialismo. Ha sido uno de los más consecuentes, presentes, insistentes y engañosos de todos aquellos desenvueltos a lo largo de la teoría antropológica. Se le ha cambiado de nombre y de contenido infinitas veces, llamándolo mestizaje, bricolage, hibridación o imbricación de modelos culturales, por mencionar sólo algunas de las que ya forman parte del sentido común de la disciplina antropológica. Sin embargo, el fin sigue siendo el mismo: un "encuentro" entre dos o más "culturas" diferentes que, en una feliz armonía, intercambian elementos, rasgos, significados, relaciones y objetos hasta lograr una cosa nueva, creativa y hermosa –algo impura, eso sí-, cual flores de diversos colores combinándose en un jardín típico de las primaveras de las tierras templadas.

Estos conceptos se encuentran estrechamente vinculados con la construcción hegemónica de la inevitabilidad de la cultura europea, de la modernidad y el capitalismo. Son éstos los que hay que poner en duda al juzgar las teorías

desde el conocimiento de las historias locales ampliadas en grandes territorios y amplios espectros temporales:

> Esta reinterpretación pone en tela de juicio la inevitabilidad de la "penetración" capitalista que se asume en gran parte de la literatura de la globalización. En el guión de la globalización solamente el capitalismo tiene la capacidad de extenderse y de invadir. El capitalismo se presenta como inherente espacial y como naturalmente más fuerte que las otras formas de economía no-capitalista (economías tradicionales, economías del "Tercer Mundo", economías socialistas, experiencias comunales) debido a que se presume su capacidad para universalizar el mercado para los bienes capitalistas. La globalización, de acuerdo a este guión, implica la *violación* y eventual muerte de "otras" formas de economía no-capitalistas son dañadas, violadas, caen, se subordinan al capitalismo... (Escobar, 2000, 175-176).

El tiempo al exterior de la modernidad

Un aspecto que es importante resaltar es el del cambio en la noción de tiempo para las sociedades no-occidentales. Uno de los principales problemas de esta investigación ha sido amoldar la reconstrucción de procesos históricos de transformación y permanencia, realizados según lógicas de sociedades no occidentales, a partir de los modelos construidos desde los universos culturales occidentales–europeos. Desde la historia, los modelos de interpretación han sido elaborados desde y para procesos provincianos, adaptables sólo a sociedades que funcionen según esos patrones culturales. Desde la antropología, los modelos se han orientado hacia sociedades no occidentales ficticias, no cambiantes, estáticas en el tiempo, sólo susceptibles de moverse en función de una teleología unilineal y progresiva. Esto último ha sido lo más patente, la irreflexiva inercia de cambio al asimilar la cultura europea, sin que entren en juego las decisiones de los sujetos históricos, tanto dominantes como subalternos. En la intervención de estas decisiones tal vez esté la clave para comprender que las lógicas de los procesos de transformación colonial también se mueven según patrones distintos a los que las miradas de las teorías eurocéntricas pueden captar:

> La antropología necesita ocuparse de proyectos transformación social, no sea que nos convirtamos en (...) "disociados simbólicamente de los procesos locales de la reconstrucción y de la invención". Ahora podemos darnos cuenta que esta disociación está vinculada a la traducción de lugar en espacio, de las economías locales a los lenguajes no reformados de economía política y la naturaleza/cultura. (...) "el futuro del conocimiento local depende contextualmente de su potencial globalizante para generar nuevas fuentes de conocimiento desde adentro", y los antropólogos tienen un papel que jugar en este proceso que también exige de nosotros "un concepto diferenciado de quién es quién en lo global y lo local" porque "se hace importante la escogencia de cuáles definiciones uno usa". De lo contrario, la antropología seguirá siendo una conversación básicamente irrelevante y provinciana entre académicos en el lenguaje de la teoría social (...)

> La crítica del privilegio del espacio sobre el lugar, del capitalismo sobre el no-capitalismo, de las culturas globales y las naturalezas sobre las locales, es una crítica de nuestra comprensión del mundo tanto como de las teorías sociales en las que no apoyamos para obtener dicha comprensión. Esta crítica también es un intento de alinear la teoría social con los puntos de vista del mundo y de las estrategias políticas de aquellos que existen del lado del lugar, el no-capitalismo y el conocimiento local, un esfuerzo en el que los antropólogos y los ecólogos están usualmente comprometidos. Si es cierto que las formas del posdesarrollo, del no-capitalismo y de alter-naturaleza están bajo construcción constantemente, existe una esperanza de que podrian llegar a constituir nuevas bases para la existencia y rearticulaciones significativas de subjetividad y alteridad en sus dimensiones económicas, culturales y ecológicas (Escobar, 2000, 193).

A lo largo de esta investigación el énfasis –casi compulsivo– ha sido puesto sobre acontecimientos, sobre "lo local". Esto ha sido a partir de una respuesta a una inquietud constante, que tiene que ver con la necesidad de reafirmar lo local frente a lo general y lo global representado por la conquista, lo cual, a su vez, es producido por una parte considerable de las teorías e interpretaciones clásicas de la antropología a las que hemos tenido acceso. Las construcciones culturales producidas desde "lo local" han demostrado, a lo largo de nuestro recorrido, una impresionante capacidad de dinamismo y de reelaboración según las decisiones de los sujetos históricos pertenecientes a ellas. De ese modo, suscribimos lo dicho por Escobar cuando aclara que orientar nuestra atención sobre los lugares, no implica ratificarlos a ellos ni a las culturas locales como entes "intocados" o fuera de la historia, sino desestabilizar los espacios más seguros de poder y diferencia, demarcados por las perspectivas hegemónicas de la teoría social y de la historia (Escobar, 2000, 191).

Darle una orientación coherente con las exigencias antropológicas hegemónicas a cualquier trabajo sobre la historia colonial de la América Latina implicaría ocultar de manera tajante no sólo la brutalidad sofisticada de la conquista –desde la esclavitud costera hasta la manipulación de las misiones–, sino también negar, desprestigiar, ignorar y dejar en el limbo del olvido la auténtica fuerza y elaboración de la resistencia de los pueblos indígenas del oriente de Venezuela. Si el amplio marco conceptual y las agendas de trabajo, que en el presente son las que marcan la pauta del trabajo antropológico, están construidos desde los lugares de enunciación eurocéntricos, es necesario buscar en las mismas bases axiomáticas la construcción de postulados desde los posicionamientos geopolíticamente subalternos del sistema global.

La potencialidad y responsabilidad de la antropología histórica

En su historia, los antropólogos han escrito sobre los pueblos del mundo que han sido objeto del colonialismo ocultando sus relaciones estructurales (Caula, 2004). Ahora toca escribir la historia desde una perspectiva que tome en cuenta la diferencia cultural sin que esto implique cometer el mismo error. Para hablar de la diferencia cultural se debería tener presente que es impor-

tante ubicarse desde esta diferencia y es en este punto donde hacer antropología histórica desde las periferias del sistema mundo cobra sus potencialidades. Esto tiene muy poco que ver con una reivindicación del relativismo, pues no se trata de entender las diferencias culturales como universos independientes entre sí y aprehensibles en una relación mutua y armoniosa. Un poco distinto es entender las diferencias culturales históricamente interrelacionadas por el macroproceso del colonialismo, en sus distintas dimensiones y formas. Esta interrelación implica que cada forma cultural en el mundo, de una manera u otra, es un resultado de la expansión de la modernidad como un acto de poder. Así, pues, necesariamente, para hablar sobre el mundo de la América colonial hay que ubicarse en un mundo colonizado que tiene una vigencia presente y activa, no como una realidad remanente del pasado (Lander, 2000a). Este reconocimiento podría ser visto como el primer paso hacia el logro de condiciones distintas donde las representaciones culturales sobre la historia estén en relaciones más igualitarias, en sus contenidos, explicaciones y asociaciones.

La apertura de debates sobre las implicaciones políticas de la antropología histórica tiene como trasfondo definir hasta que punto esta disciplina puede terminar por naturalizar con mayor fuerza y científicamente a la supresión cultural ejercida por los portadores de la modernidad europea sobre el resto de pueblos del mundo. Tanto en la llamada "época colonial" como en los posteriores Estados nacionales, los cuales no han sido otra cosa que una forma más depurada del colonialismo, esta supresión debe ser historizada y desnaturalizada de modo que esta nueva forma de hablar sobre el pasado contribuya a transformar el presente.

No se trata de desdeñar los aportes de la antropología, ni de ubicarse en definitivamente fuera de ella. Una opción así sería redundante, pues el mismo principio de relatividad y de hegemonía cultural en buena medida se le debe a esta disciplina. Tampoco es una búsqueda de reformulación de sus fundamentos como un fin en sí mismo. Posiblemente, alguna de las dos opciones llevaría a la elaboración de herramientas analíticas subalternas de mayor alcance y con una voz oída con la misma fuerza que las voces hegemónicas, esto no se puede saber de antemano. El llamado es hacia la puesta en evidencia de que la supuesta validez de los postulados y conclusiones emitidos por los sujetos física y culturalmente herederos de Europa no se corresponde con una mayor solidez o con un mayor alcance. Por el contrario, sencillamente se trata de una continuidad histórica de los discursos de colonialismo, reproducidos por todos aquellos que nos subordinamos ante los conceptos y sujetos hegemónicos y que no reivindicamos con fuerza el poder de nuestros posicionamientos geopolíticos subalternos. Para rebatirlos, es fundamental tener presente de que es urgente la construcción de un conocimiento descolonizado y orientado a la descolonización real y discursiva de los pueblos del mundo. Finalmente, para cerrar, son pertinentes las palabras de Albert Memmi:

... [el colonizado] debe cesar de definirse por las categorías colonizadoras. Del mismo modo respecto de lo que lo caracteriza negativamente (...) esta antítesis consolidada por el colonizador que instauraba así una barrera definitiva entre el colonizado y él (...)
Una vez reconquistadas todas sus dimensiones, el ex colonizado habrá llegado a ser un hombre como los demás. Con toda la suerte y la desgracia de los hombres seguramente, pero, por fin, será un hombre libre (Memmi, (1966), 1996).

Bibliografía

Acosta Vladimir (1999): "El Rey Miguel y el Rey Bayano: rebeliones negras en la América hispánica del siglo XVI", *Revista venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 5, nº 2-3, Caracas, pp. 137-176.

Augé, Marc (1993): *Los no-lugares. Espacios del anonimato: Una Antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.

Barth, Fedrick (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, México D.F, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Barthes, Roland (1990): *La aventura semiológica*, Barcelona, Paidós.

Bonfil Batalla, Guillermo (1989): "La teoría del control cultural en el estudio de los procesos étnicos". En *Arinsana*, nº 10, Caracas, pp. 5-36.

Braudel, Fernand (1990): *La Historia y las Ciencias Sociales,* Madrid, Alianza Editorial.

Caula, Silvana (2004): *Una antropología periférica. Aproximación a la antropología en Venezuela desde la geopolítica del conocimiento.* Caracas, Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela.

Chakrabarty, Dipesh (2001): "Post-colonialismo y el artificio de la historia: ¿Quién habla de los pasados "Indios"?", en Walter Mignolo (comp.): *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Buenos Aires, Signo, Duke University.

Coronil, Fernando (2002): *El Estado mágico. Naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Caracas, Nueva Sociedad, Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela.

Eagleton, Terry (2001): *La idea de cultura. Una mirada política sobre los conflictos culturales*. Barcelona, Paidós.

Escobar, Arturo (2000): "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?", en Edgardo Lander (Editor): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Caracas, Unesco/Faces-UCV.

Fabian, Johanes (1983): *Time and the Other. How Antrhopology Makes its Object*, Nueva York, Columbia University Press.

Foucault, Michel (1980): *Microfísica del poder*, Madrid, La piqueta.

García, José Luis (1976): *Antropología del Territorio.* Madrid, Taller de ediciones Josefina Betancourt.

Harris, Marvin (1985): *El desarrollo de la teoría antropológica. Historia de las teorías de las teorías de la cultura*, Madrid, Siglo XXI.

Lander, Edgardo (2000a): "¿Conocimiento para qué? ¿Conocimiento para quién? Reflexiones sobre la geopolítica de los saberes hegemónicos", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 6, nº 2, Caracas, pp. 53-72.

_____ (2000b): "Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos", en Edgardo Lander (Editor): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Caracas, Unesco/Faces-UCV.

Lévi-Strauss, Claude (1969): *Antropología Estructural*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, Segunda edición en español.

_____ (1981): *La identidad. Seminario interdisciplinario*, Barcelona, Grasset.

Memmi, Albert [1966] (1996): *Retrato del colonizado. Precedido del retrato del colonizador.* Prólogo de Jean Paul Sartre. Buenos Aires, Ediciones de la Flor.

Mignolo, Walter (2001): *Capitalismo y geopolítica del conocimiento: el eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo.* Buenos Aires, Ediciones del Signo.

Monsonyi, Estaban Emilio (1982): *Identidad nacional y culturas populares.* Universidad Central de Venezuela. Caracas.

Said, Edward (1990): *Orientalismo.* Madrid, Libertarias.

Tiapa, Francisco (2004): *Identidad y resistencia indígena en la conquista y colonización del Oriente de Venezuela.* II tomos. Tesis de grado para optar al título de Antropólogo, Caracas, Escuela de Antropología, Universidad Central de Venezuela.

Wolf, Eric (1987) *Europa y la gente sin historia.* Mexico D.F., Fondo de Cultura Económia.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 31-43

El IMAGINARIO DE MILITARES (CARCELARIO MILITAR). LA DINÁMICA DEL IMAGINARIO EN EL CUARTEL SAN CARLOS A TRAVÉS DEL *GRAFFITI.*

DANIEL RAMÍREZ C.

Introducción

El Cuartel San Carlos se conformó como centro carcelario de militares y políticos desde 1961 cuando en el gobierno de Rómulo Betancourt le asigna la función de Departamento de Procesados Militares y Destacamento de Policía Militar N°1. Durante el tiempo en que se mantuvo como centro carcelario, los distintos prisioneros dejaron inscripciones, conocidas correo *graffiti,* como de parte de la dinámica discursiva y social que se desarrolló en este espacio. Estas evidencias se constituyeron en una serie de representaciones gráficas que quedaron selladas en las paredes, pisos, vano de ventanas y otros lugares. Temporalmente, estas representaciones se extienden en distintos momentos de la historia del cuartel, sin embargo para esta investigación se tomaron los graffiti comprendidos entre la década de los 80 del siglo XX hasta el cierre del cuartel, a mediados de los 90 del mismo siglo.

Siendo el graffiti una expresión vinculada a las circunstancias de lo urbano, llamaba la atención atender antropológicamente un espacio que alcanza a tener dos siglos en la ciudad de Caracas, y que actualmente mantiene su actividad como parte del *bricolage* urbano de la ciudad. Geográficamente, la ciudad de Caracas permite distinguir a través de su distribución espacial la temporalidad de las edificaciones que en ella se han levantado, facilitando a su vez imaginar el tiempo en estos espacios. Por ejemplo, al caso que nos ocupa, lo que se ha denominado el Centro de Caracas se erige como uno de los conjuntos urbanos de mayor visualización de lo histórico y político de la ciudad. Esta imagen recientemente ha cambiado en lo político por los nuevos ejes de toma de decisiones empujados por los procesos de descentralización. En lo histórico esta idea es válida por las distintas políticas de conservación histórica patrimonial que se ejecutan en varias edificaciones ubicadas en esta zona, como son los casos del desarrollo del proyecto de restauración del Palacio Legislativo, la restauración de la Villa Santa Inés, antigua residencia del presidente Joaquín Crespo, ubicada en Caño Amarillo, y los trabajos de restauración previstos a realizarse en el Cuartel San Carlos. Siendo éste un edificio del siglo XVIII, integrado al conjunto histórico y urbano de la ciudad de Ca-

racas, resultó relevante ingresar a sus espacios y conocer el imaginario que circulaba por cada uno de los espacios utilizados por los distintos contingentes que a lo largo de este período pasaron o permanecieron como prisioneros.

Imagen, signo y *graffiti*

Los *graffiti* del Cuartel San Carlos, entendidos como conjuntos imaginarios representativos de un espacio social de prisión militar definido, se estructuran como significaciones colectivas que identifican al grupo en las diferentes relaciones sociales que se llevan a cabo. La elaboración de una serie de discursos, textuales, icónicos o la combinación de ambos, constituye la acción social de representar los atributos culturales que el grupo selecciona y combina de acuerdo con los contextos y circunstancias en el que se llevan a cabo las relaciones. Por sus características, ambas entidades como parte de un sistema de significación codificado permiten la comunicación entre los miembros del grupo, cualidad interesante cuando la elaboración de discursos forma parte de un contexto carcelario. Como bien señala Foucault, la disciplina carcelaria es un bloqueo, es "la institución cerrada, establecida en las márgenes, y vuelta toda ella hacia funciones negativas: detener el mal, romper las comunicaciones, suspender el tiempo" (Foucault, 1997, 212) En ese sentido, el *graffiti* surge como una alternativa comunicativa, un medio de expresión y representación. En la sucesiva ocupación de los espacios carcelarios del cuartel se pudo observar cómo esta relación se hacía explícita entre los prisioneros, al constatar que la mayoría de las inscripciones permanecían, a pesar de la ocupación reiterada de los espacios. Una característica importante consiste en la ausencia de tachaduras en los *graffiti*. La primera característica que se desprende de las inscripciones del cuartel San Carlos es la de su cualidad expresiva de presentarse como palimpsestos, textos de tiempos distintos superpuestos en una misma superficie. La forma como se presentan los *graffiti* a la vista de cualquier observador y la relación que ello implica con el soporte en el que se realiza, recrea a primera instancia la superposición de tiempos representados en el muro, llevando a un mismo plano imaginarios superpuestos y acumulados en el tiempo. Pero este detalle arroja más información sobre el Cuartel San Carlos con respecto a la relación establecida entre el reo y las inscripciones, así como su integración al espacio, ya que la ausencia de tachaduras o eliminación de inscripciones en el transcurso de los diez años de permanencia de los *graffiti* es simbólicamente significativamente. De hecho, deja ver una cualidad que supone una apreciación social en la delimitación espacial entre escritos e iconos, además de la intencionalidad que delimita al *graffiti*.

Como parte de este proceso, el grupo continuamente se encuentra motivado para la creación de imágenes, básicamente como actualización significativa de las diversas referencias y relaciones perceptivas elaboradas por los individuos, dejando entrever el vínculo recíproco presente entre la memoria y las imágenes. En ese sentido, consideramos que la producción de *graffiti*, desde el punto de vista del imaginario, tiene su fuente en elementos significativos de

la memoria colectiva e individual del grupo. Con relación a ello, podríamos hablar del lugar de la memoria histórica y su correspondencia con las "categorías culturales" elaboradas en el colectivo. Sobre este aspecto, Yolanda Salas hace referencia a los imaginarios carcelarios observados en el retén de Catia:

> La memoria histórica revela un dinamismo que la moviliza al cambio de percepciones, liberando la irrupción de paradigmas culturales y arquetipos psicológicos que habían estado adormecidos (...) se postulan formas renovadas de modelaje que transforman los imaginarios del grupo social en nuevos patrones de comportamiento (...) La memoria histórica se llena así de otras imágenes más consonas para reescribir y reformular su historia (Salas, 1998, 24)

En resumidas palabras, las relaciones sígnicas sitúan el imaginario en el ámbito formal de las representaciones, extendida en la trama de los sistemas de significación. El uso de la imagen se ve condicionada por distintos ámbitos dados por las aproximaciones realizadas por los individuos en las acciones sociales, de acuerdo con los contextos en los que se desenvuelven y las cosas connotadas, como igualmente, en las posibilidades de usos imaginados o referenciales a las que el individuo puede acceder como tal, se convierte en una sugerencia interpretativa de la realidad en su propia comprensión social, expresada en nuestro caso en el *graffiti*, y que involucra en el significado de la imagen un valor cultural significativo para el grupo. Es por ello que podemos decir que el *graffiti* es producción cultural originada de ambas fuentes y como tal, reproducción imaginaria del grupo. Igualmente por ser expresión escrita o figurada es registro de imágenes actualizadas y significadas por el contexto y la situación que enmarca su producción; "la cultura es precisamente la organización de la situación actual en función de un pasado" (Sahlins, 1985, 144).

Entre el imaginario y los lugares sociales

Como parte de los elementos que condicionan al imaginario, el espacio social se constituye como una de las variables nodales a tomar en cuenta en la producción y significación del imaginario. El *graffiti*, como discurso, es expresión de las cualidades culturales de semantización del espacio. Como un primer nivel de aproximación de los imaginarios de prisiones, partimos de la idea de concebir el Cuartel San Carlos como un lugar antropológico. Basándonos en los planteamientos de Marc Auge (1993) "la organización del espacio y la constitución de lugares son, en el interior de un mismo grupo social, una de las apuestas y una de las modalidades de las prácticas colectivas e individuales" (Augé, 2000, 57) más relevantes en lo correspondiente a la toma de conciencia del grupo, de "pensar la identidad y las relaciones (...) de simbolizar los constituyentes de la identidad compartida, la identidad particular y de la identidad singular" (Augé, 2000, 53). Es por ello que "el tratamiento del espacio es uno de los medios de esta empresa" (Augé, 2000, 57). Un lugar antropológico es aquel en el que se destacan tres rasgos: identitarios, relacionales e históricos (Augé, 2000, 58).

Tomando en cuenta la referencia al lugar antropológico como construcción concreta y simbólica del espacio y potencial por su carácter significativo para la creación de escritos e iconos, podemos entonces entender la construcción de la dinámica imaginaria del Cuartel San Carlos. De esta manera, tomando en cuenta los señalamientos de Marc Auge, tenemos que en el *graffiti* existe la "posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que allí se sostienen y el lenguaje que los caracteriza" (Augé, 2000:87). En nuestra opinión, el lugar antropológico se ubica en un plano donde el colectivo posee conciencia del lugar habitado y, como tal, se supone imaginado, estableciéndose referencias o puntos de vistas de acuerdo con la dinámica cultural.

Ahora, bien, volviendo a lo señalado anteriormente con relación a los rasgos de identidad, de relación e historicidad considerados para el lugar, así como el uso que el hombre hace del espacio y tomando en cuenta los referentes culturales a los cuales pertenece, encontramos en la memoria colectiva la síntesis relacional representativa de ambas extensiones. Giairo Daghini señala para el caso de la "condición metropolitana" que "las diferentes formas de memoria colectiva –aquellas del lugar de origen y aquellas que se constituyen en los lugares de amarres o de pasaje– se miden en formas diversas en el imaginario social, interactúan las unas con las otras, se modifican, se traducen las unas en las otras en un movimiento de oposición, de fusión, de replegamiento" (Daghini, 1987, 14).

El imaginario de militares (carcelario militar)
La dinámica imaginaria del Cuartel San Carlos

Iniciaremos nuestro análisis señalando los elementos que participan en los conjuntos de significaciones que estructuran el imaginario carcelario inscrito en el Cuartel San Carlos, construidos a partir de los *graffiti* registrados. Metodológicamente, concebimos dos ámbitos para hacer inteligible el análisis de las expresiones y representaciones. En primer lugar, hemos utilizado la definición de "campos semánticos", entendida como la asociación de los componentes temáticos imaginarios, relacionados en su contexto social y distribución espacial, como categoría analítica que nos permite agrupar y correlacionar los mensajes. En segundo lugar, consideramos que los campos semánticos se construyen desde las relaciones significativas producidas de los encuentros y acciones cotidianas entre los individuos, de las combinaciones y selecciones imaginarias pertenecientes a la memoria individual y colectiva, de las referencias históricas fuertemente arraigadas, en este caso, en la formación militar. Presentándose de esta manera asociaciones de motivos y contenidos que explican la elaboración de las inscripciones.

La particularidad del *graffiti* podemos describirla desde el espacio físico utilizado para inscribir el mensaje hasta su pertinencia como tema de análisis cultural. La pared, con su verticalidad, permite reflejar distintos tiempos que se pueden traducir en ámbitos de significación cultural. La pared se puede ver

como un armario vertical donde cada campo semántico es una gaveta que desplazamos horizontalmente para conocer los significados culturales del grupo. El *graffiti* ofrece la posibilidad de abordarlo no sólo otorgándole una condición de cambio lineal. Su análisis antropológico integra su valor semiológico, la pertinencia y significación al porque comunica de sus mensajes visuales y textuales que expresan las categorías culturales de un colectivo. Como lo señalara Armando Silva en su investigación realizada en la ciudad de Bogotá: "... bajo el graffiti tenemos (...) escenarios semióticos urbanos, allí se juegan y se hacen significaciones (...) su análisis es una reflexión cultural, hacia el encuentro de una significación" (Silva, 1987, 55). Y, volviendo a la imagen del gavetero vertical, podemos incorporar su cualidad utilitaria de ser un espacio para guardar, desde objetos cotidianos hasta aquellos que refieren al recuerdo y se asocian con la memoria. Podemos señalar que en la pared se depositan y representan imágenes del recuerdo o imágenes construidas a través de la memoria. Al respecto es reconocido que toda figuración remite a una actividad mnemónica imaginaria, "es un acto de confrontación entre hechos actuales y hechos de memoria" (Francastel, 1988, 35). Para nuestra investigación, es aquí donde la discusión se amplía y se hace más enriquecedora porque en este contexto es donde logramos establecer las relaciones entre los conjuntos de signos, los contenidos de la imágenes y las significaciones que componen la memoria y el imaginario carcelario del Cuartel San Carlos. Los *graffiti* del San Carlos son parte de las representaciones de la memoria colectiva de los miembros del lugar y para nuestro tiempo, son memoria escrita e icónica de los prisioneros que en él permanecieron.

El Cuartel San Carlos es un lugar de historia creado en lo militar, que en el tiempo adquirió o se le incorporó una nueva función y significación al convertirse en cárcel, originando a su vez un nuevo tipo de relación y percepción social. La imagen del "régimen panóptico" (Foucault, 1997) describe la idea de la estructura militar-carcelaria representada en la dinámica social del Cuartel San Carlos. En él habitaron o permanecieron por tiempo limitado dos tipos de habitantes que compartieron la vida social e intercambiaron situaciones, en su mayoría distanciadas debido a los roles sociales que ejercían cada uno.

De acuerdo con la cantidad de *graffiti* registrados, pudimos establecer la existencia de diez campos semánticos. Iniciaremos nuestro recorrido por los imaginarios del Cuartel San Carlos, partiendo por los *graffiti* mayor extendidos por esta prisión. La condición que define este tipo de *graffiti* es la relación de identificar a un contingente militar. Su mensaje es informar a qué contingente pertenece el prisionero o militar en correspondencia a los otros, se podría afirmar que la estructura de los elementos que componen este tipo de inscripción forma parte de la expresión identitaria hacia la cultura militar. Por una lado, para explicar la dinámica interna del cuartel, las inscripciones que forman parte del campo semántico que hemos llamado de Identificación grupal describen las relaciones de identidad que se constituían entre los diferentes miembros del Cuartel San Carlos que, como hemos venido señalando, se organiza-

ban en contingentes militares, tanto para los miembros de vigilancia y custodia como para los prisioneros comunes, además de los militares que ingresaron al cuartel como prisioneros políticos. La primera observación que podemos destacar de tales inscripciones es el sentido de pertenencia que se expresa hacia el grupo o contingente militar al que se forma parte. Los elementos sintácticos que componen este tipo de *graffiti* comprenden el curso y el año que identifica al contingente, que consideramos como el formato básico de inscripción o la matriz escritural en la que se insertan otros mensajes, ya que podemos encontrar asociados a este modelo mensajes más extensos que incorporan otros objetos discursivos, por ejemplo, asociados a los temas de la temporalidad del prisionero, a los de enfrentamientos y conflictos, a los amorosos y otros.

Por otra parte, es sabido que la relación que establece el grupo consigo mismo implica a su vez la relación diferencial con los otros. Socialmente, en el Cuartel San Carlos esta situación es expresada en este campo semántico, ya que es una manera de mostrar los límites sociales existentes entre distintos contingentes militares recluidos en la prisión. Funcionalmente esta acción va a ser uno de los motivos que, colectivamente, para el Cuartel San Carlos determinan la utilización del *graffiti*, y para su función social será el medio de representación de los límites sociales. El graffiti está identificado al contingente que pertenece el prisionero y su señalización indica un colectivo y unos atributos imaginarios asociados a él.

Así mismo, este lugar comunicativo expresa otras acciones sociales entre los integrantes de la prisión. La prisión es un espacio del enfrentamiento constante donde la organización o asociación de sus miembros garantiza su supervivencia en el recinto, fenómeno que para estos prisioneros es directo por la procedencia obligada y precedente a un grupo militar. Para Venezuela, tenemos una referencia de este tipo de situaciones, como es el caso de la investigación realizada por la profesora Yolanda Salas en el Retén de Catia, quien en su análisis de los "Imaginarios y narrativas carcelarias de la violencia" expresa que en este "particular espacio, el lenguaje, la narrativa oral, los imaginarios y las representaciones de la realidad agudizan la violencia como forma de vida. La cotidianidad se convierte en lucha por la sobrevivencia" (Salas, 2000, 204).

Ahora bien, este hecho toma mayor interés cuando entendemos que estas identificaciones militares son, a su vez, identificaciones imaginarias de los prisioneros. Los elementos que componen el mensaje *graffiti* se estructuran en objetos discursivos que tiene la característica social de ser atributos imaginarios. Este tipo de *graffiti* no sólo se sitúa en el plano de lo militar sino que pasa a transformarse en selección de rasgos sociales imaginarios, que en este caso se expresan en autodenominaciones y en la atribución de seudónimos; agrupando a los militares en sus aspectos y situaciones imaginarias, situaciones imaginarias que más adelante describiremos al identificar los distintos enfrentamientos textualizados e iconizados. Pero, volviendo a estos temas, es frecuente en el cuartel encontrarnos distintas autodenominaciones o seudónimos

que hacen referencia no sólo al grupo que las elabora y se involucra con ellas, sino que describe el tipo de relación existente entre los demás grupos de presos. Por ejemplo tenemos autodenominaciones de contingentes como "Los 7 poderes", "Los supertensos", "La tensedad", denominaciones que observamos están describiendo e informando a una acción, de excitación, de forcejeo, que se integra a la acción social de competencia entre contingentes; es notorio que el prefijo colocado en una de las denominaciones describe mayor fuerza y poder entre los grupos militares.

Ahora, bien, podemos establecer que estas inscripciones arrojan otro tipo de información, particularmente describen las ocupaciones o presencia de contingentes específicos en espacios determinados del cuartel: una distribución social diferencial. Un ejemplo de ello sería el comparar el campo semántico de identificación militar, medio relativo para determinar el mapa de distribución militar en la prisión. Observamos a través de los registros la ausencia de un mismo contingente compartiendo contemporáneamente dos espacios, sólo se identificó lo contrario en la Garita Noreste y el Patio Central; detallando que aparece un solo *graffiti* que identifica a un mismo contingente en espacios distanciados, en comparación con el resto de inscripciones pertenecientes a este campo semántico.

De alguna manera, hemos reflejado el tipo de relación social que se ha podido construir a partir del campo semántico de identificación militar, traducido en fricciones y tensiones entre los prisioneros. El campo semántico que ahora describiremos refuerza analíticamente esas acciones, por lo que le hemos asignado el nombre de campo semántico de conflicto y enfrentamiento. Usamos estas dos palabras porque designan una situación y una acción interpretada. En su mayoría estos *graffiti*, describen conflictos, situaciones que están por suceder o deseos de que sucedan, como en otros casos es el *graffiti* o la acción de intervenir la pared, el medio para descargar las pugnas entre los prisioneros; debido a las características del control y la disciplina carcelaria, la negación de los contactos corporales y su sometimiento. Colocando a la escritura como el medio expresivo de sus acciones imaginadas. Se catalogaron dos tipos de mensajes pertenecientes a este campo, como lo son los mensajes directos y los indirectos. Los mensajes ofensivos directos son aquellos en los que el destinatario es explicito; el mensaje puede estar dirigido a un prisionero particular o puede ser generalizado. Los *graffiti* indirectos en cambio utilizan una figura como medio para enfrentar e insultar a otro prisionero. Una característica en los *graffiti* del Cuartel San Carlos es la recurrencia hacia la figura femenina como medio para transmitir el mensaje, que en su mayoría son personajes femeninos emparentados con el destinatario; siendo las más recurrentes la hermana, la madre y/o la pareja.

Dentro del sistema de significación carcelaria del cuartel presentamos a continuación el campo semántico que hemos denominado "De Lugar". En él incluimos todas aquellas inscripciones que hacen referencia al cuartel, como

modo de significar al lugar y mostrar el punto de vista que se tiene de la prisión, así como la descripción de las actividades sociales imaginarias que sobre el se inscribían. De acuerdo con los contenidos y mensajes, se agruparon tres tipos de *graffiti* alusivos a la cárcel. Intrínseco a la producción de estos contenidos, los *graffiti* pertenecientes a este campo semántico se relacionan a la idea de la dinámica social del Cuartel San Carlos expresada en los conflictos, que podemos denominar como un lugar de conflictos. Los *graffiti* están indicando que la imagen del cuartel se construye sobre el tipo de relaciones sociales que se están estableciendo en el cuartel. Es importante cómo todos los elementos que componen estas relaciones, que en ocasiones aparecen aisladamente se textualizan, se pueden identificar y dar a conocer las construcciones y dinámicas imaginarias que se están dando en la cárcel.

Para el Cuartel San Carlos, de acuerdo con estas características metodológicas, y como parte del campo semántico que hemos llamado "Del Héroe-Guerrero" hemos definido tres conjuntos asociativos. La denominación de este campo semántico se elabora, en primer lugar, sobre las ideas planteada por Ives Duran al señalar que en la "acción heroica", "la función imaginante se ordena sobre tres elementos esenciales: el monstruo, la espada, el personaje" (1989:52). Y, en segundo lugar, a partir de las ideas de la profesora Salas (2000), expresadas anteriormente y del tipo de relación social que como hemos explicado se caracteriza entre los prisioneros a partir del conflicto o enfrentamiento.

Cada uno de los conjuntos asociativos, representa un tipo de visualización del guerrero, que hemos estructurado en la relación: personaje, utensilios y emblema.

Conjunto asociativo N° 1
Personaje: soldado militar
Utensilios: ametralladora, granadas, tanque, camión, submarino.
Emblema: escudo perteneciente a una fuerza armada militar venezolana.
Fecha de realización: 23 de octubre de 1993

Conjunto asociativo N° 2
Personaje: vikingos azotando y vikingo luchando contra serpiente
Utensilios: látigos, espadas
Emblema: ausente.
Fecha de realización: 25 de octubre de 1993

Conjunto asociativo N° 3
Personaje: calaveras humanizadas con atributos del estereotipo malandro
Utensilios: cuchillos, chuzos, pistolas.
Emblema: escudo conformado por calaveras, cuchillos, corazón y hachas
Fecha de realización: hacia 30 de octubre de1993

Los conjuntos asociativos podemos plantear su interpretación sobre la base de la transformación imaginaria del guerrero, que va desde el vikingo que lucha contra un monstruo, representado en la serpiente y que luego aparece en una situación donde lo están azotando unos miembros de su grupo, para luego expresarse en el soldado idealizado que va a la guerra con toda la indumentaria e implementos y que termina con la representación de la muerte a través de la calavera y que seguramente tiene que ver con su vida más inmediata, con su enfrentamiento cotidiano en la cárcel, por los implementos a los que acude para defenderse, cómo lo son las pistolas y el chuzo. Independientemente de las relaciones que se puedan establecer, es importante su valoración en el sistema de significados que conforman el cuartel.

Observar analíticamente este tipo de representaciones permite entender la dinámica del imaginario carcelario, porque detectamos cómo un grupo que militarmente está formado para la lucha y tiene toda una huella imaginaria para el combate, lo represente entre sus mismos miembros del grupo social. Por otra parte, manteniendo esa misma idea podemos señalar lo que expresa Marc Augé, en su libro *La guerra de los sueños* (1998), al señalar que "la posición del narrador se sitúa en la intersección de una demanda social (en gran medida informada por el imaginario colectivo) y de una experiencia imaginaria determinada por la memoria individual y también por una relación personal con la muerte" (Augé, 1998, 85).

En este segmento de las relaciones militares es importante detenernos en la asociación Bolívar-Patria, ya que nos servirá de base para explicar algunas representaciones *graffiti* identificadas en el cuartel, y establece una de las procedencias de la inclusión de iconos o escritos referenciales a Bolívar. Podríamos hablar aquí, de la comparación señalada por el historiador Luis Castro Leiva entre "Bolívar y Venezuela, Bolívar y la patria" (Castro Leiva, 1991, 118) como parte de la cultura política venezolana. En la formación del militar venezolano el ideal bolivariano es el modelo ejemplar de vida militar. Relación que igualmente deja expresada por investigadores como la antropóloga Daisy Barreto en su tesis doctoral, quien, tomando las ideas del antropólogo Francisco Ferrándiz, nos comenta sobre las distintas personalidades e imágenes que sobre Bolívar existen durante "las sesiones de posesión y trance de las materias en el culto de María Lionza", identificando distintas representaciones como: "el bolívar enfermo que encarna la soledad en sus últimos años, *el Bolívar militar, que es una expresión de la fuerza de la nación*, y el Bolívar sufriente, que es una figura representante del coraje y la valentía" (Ferrándiz, citado por Barreto, 1998, 156) (destacado nuestro).

Los militares que hemos incluido en este grupo realizaron escritos e iconos referentes a la figura y acciones de Bolívar como parte del proceso social que se apropia de los atributos categorizados culturalmente e integrados a los esquemas culturales significados por el colectivo: Bolívar como figura histórica

participa en la estructura cultural consagrada en la mitificación y culto al héroe militar.

Comparativamente, la mayoría de los mensajes se correlacionan con la ideología institucional militar del héroe, que en palabras de Yolanda Salas representa al "héroe civilizador" (Salas, 1998), con atributos relacionados a la defensa y resguardo de la patria. Pero bajo esta idea los prisioneros en primer lugar seleccionaron una práctica muy difundida y ligada a Bolívar y que tenía que ver con los enunciados y aforismos. En segundo lugar, utilizar esta forma para transmitir sus mensajes y luego adjudicar el contenido a Bolívar, porque analizando los contenidos observamos que en algunos casos es la integración semántica de lo que representa imaginariamente y moralmente esta figura heroica y las apreciaciones de la cotidianidad militar del cuartel.

A diferencia de los *graffiti* anteriores, se registró uno que se ubica en oposición la forma ideologizada del héroe y se centra en una visión más grotesca de la imagen. Ahora, bien, nos gustaría establecer las relaciones históricas existentes entre el campo semántico que vamos a describir a continuación y el campo semántico Sobre Bolívar, partiendo de la premisa de las investigaciones realizadas por la antropóloga Daisy Barreto sobre la relación existente entre las vírgenes y la figura de Bolívar; considerando que ambas figuras forman parte de lo que López Baralt (1990) llama: "iconografía política" la Institución militar y que proponemos se halla representada en el cuartel. Señalamos esto porque se registraron en el cuartel dos inscripciones iconográficas referentes a las vírgenes, que de acuerdo con sus atributos iconográficos representan a la "Virgen del Valle". Es bueno señalar también que a los inicios de la investigación se identificó un altar religioso, ubicado en la nave oeste, en la segunda planta. Lamentablemente no se pudo recoger mayor información sobre los elementos e imágenes que lo conformaban, para así conocer otros detalles de las prácticas religiosas del cuartel.

Consideramos que este tipo de "iconografía política", aquella que tiene que ver con las imágenes marianas y la institución militar, tiene una relación histórica, a partir de las relaciones políticas establecidas entre la Iglesia y la institución militar durante la dictadura de Pérez Jiménez. Las relaciones políticas establecidas durante la década de los 50, entre la Iglesia y la Junta de Gobierno y las constantes actividades en las que ambas instituciones se vieron asociadas enmarcaron la política oficial de crear y fortalecer la visión de consagrar la imagen de nación. Durante este período la Iglesia participa de la ideología oficial, "haciendo de las vírgenes símbolos de la identidad nacional" (Barreto, 1998, 39); al igual que el régimen durante la "semana de la patria" "convirtió desde 1953 en una oportunidad para rendirle culto a los héroes "forjadores de la nacionalidad" y homenajear a la institución militar que de alguna manera se erigía como heredera de esa trayectoria" (Castillo, citado por Barreto, 1998, 140).

Por otra parte, a continuación haremos referencia al campo semántico que hemos denominado de corazones-amorosos, constituido por todos aquellos mensajes que tienen como tema descripciones que expresan vínculos entre los prisioneros y la figura femenina ausente. La mayoría de las inscripciones relacionadas con este campo semántico se expresan en figuraciones icónicas, como una asociación de signos para representar una acción imaginaria: activa en la realización del *graffiti*, imaginaria por la escogencia de figuras y/o palabras para manifestar el sentimiento amoroso; en ese sentido resaltamos los motivos corazón-amor-femenino.

Las inscripciones incorporan a sus mensajes aspectos como la distancia entre los amantes, sobre todo el femenino, como carácter negativo, que puede ser expresada en desesperación, angustia ya que el encarcelamiento origina la ausencia de la amante. En algunos casos para explicar o dar una interpretación del campo semántico se encontraron mensajes en los que la causa del encarcelamiento tiene origen femenino, ejemplo de ello lo encontramos en el prisionero que describe que por estar con su compañera lo encarcelaron. En la procedencia de este tipo de mensajes tenemos la de los prisioneros que hemos descrito como comunes, aquellos que cumplen funciones del servicio militar obligatorio. En ese sentido, tomando las ideas que sobre este hecho encontramos en un ensayo de Nelly Richard titulado: "La simbólica del corazón (a pedazos)" (1993) la autora define este tipo de relaciones imaginarias como parte de "la versatilidad del sentido" de lo femenino, podemos señalar la implicación significativa del corazón asociado al amor: "la connotación social que posee el amor al asociarse a lo femenino coloca a la mujer por el lado de esa versatilidad del sentido: de esa pasión cambiante por las vueltas/revueltas del sentido que se debate entre anversos y reversos a través de la ambigüedad" (Richard, 1993, 134). Manifestación que se traslada a la representación del sacrificio corporal, en el castigo: el amor bien vale una prisión.

Para finalizar, queremos hacer mención de otro conjunto de inscripciones que hemos optado integrar bajo la denominación: indeterminados. Son mensajes que sus contenidos inicialmente no guardan relación con otros mensajes que circulan en el espacio. En su mayoría son mensajes de carácter individual, sin destinatario declarado, sin la posibilidad de establecer algún nexo significativo con otros mensajes. Sin embargo, pueden tener relación con el hecho limitante que establece el Cuartel San Carlos, de escribir en la pared una palabra que encierra un amplio contenido significativo de acuerdo con el contexto social y espacial en el que se ubica: "la libertad". A diferencia de estas inscripciones tenemos *graffiti* en donde lo que se expresa es una anécdota, o la situación personal del prisionero. En el otro caso se identificó un graffiti que combina dos elementos no relacionados significativamente. Se compone de un escrito que realiza el prisionero expresando el nombre de la novia, ubicando al lado izquierdo del escrito una cruz de los puntos cardinales encerrado en un círculo.

En este sentido, como conclusión de las relaciones de significación dadas entre los distintos campos semánticos se entiende que la dinámica del imaginario carcelario militar del Cuartel San Carlos se construye como parte de la categorización del lugar, expresada en el uso de los espacios, las relaciones sociales y las imágenes que son representación y resultado de tales procesos. Tomando en cuenta todas estas relaciones logramos comprender los elementos por los cuales los individuos significan el espacio, e identificando a la enunciación social el modo como percibían los prisioneros las relaciones.

Bibliografía

Auge, M. (1993): *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad.* Barcelona-España. Editorial Gedisa..

_____ (1998): "La dinámica del imaginario". Charla dictada en Faces-UCV.

_____ (1998): *La guerra de los sueños. Ejercicios de etno-ficción.* Barcelona-España. Editorial Gedisa..

Barreto, D. (1998): "María Lionza. Genealogía de un mito". Trabajo presentado para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas.

_____ (1987): "María Lionza. Mito e historia". Trabajo de Ascenso. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Antropología. Caracas.

Castro Leiva, L. (1991): *De la Patria Boba a la Teología Bolivariana.* Caracas, Monte Ávila Editores.

Foucault, M. (1997*): Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión.* Editores. Madrid. Siglo XXI

Francastel, P. (1988): La Figura y el Lugar. Laia/ Caracas. Monte Ávila Editores.

Guitian, C. D. (1995): "Sociología del habitar". En Enmanuel Amodio y Teresa Ontiveros (eds.). *Historia de identidad urbana. Composición y recomposición de identidades en los territorios populares urbanos.* Fondo Editorial Tropykos. Ediciones Faces -UCV.

Salas, Y. (1998): "La cárcel y sus espíritus guerreros: Una aproximación a los imaginarios de la violencia". *Tribuna del investigador.* Revista de la Asociación para el progreso de la investigación universitaria (APIU). Vol. 5, n°1, pp. 20-37

_____ (1998): "Nuevas subjetividades en el estudio de la memoria colectiva". En: *Venezuela: Tradición en la modernidad. Primer simposio sobre cultura popular.* Fundación Bigott Caracas. Equinoccio Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.

_____ (2000): "Imaginarios y narrativas de la violencia carcelaria". En: Susana Rotker (ed.). *Ciudadanías del Miedo.* Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Rutgers. University pp. 203-216.

Sahlins, M. (1997): *Islas de la historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia.* Barcelona, Editorial Gedisa.

Silva, A. (1987): *Punto de vista ciudadano. Focalización visual y puesta en escena del graffiti.* Publicación del Instituto Caro y Cuervo. Serie Minor. XXIX.

Richard, N (1991): "La simbólica del corazones (a pedazos)". *El corazón sangrante.* The Institute of Contemporary Art, Boston, Massachusetts. First University of Washington Press Edition. pp. 132-145.

TEMA CENTRAL

DINÁMICA DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN VENEZUELA: ¿DESDE ARRIBA O DESDE ABAJO?

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 47-48

PRESENTACIÓN

Margarita López Maya

Desde que Hugo Chávez y su alianza de fuerzas sociopolíticas bolivarianas llegaron mediante elecciones al gobierno nacional en 1999, mucha agua ha corrido bajo el puente de la democracia participativa y protagónica. Este tema central de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* busca contribuir mediante la presentación de un conjunto de artículos sobre la dinámica y las iniciativas participativas que se han estado desarrollando, con la necesaria reflexión evaluativa en torno a uno de los asuntos más relevantes de la gestión de gobierno, crucial para determinar la calidad de la democracia venezolana en el siglo XXI, sea ésta socialista, se mantenga en el capitalismo o vaya para algún otro arreglo posterior a ambas formas de Estado.

La mayoría de los artículos que aquí se presentan fueron expuestos en forma preliminar en el Congreso Internacional de LASA celebrado en la ciudad de Montreal en septiembre de 2007. Son resultado de investigación de científicos sociales venezolanos o venezolanistas que por muchos años han venido siguiendo el proceso sociopolítico contemporáneo del país, con la virtud de que han logrado sortear con razonable éxito la tentación polarizadora, que ha penetrado y afectado muchas esferas de la vida social en Venezuela, entre ellas, el campo de la investigación académica.

Después de pensarlo varias veces y de cambiar de parecer otras más, hemos optado por darle a este tema central el título de "Dinámica de la democracia participativa en Venezuela: ¿desde arriba o desde abajo?", pues sin los autores(as) proponérselo explícitamente como grupo, al reunirse primero en el panel y luego al ampliar la convocatoria a otros investigadores, en los trabajos quedó expresado con diáfana claridad que este asunto de la dinámica participativa "desde abajo" o "desde arriba" es uno de los problemas de la profundización de la democracia venezolana emergente que más interés y dudas despiertan entre quienes siguen los ensayos gubernamentales de las innovaciones participativas. Verán en las páginas que siguen interrogantes que sirven para orientar investigaciones y reflexiones, pero que los autores(as) reconocen que están muy lejos de ser respondidas. También constatarán que hay un consenso sobre lo abierto de los procesos de participación popular impulsados por el gobierno y por sectores opuestos al chavismo, que mantiene en suspenso la resolución de las contradictorias fuerzas que se mueven en este ámbito de la acción gubernamental.

Como aporte nuevo al panel de LASA-2007 aquí se ha incorporado el trabajo del profesor Alberto Lovera de la Facultad de Arquitectura de nuestra universidad, quien sistematiza de manera impecable las normativas que desde décadas atrás han venido dando paso al camino institucional de la descentralización y la participación ciudadana o comunitaria, haciendo luego su evaluación de las fuerzas contradictorias que se interrelacionan actualmente en el proceso sociopolítico. Sobre los otros trabajos no voy a explayarme en esta presentación, pues, habiendo formado parte del panel de LASA-2007, fueron agudamente comentadas por las profesoras Julia Buxton (Universidad Bradford de Gran Bretaña) y Jennifer McCoy (Centro Carter de EEUU). Ellas tuvieron la gentileza de poner por escrito esos comentarios y ustedes podrán disfrutarlos al final del *dossier*.

Quiero expresar para concluir, dos cosas más. La primera: creo que con este tema central la revista y esta Facultad de Ciencias Sociales de la UCV sacan al debate, que yo sepa por primera vez, un conjunto de artículos sustentados en investigaciones independientes, rigurosas, apoyadas en data empírica y despolarizados sobre el tema de la participación protagónica que se viene desarrollando en Venezuela. Aquí se pasa revista a algunas tendencias internas que se debaten en el chavismo con respecto a los contenidos de lo "participativo" de nuestra democracia, así como algunas de las innovaciones institucionales más exitosas y/o emblemáticas que desde 1999 se han venido ensayando. Así mismo anima a más de uno de estos trabajos comprender qué entienden por participación protagónica quienes se han venido incorporando a este proceso, de qué manera estas prácticas participativas explican la popularidad del Presidente, así como qué tanto en verdad van a mejorar la calidad de vida y profundizar la cultura democrática de la sociedad venezolana. La segunda: agradecer a estos profesores su generosa disposición a ajustar en breve tiempo sus trabajos para cumplir los rigores de la publicación académica bajo los parámetros que esta revista se enorgullece de tener, y un reconocimiento especial al profesor Daniel Hellinger, quien armó el panel de LASA-2007, del cual este tema central es un derivado y al profesor Dick Parker, quien tradujo con su excepcional destreza para ello algunos de los artículos.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 49-64

LAS TENSIONES ENTRE LA BASE Y LA DIRIGENCIA EN LAS FILAS DEL CHAVISMO

Steve Ellner

Gran parte de la discusión sobre el chavismo en todos los niveles, incluso trabajos publicados por analistas políticos, hace hincapié en Chávez mismo y, en un grado menor, en las posiciones adoptadas por su partido el MVR, y más reciente el PSUV. No obstante, contrario a la afirmación de los adversarios de Chávez, quienes reducen el fenómeno chavista al caudillismo, un gran bloque del movimiento no sigue ninguna línea política y se consideran a sí mismos como la columna vertebral del movimiento. Estos "independientes" son particularmente combativos dentro de la confederación sindical chavista, la UNT (Unión Nacional de Trabajadores), y asumen posiciones que no siempre coinciden con las posiciones oficiales de los políticos del MVR. Los acontecimientos durante el golpe del 11 de abril de 2002 pusieron en evidencia el papel crucial desempeñado por chavistas independientes de los partidos políticos, que representan un "movimiento desde abajo". Mientras la dirigencia del MVR pasaba a la clandestinidad, cientos de miles de ellos marchaban a las bases militares para exhortar a los oficiales a declararse en abierta rebelión contra el gobierno de Pedro Carmona. Posteriormente, el papel clave de los independientes en la exitosa campaña a favor del "Voto No" para el referendo revocatorio de agosto de 2004 aumentó su sentido de empoderamiento.

Los analistas políticos necesitan ubicar a estos independientes en una posición central dentro del modelo ideado para describir el chavismo. Los "independientes" y los líderes de los partidos políticos abarcan dos formas distintas de hacer política que están constantemente en conflicto. Ambas corrientes señalan ciertas afirmaciones hechas por Chávez para vindicar sus respectivas posiciones. Considerable literatura sobre la teoría izquierdista y los movimientos sociales en las últimas tres décadas ha examinado y defendido estos dos enfoques en contextos que van desde las luchas de los zapatistas en México hasta el Partido de los Trabajadores de Brasil.

Los independientes representan un enfoque "de la base" (o "desde abajo") que propone maximizar la participación de la base chavista y los movimientos sociales en la toma de decisiones, incluyendo el nombramiento de los candidatos para contiendas electorales. Ellos critican agriamente a los líderes de los partidos por tolerar la corrupción y promover la conducta burocrática que debilita el entusiasmo del movimiento y bloquea el desenvolvimiento del proceso

revolucionario. En la Asamblea Constituyente en 1999, el enfoque de las bases estuvo representado por la tesis de que la democracia directa desplazaría eventualmente (más que complementara) a la democracia representativa. Los que se identifican con el enfoque de las bases se sintieron alentados cuando en abril de 2001 Chávez criticó duramente al MVR por no lograr representar y aprovechar el entusiasmo de la base popular del movimiento, y como correctivo solicitó la reactivación de los movimientos sociales. A principios de 2004 Chávez de nuevo invocó la visión de "las bases" al pedir una "revolución dentro de la revolución" para sacudir las estructuras burocráticas y desatar una guerra contra la corrupción.

Los líderes de los partidos en general favorecen un enfoque "vertical" o estatista que considera al MVR y luego el PSUV como esenciales para el proceso revolucionario e insisten en el mantenimiento de la unidad del movimiento a toda costa. Los verticalistas están recelosos de la conducta indisciplinada y ocasionalmente perturbadora de la base chavista. A igual que los que acompañan al enfoque de las bases, quienes apoyan el enfoque vertical apuntan a las experiencias chavistas como también a los comentarios de Chávez mismo. Aun cuando Chávez ocasionalmente critica los partidos políticos que lo apoyan y la burocracia del Estado por estar distanciados del pueblo, él reconoce el importante papel legislativo del MVR, comenzando con la actividad de sus representantes en la Asamblea Constituyente en 1999 (Harnecker, 2005, 161). Además, la insistencia de Chávez sobre la importancia primordial de la unidad de su movimiento va en contra del enfoque de las bases de librar una lucha interna contra las formas verticales de control.

La fricción continua entre un gran número de independientes que apoyan activamente a Chávez, por una parte, y los dirigentes partidistas, por la otra, es una característica sin precedentes del proceso revolucionario que requiere novedosas formulaciones políticas y teóricas. La incapacidad de ambos grupos y sus respectivas estrategias para desplazar el otro durante un período de conflicto político tan intenso y extendido socava el argumento de que uno de los dos enfoques es inviable e improcedente como una estrategia de cambio revolucionario en el contexto político actual. La coexistencia de los dos enfoques sugeriría la necesidad de llegar a una especie de síntesis que una a los dos grupos de actores y supere la desconfianza entre ellos. Este artículo describirá la evolución de las dos estrategias y los actores que las defienden, como también su discurso, la tensión que ha surgido entre ellos y los principales puntos de discusión.

Las dos estrategias durante los primeros años

Uno de los aspectos sobresalientes de la base del movimiento chavista que favorece la estrategia del "movimiento desde abajo" es el resentimiento hacia los funcionarios elegidos en los gobiernos locales y estadales, así como también hacia los líderes de los principales partidos de la coalición de gobierno.

Estos chavistas consideran la condición de ser independiente de los partidos políticos una prueba de ser ajenos a los intereses particulares y estar completamente dedicados a la causa revolucionaria. Al mismo tiempo, a veces expresan la convicción de que quienes ocupan posiciones partidistas son por definición oportunistas y en algunos casos corruptos. Insisten también en que sus propuestas sean transmitidas directamente a quienes toman las decisiones del Estado, en vez de que sean canalizadas a través de las organizaciones intermediarias tales como los partidos políticos.

La desconfianza de estos chavistas hacia los partidos políticos se remonta a los primeros años del movimiento. Antes del fallido golpe de 1992, las relaciones entre el MBR-200 de Chávez y varios partidos políticos de la extrema izquierda estuvieron caracterizadas por tensiones mutuas. Partidos tales como el Partido de la Revolución Venezolana (PRV) liderado por Douglas Bravo y Bandera Roja sentían recelos hacia el supuesto militarismo del MBR-200. Igualmente Chávez resentía la estrategia de Bravo de utilizar a los rebeldes militares para promover los intereses de su partido. Después del golpe, Chávez criticó a La Causa R por sacar provecho del prestigio de su grupo, al intentar incluir en las listas de candidatos del partido los nombres de varios rebeldes militares quienes estaban en prisión (Raby, 2006, 149-155; Harnecker, 2005, 38). Chávez abrazó durante la campaña presidencial de 1998 un discurso antipartido, fustigando más que otros candidatos a los cogollos de los partidos políticos y al Congreso Nacional que ellos controlaban. Así, por ejemplo, durante la campaña Chávez declaró "si derrotamos a los partidos políticos, si derrotamos el fraude [electoral] (...) en una situación como esa, un congreso que se oponga al llamado a constituyente (...) debe ser barrido" (Blanco Muñoz, 1998, 545).

La Constitución de 1999 intentó poner freno a la hegemonía de los partidos políticos y transferir poder a los movimientos sociales en concordancia con el enfoque del "movimiento desde abajo". Como un correctivo al poder desmesurado de las elites partidistas, la Constitución promovió el concepto de "democracia participativa" e insistió en que el Estado actuara para "facilitar" la participación popular en la toma de decisiones (artículo 62). También eliminó los subsidios a los partidos políticos y los obligó a realizar elecciones internas para la selección de sus candidatos y para los puestos de dirección (artículo 67). Finalmente, la democracia participativa cristalizó por el papel que jugaron los movimientos sociales al presentar 624 propuestas a la Asamblea Constituyente, más de la mitad de las cuales fueron incorporadas en la nueva Constitución. La Asamblea Constituyente fue particularmente receptiva a las propuestas formuladas por las organizaciones de derechos humanos (García-Guadilla, 2003, 186-187, 195; McCaugham, 2004, 60).

Aunque los años 1999 a 2001 fueron una etapa moderada, la base chavista más ferviente defendió el concepto de democracia radical, que representaba el enfoque del "movimiento desde abajo" en su forma pura. La democracia radi-

cal no solamente promueve los mecanismos para la participación popular directa en concordancia con la estrategia "desde abajo", sino que asegura que sus decisiones sean obligatorias y que priven sobre las de las instituciones representativas, tales como el Congreso y los partidos políticos, o que las desplacen completamente.

Este estilo de democracia fue defendido por la "Comisión de Participación Ciudadana" de la Asamblea Nacional que se encargó de redactar la legislación sobre las asambleas populares. Además, en el momento de las elecciones de 1998, varios líderes nacionales del MVR, incluyendo al senador William Izarra, estuvieron a favor de conferir a las asambleas del partido a nivel de las parroquias poder básico en la toma de decisiones para la organización. El director general del MVR, Luis Miquilena, se opuso a la propuesta debido a que las tareas apremiantes inmediatas lo hacían impráctico (Izarra, 2001, 130).

Varias modalidades de la versión radical de la democracia participativa resultaron inoperantes en detrimento de la estrategia del "movimiento desde abajo". Las propuestas, por ejemplo, para realizar las "asambleas de ciudadanos", cuyas decisiones eran vinculantes según el artículo 70 de la Constitución, nunca fueron implementadas de manera exitosa. Para entonces, la convocatoria a "asambleas constituyentes" en el movimiento laboral, las universidades y la industria petrolera para discutir la transformación de esas instituciones llegó a ser un clamor persistente de los chavistas, pero el planteamiento no logró materializarse.

En la Universidad Central de Venezuela (UCV), por ejemplo, los estudiantes ocuparon el edificio del rectorado en abril de 2001, y exigieron un "proceso constituyente universitario" como un correctivo a la supuesta resistencia por parte de las autoridades universitarias al cambio. El presidente Chávez expresó simpatía por los objetivos de los estudiantes. No obstante, la hoja de balance del incidente para los chavistas fue negativa ya que los estudiantes no lograron ninguna concesión del rector de la UCV. Se hizo responsable a los estudiantes rebeldes de la violencia y la incursión de grupos izquierdistas de afuera en el recinto universitario.

Otro incidente ocurrió casi simultáneamente en el movimiento sindical y también desacreditó la bandera de la democracia radical. Los "consejos de trabajadores" escogidos en asambleas de la base intentaron manejar las federaciones laborales estadales desde las oficinas sindicales antichavistas de las que se habían apoderado. El liderazgo sindical nacional chavista los criticó por excesiva espontaneidad y falta de disciplina.

Durante los agudos enfrentamientos con la oposición en los años siguientes, los chavistas se abstuvieron de llamar a la participación directa en la forma de asambleas populares, cabildos abiertos o asambleas constituyentes (todos contemplados en el

artículo 70 de la Constitución) como una manera de salir de la crisis. En años venideros, el liderazgo chavista consideraría el "poder popular" como un complemento del gobierno representativo, no como la fuente suprema de la toma de decisiones, tal como lo planteaba el concepto de la democracia radical. Así que los diputados electos a la Asamblea Nacional en 2005 promovieron el "parlamentarismo de calle" el cual consistía de asambleas populares y talleres diseñados para hacer recomendaciones a la Asamblea Nacional sobre temas específicos.

La intensa polarización política, producto del proceso de radicalización en 2001, era incompatible con el modelo de participación de la sociedad civil en la toma de decisiones en concordancia con la estrategia del "movimiento desde abajo". El sistema establecido en la Constitución de 1999 de participación de las organizaciones sociales en las escogencias para ciertos puestos (como los miembros del CNE, el Contralor Nacional, el Defensor del Pueblo, y el Fiscal General) requería la no-adhesión partidista tanto de aquellos que estaban haciendo el nombramiento como de aquellos que estaban siendo nombrados. En el ámbito político, con altos niveles de tensión en el cual la oposición cuestionaba la legitimidad de Chávez y viceversa, tal independencia era bastante improbable. Así, por ejemplo, contrario a lo que estipula la Constitución, antes de la elección revocatoria de 2004 los cinco miembros del CNE estaban políticamente identificados –tres con el chavismo y dos en el bando de la oposición.

Aunque los mecanismos para la participación desde abajo no se solidificaron, los enfrentamientos políticos a partir de 2001 impulsaron a los chavistas de la base al centro del escenario político y les infundió un sentido de empoderamiento. En vista de las movilizaciones masivas de la oposición que exigían la salida de Chávez, el liderazgo chavista tuvo éxito en convocar en las calles igual número de sus partidarios. En verdad, los dirigentes chavistas debieron su supervivencia política a la respuesta favorable de la base a estos llamados.

La reacción de Chávez ante el encarcelamiento de su polémica y agitadora partidaria Lina Ron, por su participación en actos de violencia, ayuda a entender por qué los seguidores de las clases populares respondieron tan positivamente a los llamados de movilización. Los medios privados habían vilipendiado a Ron por su participación en una protesta en las afueras de la embajada de Estados Unidos donde fue quemada una bandera de ese país, y luego en una demostración violenta en la sede del diario *El Nacional*, el 10 de diciembre de 2001. Ella también chocó con los líderes del MVR, tales como el alcalde de Caracas Freddy Bernal y fue expulsada del partido. No obstante, los chavistas de la base consideraron a Ron una de ellos. En su programa *Aló Presidente* el 10 de marzo de 2002, Chávez salió en defensa de Ron, y añadió que "dos o tres medios de comunicación le han hecho una campaña a esta mujer. Es una mujer luchadora, una mujer que anda en la calle organizando" (Ron, 2003, 73).

La base chavista jugó un papel central en la derrota del golpe de abril de 2002 y la huelga general que comenzó en diciembre de ese mismo año. Así, inmediatamente después del golpe del 11 de abril de 2002, un gran número de residentes de

los barrios, ayudados por redes informales vinculadas a las organizaciones sociales y mediante el uso de los mensajes de texto de los teléfonos celulares, convergieron en el palacio presidencial en Caracas y en los cuarteles militares en varias ciudades para exigir que Chávez regresara al poder. El anuncio por parte del ministro de Educación Aristóbulo Istúriz de que Chávez no había renunciado sino que lo mantenían cautivo, transmitido por una estación de radio comunitaria, incitó a los residentes de bajos ingresos del oeste de Caracas a unirse a las protestas (Francia, 2002, 105).

De la misma manera que la gente pobre jugó un papel protagónico en abril, los trabajadores petroleros fueron esenciales para la recuperación económica que hizo posible la derrota de la huelga general de 2002-2003. Aproximadamente 80 por ciento del personal profesional de Pdvsa apoyó el paro, mientras que casi el mismo porcentaje de trabajadores de la "nómina menor" siguió trabajando y tomó el control de los lugares de trabajo. Sin poder usar las computadoras, las cuales dependían de claves secretas, los trabajadores llenaban y vaciaban manualmente las instalaciones de almacenaje. Los miembros de las comunidades circundantes también contribuyeron con el esfuerzo de romper la huelga al garantizar la seguridad de las instalaciones petroleras.

La aplicación de la estrategia "desde abajo" a la política a partir de 2003

El modelo chavista que comenzó a emerger en 2004 estimuló la participación comunitaria y de los trabajadores en concordancia con el enfoque del movimiento "desde abajo". La creación de decenas de miles de cooperativas, el fomento de la participación obrera en la toma de decisiones, tanto en las compañías públicas como privadas, y la formación de las organizaciones comunales para vigilar, y en algunos casos emprender, actividades que varían desde obras públicas hasta programas de salud a nivel del vecindario, encarnaron la esencia del nuevo modelo. Además, el MVR estaba comprometido con la política de no interferencia en la vida interna de las organizaciones sociales chavistas.

Estos avances, sin embargo, han enfrentado importantes obstáculos prácticos y no llenaron las expectativas de los puristas del movimiento "desde abajo", quienes elogian la autonomía absoluta de los movimientos sociales y desconfían del gobierno central. Contrario al pensamiento de esos teóricos, el Estado venezolano ha jugado un papel central en dar forma al enfoque del movimiento "desde abajo". El Estado ha creado estructuras conducentes a la participación, ha promovido los valores "socialistas", y financiado actividades que canalizan la energía de gran número de chavistas que tienen una relación débil o ninguna con los tres principales partidos de la coalición gobernante (MVR, PPT y Podemos). En el proceso, el Estado ha jugado un papel fundamental al reforzar el sentido de empoderamiento de la base del movimiento chavista.

Las organizaciones sociales y las estructuras políticas de base pro chavista han sido transitorias. No obstante, la creación continua de nuevas organiza-

ciones demuestra la tenacidad del movimiento "desde abajo". Chávez frecuentemente ha hecho un llamado a la formación de organizaciones sociales, después de lo cual ellas han nacido en todo el país fuera de las estructuras partidistas chavistas.

Esta secuencia ocurrió en el caso de los círculos bolivarianos, los cuales consistían de 7 a 11 miembros y se encargaban de la educación política y el trabajo comunitario. Sin consultar a la dirigencia política chavista, Chávez dio un discurso el 25 de abril de 2001 en el cual denunció la burocracia y el letargo del MVR y apeló a la base para refundar el viejo MBR-200 como una organización rival, creando movimientos sociales en la forma de los círculos bolivarianos. Los círculos, que eran supuestamente autofinanciados, jugaron un papel importante para el momento del golpe de abril de 2001, y en los meses siguientes proliferaron en todo el país (Raby, 2006, 166). No obstante, ni ellos ni otras organizaciones sociales chavistas se consolidaron o mantuvieron una existencia duradera, ni tampoco desarrollaron un liderazgo nacional para articular las posiciones de la base. Eventualmente los miembros de los círculos fueron absorbidos por actividades promovidas por el Estado que comprendían desde cooperativas hasta las misiones (tanto alumnos como empleados). Además, los políticos chavistas locales comenzaron a jactarse de que ellos controlaban la lealtad de un cierto número de círculos, y ofrecieron activarlos con fines políticos.

Muchos de estos mismos chavistas de base se unieron a las organizaciones que hicieron campaña por Chávez en la elección revocatoria de 2004 (y posteriormente la elección presidencial de 2006 y el referendo de 2007). Originalmente el Comando Ayacucho conducido por los líderes de los partidos políticos oficialistas coordinó la campaña en favor del "Voto No" en el revocatorio, así como también en las elecciones para alcaldes y gobernadores que se iban a realizar dos meses más tarde. El comando fue fuertemente criticado debido a que no logró derrotar los esfuerzos de la oposición para recoger suficientes firmas para efectuar el revocatorio, como también por su cálculo equivocado del número de firmas legítimas en contra del Presidente. La objeción verdadera al Comando Ayacucho, sin embargo, fue por su renuencia a consultar a la base para el nombramiento de los candidatos a gobernadores y alcaldes, algunos de los cuales eran altamente impopulares e inclusive eran acusados de conducta no ética.

La decisión de Chávez de reemplazar el Comando Ayacucho por el Comando Maisanta, cuyo liderazgo nacional consistía principalmente de chavistas independientes que reportaban directamente a él, fue interpretada como un repudio a las elites partidistas. Al mismo tiempo, Chávez hizo un llamado para la formación de unidades conocidas como Unidades de Batalla Electoral (UBE) con el fin de llevar la campaña a las comunidades. Tal como ocurrió con los círculos bolivarianos, la base del movimiento chavista respondió positivamente al llamado de Chávez, ya que las UBE surgieron en toda la nación fuera de la

estructura partidista (Hellinger, 2007, 162-163). Los chavistas de la base estaban convencidos de que las UBE serían retenidas como una unidad básica del movimiento chavista y de que tendrían una participación en el nombramiento de los candidatos en las futuras contiendas electorales. Sin embargo, las UBE también resultaron ser transitorias.

Los chavistas crearon unidades de base similares a las UBE en la forma de "batallones", "pelotones", y "escuadrones" para hacer campaña en los barrios a favor de la reelección de Chávez en diciembre de 2006. Como fue el caso con las UBE, los miembros de estos grupos estaban convencidos de que ellos continuarían jugando un papel central después de las elecciones. Chávez contribuyó a esta expectativa en un discurso dirigido a los activistas de la campaña dos semanas después de las elecciones en el cual él lanzó oficialmente el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV). El Presidente reelecto insistía en que las unidades electorales fueran retenidas y convertidas en la "estructura básica nacional del PSUV". También pidió a los activistas actualizar sus datos y crear un registro de "militantes, simpatizantes y amigos" en cada comunidad donde estuvieran ubicados los batallones, pelotones y escuadrones.

La vulnerabilidad de las estructuras de origen popular a la interferencia, en particular de los políticos locales, se puso en evidencia en el caso de las organizaciones vecinales, que fueron diseñadas para profundizar la descentralización más allá de los estados y del nivel municipal. Esta politización ocurrió en el caso de los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP). De acuerdo con la legislación aprobada en mayo de 2002, los CLPP iban a recibir 20 por ciento del presupuesto del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (Fides), el cual desde principios de la década de los 90 había asignado dinero del gobierno central a los gobiernos estadales y municipales para proyectos diseñados por ellos. Los alcaldes, sin embargo, terminaron controlando muchos de los CLPP, y en consecuencia se violó el espíritu de la legislación promovida por los chavistas (Bonilla-Molina y El Troudi, 2005, 232). Cuando una ley aprobada en abril de 2006 básicamente reemplazó a los CLPP con los consejos comunales, Chávez insistió en que estas nuevas organizaciones fueran conducidas por los líderes de la comunidad, libres de compromisos políticos.

Los escritores que glorifican los movimientos sociales subrayan la importancia de las luchas, las consignas y las acciones que dan poder a los sectores excluidos y no privilegiados de la población. El discurso chavista y la actividad de las organizaciones sociales han aumentado la confianza en si mismos, el orgullo y el sentido de eficacia de los movimientos, tales como el de las mujeres y la población indígena y afro-venezolana. El Estado ha jugado un papel importante en este proceso de transformación de la conciencia, lo que a la larga contribuye al cambio de mentalidad y al logro de la autonomía organizacional.

Un ejemplo de esta dinámica es la actividad de las mujeres de los sectores populares que apoyan a Chávez y participan en los programas patrocinados por el Estado en las comunidades como las misiones y los comedores populares. En muchas de estas actividades, las mujeres que están activas superan en número a los hombres. Ellas están estimuladas y animadas por el discurso oficial, que enfatiza la igualdad y cuestiona los papeles tradicionales del género, así como también por las redes comunitarias. En su trabajo diario, estas mujeres modifican los viejos patrones de comportamiento y abrazan unos nuevos, tales como el trabajo colectivo y la división de responsabilidades. La debilidad organizacional que ha sido característica del fenómeno chavista en general se refleja en este frente también. El Instituto Nacional de la Mujer (Inamujer) fue creado en 1999 para combatir la discriminación contra las mujeres, pero está muy lejos de ser una organización de masas como fue el caso con sus equivalentes en Nicaragua bajo el mando de los *sandinistas* y de la Cuba revolucionaria (Fernándes, 2007). La falta de una organización de mujeres autónomas, arraigadas en las clases populares, y la ausencia de metas feministas bien definidas, abrazadas por organizaciones de mujeres, han conducido a algunos escritores a negar cualquier convergencia entre la actividad de las mujeres chavistas y el feminismo auténtico (Rakowski, 2003, 400). No obstante, las transformaciones que están en proceso reflejan muchas de las metas del movimiento feminista, aunque en forma menos explícita.

Los chavistas que se adhieren a la perspectiva del movimiento "desde abajo" tienden a formular denuncias fervientes contra algunos políticos chavistas por estar incursos en corrupción. En el escenario venezolano de intensa polarización política y con los medios privados estrechamente identificados con la oposición, las acusaciones formales de corrupción a menudo son recibidas con escepticismo por los chavistas. No obstante, los chavistas de la base señalan los casos de funcionarios gubernamentales locales de origen popular que repentinamente adquieren casas y carros de cierto lujo como prueba de una conducta poco ética.

Las diferencias entre la corriente pro estatista y el movimiento "desde abajo" se manifiestan en las estrategias para combatir la corrupción. Los independientes afirman que la corrupción ha alcanzado proporciones catastróficas y que la situación requiere de una "contraloría social" en la que estructuras *ad hoc* con participación popular o de la comunidad investiguen las denuncias sobre casos de corrupción. Ellos también advierten que la corrupción puede generar una reacción violenta por parte de la base chavista. En contraste, los líderes partidistas rechazan la visión pesimista de la base de que la corrupción es desenfrenada y están más a favor de medios institucionales para corregir el problema en concordancia con el enfoque estatista. Los éxitos parciales en la lucha contra la corrupción restan fuerza a la afirmación de la base de que la resistencia de la burocracia partidista a los esfuerzos contra la corrupción requiere una estrategia "desde abajo". Chávez ha manifestado que los medios privados no reportan los éxitos del gobierno en esta área, tales como la reduc-

ción en el dinero asignado a las cuentas secretas y el empleo de tramitaciones por internet que minimizan el contacto entre los funcionarios públicos y los individuos que solicitan apoyo financiero del Estado (Harnecker, 2005, 65).

A pesar de la tensión que existe entre las dos estrategias, los programas asociados con cada una son hasta cierto punto complementarios en vez de contradictorios o mutualmente excluyentes. Así, por ejemplo, aquellos que apoyan la estrategia del movimiento "desde abajo" abrazan el llamado de Chávez para la creación de las "contralorías sociales", que consisten de comités populares ad hoc en las comunidades y en otros ámbitos para controlar los programas públicos e investigar las denuncias de mal uso de dinero proveniente del Estado. En contraste, la estrategia estatista o vertical propugna el fortalecimiento de mecanismos institucionales, tales como Sunacoop, el cual está encargado de supervisar las cooperativas. Ambas estructuras diseñadas para combatir la corrupción pueden funcionar de forma paralela.

No obstante, las dos estrategias manifiestan objetivos y valores muy diferentes. Aquellos que favorecen el enfoque del movimiento "desde abajo", por ejemplo, se quejan de que los obstáculos creados por Sunacoop bloquean o disminuyen el registro legal de nuevas cooperativas debido al letargo y la ineficiencia de los burócratas del gobierno. Al mismo tiempo, los que se adhieren a la estrategia estatista argumentan que la campaña para promover las nuevas formas de pensamiento "socialista" en concordancia con el enfoque del movimiento "desde abajo" no puede ser vista como una panacea para el problema de la falta de ética. Ellos insisten en que Sunacoop reciba suficientes recursos para monitorear las cooperativas y sea investida con autoridad para reprimir el mal uso de los créditos asignados por los organismos adscritos al Ministerio de la Economía Popular.

La estrategia económica del movimiento "desde abajo"

En el frente económico, la expresión más generalizada del enfoque del movimiento "desde abajo" es el sistema de las cooperativas. En contraste con las nacionalizaciones de inspiración socialista que crean estructuras verticales, las cooperativas promueven la toma de decisiones horizontal, las unidades de producción a pequeña escala, y el empoderamiento de los no privilegiados. El gobierno chavista promueve explícitamente las cooperativas como parte de un esfuerzo para superar las fallas del socialismo vertical asociadas con la Unión Soviética con la esperanza de que las nuevas formas de producción conducirán gradualmente a un nuevo modelo socialista. Según Chávez, el gobierno inculca los "valores socialistas" en los miembros de las cooperativas y exige que ellos lleven a cabo proyectos en las comunidades donde estén ubicados con el fin de evitar la experiencia de Yugoslavia, donde las agrupaciones experimentales de este tipo terminaban siendo verdaderas empresas capitalistas (Lebowitz, 2006, 85-118).

En la práctica, sin embargo, el crecimiento astronómico de las cooperativas posterior a la fundación del Ministerio de la Economía Popular en 2004 dio poco tiempo para establecer mecanismos efectivos con el fin de supervisarlas, corregir las limitaciones, y garantizar que el capital de inicio asignado por el Estado se le diera un buen uso. Las acusaciones frecuentes contra los presidentes de las cooperativas por parte de los otros integrantes por colocar sus intereses personales antes que los del colectivo han obligado al ministerio a establecer "mesas de diálogo" para resolver las disputas. En muchos casos el gobierno no ha logrado asegurar el cumplimiento de la Ley de Cooperativas (una de las 49 leyes de la Ley Habilitante aprobada en 2001) que permite la contratación de trabajadores asalariados solamente para actividades no fijas. Los funcionarios ministeriales reconocen que la contabilidad de las cooperativas individuales ha sido deficiente y la auditoría conducida por la superintendencia del ministerio (Sunacoop) no ha sido frecuente.

Los líderes sindicales chavistas de la UNT han expresado reservas sobre la proliferación de las cooperativas debido a su temor de que, al eliminar las relaciones patrón-trabajador, los sindicatos desaparezcan. Ellos señalan que un gran número de las nuevas agrupaciones son "cooperativas de maletín" las cuales, en efecto, tienen un solo dueño y contratan la fuerza laboral por menos de seis meses, de acuerdo con lo permitido por la Ley de Cooperativas (Chirino, 2005, 21). Con ello, sacan provecho de la ayuda financiera del Estado, la exención del pago del impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto sobre la renta, tratamiento preferencial en la licitación para los contratos del Estado, y otras medidas gubernamentales que privilegian a las cooperativas (Lucena, 2007, 77-78).

A pesar de estas fallas y limitaciones, el sistema de cooperativas tiene el potencial de convertirse en un sector viable de la economía. Pdvsa, con sus grandes recursos, ha podido exigir un mayor grado de acatamiento de obligaciones por parte de las cooperativas que reciben contratos en la industria petrolera. Muchos líderes chavistas reconocen que un gran número de las cooperativas son manejadas de manera ineficiente e inescrupulosa y eventualmente fracasarán, pero argumentan que aquellas que sobrevivan emergerán sobre una base más sólida, permitiendo que el sistema se consolide y alcance un grado mayor de eficiencia. Además, aun cuando muchas de las agrupaciones que se registran como cooperativas son esencialmente pequeñas empresas, ellas han promovido otra meta compatible con la estrategia del movimiento "desde abajo", es decir, la "democratización del capital". La proliferación de pequeñas empresas, aun cuando muchas de ellas pueden ser indignas del nombre de "cooperativas", representa un desafío potencial para el control oligopolista de la economía. Además, las experiencias como la aplicación para préstamos y contratos de organismos del Estado representan un aprendizaje para los cooperativistas, muchos de los cuales provienen de los sectores marginales, y contribuyen a un sentido de empoderamiento (López Maya, 2007).

Otro sistema que está en una etapa experimental y es compatible con la estrategia del movimiento "desde abajo" es la participación de los trabajadores en la toma de decisión en la administración de empresas (cogestión) mas allá de los acuerdos de participación simbólica que funcionaron en Venezuela a partir de 1966. La huelga general en la industria petrolera en 2002-2003, cuando los trabajadores colectivamente escogieron sus supervisores y se hicieron cargo de las operaciones básicas de la industria, fue un precedente importante. Los trabajadores en la compañía eléctrica estatal Cadafe también tomaron control de las operaciones durante el conflicto de dos meses. Los líderes laborales chavistas constantemente se refieren a estas experiencias como prueba de que la cogestión verdadera en Venezuela es factible. En un intento por lograr la participación auténtica de los trabajadores, la UNT en mayo de 2005 presentó una propuesta de ley que garantizaría a los trabajadores 50 por ciento de las acciones en las compañías sujetas a la cogestión. El ala radical de la UNT (asociada con Orlando Chirino) rechaza la "cogestión estática" y plantea que el sistema se transforme en el control completo ejercido por los trabajadores, al mismo tiempo que hace un llamado al movimiento obrero a dirigir el proceso de las tomas de empresas por parte de los trabajadores (Chirino, 2005, 47-49).

Implicaciones teóricas del enfoque del movimiento desde abajo

La tensión continua entre una perspectiva realista conducente a la construcción de un modelo práctico, por una parte, y las consideraciones humanitarias y sociales junto con el apoyo para la transformación cultural, por la otra, ha caracterizado el movimiento chavista desde la llegada de Chávez al poder. El enfoque "desde abajo" prioriza los segundos objetivos. Está imbuido de idealismo y desconfía de la autoridad. Sus partidarios en la base del movimiento chavista muestran fe en la capacidad de la población en general agrupada en organizaciones rudimentarias (como los consejos comunales) y una desconfianza hacia las instituciones, particularmente los partidos políticos y el gobierno (sobre todo a nivel local y estadal). Quienes se adhieren al enfoque "desde abajo" advierten contra la "institucionalización" del proceso revolucionario, lo cual no permitiría el progreso más allá de los cambios iniciales y retendría la dinámica de transformación continua con base en la experiencia, como propone Chávez.

Estas tendencias divergentes se manifiestan en la discusión sobre el ambicioso programa de cooperativas del gobierno que está diseñado para democratizar el capital y eliminar las estructuras jerárquicas en concordancia con la visión de la estrategia "desde abajo". Desde la fundación del Ministerio para la Economía Popular en 2004, la promoción estatal de las cooperativas ha tomado la forma de un programa social que genera empleo, más que las semillas de un modelo económicamente productivo y autosostenible que eventualmente formaría una parte integral de la economía de la nación. A nivel de discurso, tanto Chávez como la literatura del Ministerio acentúan la meta de la solidari-

dad entre los miembros de las cooperativas y hacia la comunidad donde están ubicadas. Esta estrategia está diseñada para evitar someter a las cooperativas a la lógica del sistema capitalista basada en la explotación y la reinversión perpetua de ganancias. La retórica oficialista también denigra de los incentivos materiales para las cooperativas, aun cuando el pensamiento socialista los ha considerado desde hace mucho tiempo como una forma válida de estimulación[1]. De acuerdo con estas prioridades, el ministerio requiere que las cooperativas inviertan en los programas de la comunidad. Al mismo tiempo, la expansión de la superintendencia del Ministerio (Sunacoop), que está encargada de supervisar las cooperativas y asegurar que a los fondos del Estado se les dé un uso apropiado, no logró ir al mismo ritmo que el agudo incremento en el número de cooperativas en todo el país. En resumen, la meta de reemplazar los valores "capitalistas" y resolver los problemas sociales eclipsaron las consideraciones prácticas necesarias para asegurar la viabilidad del nuevo modelo económico.

En el frente político, el enfoque "desde abajo" en su forma pura resultó ineficaz y en discordancia con la realidad política venezolana. Durante los primeros años de la presidencia de Chávez, parecían prometedoras las probabilidades de éxito del paradigma que enaltece los movimientos sociales autónomos y contempla la transformación de ellos en la piedra angular de un nuevo tipo de democracia en concordancia con la estrategia "desde abajo". Las organizaciones sociales no sólo jugaron un papel activo en formular las propuestas que fueron incorporadas en la Constitución de 1999, sino que los círculos bolivarianos proliferaban en todo el país para el momento del golpe de 2002. No obstante, los círculos y otras organizaciones del movimiento chavista resultaron de corta duración ya que sus miembros se alistaron en las misiones, las cooperativas y otras actividades patrocinadas por el Estado que les ofrecen oportunidades para el avance personal. Algunos escritores del movimiento "desde abajo" no han reconocido esta dura realidad y afirman que el crecimiento de los movimientos sociales autónomos en los barrios es "el elemento más poderoso y novedoso en la revolución bolivariana de Venezuela" y no su "postura antiimperialista" (Hardt, 2006, 29).

Otro paradigma político que es compatible con el enfoque "desde abajo", y que en los primeros años del gobierno de Chávez parecía propicio, es el de "democracia radical," en el cual la participación directa del pueblo desplaza a las instituciones representativas. La abolición del Congreso Nacional, la máxima institución "representativa" de la nación, impulsada por el referendo de abril de 1999, que creó la Asamblea Nacional Constituyente comprometida con la democracia participativa, señaló en la dirección de este nuevo modelo demo-

[1] De hecho, Marx definió el socialismo como un sistema en el cual los trabajadores reciben remuneración según su productividad ("a cada uno según su trabajo").

crático. No obstante, la intensa polarización política y los enfrentamientos que ocurrieron durante los primeros años de la Presidencia impidieron el desarrollo de organizaciones independientes y estructuras autónomas para la toma de decisiones que eran básicas para la democracia radical. Así, los mecanismos establecidos por la Constitución para nombrar jueces, miembros del Consejo Nacional Electoral y el Poder Ciudadano requirieron la creación de organismos imparciales, un hecho improbable dada la intensidad del ambiente político en el país. Además, las cláusulas de la Constitución que subordinaban las instituciones representativas a la participación directa del pueblo, tales como la convocatoria de las asambleas populares con poder vinculante en la toma de decisiones, no lograron traducirse en procedimientos viables.

No obstante, en el transcurso de los nueve años de la presidencia de Chávez, no han disminuido en intensidad el discurso, la persistencia y la autoidentificación de los chavistas de la base, que no están afiliados en ningún partido político y se adhirieron al enfoque "desde abajo". Su percepción de "nosotros" versus "ellos" con referencia a sus relaciones con los líderes partidistas chavistas es típica de su resentimiento hacia las estructuras jerárquicas en general, incluso las comprometidas con el cambio revolucionario. Muchos de estos chavistas abandonaron los círculos bolivarianos y otros grupos sociales para unirse a los programas financiados por el Estado tales como las misiones. La participación en los programas gubernamentales dista mucho de la membresía en los movimientos sociales autónomos enaltecidos por los teóricos de los movimientos sociales. No obstante, su actividad en las misiones fue significativa desde un punto de vista político ya que cimentó la identificación con el chavismo, exactamente como la habría hecho su participación en una organización social, un partido o un sindicato chavista. A pesar de su migración de la organización social al programa patrocinado por el Estado, permanecieron inalterables tanto sus actitudes críticas hacia el partido y los gobiernos locales como en su apoyo a la estrategia "desde abajo".

La corta duración de organizaciones sociales chavistas y programas es en gran parte el resultado de los factores circunstanciales y, por eso, no representa necesariamente una debilidad fatal de la estrategia "desde abajo". Los precios de petróleo excepcionalmente altos durante la presidencia de Chávez, por ejemplo, han contribuido a la captura de activistas de los movimientos sociales por parte de los gobiernos locales y su transferencia a programas financiados por el Estado. Además, la inestabilidad organizacional es el resultado de los cambios frecuentes de prioridades que han caracterizado al proceso venezolano bajo Chávez. Las tácticas y prioridades cambiantes, por su parte, son naturales dado el camino experimental del socialismo abrazado por Chávez y su movimiento. Entre 2003 y 2005, por ejemplo, el gobierno de Chávez enfocó su atención hacia las cooperativas, pero éstas posteriormente fueron eclipsadas por los consejos comunales, 20.000 de los cuales emergieron en todo el país en 2005 y 2006.

La coexistencia del apoyo tanto a las estrategias de las bases como a la estatista dentro del movimiento chavista por un período tan extenso y el respaldo de elementos de ambas por parte de Chávez sugieren la necesidad de una síntesis. Tal combinación es factible porque quienes se identifican con ambos enfoques no sostienen posiciones rígidas o teóricamente consistentes en todas las dimensiones, como es el caso de muchos teóricos cuya propensión idealista excluye la posibilidad de cruzar las líneas de los paradigmas que ellos han creado. Así, por ejemplo, aun cuando los chavistas de la base sienten desconfianza y resienten de los líderes de los partidos políticos y de las burocracias del Estado, ellos apoyan fervientemente la estrategia antiimperialista (enfoque estatista) en la cual un Estado tercermundista hace valer una agenda de defensa de la soberanía nacional. Los paradigmas formulados en el último cuarto de siglo juegan un papel valioso en forjar los temas de discusión. La práctica diaria del movimiento y gobierno chavistas, sin embargo, es lo que determinará la dirección final del modelo novedoso de Venezuela, el cual indudablemente llegará a ser un punto importante de referencia para el análisis político en América Latina y otras partes por muchos años.

El punto lógico de inicio para lograr la síntesis propuesta es la democratización del partido chavista con el fin de crear mecanismos para la participación de la base en la toma de decisiones en concordancia con el enfoque "desde abajo", mientras se mantenga un mando centralizado y se haga respetar la disciplina interna (enfoque vertical o estatista). Las propuestas formuladas después de la elección presidencial de 2006 a favor de la reorganización partidista fueron diseñadas para generar el debate formal en arenas tales como conferencias ideológicas y elecciones internas que abrirían oportunidades a las diferentes corrientes políticas chavistas para definir sus posiciones. En verdad, la democratización interna, en la ausencia del debate y la clarificación ideológica conduce eventualmente al faccionalismo vacío basado en las diferencias de personalidad, como fue demostrado por la experiencia de los partidos venezolanos en la década de los 90 (Ellner, 1996). La fusión de los partidos chavistas y las organizaciones sociales en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) propuesta en diciembre de 2006 ofreció una oportunidad de oro para lograr la renovación organizacional y profundizar la democracia en este sentido, pero al mismo tiempo corrió el riesgo de suprimir la diversidad dentro del movimiento en nombre de metas a largo plazo mal definidas.

Bibliografía

Blanco Muñoz, Agustín [entrevistador] (1998). *"Habla el Comandante"*. Caracas: UCV.

Chirino, Orlando (2005). *Orlando Chirino responde*. Caracas: Instituto Municipal de Publicaciones.

Ellner, Steve (1996). "Democracia y tendencias internas en partidos políticos en Venezuela", Nueva Sociedad, septiembre-octubre.

Lucena, Héctor (2007) "Sindicatos y cooperativas: encuentros y desencuen-

tros," pp. 73-78 en Lucena (coord.), *Cooperativas, empresas, Estado y sindicatos: Una vinculación necesaria*. Barquisimeto, Venezuela: Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado Fondo Editorial y Universidad de Carabobo.

Francia, Néstor (2002). *Abril rojo – el rescate de Chávez: crónicas, análisis, documentos, entrevistas*. Caracas: Imprenta Nacional.

García-Guadilla, María Pilar (2003). "Civil Society: Institutionalization, Fragmentation, Autonomy," pp. 179-196 en Steve Ellner y Hellinger (eds.), *Venezuelan Politics in the Chávez Era: Class, Polarization and Conflict*. Boulder, CO: Lynne Rienner Publishers.

Hardt, Michael (2006). "From Imperialism to Empire". (31 de julio-7 de agosto), *The Nation*. pp. 26-29.

Harnecker, Marta (2005). *Understanding the Venezuelan Revolution: Hugo Chávez Talks to Marta Harnecker*. Nueva York: Monthly Review Press.

Hellinger, Daniel C. (2007) "When 'No' Means 'Yes to Revolution': Electoral Politics in Bolivarian Venezuela," pp. 157-184 en Steve Ellner y Miguel Tinker Salas, *Venezuela: Hugo Chávez and the Decline of an "Exceptional" Democracy*. Lanham, MD.: Rowman & Littlefield.

Izarra, William E. (2001). *En busca de la revolución*. Caracas: Producciones Karol.

Lebowitz, Michael A. (2006). *Build it Now: Socialism in the Twenty-First Century*. Nueva York: Monthly Review Press.

López Maya, Margarita (2007). *"Innovaciones participativas y poder popular en Venezuela"*. SIC (diciembre), pp. 448-451.

McCaughan, Michael (2004) *The Battle of Venezuela. Londres: Latin American Bureau.*

Raby, D. L. (2006). *Democracy and Revolution: Latin America and Socialism Today*. Londres: Pluto Press.

Ron, Lina (2003). *Lina Ron habla: su verdad histórica*. Caracas: Editorial Fuentes

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 65-93

INNOVACIONES PARTICIPATIVAS EN LA CARACAS BOLIVARIANA: LA MTA DE LA PEDRERA Y LA OCA DE BARRIO UNIÓN-CARPINTERO[1]

Margarita López Maya

Los espacios abiertos en Venezuela por el gobierno de Hugo Chávez desde 1999 para impulsar la participación de las comunidades organizadas en la gestión pública constituyen parte central del proyecto nacional revolucionario que hoy se desarrolla en el país. En el período de su primer gobierno (1999-2007) estuvieron contenidos en el proyecto bolivariano o de democracia participativa y protagónica. Para su segundo mandato (2007-2012), se inscriben en el objetivo del socialismo del siglo XXI. En este artículo se examina mediante el enfoque del estudio de caso la Mesa Técnica de Agua (MTA) de La Pedrera en la parroquia de Antímano y una Organización Comunitaria Autogestionaria (OCA) creada en dos barrios populares de la parroquia de Petare, la OCA Barrio Unión-Carpintero, ambas ubicadas en la ciudad de Caracas. La investigación utilizó como fuentes, además del arqueo bibliográfico y de documentos oficiales o de las organizaciones, el diario de campo y la entrevista semiestructurada a participantes, funcionarios y profesionales, aplicándose el principio de saturación en las entrevistas a los participantes. Nos orientamos por las siguientes interrogantes: ¿Han mejorado estas innovaciones participativas la calidad de los servicios en los barrios? ¿Qué fortalezas o debilidades ofrecen con relación a otras innovaciones? ¿Contribuyen realmente a corregir la desigualdad y la pobreza? ¿Han transformado el sentido y la calidad de la democracia venezolana?

Este artículo consta de cinco partes y una conclusión. En la primera se caracteriza el marco constitucional que impulsa el desarrollo de estas innovaciones, señalándose algunos antecedentes de estas formas participativas. En la parte dosse proporciona información del marco legal de las MTA y OCAS. La

---

[1] Los resultados de investigación que aquí se presentan forman parte del proyecto: "Municipal Innovations in Non-Governmental Public Participation: UK/Latin America", financiado por la ICPS-ESRC (Gran Bretaña). Mi agradecimiento a Ibiscay González, quien se desempeñó como asistente de investigación. También a mis entrevistados de Hidrocapital, la MTA la Pedrera, la OCA Barrio Unión-Carpintero, la Federación de OCAS, los arquitectos Josefina Baldó y Federico Villanueva y Humberto Rojas del Ministerio de Planificación y Desarrollo. Una primera versión de este artículo fue presentada como ponencia en LASA-2007, Montreal, Canadá.

parte tres presenta data socioeconómica y política de las parroquias Antímano y Petare, para contextualizar los casos que estudiamos. La parte cuatro y cinco presentan un análisis de los dos casos orientado por las interrogantes planteadas.

I. Marco constitucional y antecedentes

Venezuela experimentó desde mediados de los años 80 una particularmente aguda deslegitimación y descomposición de la democracia representativa que había desarrollado desde 1958. La crisis de los partidos signatarios del Pacto de Punto Fijo llevaría en las elecciones de 1998 a un relevo de actores sociopolíticos en el sistema y a la emergencia de un nuevo proyecto político nacional. Este proyecto, ofrecido por el conjunto de movimientos y partidos que se identifican como bolivarianos y apoyaron al presidente Hugo Chávez, propuso una profundización de la democracia venezolana de carácter radical y/o revolucionaria, bajo el concepto de democracia participativa y protagónica. Materializaron su propuesta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 (ver, entre otros, Ellner y Hellinger, 2003; López Maya, 2005).

La introducción del principio de la participación apareció en 1999 como uno de los motivos centrales para la elaboración de la nueva Constitución. Así lo enuncia el preámbulo del texto constitucional: con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado. El artículo 6 consagra la participación como un principio fundamental y el artículo 70 señala, sin agotarlas, algunas de sus formas:

> Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocación del mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad...

En el artículo 184 el legislador asienta que se establecerán mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios para que éstos gestionen, enumerándose a continuación un amplísimo conjunto de servicios y actividades donde el Estado ha de promover la participación.

Por otra parte, en las Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007, se estableció como orientación estratégica del Estado el impulso a todo tipo de instrumentos organizativos y participativos en

la formulación, diseño, implementación y seguimiento de las políticas sociales. Allí se sostenía que la participación propicia el autodesarrollo, inculca la corresponsabilidad e impulsa el protagonismo de los ciudadanos, soportes desde donde debe emerger una sociedad igualitaria, solidaria y democrática (Lgpdesn, 2001).

Experiencias antecesoras

El nuevo concepto participativo constitucional tuvo su origen en desarrollos sociopolíticos generados por el proceso de reforma del Estado de finales de la década de los 80 (Gómez Calcaño y López Maya, 1991). Ese proceso logró consenso político para aprobar la elección por voto universal, directo y secreto de gobernadores –quienes con anterioridad eran designados por el Presidente de la República– así como la creación y también elección popular de alcaldes. Propició también una incipiente descentralización de servicios públicos a las regiones y municipios[2]. Gracias a estos cambios, desde 1989, partidos de izquierda como el Movimiento al Socialismo (MAS) y La Causa R (LCR), ganaron diversas alcaldías y gobernaciones en el país, desde donde propiciaron y apoyaron innovaciones participativas para los sectores populares. En particular, las MTA y las OCAS se originaron en experiencias participativas ensayadas o apoyadas por los gobiernos municipales de Libertador (Caracas) y Caroní (estado Bolívar) del partido LCR. Este partido se dividió en 1997 y dirigentes clave, incluidos los alcaldes que ensayaron estas innovaciones, pasaron a fundar el partido Patria Para Todos (PPT), que a su vez formó parte de la coalición política del gobierno de Chávez en 1999.

Las MTA como concepto surgieron en la gestión del alcalde Aristóbulo Istúriz (Arconada, 1996). Su propósito fue abrir un espacio donde intercambiar conocimientos y aunar esfuerzos entre las comunidades, los funcionarios de la alcaldía y técnicos para hallar soluciones a las muy graves deficiencias en el servicio de agua potable y servida que padecían los barrios pobres del oeste de Caracas, en particular la parroquia de Antímano (MTD, entrevista, 2006). La MTA se inscribía en la idea de conformar dentro de los municipios –que en Venezuela son las unidades políticas primarias y autónomas– gobiernos parroquiales, que descentralizaran los municipios hacia las parroquias, profundizando la democracia, acercando el poder decisorio local a la gente organizada (Arconada, 1996). Al final del gobierno de Istúriz, se sancionó una ordenanza constituyendo la figura del gobierno parroquial, pero fue poco después abolida al perder LCR la alcaldía en 1996 y pasar Libertador a ser gobernada de nuevo por un alcalde del partido AD.

Fue también durante la gestión de Istúriz en Caracas cuando el Consorcio Catuche, una innovación participativa no gubernamental antecesora de las

---

[2] Para más detalle del proceso de descentralización y la normativa que desde entonces se aprobó véase el estudio de Lovera en este mismo tema central.

OCA contó con su primer apoyo importante por parte de un municipio. La figura del consorcio social fue una innovación participativa que surgió en el barrio popular de Catuche en el municipio Libertador de Caracas. Fue creada por dicha comunidad, por algunos padres jesuitas que hacían trabajo comunitario allí, y un grupo de urbanistas de la Universidad Central de Venezuela (UCV) quienes juntaron sus conocimientos y esfuerzos para desarrollar un proyecto de saneamiento de la quebrada Catuche, alrededor de la cual se asienta esta comunidad y que estaba convertida en cloaca inmunda, así como en riesgo hidrológico incontrolado. La idea del consorcio social llevaba implícito un tipo de organización que, a diferencia de otros tipos de empresas privadas se activa para un propósito determinado, implica una mesa de negociación entre los agentes involucrados y tiene un tiempo limitado; cumplido el propósito que lo constituyó, desaparece (OCV y OCB, entrevista, 2006).

El Consorcio Catuche recibió apoyo financiero de la alcaldía del municipio Libertador entre 1993 y 1996 y tuvo mucho éxito en su proyecto participativo, alcanzando reconocimiento internacional y un premio mundial en Estambul en 1997. Varias otras comunidades de Caracas, como las de los barrios de Anauco y San Blas, estimuladas por ese éxito, también crearon sus consorcios (OCVI, entrevista, 2007, OCB y OCV, entrevista, 2006). Con el gobierno de Chávez los consorcios sociales y luego las OCA, derivadas del consorcio, se erigieron en política nacional, impulsadas primero por el Consejo Nacional de la Vivienda, Conavil (2000-2001) y luego por el Ministerio de Vivienda y Hábitat (2004-2005).

II. Contexto institucional

Las MTA. Si bien las MTA creadas por el alcalde Istúriz se debilitaron mucho después de 1996, tan pronto como comenzó el gobierno del presidente Chávez fueron revividas, esta vez no por el municipio sino por Hidrocapital, la compañía hidrológica estatal que sirve a Caracas. Jacqueline Farías, quien en los 90 formó parte del equipo de Istúriz en la alcaldía Libertador, fue designada Presidenta de esta compañía y desde allí estimuló la formación y consolidación de estas formas participativas, que luego se extendieron a todo el país. En 2001 las MTA fueron institucionalizadas en la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (2001). Hoy en día existen aproximadamente 2.700 MTA en todo el país (MTD, entrevista, 2007).

En esta ley, así como en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (Loppm, 2005), se dice que el servicio del agua potable y el de saneamiento es competencia de los municipios y distritos municipales. De allí que la ley establece que éstos deben promover –junto con los prestadores de servicios (las hidrológicas)– la participación en MTA de los suscriptores para la supervisión, fiscalización y control de la prestación de los servicios (artículo 11). Esta vinculación, sin embargo, en la práctica del municipio Libertador, no se cumple, pues en el año y medio que seguimos a la MTA La Pedrera, nunca hicie-

ron presencia funcionarios municipales, ni en el barrio, ni en el Consejo Comunitario de Agua (en adelante CCA). Nuestras entrevistas a miembros de la MTA corroboran que durante el gobierno de Chávez ni los funcionarios del municipio Libertador, ni el alcalde, se han ocupado de vincularse con esta innovación (MTO, entrevista, 2006; MTA, entrevista, 2006).

El CCA es una instancia participativa intermedia, donde todas las MTA de la parroquia de Antímano se reúnen cada quince días con funcionarios e ingenieros de Hidrocapital. Este espacio es más próximo al concepto de mesa técnica de agua que se desarrolló con el alcalde Istúriz en los 90, pues es un espacio permanente donde todas las comunidades que comparten un mismo suministro se encuentran con los otros agentes comprometidos con el servicio de agua. Sin embargo, el municipio no ha concurrido en esta nueva etapa tampoco al CCA, sólo Hidrocapital, y desde hace algún tiempo también el ministerio del Ambiente, aunque no de manera constante. La vinculación de las MTA de Antímano con Hidrocapital es muy estable y pareciera estar consolidada. La relación con el Ministerio del Ambiente es menos estable, pues prácticamente se inició en 2005 cuando la ingeniera Farías, antes presidenta de Hidrocapital, fue nombrada ministra de ese despacho y trasladó a ese Ministerio el Plan de Saneamiento del río Guaire, río que atraviesa la ciudad de Caracas en dirección sureste[3]. Ella vinculó los proyectos de las MTA de Antímano– como el de reemplazo de tuberías de agua blanca que desarrolla la MTA de la Pedrera– con este Plan Guaire, asegurándoles así apoyos y recursos. En 2007 Farías fue removida del ministerio y asignada a otro ente público, por lo cual la relación con este ministerio se debilitó por varios meses hasta que un evento fortuito permitió que fuese reactivado (MTO, conversación, 2007)[4].

La señalada ley sobre la prestación del servicio del agua, habiendo sido aprobada en 2001, revela una concepción en la relación entre Estado e innovación participativa capitalista conviviendo en el texto con otra relación de carácter no mercantil. Se asienta, por ejemplo, en el artículo 75, que las MTA son asociaciones de suscriptores, con personalidad jurídica propia, que se rigen por el Código Civil. Sin embargo, en muchos barrios populares– incluyendo nuestro caso de La Pedrera– las personas organizadas en MTA no están suscritas ni pagan el servicio de agua. También se prevé en ese artículo que los prestadores de servicios pueden ser de carácter estatal o privados. Sin

---

[3] Este es un proyecto de saneamiento y recuperación del principal río de la ciudad de Caracas, convertido en cloaca desde inicios del siglo xx, pues allí desembocan todas las aguas servidas de la ciudad.

[4] En agosto de 2007 se reactivó el trabajo del Ministerio del Ambiente, una vez que una participante de la MTA La Pedrera se presentó en un *¡Aló Presidente!* y tuvo la suerte de ser escuchada por el Presidente, quien mandó a los funcionarios del ministerio allí presentes que revisaran por qué la obra estaba paralizada (MTO, conversación telefónica, 2007).

embargo todas las hidrológicas en Venezuela son propiedad del Estado y esta orientación tiende a consolidarse en el segundo mandato del Presidente.

En contraste con el artículo 75, el artículo 76 de la ley del servicio de agua se refiere a las MTA como representantes de sus comunidades en general, sin mencionar el requisito de ser sus miembros suscriptores. Como funciones propias de las MTA este artículo señala: a) representar a sus comunidades ante las hidrológicas; b) divulgar en sus comunidades la información relativa a la prestación de los servicios y en particular sobre los derechos y obligaciones de los suscriptores; c) exigir el cumplimiento de sus derechos y cumplir sus deberes; d) orientar la participación de la comunidad en general y de los suscriptores y usuarios en particular, en el desarrollo y en la supervisión de la prestación de los servicios; e) proponer planes y programas para el pago de la prestación de los servicios y así resolver las deficiencias o fallas que pudiesen existir; f) colaborar con las hidrológicas en los asuntos que sometan a su consideración y cualquier otro que permita satisfacer adecuadamente sus derechos. La ley no contempla la directa gestión de servicios por parte de las MTA, lo que justamente la MTA de La Pedrera desarrolla a través de su proyecto de reemplazo de las tuberías de agua potable, que aquí estaremos examinando. Este aspecto revela una dinámica en desarrollo que sobrepasa lo contemplado inicialmente por la ley.

Las OCA. Estas innovaciones también fueron concebidas como asociaciones civiles con personalidad jurídica propia. Su vinculación natural también teóricamente es el municipio, pues la Loppm establece que cada municipio tendrá un plan local de desarrollo urbano que contendrá la ordenación del territorio municipal, hará una clasificación de los suelos y sus usos, y regulará los diferentes usos y niveles de intensidad de los mismos, definirá los espacios libres y de equipamiento comunitario, adoptará las medidas de protección del medio ambiente, de conservación de la naturaleza y del patrimonio histórico, así como la defensa del paisaje y de los elementos naturales. También contempla la determinación de las operaciones destinadas a la renovación o reforma interior de las ciudades, con lo cual en principio toda organización que busque participar en gestión para la rehabilitación física de los barrios debiera establecer vínculos con el gobierno local (artículo 61). En este caso, la OCA Barrio Unión-Carpintero, objeto de nuestro estudio, ha tenido vinculaciones frecuentes con la alcaldía del municipio Sucre aunque también con instancias del Ejecutivo Nacional (OCM, entrevista, 2006).

Durante la administración de la arquitecta Josefina Baldó en Conavi entre 2000 y 2001 –quien perteneció al equipo de urbanistas que trabajaron en el Consorcio Catuche en los años 90– los consorcios sociales se crearon en todo el país, elaborándose con apoyo de esta institución estatal unos 270 proyectos técnicos de rehabilitación física, que se identificaron como unidades de diseño urbano (UDU). Estas UDU son unidades territoriales que desde el punto de vista técnico comparten problemas comunes y susceptibles de

enfrentar con un proyecto técnico común. Se constituyen organizaciones autogestionarias para tal fin, es decir, espacios de encuentro y negociación de las comunidades asentadas allí con profesionales y funcionarios públicos, para juntos realizar diagnósticos de los problemas y diseñar programas integrales de habilitación. La UDU Barrio Unión-Carpintero fue identificada y delimitada entonces como UDU 8.2. Hasta la destitución de Baldó se desarrollaron en el Conavi cinco consorcios sociales pilotos, incluyendo Catuche, todas en Caracas: La Silsa-Morán en la parroquia de Catia, Agua China en la parroquia de Macarao y San Miguel en, parroquia de La Vega, municipio Libertador y San Blas en la parroquia Petare del municipio Sucre. Se practicaron varias modalidades de consorcios, las más generalizadas se caracterizaron por poseer tres o cuatro patas:

> Siempre hay una pata que es la fija: *la comunidad organizada*. Las otras que varían son: una especie de *gerencia técnica*, cuando grupos de profesionales por la libre son contratados por la comunidad o asociados con ella para llevar a cabo la tarea de la parte física. Otra es *una gerencia sociocomunitaria* para el fortalecimiento de capacidades comunitarias para la administración y todo lo demás, y una *gerencia propiamente administrativa*, que sería una cuarta pata. Habían reglas distintas para cada una de ellas, eran desiguales en ese sentido, pero *el peso fundamental fue siempre la comunidad organizada (...)* se entregaban informes trimestrales en asambleas al conjunto de la comunidad, estuviese o no consorciada; el consorcio hacía una asamblea y una rendición de cuentas anual, una vez al año, al estilo de la cosa que hicieron con Istúriz al comienzo; el consorcio llevaba libros de contabilidad abierta, o sea, cualquier ciudadano de la zona podía pedir... dame el libro a ver cómo está la vaina (OCB y OCV, resumen de entrevistas, 2006, destacados nuestros).

Las OCA se crean en 2004 y 2005 durante la gestión de Julio Montes en el Ministerio de la Vivienda y el Hábitat, a partir de la experiencia de los consorcios sociales[5]. Las OCA, a diferencia de los consorcios, buscan la habilitación física a partir de la participación de las comunidades organizadas, pero contratando ellas los agentes técnicos y profesionales, que en el modelo previo de organización se consorciaban. Como organizaciones civiles, privadas, reguladas por el Código Civil, las OCA son autónomas para decidir cómo escogen a sus directivas y qué estructura se dan. No existen reglamentos o leyes que las hayan regulado. Al igual que los consorcios sociales, mantienen su carácter descentralizado y sus vinculaciones con los municipios, pues tanto la Constitución de 1961, como la de 1999 colocan la responsabilidad de la rehabilitación física de los barrios y la construcción de viviendas en los municipios. En el caso de la Constitución de 1999, esta responsabilidad es taxativa del municipio y no compartida con otros niveles, como sí fue el caso en la Constitución de 1961. Sin embargo en la realidad esto no se cumple por la tendencia del gobierno central a recentralizar la administración pública (ver trabajo de García-Guadilla y Lovera en este mismo tema central).

---

[5] Julio Montes también perteneció al equipo del alcalde Istúriz en los años 90.

Durante la gestión de Montes, los profesionales de la UCV volvieron a participar en este proyecto y las comunidades hicieron asambleas de ciudadanos(as) por sectores y generales para refundar los consorcios en OCA y determinar el orden de ejecución de sus proyectos técnicos de habilitación y de fortalecimiento de las capacidades comunitarias. Se impulsaron diagnósticos participativos, se realizaron talleres de formación, y se abrieron concursos de arquitectos para el diseño de proyectos de habilitación. Las comunidades abrieron y culminaron procesos de elecciones de las directivas en más de cien OCA, seleccionaron el orden de ejecución de los proyectos técnicos y sociales y elaboraron los presupuestos correspondientes (OCB y OCV, entrevistas, 2006).

En la OCA Barrio Unión-Carpintero se hicieron en 2005 las asambleas sectoriales, donde la comunidad escogió seis delegados en cada uno de los 9 sectores que la conforman. Se elaboraron los estatutos, que fueron aprobados en una Asamblea General realizada el 17 de septiembre de 2005, conjuntamente con la elección de una junta directiva compuesta por un delegado de cada uno de los sectores (OCA, s/f). También se aprobó en la asamblea el plan integral o maestro de rehabilitación de barrios con un costo aproximado de 5 millardos de bolívares (OCM, entrevista, 2006). El presidente Chávez aprobó en agosto de 2005 los primeros recursos de los planes maestros de todas las OCA, unos 60 millardos de bolívares y comenzaron a ejecutarse las obras (OCB y OCV, entrevista, 2006).

Poco después, en octubre, el ministro Montes renunció a su cargo, luego de un áspero regaño público que Chávez le hizo durante el programa de televisión *¡Aló Presidente!*. Los financiamientos estatales para las OCA se paralizaron pues los ministros siguientes no compartieron la propuesta. En el caso de la OCA Barrio Unión-Carpintero, se logró construir con los primeros recursos un muro de contención en Barrio Unión y un edificio de 4 pisos para diversos servicios comunitarios, en la parte alta también de Barrio Unión, pero para fines de 2006 no había sido inaugurada (OCM, entrevista, 2006).

III. La Pedrera y Barrio Unión-Carpintero: Información socioeconómica y política básica

La parroquia de Antímano tiene alrededor de 150.971 habitantes[6], de los cuales unas 15.000 personas, o unas 3.700 familias, viven en el barrio La Pedrera (MTD, entrevista, 2007). Esta parroquia, incluyendo este barrio, es una de las pocas que siguieron sirviendo de expansión territorial de la ciudad después de los años 80, recibiendo migración tanto interna como del exterior. Su crecimiento con relación al censo de 1990 fue de 9,0 por ciento, muy alto para el promedio de la capital, que entre 1990 y 2001 sólo creció 0,1por ciento (INE, 2006).

[6] Censo de 2001 (127.708 habitantes) más proyecciones del mismo INE.

La parroquia de Petare, según el censo de 2001 y sus proyecciones a 2006, tenía 546.766 habitantes (INE, 2006), de los cuales, los barrios de Carpintero y Unión albergaban unas 39.200 personas, más de 9.500 familias (OCAS, s/f). En comparación con la parroquia Antímano (ver cuadro Nº 1), las condiciones socioeconómicas de la parroquia de Petare son ligeramente mejores, aunque sigue siendo una de las dos parroquias con mayor concentración de barrios populares de Caracas y con niveles de pobreza y exclusión importantes. Por otra parte, los barrios Carpintero y Unión son mucho más antiguos que La Pedrera, pues comenzaron a poblarse en los años 40 del siglo pasado. Los terrenos de Barrio Unión fueron regalados por el gobierno del presidente Gallegos en 1948 a campesinos que estaban siendo expulsados de tierras de otras áreas de la ciudad por el proceso de urbanización (OCS, entrevista, 2006). Eso explica su mayor población y mayor consolidación. También en la parroquia de Petare se encuentran algunas áreas residenciales de sectores sociales de ingresos medios y medios altos.

Cuadro Nº 1

Algunos Indicadores Socioeconómicos de Antímano y Petare
Censo 2001

	Parroquia Antímano*	Parroquia Petare**	Municipio Libertador
Población hab.	150.971	546.766**	2.091.452
Hogares pobreza %	28,65	15,97	16,35
Hogares pobreza crítica %	6,44	2,34	2,86
Niños no escolarizados %	2,05	1,37	0,95
Hogares en hacinamiento %	17,27	11	10
H. vivienda inadecuada	8,31	2,09	3,7
H. sin servicios básicos %	4,41	1,68	2,9
H. con alta dependencia económica %	4,93	2,81	3

* Antímano es una de las 22 parroquias del Municipio Libertador.
** La parroquia de Petare forma parte del distrito Metropolitano de Caracas (DMC). Por no disponer de datos del DMC, comparamos sus indicadores con el Municipio Libertador y no con los del estado Miranda, su adscripción federal.

Fuente: INE, 2006.

En los años recientes, por la bonanza fiscal y las políticas sociales que ha desarrollado el gobierno de Chávez, principalmente las conocidas como "misiones", han venido bajando los índices de pobreza en el país en general y por consiguiente también en estas parroquias de Caracas. Pero no disponemos de

cifras discriminadas[7]. La deficiencia en los servicios básicos, sin embargo, no han mejorado significativamente, como pudimos constatar en nuestro trabajo de campo.

Como parte de la problemática urbana popular, las parroquias de Antímano y Petare presentan altos índices de violencia y criminalidad (ver cuadro N° 2). En nuestras entrevistas, particularmente en el barrio de La Pedrera, el problema de la violencia apareció constantemente como un impedimento para la participación en las diferentes iniciativas gubernamentales[8].

Cuadro N° 2

Homicidios y Robos registrados en Antemano y Petare
2002-2006

(tasa x 100.000 habitantes)

	Parroquia Antímano		Parroquia Petare		Distrito Metropolitano de Caracas	
	Homicidios	Robos	Homicidios	Robos	Homicidios	Robos
2002	110	209	101	210	51	266
2003	166	194	97	192	51	281
2004	71	111	55	117	37	179
2005	64	64	69	67	35	90
2006	76	60	72	65	37	91

Fuente: Centro de Estudios para la Paz, UCV, 2007 (informe parcial) y cálculos propios.

En cuanto a tendencias políticas de los votantes en estas parroquias, la parroquia Antímano ha votado siempre a favor del Presidente en porcentajes superiores a la media de la población caraqueña, mientras que Petare se acerca más al patrón de la ciudad, fluctuando en su apoyo al gobierno y a la oposición en distintos eventos electorales (ver cuadro N° 3). Antímano y el barrio La Pedrera son ilustrativas de la territorialización de la polarización política que vive el país como resultado de los cambios traídos por el bolivarianismo, donde áreas de asentamiento urbano pobres son territorios chavistas y las de residencia de sectores de ingresos medios y altos territorios antichavistas. Las

[7] Según el INE el índice de hogares en pobreza en toda Venezuela viene descendiendo sostenidamente desde 2003: en 2005 promedió 35,5%, en 2006 estuvo en 31,85% y en el primer semestre de 2007 fue de 27,5% (INE, 2008).

[8] Los datos de robos en parroquias con mayoría de barrios populares las cifras son menores porque la gente denuncia menos que en parroquias residenciales de clases media y alta.

diferencias entre Antímano y Petare pudieran explicarse porque Petare, si bien contiene cientos de barrios populares, también posee algunas urbanizaciones de población de ingreso social medio y alto. También pudiera contribuir a su mayor diversidad política, la historia de los barrios populares de Petare, más antigua que los de Antímano, con más experiencia de lucha popular y más vinculación con organizaciones políticas del pasado.

CUADRO Nº 3

Tendencias políticas de Antímano y Petare
Años 2004 a 2007

	Parroquia Antímano		Parroquia Petare		Distrito Metropolitano de Caracas	
Referendo revocatorio 2004 %	23 (SI)	77 (NO)	52 (SI)	48 (NO)	51 (SI)	49 (NO)
Elecciones Municipales 2005 %	72 alianza chavista	28 oposición	55 alianza chavista	45 oposición	60*	39
Elecciones presidenciales 2006 %	82 Chávez	18 Rosales	54 Chávez	46 Rosales	63 Chávez	37 Rosales
Referendo constitucional 2007 %	67 (SI)	33 (NO)	32 (SI)	61 (NO)	48 (SI)	52 (NO)

* La elección del Alcalde Mayor Metropolitano se realizó en 2004.
Nota: las negritas indican los votos favorables al bolivarianismo.
Fuente: CNE, 2008.

IV. MTA la pedrera: calidad de vida, capacidad de autonomía y mejor democracia

A. *Calidad de vida* Como hemos señalado anteriormente, el barrio de La Pedrera pertenece a una de las parroquias más pobres, violentas y con más necesidades básicas insatisfechas. Forma parte de una de las zonas donde el problema del agua es de los más graves de la capital (MTD, entrevista, 2006).

A fines de los años 70, según nuestras entrevistadas(os), el gobierno introdujo tuberías de aguas servidas y aguas blancas en este barrio, conjuntamente con unas casitas hechas con material metálico que la comunidad llama "trailers" y que fueron colocadas por el Instituto Nacional de la Vivienda (Inavi). También se pusieron unos postes de luz, que eran de madera y se fueron pudriendo (MTT, entrevista, 2006). Para la década de los 90 esta infraestructura estaba completamente colapsada, en particular las tuberías por el rápido

crecimiento del barrio, por las tomas ilegales y por el deterioro del tiempo. Las familias debían suplirse con el agua que transportaban camiones cisternas que subían de manera irregular y en épocas de escasez cobraban de manera abusiva. En el momento en que fueron colocadas las tuberías, había unos tres sectores o "planes", en La Pedrera. Hoy hay 18 (MTT, entrevista, 2006).

La situación del servicio del agua hacia mediados de los noventa fue crítica, creándose esta innovación bajo la gestión del alcalde Istúriz como un esfuerzo para superarlo. Hacia 2001, a sugerencia del actual coordinador comunitario de Hidrocapital, quien trabajó con Istúriz –Víctor Díaz– comenzaron algunas personas de la comunidad de La Pedrera a organizarse como MTA y a asistir al CCA de Antímano (MTT, entrevista, 2006, MTS, entrevista, 2006). Comenzó esta MTA con 38 personas nombradas por la comunidad en asamblea de ciudadanos(as). Pero por problemas entre ellos en 2006 trabajaban unas 8 personas de manera permanente y otras 8 o 10 cuando debe hacerse trabajo en el sector donde viven (MTO, entrevista, 2006; MTD, entrevista, 2007).

Los miembros de esta MTA que entrevistamos perciben que esta actividad cambió su calidad de vida como personas y de la comunidad en general. Lograron una regularización del suministro de agua por las tuberías viejas cada 18 a 20 días. El estado de estas tuberías y del suministro en general es mantenido y supervisado por la cuadrilla de Hidrocapital en esa zona, de acuerdo con las denuncias e informaciones que proporciona la MTA La Pedrera en la reunión quincenal del CCA[9]. Aunque el ciclo de suministro en el caso de las distintas barriadas de Antímano, incluyendo La Pedrera es sumamente largo y pudiera parecer poco significativo para mejorar su calidad de vida en términos concretos, constituye su regularización una diferencia sustancial con el pasado para las familias, al haberse dejado atrás la incertidumbre que privó en los años noventa sobre cuándo llegaría el agua, y la especulación brutal por parte de dueños de camiones cisterna. A través del CCA la gente está informada sobre los problemas alrededor del suministro de agua, entiende por qué no puede recibir agua sino cada veinte días y cuenta con un espacio quincenal seguro para plantear ante la hidrológica cualquier queja y recibir información. Tanto en la CCA como en el desarrollo del proyecto de reemplazo de las tuberías de aguas blancas, las(os) participantes de esta MTA se han ido educando y sensibilizando sobre los problemas que confronta este servicio en la ciudad. Por otra parte, con el proyecto de reemplazo de las viejas tuberías de agua potable y servida, la comunidad confía en que se bajará en el mediano plazo el ciclo de suministro a tiempos más cortos como ha sido informado por Hidrocapital en los CCA. En definitiva, esta innovación ha hecho que la gente se siente informada, incluida, respetada, y esperanzada con que más adelante tendrá

[9] Los CCA constan de dos partes: en la primera parte las MTA informan cómo se desarrolló *el ciclo de suministro*; en la segunda parte, llamada de *mantenimiento* se informa de botes de agua, filtraciones, y otros daños en las tuberías. Los ingenieros anotan la denuncia y se ponen de acuerdo con la MTA para resolver la situación.

un mejor acceso al derecho a servicio de agua. A continuación un texto ilustrativo:

> ML: ¿De qué manera ha mejorado la vida en el barrio gracias a esta modalidad? Cuéntanos un poquito de eso.
> IT: Como en un 90 por ciento...
> ML: ¿Verdad?[...]
> IT: Sí, uhjum. Claro, nos falta otra obra más que ya está en... o sea, ya está en trámites de... para ver si se puede lograr que... porque ahorita con esta... así nosotros tengamos esa tubería metida ahí ¿verdad? hecha, colocada, no vamos a tener todavía el suministro de agua, porque viene otro proyecto para conectarla ahí también y bueno, en verdad no sabemos para cuándo... (MTT, entrevista, 2006).

> ML: ¿Usted cree que vale la pena tomarse un tiempo para participar para llegar a soluciones colectivas?
> AS: Ay, claro que sí... A mí sí me gusta eso, claro que si vale la pena porque eso es importante, bien para la comunidad y para uno mismo.
> ML: ¿Por qué es importante?
> AS: Porque es un cambio de vida.
> ML: Tú puedes explicarnos un poquito cómo es ese cambio de vida.
> AS: Cambio de vida porque entonces ya uno por allá tiene más relación con las personas, ya viene... la persona quiere estudiar más ya también... que están pendientes... sí hay un cambio, se siente el cambio. (MTS, entrevista, 2006).

B. *Capacidad de autonomía*. Las MTA como organizaciones con personalidad jurídica pueden buscar sus recursos o recibirlos del sector público y administrarlos, lo que es un potencial importante para crecer de manera autónoma. Sin embargo, la gestión del servicio del agua es un asunto complejo, que ha necesitado constante apoyo técnico y administrativo por parte de Hidrocapital. Por otra parte, hasta la fecha sólo se obtienen recursos del Estado. En La Pedrera los miembros de la MTA reconocen que la figura del coordinador comunitario de Hidrocapital en Antímano, así como la institución en general, ha sido clave para ellos haber logrado organizarse, convocar las asambleas de ciudadanos y cumplir con otros requisitos necesarios para participar en la gestión de este servicio en todas su fases, como hacer un primer croquis de la comunidad, e identificar los problemas que tenían. En 2004 fueron asesorados por Hidrocapital para elaborar el proyecto mediante el cual tuvieron acceso a los recursos otorgados por el presidente Chávez (MTO, entrevista, 2006; MTT, entrevista, 2006). Expresan confianza y gratitud por la hidrológica: "nosotros nos regimos prácticamente casi por ellos [Hidrocapital], lo que ellos nos dicen, más cómo se debe trabajar, qué es lo que se debe hacer, o sea, tenemos el apoyo de ellos en todo" (MTT, entrevista, 2006). Se trata entonces de una participación inducida y donde los funcionarios públicos gozan de una importante ascendencia sobre los miembros de la MTA. Por otra parte, sus recursos para el proyecto de reemplazo de las tuberías de agua blanca provienen del presidente Chávez, quien directamente se los otorgó en un acto público. Estos aspectos expresan vulnerabilidades con respecto al potencial de independen-

cia de criterio o capacidad de negociación con agentes públicos por la asimetría en muchos sentidos (recursos, poder, conocimiento) de estas relaciones.

Por otra parte debe también evaluarse que, en el caso del barrio La Pedrera –y en general puede decirse que en las comunidades pobres de Venezuela en los años previos al gobierno de Chávez– el tejido organizativo de los sectores populares era con anterioridad escaso, débil y disperso (Denis, 2005). La participación y organización popular que hubo estuvo, salvo excepciones, vinculada a las redes de los partidos tradicionales AD y Copei, con fuerte cultura paternalista y clientelar, aceitada como sigue siendo el caso, por los cuantiosos ingresos petroleros del Estado. Condiciones que conspiran contra la capacidad de autonomía de organizaciones como la MTA que tienen una relación asimétrica con el gobierno y particularmente con el Presidente.

No obstante, las agudas deficiencias en el acceso a derechos básicos motivan a las personas a reunirse y gestionar por su cuenta ante entidades del gobierno la solución a los problemas comunitarios. En La Pedrera durante los 90 se dieron reuniones de manera independiente de los partidos para buscar soluciones a la falta de alumbrado, agua, escuela para los niños y tantas otras necesidades. Algunas de las mujeres fundadoras de esta MTA comenzaron su trayectoria de trabajo comunitario impulsando este tipo de iniciativas que en algunos casos dieron resultado, lo que las estimuló para continuar participando en espacios comunitarios y les confirió una cierta autonomía y percepción de empoderamiento. Ilustremos:

> Fue entonces [mediados de los 90] que empezaron a reunirse [personas en La Pedrera] para tratar los temas de la comunidad. Todos los días era una reunión distinta, los lunes se trataban problemas de educación, martes y así hasta que los jueves eran las reuniones de agua, que no se les llamaba mesas técnicas de agua. Se reunían con Hidrocapital y con la Alcaldía y pasaban cartas para que les colocaran tuberías de mayor capacidad para abastecer a la gente del agua.
> Les pedían que trajeran proyectos, pero ellos no sabían hacer proyectos. Ellos solicitaban que les enseñaran a hacer los proyectos, pero no fue sino hasta con el gobierno actual que en conjunto gobierno y comunidad hicieron el proyecto (MTP en diario de campo, 10-08-06).

> IT: Es que nosotros con ese proyecto de luz, mire, nosotros íbamos, cuando estaba la junta parroquial y decían sí, vengan, sí, que una reunión para esto ah, sí... hasta que vino un compañero, de ellos mismos, nos llamó y así, nos dijo así, ¿qué hacen ustedes tanto aquí? Cónchale, pues, el proyecto de la luz, mira ¿ve?, aquí lo tenemos, en ese entonces estaba en 7 millones de bolívares el proyecto,.. cuando nos lo dieron salió en 30 millones de bolívares [...], Donde estaba Ledezma [el alcalde], nosotros le llegamos, donde quiera que estaba y era como le parábamos a eso, en un lado, bueno, él se cansaba tanto de vernos que lo hicimos comprometer [...] Ese proyecto nosotros le estamos dando hasta que nos recibió y si, se hizo un convenio con la Electricidad de Caracas y nos dio ese aspecto... (MTT, entrevista, 2006)

Otras mujeres de la MTA La Pedrera iniciaron su trabajo comunitario en una organización privada –Cania[10]–que trabaja en la parroquia de Antímano y que impartía cursos para promotoras comunitarias. Lo nombraron en las entrevistas con frecuencia y nostalgia, como una experiencia que les confirió las primeras destrezas en trabajo comunitario y sentimientos de autoestima (MTS, entrevista, 2006).

El control de todas las fases del proyecto de reemplazo de las tuberías de agua –con el apoyo estable de Hidrocapital– ha sido una importante fuente de formación para la participación, el autodesarrollo e inculcación de autoestima de los miembros de esta MTA. Muchos(as) integrantes de esta MTA también han tomado diversos talleres y cursos que ha ido fortaleciendo aun más su formación. Algunas se inscribieron en la misión Ribas, lo que les ha permitido contar con un modesto subsidio o beca para culminar estudios secundarios y al mismo tiempo tener posibilidad de tener tiempo para dedicarse al trabajo de la MTA. Gracias a estos estímulos, los miembros de la MTA se sienten como empresarios(as) comunitarios(as) (MTO, entrevista, 2006). Han aprendido una serie de destrezas y asumido un conjunto de responsabilidades que les ha permitido crecer como personas y ciudadanos(as).

C. *Mejor democracia.* Concebidas para mejorar el servicio del agua, bajo la premisa de que si no se incorporaba la comunidad y participaba de los diagnósticos y las soluciones no sería posible garantizarle a la mayoría de la población ese derecho, las MTA han demostrado ser una de las innovaciones participativas más exitosas en resolver problemas concretos mediante la participación organizada que presenta la gestión del gobierno de Chávez en su primer mandato. Se han extendido por todo el país y han contribuido a que la conflictividad por falta de este líquido haya disminuido notablemente. Siendo el agua una necesidad vital, su ausencia prolongada, como ocurría en las barriadas de Caracas en la década pasada, proporcionó un fuerte estímulo para la movilización, la organización y la participación popular, que las MTA canalizaron hacia un espacio que ha permitido una dinámica razonablemente horizontal en las relaciones entre la comunidad organizada y el gobierno representado por la hidrológica. En este sentido, su contribución como concepto y como práctica a una mejora de la calidad de la democracia venezolana parece incuestionable. De hecho han inspirado otras innovaciones como las mesas técnicas de gas, de basura, o de electricidad, que se han venido creando más recientemente.

Preguntados sobre el tipo de relaciones que a partir de la dinámica del proyecto se han dado entre los miembros de la MTA y la comunidad, se hicieron visibles varios problemas, que impiden que innovaciones como ésta se extiendan y consoliden remontando prácticas y valores poco democráticos inherentes a la cultura política venezolana. Uno de los temas que aparecieron insis-

[10] Centro de Atención Nutricional Infantil de Antímano

tentemente fue la dificultad por hacer que la gente se incorpore de manera permanente en las actividades participativas comunitarias. La MTA La Pedrera se inició, como lo requiere la ley, convocando la asambleas de ciudadanos(as) de todo el barrio, y también asambleas por sectores (MTS, entrevista, 2006). Allí se nombraron los voceros(as) de cada una de los 18 sectores, unas 38 personas en total que iniciaron esta experiencia. Sin embargo, poco después el número permanente de voceros(as) se redujo, y apenas unos 8 miembros, la mayoría mujeres, son quienes llevan las responsabilidades del día a día en el proyecto de reemplazo de las tuberías. No se ha vuelto a convocar una asamblea general del barrio para reemplazar a los idos.

> ¿Por qué? Muchas son las razones que debilitan la participación en las MTA. La desconfianza que sigue predominando hacia iniciativas impulsadas por el gobierno es una que siempre está presente. La gente está acostumbrada a promesas electorales luego incumplidas por partidos y/o distintas autoridades y funcionarios. También es frecuente que algunos saquen provecho privado de la participación. Se conocen demasiados casos de enriquecimiento personal en el pasado. Otros se han retirado porque no hay remuneración salarial en el trabajo del proyecto o no están de acuerdo, o no pueden incorporarse porque tienen necesidad de un ingreso remunerado:
>
> ML: ¿Pero entonces qué pasó, o sea, qué pasa con la gente?
> VD: ... ahí hay un problema de miedos.
> ML: ¿Miedos?
> VD: Miedos, sí, yo identifico algunos sectores que tienen que ver con miedos, esos miedos que fueron construidos a través del tiempo con la gente en los liderazgos, o sea, si yo participo puedo quedar en entredicho, o sea, hay gente que todavía no cree que las cosas pueden hacerse como deben de ser y le da miedo enfrentar a otros que van a buscar con picardía otros intereses (MTD, entrevista, 2006).
>
> ... pues, en La Pedrera se llevaban los proyectos y en la Alcaldía aparecían que estaban ejecutado y pues, allá no, nunca se habían ejecutado. Por ejemplo tengo información de que en... por ejemplo la vía principal, han dado muchos recursos y nunca... aparece allá que está arreglada y nunca...
> ML: Nunca llegó.
> YO: Nunca llegó a ejecutarse, llegaba el dinero pero a los bolsillos de los que empezaron ¿no?, de los que buscaron ese dinero, pero nunca se llegó a elaborar ese... (MTO, entrevista, 2006)

Un impedimento de significación para que la participación se extienda más está relacionado con el complejo problema de la participación misma. No todos quieren o pueden participar. El trabajo comunitario debe gustar –haber vocación– o puede que la necesidad sea tal que la gente se incorpora, pero luego se desentiende. Sólo los poquitos de siempre se mantienen haciendo el trabajo (MTT, entrevista, 2006). La participación, por otra parte, requiere de tiempo; para que sea efectiva requiere también de apoyo estable de naturaleza técnica y administrativa por parte de los agentes gubernamentales y/o equipos profesionales. Esto no siempre pasa. Así mismo necesita de ciertas condiciones de seguridad que no existen en barrios como La Pedrera donde los índices de

violencia son muy altos, y al caer la tarde las veredas y la carretera quedan a merced de delincuentes y/o bandas armadas. Las reuniones en La Pedrera, que durante la semana solo pueden hacerse de noche si se quiere garantizar asistencia, cada vez se hacen más espaciadas por la combinación de todas estas inconveniencias, lo que pone en riesgo la posibilidad de que innovaciones como éstas puedan consolidarse e inculcar valores y actitudes permanentes:

> ML: ¿Y de esos 800 millones ustedes los administran todo ustedes?
> YO: Sí.
> ML: ¿Y ustedes tienen que rendirle cuentas a la... en las reuniones estas con Hidrocapital?
> YO: A la comunidad.
> ML: A la comunidad, ¿en asamblea a la comunidad?
> YO: Sí.
> ML: ¿Eso lo han hecho?
> YO: En algunas partes lo hemos hecho, porque se nos ha hecho difícil, porque ya últimamente se están enfrentando unas bandas que hay [...], bandas delictivas que hay en diferentes sectores... (MTO, entrevista, 2006, MTT, entrevista, 2006).

También relacionada con la contribución que puede proporcionar experiencias como esta de la MTA La Pedrera a la profundización democrática están los aspectos organizativos que promueve y cómo se resuelven asuntos como quién hace la representación en instancias intermedias o ante las autoridades. En esta MTA todos sus miembros actuales –seis mujeres y dos hombres (MTO, entrevista, 2006)– se consideran iguales o principales, pero dos llevan el grueso de las responsabilidades en el proyecto de la tubería. Una, que se ocupa del almacenaje de los materiales, seguimiento de obras y compras cuando son grandes y otra que es considerada la coordinadora de la MTA, que asiste a todas las reuniones con Hidrocapital, elabora y lleva el punto de cuenta a la hidrológica cada ocho días y va a los eventos que organiza Hidrocapital. Las(os) seis restantes colaboran fundamentalmente en la supervisión de la obra. Al CCA asisten indistintamente alguna de las dos responsables principales –toman turnos- y quien más quiera o pueda. No pareciera haber conflictos en estas asignaciones, no hay ningún cargo específico, tampoco reglamento o normas de funcionamiento. En la instancia del CCA funcionan bajo el nombre de vocera(o) pues, como me señaló, una funcionaria del gobierno, después de la experiencia de la democracia representativa, la palabra representante en Venezuela es casi una mala palabra (OCH, entrevista, 2006). Es difícil, sin embargo en la MTA La Pedrera percibir una diferencia entre representante y vocero puesto que en los CCA no se vota y por tanto las funciones son las mismas. Después de que los problemas iniciales fueron resueltos con la desincorporación voluntaria de la mayoría de quienes integraron inicialmente la MTA, existe cohesión y solidaridad (MTA, entrevista, 2006, MTT, entrevista, 2006). Cuando se creó la MTA y se preparó el proyecto que se presentó al presidente Chávez, las asambleas se hicieron con frecuencia y por sectores. Se hizo una asamblea general donde asistieron unas 300 personas. Ahora se

han espaciado por los inconvenientes ya anotados, pero se han hecho algunas por sectores, asistiendo unas 20 o 30 personas (MTA, entrevista, 2006).

Entre los aspectos señalados por funcionarios vinculados a las MTA como contribución de esta innovación participativa a la calidad de la democracia, está en el hecho de que los problemas del agua no tienen color político y propician organizaciones comunitarias que trascienden la aguda polarización que caracteriza la sociedad venezolana, fortaleciendo la tolerancia y el pluralismo. Los funcionarios de Hidrocapital no hacen distingos por afinidad política (MTD, entrevista, 2006). Esto no pudimos constatarlo, pues la MTA La Pedrera es tan pequeña y, como recibieron directamente del Presidente los recursos para su proyecto, todos lo apoyan políticamente. En las entrevistas algunas(os) miembros del MTA expresaron su convicción de que el trabajo comunitario no debe estar asociado a ningún partido político. Sin embargo reconocieron que en otras innovaciones participativas como las misiones, donde reciben apoyos materiales, les piden hacer trabajo político.

V. OCA Barrio Unión-Carpintero: calidad de vida, capacidad de autonomía y mejor democracia

Calidad de vida. Las contribuciones de la OCA Barrio Unión-Carpintero a una elevación de la calidad de vida de la gente en estas comunidades suelen ser reconocidas entre nuestros entrevistados aunque es motivo de discrepancias el cuánto. Ciertas mejoras se pudieron realizar en Barrio Unión cuando el presidente Chávez inicialmente aprobó los primeros recursos para los planes integrales o maestros. Sin embargo, dada la suspensión posterior de los recursos, no les resulta fácil evaluar positivamente lo alcanzado, por lo poco que se acometió frente a las muchas necesidades y expectativas que se habían hecho. A diferencia de las MTA, las OCA contemplaban recursos para un conjunto de proyectos que permitirían a las comunidades directamente administrar los recursos y coordinar la mejora física de los barrios en todas sus dimensiones: muros de contención, escaleras, viviendas de sustitución para aquellas en situación de riesgo, mejoras para las que estuvieran en terrenos seguros, calles, recolectores de aguas negras, etc. En sus apreciaciones los integrantes de la asociación dejan ver su frustración y la de sus comunidades:

> JS: Si. ¿Entonces de aquí qué resultó? Mira, nos resultó como primera base un muro de contención allá arriba, que llaman ellos de gavión, con piedras, muy bien, se realizó, sobre todo una buena problemática que había aquí. Se construyó un edificio de 4 pisos donde va a haber farmacia popular, Mercal, servicio médico Barrio Adentro con medicina general, odontología, rehabilitación...
> ML: ¿Ese está en cuál barrio, en este?
> JM: Aquí mismo.
> JS: Aquí en Barrio Unión, parte alta (OCM, entrevista, 2006)

> YG: Señor P, ¿y cómo ha mejorado el barrio a partir del trabajo de la OCA, el trabajo comunitario de la OCA?

PS: Bueno, ha aumentado... ha mejorado vamos a decir un 45 por ciento, un trein...no,

...

ML: Bueno, tú dices 45 por ciento, ¿tú cuántos dices, J?

JM: Mira, yo digo... ni le pongo porcentaje, realmente no... sabe que nosotros tenemos unas propuestas, las cuales no han sido escuchadas [...], logramos ese edificio, que cubre en parte las necesidades pero del sector, porque si nosotros vivimos aquí nosotros no vamos a ser uso de ese servicio allá arriba. Cuando nosotros estamos planteando algo integral, [...] crear otro acá abajo y reparar vialidades, todas esas cuestiones, entonces los planteamientos que tenemos después del edifico, todavía no han sido escuchados, entonces realmente no hemos tenido una mejoría... (OCS y OCM, entrevista, 2006).

B. *Capacidad de autonomía*. Según el parecer de nuestros entrevistados, las OCA facilitan que la gente se vuelva protagonista de la solución de los graves problemas que confrontan los barrios populares. Dicen que con la OCA se superaron ciertas debilidades observadas en el consorcio, haciendo que las comunidades organizadas mismas gerencien los recursos, gerencien el proyecto, contraten obras, liciten, toda ese serie de cuestiones, quitando la estructura –vamos a decir– de la institución como mediadora (OCM, entrevista, 2006). Entre los integrantes de la OCA Barrio Unión-Carpintero estas ideas prendieron con fuerza, y hoy consideran que mientras duró la experiencia fue un estímulo para el autodesarrollo y reforzó sentimientos de empoderamiento. En vez de ser el Estado el que administraba los recursos, eran ellos mismos, lo que algunos aducen que generaba incluso una dinámica económica en el barrio que garantizó la puesta en marcha y culminación de obras de calidad (OCR, entrevista, 2006, OCS, entrevista, 2006).

Algunos consideran que la burocracia estatal teme este tipo de organización popular y nos comentaron que sólo Josefina Baldó cuando fue presidenta de Conavi ha tomado la decisión de firmar un documento de delegación administrativa a las organizaciones comunitarias (OCR en Diario de campo, 21-11-2006). Ponen de ejemplo de autonomía la experiencia de Catuche, pionera de las experiencias de organizaciones comunitarias autogestionarias, que hoy ha logrado sobrevivir con financiamientos alternos a los públicos manteniendo vivo su proyecto y logrando terminar algunas obras como sus edificios en medio de la adversidad. Por otra parte, los dirigentes comunitarios de los consorcios fundaron la asociación Apodera luego que Baldó saliera de Conavi, para mantenerse unidos y buscar medios para sobrevivir. En 2005, al ser suspendidos los recursos nuevamente, fundaron la Federación de OCA, que se mantiene tratando de acceder a apoyos económicos tanto nacionales –públicos o privados– o internacionales, para reactivar las obras más urgentes. Todo esto es expresión de autonomía.

... nosotros somos los que tenemos que sacarlos, nosotros somos los verdaderos protagonistas aquí en el barrio, saber qué es lo que está pasando en los barrios, entonces nosotros tenemos que estar de acuerdo con eso y tratar de solucionar los problemas aquí en el barrio, como vuelvo y le repito anteriormente, que nosotros

somos los que tenemos... por eso es que... ahora, nosotros no tenemos ningún apoyo, que deberíamos tener algo, llamarnos a... pero sinceramente no tenemos apoyo (OCS, entrevista, 2006).

JM: Perdón, un segundo, cuando usted le preguntaba qué más o menos lo que mueve a la comunidad a participar en esto, comparando con el pasado, digamos asociaciones de vecinos, lo que mueve ahora es el hecho de que aquí se... se quiere es o se plantea que las comunidades organizadas sean las que gerencien los recursos,.... Aquí el caso era [antes] que iba a ser la institución quien nos iba a supervisar a nosotros, mientras ahorita es, somos nosotros, (OCM en Diario de campo, Federación, 2006).

Las fuertes expresiones de autonomía que se evidenciaron en todas las entrevistas a integrantes de OCA es el resultado de una combinación de factores. Cabe mencionar, por una parte, la antigüedad de estos barrios, se trata de barrios consolidados, con familias que tienen mucho tiempo asentadas allí, han ido mejorando sus condiciones socioeconómicas y poseen una serie de vinculaciones y relaciones en la comunidad. Muchos de nuestros entrevistados nacieron en estos barrios, e incluso en algunos casos sus padres fueron con anterioridad a ellos activistas en la comunidad, fundadores de organizaciones previas, como el caso de uno cuya mamá fue fundadora de la Cooperativa Madre Laura, una cooperativa pionera en Venezuela (OCJ y OCM, entrevista, 2006). Por otra parte, en ambos barrios la actividad organizativa y participativa tiene una relativa larga tradición, desde al menos los años sesenta, bien vinculada a los partidos tradicionales, o bien con cierta autonomía frente a la política partidista. La alcaldía del municipio Sucre también aparece activa en muchas de las entrevistas, reflejando que allí se han establecido relaciones interesantes para las comunidades populares y que éstas, no siempre fáciles, han facilitado crecer como ciudadanos. Sobre este escenario de fondo, la experiencia de la OCA añadió, sin duda, también lo suyo.

ML: ¿Y cómo era la relación entre ustedes y los... la gente del municipio, del gobierno municipal, cómo dirías tú que era? [...]
PS: Bueno, nos tocó una época difícil, una época que tuvimos que hasta discutir, discutir pero... se discutió reciamente, sinceramente y otro... cambiaron los ingenieros, cambiaron... hasta yo discutí también, no, eso no es así porque... Entonces cambiaron y vinieron otros más modestos, más tranquilos y fue mejor la relación y fue mejorando, entonces así en base a eso se terminó la obra con gran cariño, con... (OCS, entrevista, 2006).

Otras manifestaciones de autonomía, espíritu de lucha e iniciativa se traslucen en las relaciones que han venido estableciendo estos integrantes de las OCA con diferentes entes gubernamentales buscando los fondos para reactivar las obras y/o buscando una salida que les permita hacer aunque sea algunas:

JM: Mira, yo te digo que aquí el trabajo social, vamos a decir así, la lucha social nunca se detiene por parte nuestra porque, okey, nosotros estamos buscando una

respuesta para nuestra comunidad en este sentido, pero el hecho de que esto esté sin respuesta no quiere decir que no buscamos respuesta en otros lados, estos programas... estos proyectos nuestros se han metido en la Gobernación, en... aquí, en diferentes sitios y aparte de eso seguimos trabajando, con sus concejos... sus Comités de Salud, Comité de Tierra, siempre buscando cualquier tipo de respuesta para la comunidad (OCM, entrevista, 2006).

La experiencia de las OCA es importante como innovación antecedente a la creación en 2006 de los consejos comunales (en adelante CC), ahora propuestos por el presidente Chávez para ser incorporados a la Constitución como base del Poder Popular. En cierta manera, algunos integrantes de las OCA piensan que esta nueva innovación está inspirada por sus OCA, pero a la vez, las consideran distintas y en ciertos aspectos más débiles para potenciar la autonomía de las organizaciones populares. Por el fuerte apoyo que el presidente Chávez le ha dado a los CC, ha disminuido la esperanza de que las OCA puedan volver a recibir recursos del poder central. Nuestros entrevistados(as) compartieron con nosotros sus ideas sobre los CC[11]:

A una pregunta sobre la diferencia de la OCA con los consejos comunales o las mesas técnicas de agua, se nos comentó que con esas propuestas de volver a organizaciones populares de escala pequeña, de 200 o 400 familias, regresamos a la cuarta [república]. Porque están concebidas para hacer obras, mostrar obras, y no responden a una propuesta de urbanismo, ni a una perspectiva integral de los problemas de los barrios...Las OCA son distintas, porque significan una incorporación con igualdad. Las Ocas permitirían acabar con la irresponsabilidad del Estado en todos sus niveles. Es una propuesta integral que tiene una unidad adecuada para la rehabilitación física.

... el sistema de elección en las OCA era flexible, aquí por ley debe ser para todas igual: secreto. Las Ocas van a registro subalterno, tienen personalidad jurídica y están centradas en la rehabilitación. Los CC se ocupan de todo y no tienen personalidad jurídica, son parte del Estado.

La escala de los CC es un gran problema, para los problemas urbanos no son posibles proyectos localizados, pequeños, los barrios son muy grandes. Por eso las Unidades de Diseño Urbano, UDUS, las Unidades de Diseño Integral, las UDI, y más grandes aún las unidades de diseño físico, UPF, tienen la escala adecuada.

La ley de CC tiene contradicciones. Los bancos comunales que crea como brazo financiero es una, porque en los CC toda la comunidad es miembro, pero al banco comunal le pusieron la figura de cooperativa, y la membresía de las cooperativas por ley es voluntaria. También lo pusieron *ad honorem*, lo que es un error. Tiene que regirse por una u otra ley.

Los CC deberían articularse al municipio, y en general, todas estas iniciativas porque la relación es más fluida y cercana, pero como la gente que está en el munici-

[11] A continuación extractos tomados de la minuta que hicimos de una reunión con dirigentes de OCA en noviembre de 2006 (Diario de campo, 2006).

pio no sirve saltaron al nivel nacional. Aquí en Libertador tienen 6 años discutiendo una ordenanza y no la aprueban.

Por otra parte, eso de que la Presidencia aprueba los recursos es distinto a que se te transfieran desde los municipios y tú lo administras y tienes potestad para contratar a los técnicos.

La participación no se decreta sino que se construye.

La escala de los CC no es adecuada para resolver la rehabilitación física, pero serían perfectos para movilizar a la población, tienen el tamaño ideal para controlar, allí se pueden formar escuadrones y batallones. O sea, que quizás lo quieren como organización política para movilizar en épocas electorales.

C. *Mejor democracia.* El potencial de autonomía organizativa y autodesarrollo para sus integrantes arriba señalado, es ya una fortaleza democrática importante que poseen las OCA. Es de considerar que la profundización de la democracia mediante la participación no se decreta como señaló uno de nuestros entrevistados, sino que es un proceso que toma tiempo y amerita formación, apoyos técnicos, prácticas participativas sostenidas, ajustes en las innovaciones. Las OCA tienen la virtud de que han sido el producto de una relativamente larga reflexión y práctica desarrollada en años previos, que equipos de técnicos, funcionarios y miembros de las OCA perfeccionaban constantemente en los períodos en que funcionaron. Por ello, contemplan aspectos legales y operativos bien estudiados, que buscan fortalecer la posición de la comunidad organizada ante el todopoderoso y rico Estado venezolano y sus funcionarios, a la vez protegiéndolas de aspectos antidemocráticos de mucho arraigo en la cultura política venezolana como el clientelismo y la corrupción. Por la escala espacial que cubre, por la complejidad con que aborda la rehabilitación física, por los controles de gestión que contempla, proporciona a sus integrantes una visión más integral de sus problemas, lo que los fortalece políticamente. La complejidad de los proyectos que han discutido con los técnicos y funcionarios, y las obras que han manejado con estos, han sido también factores para la adquisición de destrezas, inculcación de corresponsabilidad y un aprendizaje en el respeto a sus diferencias de criterios y saberes. Todo esto contribuye a un empoderamiento:

JB: Se hizo algo bien interesante en ese momento (...) por supuesto, charlas, talleres, preparación, se aprendía con... inclusive líderes comunitarios trabajaron con nosotros en el equipo, que ya tenían... que fueron muchos de los casos pilotos, que habían tenido experiencia de trabajo en toda esta participación y fueron también de los que fueron enseñando a otros... eso fue muy interesante como proceso. En el caso de la participación, lo más extrema que se pudiera dar; asociaciones que siempre involucraran cada vez más gente y nunca cerraban, podían venir nuevos miembros; que fueran cadenas que viniesen desde unos que al final tienen que estar... los voceros...
FV: Sí, revocables... (OCB y OCV, entrevistas, 2006).

(con) los técnicos la cosa fue difícil, tenían una racionalidad distinta, y la gente de San Blas quería unir saberes. Los líderes comunitarios querían conformar una mesa consorcionada. Cuando discutieron las prioridades, escogieron un centro educativo integral pues Petare les queda muy lejos, a 6 km. Los técnicos discutieron mucho

porque informaron que la zona era de riesgo y era necesario primero construir unas viviendas. Se acordó luego de mucha discusión. La obra se haría en 3 fases. La 1ª fue en 2001 y luego se paró. Sólo se alcanzó a hacer un módulo sin luz. Los 3 millardos que se otorgaron se agotaron y está todo paralizado (Diario de campo, Federación, 2006).

... se quería (...) una democracia... participación protagónica, que ya no es la representativa sino la participativa (...) e ilustrar esto con la gran sentencia que había salido de Catuche, (...) pero administrándolos correctamente, mediante modelos que tenemos preparados y que se fueron puliendo más en ese período (2004-2005) y con controles de gestión, controles de gestión municipal, controles de gestión nacional y controles de gestión con la propia gente, o sea, tres controles, porque es un modelo,... modelo que se aplica y sencillamente va llevando la contabilidad ... (OCB, entrevista, 2006)

Mientras estuvo activada la OCA Barrio Unión-Carpintero en 2004-2005, la perspectiva de que se iban a delegar recursos importantes para acometer obras esenciales para la elevación de la calidad de vida de las comunidades asentadas en esta UDU movilizó a muchas personas, y los intercambios entre vecinos, las asambleas y reuniones fueron constantes. En general en todas las OCA las elecciones de las juntas directivas despertaron entusiasmo. Nuestros entrevistados hacen bastante énfasis en el cambio que implica su manera de hacer trabajo comunitario, la calidad democrática del trabajo no partidista, a diferencia de las asociaciones de vecinos del pasado. A ello le atribuyen esa mayor participación de sus comunidades. Expresan, sin embargo, las dificultades que eso les comporta y se quejan, lo mismo que la MTA La Pedrera, de la apatía y desconfianza de la mayoría de la gente, fruto de sus frustraciones pasadas. La paralización desde 2005 ha afectado, como era de esperarse la participación, pues el corto tiempo no alcanzó a hacer cambios y más bien pudiera reforzar los conceptos que las comunidades traían de sus experiencias pasadas.

ML: ¿Es muy distinta la forma en que funcionaba la asociación de vecinos de lo que funciona hoy en día la asociación en la que estás, en la organización, la OCA, es muy distinto, tú dirías?
PS: Con respecto a la política si es muy distinta, porque ellos aplicaban una política... ellos trabajaban era política y trabajaban en base a sus intereses de ellos, de cada quien [...] que es lo que no se está haciendo ahora. Ahora estamos trabajando plenamente seguros de lo que estamos haciendo, por una parte, las asociaciones civiles ¿no? Y, por otra parte, estamos trabajando neutralmente, completamente libres y... porque estamos trabajando para... sin ningún interés político para nosotros ni social ni físico ni nada de eso (OCS, entrevista 2006).

ML: ¿Desde cuándo no hacen una asamblea?
PS: Bueno, tenemos aproximadamente como un año, más o menos.
JM: Más o menos.
PS: Porque es que lo que pasa es que son... estamos apáticos, la gente se... aunque uno... aunque le haga... aunque uno le haga las cosas y tal, le haga ver las cosas y los llame y... la gente se va, porque... no se por qué, porque también nos ha

fallado un poco también la... de arriba, en la asamblea, hemos ido a la asamblea, hemos asistido a reuniones con los ingenieros, con la lata jerarquía y nada. Porque es que esto tiene otro camino, este proyecto... (OCM y OCS, entrevista, 2006).

Un aspecto que comparten integrantes de las OCA con la MTA La Pedrera es la insatisfacción con las anteriores formas de representación y la manera en que se hacía la política. A la democracia representativa en cierta manera se le responsabiliza por los retrasos y paralizaciones en el desarrollo de los proyectos. De allí que en las OCAS a los representantes se les llame delegados(as), del mismo modo que en las MTA se les llama voceros(as) para hacer énfasis en que no es representación, son simples voces de ellos, revocables.

ML: ¿Entonces qué dirías tú, que te representan, ellos te representan (los concejales)? (...)
PS: No, no estoy satisfecho, ellos son representantes pero allá en la alta cámara, aquí no, aquí no, aquí... ellos tienen que asistir porque esa es una ley, ellos están obligados, (...) yo se lo decía únicamente a él, pero él no se lo va a decir allá a él, ¿para que lo boten? (OCS, entrevista 2006).

Conclusiones preliminares

Las innovaciones participativas que aquí hemos explorado constituyen parte importante del proyecto de democracia participativa, que, en contraposición a la democracia representativa, se ha venido desarrollando en Venezuela desde 1999. En el caso de estas dos innovaciones en particular, ellas arrancan como política nacional, después de haber sido ensayadas con éxito en los años noventa en el municipio de Caracas.

Al revisar el marco legal encontramos que las MTA se reconocieron institucionalmente en la Ley Orgánica del Agua de 2001, donde se las define como organizaciones con personalidad jurídica, reguladas por el Código Civil y compuestas por suscriptores. Sin embargo, la mayoría de las MTA que funcionan en Caracas están compuestas por personas, y/o comunidades que no están suscritas al servicio y que no pagan agua. También la ley prevé que las hidrológicas pueden ser de naturaleza pública o privada, lo que no es el caso tampoco, pues hoy en día todas son públicas y es una tendencia que se afianza en el modelo socialista que el Presidente propugna en su segundo mandato. Hay cierta contradicción entre práctica y ley.

En los CCA de Antímano que asistimos, en distintas oportunidades se expresó con claridad que si bien estas comunidades no pagaban agua actualmente, entre otras cosas por lo deficitario del servicio, estaba contemplado que en un futuro próximo lo harían. Los funcionarios de Hidrocapital también explicaron a los asistentes que los actuales suscriptores son quienes subsidian a los sectores que como los de Antímano no pagan agua. Señalaron que parte de las funciones de las MTA es educar en esta problemática a sus comunida-

des, así como sensibilizarlos en todo lo relacionado con el agua, la situación de las cuencas inclusive.

Por otra parte, las OCA, por tener un origen no gubernamental son claramente un tipo de organización de la sociedad civil, regida por el derecho civil. En este caso, no existen normativas públicas que las normen. Ellas pueden organizarse como quieren, elegir sus representantes como prefieran, etc. Para la elección de sus juntas directivas usaron distintos procedimientos (OCV, entrevista, 2006). Por otra parte, a raíz de la paralización de recursos públicos, el Consorcio Catuche quedó con obras ya aprobadas pero a medio construir. Después de intentos vanos por hacer que la institución cumpliera sus compromisos, el consorcio introdujo en la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo un amparo y la Corte entregó una sentencia favorable a la comunidad:

> ... le toca al Estado garantizar que si los ciudadanos han articulado los medios para satisfacer sus necesidades, tal satisfacción no se vea mermada por actuación alguna del Estado, lo que no sólo se traduce en abstenerse de actuaciones que vayan en merma de los intereses de los ciudadanos que participan en algún asunto, sino también en una conducta positiva, de actuación, tendente a brindar apoyo y los medios necesarios para ese colectivo logre el fin que ha motivado su actuación, en pocas palabras que consiga la satisfacción de las necesidades en pro de las cuales se ha organizado.
> Así pues, queda expresado que en el caso que se analiza al no haber procedido el Conavi, en apoyo de la comunidad de Catuche, mediante el mecanismo que contractualmente previeron para ello, en búsqueda de la satisfacción de la necesidad de vivienda de esa Comunidad, el Conavi violó el derecho a la participación ciudadana de los accionantes, y así se decide.
> Con base en todo lo anterior, esta Corte declara procedente la acción de amparo constitucional y, en consecuencia, ordena el restablecimiento de la situación de la forma en que quedará expuesto en el dispositivo del presente fallo (Sentencia, 2001).

Estos desarrollos pudieran explicar la difícil relación que ha tenido esta innovación con el gobierno de Chávez, sus difíciles relaciones con los funcionarios del gobierno, y por qué en 2005 fue de nuevo paralizado y desde entonces, desechado como innovación, favoreciéndose la figura de los consejos comunales, una innovación que no se rige por el Código Civil y es más bien una estructura del Estado (Ley de los CC, 2006). Los CC se registran en la Presidencia de la República y dependen para sus recursos de éste. Las OCA pudieran ser consideradas por sectores del chavismo como una innovación demasiado capitalista para el socialismo que se propugna, o bien tienen un potencial de autonomía que incomoda al gobierno, o ambas cosas.

La información socioeconómica de nuestros dos casos de estudio pone de relieve semejanzas y diferencias. Ambos casos corresponden a barrios con grandes necesidades y mucha violencia cotidiana, aunque sin duda La Pedrera es más pobre y tiene más profundas carencias que los barrios escogidos en

Petare. Nos parece una diferencia significativa el tiempo de existencia de ambos casos: La Pedrera es de formación mucho más reciente y por tanto mucho menos consolidado que los barrios Carpintero y Unión, lo que hace previsible una historia comunitaria más compleja en las segundas que en la primera. Esto parece influir en el comportamiento electoral, que también es bastante distinto en ambos casos.

A la MTA La Pedrera y sobre todo al CCA de Antímano, encontramos que la gente los aprecia enormemente. El CCA es un espacio que se ha consolidado con los años, donde la gente puede ir con la seguridad de que recibirá información oportuna sobre el servicio y puede quejarse si no lo está recibiendo conforme al compromiso que ha asumido la hidrológica, de suministrar el agua con una regularidad promedio de veinte días. Es una diferencia apreciable con respecto a la incertidumbre que durante años predominó. Para los funcionarios de Hidrocapital, el espacio es fuente de información sobre el estado de las tuberías, localización de válvulas, tubos, si éstas están funcionando, dónde están las fugas, etc. Entre ambos agentes se ha producido una relación constante desde 1999 y han aprendido a respetarse. El coordinador comunitario de Hidrocapital en la zona, es él mismo vecino de Antímano. Considera que la gente aprende en el CCA –por la función también de tipo pedagógica que cumplen los funcionarios que concurren allí– que el agua es un derecho que tienen. El Estado a su vez, aprende a respetar a la gente pobre en ese derecho. También las comunidades aprenden que junto al derecho tienen deberes. Reparar las tuberías internas de sus viviendas, estar en el sitio y a la hora convenida con las cuadrillas cuando éstos suben a hacer reparaciones, respetar el derecho al agua de sus vecinos, entre otras cosas. Estar puntualmente cada quince días en el Módulo de Carapita para el CCA –nos afirma el coordinador comunitario– es quizás uno de los compromisos más importantes que tiene en su empleo. Lo viene cumpliendo desde los tiempos de la gestión de Istúriz, cuando el equipo pionero lo consideró central para trastocar la hasta entonces relación de desprecio del gobierno local hacia los sectores pobres.

Para los integrantes de la MTA de La Pedrera, la responsabilidad de llevar adelante el proyecto de reemplazo de la tubería de agua blanca ha sido un reto, que con el apoyo de Hidrocapital y del Ministerio del Ambiente fueron respondiendo. Consideran algunos(as) que les ha cambiado la vida, dándoles responsabilidades y haciéndoles crecer como personas. Ha sido una tarea difícil, afirman, entre otras cosas por lo adverso del entorno: la comunidad es muy pobre y sus necesidades son extremas. La gente no confía y piensa que quienes asumen este tipo de trabajo buscan beneficios personales. La apatía es un común denominador en comunidades con tantas exclusiones y la participación se expresa principalmente como inquietud; la gente pregunta cuándo va a estar lista la obra, cuándo van a tener más agua. Y como queja, cuando se paraliza, lo que ha ocurrido varias veces, la gente busca informarse, asiste al CCA. No obstante, en la medida en que han ido introduciendo los tubos,

personas en los distintos sectores también se han acercado para colaborar. En la mayoría de los casos cuando se les preguntó por qué participan, estas personas han afirmado que en sus casos es un asunto de vocación, y que a veces quisieran tirar la toalla. Pero igual, dicen que cuando culmine la obra buscarán nuevos proyectos: para la luz, la reparación de la carretera, que también son necesidades urgentes. El principal contenido democrático de esta innovación está allí, en la inclusión que comporta que es una forma de reconocerlos como seres humanos y ciudadanos de esta sociedad.

Entre los desafíos más importantes que tiene la MTA para profundizar la participación y contribuir a una mejora de la calidad democrática de las relaciones sociopolíticas, se encuentra el problema de la violencia. En esta comunidad la violencia limita cualquier posibilidad de participar en reuniones porque el horario más conveniente, que es la noche, es demasiado peligroso. La gente teme desplazarse de un sitio o sector del barrio a otro por la inseguridad reinante. Ni antes ni ahora el gobierno se ha ocupado de garantizar el derecho de los habitantes de los barrios populares a su seguridad e integridad física.

El otro gran problema es la inestabilidad de algunas políticas públicas del gobierno, por la alta rotación de funcionarios, el compromiso personal y no institucional con las innovaciones, que crea muchos inconvenientes para la gestión participativa. La MTA La Pedrera desarrolla su proyecto conjuntamente con uno de tuberías de aguas servidas del ministerio del Ambiente. Y varias veces se ha visto obligada a detener su trabajo porque se producen cambios y paralizaciones de recursos en ese Ministerio por cambio de funcionarios, que interrumpen o atrasan por meses ese proyecto. El proyecto de La Pedrera, que estaba previsto para hacerse en un año, lleva dos y no se ha terminado[12]. La gente reclama y responsabiliza entonces a los miembros de la MTA, debilitando la credibilidad de sus líderes.

Con relación a las OCA, se trata de una innovación más compleja, y ambiciosa, con trayectoria accidentada y actualmente interrumpida, quizás por tiempo indefinido. El motivo por el cual ha sido en dos oportunidades apoyada por el Ejecutivo Nacional y luego se le ha retirado ese apoyo es una cuestión no clara en este punto de nuestra investigación. Nuestros entrevistados se han hecho varias opiniones. Pero entenderlo nos parece que puede darnos aportes importantes para dilucidar las tendencias que en la actualidad se están desarrollando en el modelo de democracia socialista que el presidente Chávez viene propugnando.

---

[12] En la segunda mitad de 2007 culminó la obra de reemplazo de las tuberías. Y poco tiempo después toda la obra se perdió al producirse deslizamientos y derrumbes en el área ocasionadas por lluvias torrenciales y por el hecho de que esta obra fue acometida sin tomar en consideración que se estaba en una zona de alto riesgo que necesitaba de un complejo y costoso acondicionamiento para poder garantizar un asentamiento humano estable (López Maya, 2008).

Las OCA, señalan las entrevistas, permiten un reacondicionamiento de los barrios identificando espacios territoriales que comparten problemas comunes. En esos espacios pueden encontrarse varias comunidades, que a través de la participación y con los apoyos técnicos alcanzan una racional e integral solución para la rehabilitación física del territorio. La OCA, como las MTA, privilegia la participación de las familias y comunidades como protagonistas en la solución de sus problemas, pues se considera que son ellas quienes por conocer sus problemas y estar más interesadas en superarlos, pueden orientar las mejoras y poner mayor celo en que éstas queden bien hechas. Los miembros de la OCA Barrio Unión-Carpintero señalan que en el pasado se malgastaron muchos recursos públicos en contratistas y técnicos, que no se relacionaban con las comunidades y hacían su trabajo con escaso conocimiento de los problemas que debían solucionar.

Por su concepción y tamaño –una OCA agrupa en promedio unas 2.000 familias, unas 8.000 personas–, estas innovaciones facilitan el desarrollo de los poderes creadores de las comunidades organizadas. Sus miembros las consideran generadoras reales de poder popular, pues permiten que las comunidades desarrollen una visión global o estructural de los problemas, potencian la posibilidad de resolverlos eficientemente y están pensadas para que el gobierno u otras fuentes financieras deleguen recursos directamente a las comunidades para que los administren. También son una fuente de politización de sus participantes. Nuestros entrevistados tuvieron algunas importantes reservas con relación a los consejos comunales, que ha sido la modalidad participativa concebida recientemente por el gobierno para impulsar el poder popular en detrimento de la modalidad que ellos practican. Pero, por las grandes necesidades que tienen están tratando de metamorfosearse en esta nueva innovación.

Las OCA son uno de los ejemplos más dramáticos de la inestabilidad de las políticas públicas del gobierno bolivariano, donde la continuidad de proyectos importantes con apoyos técnicos y financieros necesarios, depende con alguna frecuencia del compromiso personal de ciertos funcionarios. Éstos, al ser removidos, truncan la experiencia lo que crea muchos inconvenientes para la gestión participativa, estimulando el desaliento y la apatía, cuando no el disgusto en las comunidades. Las OCA ilustran bien la vulnerabilidad económica y política de las organizaciones populares en Venezuela que no logran persuadir a los decisores políticos, especialmente al presidente Chávez, de las bondades de sus organizaciones y propuestas ¿Podrán en esas condiciones aspirar a la supervivencia y/o a la autonomía de sus organizaciones? ¿Podrán luchar por su espacio en esta sociedad?

Bibliografía

Arconada, Santiago (1996): "La experiencia de Antemano", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, nº 4, pp. 155-168.

Centro de Estudios para La Paz (2006): Caracterización de las muertes violentas en Caracas, 1986-2008, Caracas, Base de datos disponible en la sede del Centro, Universidad Central de Venezuela.

CNE (2008): Resultados electorales, en www.cne.gov.ve

Chávez, Hugo (2007): *Anteproyecto, para la primera Reforma Constitucional*, Propuesta: del Presidente Hugo Chávez, agosto de 2007.

Denis, Roland (2007), citado en Lerner, Josh (2007): Communal Councils in Venezuela: Can 200 Families Revolutionize Democracy? March 19, in www.venezuelanalysis. com consultado in abril 2007.

Ellner, Steve y Daniel Hellinger (eds.) (2003): *Venezuelan Politics in the Chávez* Era, Boulder, Colo., Lynne Rienner Publishers.

Gómez Calcaño, Luis y Margarita López Maya, (1990): *El Tejido de Penélope. La Reforma del Estado en Venezuela* (1984-1988), Caracas, Cendes-APUCV-IPP.

INE (2006): En www.ine.gov.ve, noviembre, 2006.

López Maya, Margarita (2005): *Del viernes negro al referendo revocatorio,* Caracas, editorial Alfadil, colección Hogueras: Venezuela Profunda.

López Maya, Margarita (2008): "Caracas: Estado, sujeto popular y cómo hacer para que las cosas funcionen", Informe de investigación, enero, inédito.

Lgpdesn (2001): "Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación", 2001-2007, Caracas.

OCA (s/f): "Memoria descriptiva, estatutos sociales y proyectos de la OCA Barrio Unión-Carpintero", Caracas, fotocopia facilitada por Jorge Madriz.

Sentencia (2001): Extracto textual de la sentencia de amparo a la comunidad Catuche, dictada por la Corte Primera de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia, Caracas, 13 de diciembre de 2001 (copia digital).

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 95-106

COOPERATIVISMO EN VENEZUELA: TEORÍA Y PRAXIS

Dorothea Melcher

1. Historia general de las cooperativas

Habría primero que distinguir entre las comunidades históricas (de indígenas), cuyas tradiciones de colaboración sobreviven en muchos lugares del mundo y, por supuesto, en Venezuela (como mano´e vuelta, cayapa, etc.), y las modernas cooperativas que surgieron como respuesta al avance de la industrialización capitalista. Aquellas comunidades fueron establecidas sobre todo por lazos de sangre y ocupación de territorios de propiedad común en los que los trabajos de caza, pesca, recolección, limpieza del bosque, siembra y cosecha se compartían, así como la producción de instrumentos de trabajo y la construcción de casas.

La separación de un grupo de jefes del común de los miembros de la comunidad cambió la estructura igualitaria tradicional de las comunidades e introdujo una diferenciación que incluye la merma del proceso democrático y de la igualdad en el disfrute de los resultados económicos de los trabajos. En el sistema de Estados indígenas, las comunidades fueron obligadas a entregar excedentes (rentas) a sus superiores (civiles, militares, religiosos) y fueron castigados en colectivo si fallaban. En el feudalismo europeo, con elementos más individuales, se mantenían sistemas colectivos agrarios de rotación de tierras y de obligaciones de servicio hacia los señores. Lo más importante era el uso común de los bosques, de cacería y pesca, y su apropiación violenta por parte de los señores fue un elemento adicional para eliminar el sistema comunitario.

Con la formación de ciudades como sede de artesanos y comerciantes surgió el sistema de gremios. El control de los mercados particulares en protección de sus miembros fue su tarea más importante, aparte de formas de asistencia social y de actividades religiosas y culturales. Sus actividades llevaron en muchos casos a insurrecciones políticas en defensa de sus intereses contra la nobleza con sus funciones militares y de gobierno.

La expansión del uso del dinero, es decir, la apertura al mercado, y la apropiación privada de cada vez más elementos de propiedad común (o "pública") –lo que Marx llamó la acumulación originaria del capital– aceleraron el proceso del despojo de los que trabajan de sus medios de producción. Los privilegios,

los monopolios y la competencia de las empresas grandes fueron los elementos que llevaron a la concentración cada vez mayor de la riqueza productiva en menos manos. Sin embargo, la conciencia de que la comunidad de los seres humanos debe encargarse de la protección de los débiles y los pobres quedó como elemento moral y social, y la propiedad pública debía servir a esos fines.

En las tradiciones cooperativistas/comunitarias subsiste un elemento religioso-moral de incluir en las actividades de los seres humanos el cuidado, respeto y atención de los otros seres humanos. Al mercado y de ahí al capitalismo, se le entiende como el sistema que tiene que ser frenado, obligado por barreras excluyentes, a cumplir con esta parte de las necesidades sociales (y hoy en día las ambientales). Los gremios de la Antigüedad y de la Edad Media tuvieron la función de limitar la competencia de los individuos en el mercado, frenar la acumulación del capital y su uso en detrimento de los demás miembros. En las corrientes religiosas reformadoras de la época del mercantilismo y en las ideas utópicas de muchos reformadores (Thomas More, Campanella), se expresó el anhelo de una sociedad humanista en vida comunitariacooperativa. Existen todavía grupos comunitarios de inspiración religiosa en muchas partes del mundo (por ejemplo, los Amish, los Cuáqueros y otros, en Estado Unidos).

La historia ha mostrado que este intento de mantener en jaque el dinero (mercado) y su transformación en capital en el tejido social igualitario sufre de inestabilidad y tiene que ser restablecido cada vez de nuevo. Es en este sentido que ante el embate de la revolución industrial capitalista se crearon en Europa las cooperativas modernas, sobre todo en el siglo XIX. Sus creadores eran de los más diferentes enfoques religiosos y políticos.

Se formaron tres corrientes teóricas: la socialista, la liberal y la cristiana.

El *cooperativismo socialista* de Owen, Fourier, Blanc, Lassalle y Gide surgió como crítica al capitalismo que fue declarado responsable de la explotación, del empobrecimiento de la mano de obra y del despojo de sus medios de producción mediante la competencia ruinosa. La solución debía ser la unión de los pequeños propietarios y artesanos para producir en conjunto y de esta manera superar el embate de la competencia ruinosa de la industrialización, oponiéndole la solidaridad y el sentimiento comunitario de sus miembros.

En el siglo XIX, los experimentos de cooperativas de producción fracasaron y dieron lugar a cooperativas dirigidas al consumo: la intención de eliminar a los intermediarios del comercio y sus ganancias. La idea era ampliar posteriormente la cooperativa de consumo hacia la fundación de establecimientos de abastecimiento y así organizar un sistema diferente al capitalismo. Sin embargo, los resultados de tales esfuerzos quedaron muy limitados. En Alemania surgió un cooperativismo liberal que aceptó la existencia del mercado, pero buscaba mitigar los efectos de la debilidad de los pequeños productores al

fundar cooperativas de compra de materia prima o de créditos (Schulze-Delitzsch).

Desde el lado cristiano se promovieron cooperativas de construcción de vivienda para los trabajadores urbanos, de un lado, y de cooperativas agropecuarias para los pequeños y medianos agricultores, por otro. Al principio fueron motivados por ideas de ética comunitaria, pero en la práctica la función económica llegó a prevalecer (*Raiffeisen*).

Las dos grandes corrientes de cooperativismo en Europa se orientaron a dos segmentos de la sociedad moderna: además de las motivaciones culturales, morales, políticas o religiosas, las cooperativas de consumo y de vivienda se dirigían a las clases trabajadoras, mientras las cooperativas agropecuarias y de oficios organizaban sobre todo a la clase media baja que todavía tenía medios de producción.

Cooperativas en sociedades socialistas: Carlos Marx no definió el socialismo en conexión con las cooperativas. Aparte de criticar algunas concepciones como el "utopismo", sólo las vio como elemento de organización que llevaría a la revolución anticapitalista: dentro del capitalismo, las cooperativas nunca serían capaces de entregar el poder económico de las manos de los capitalistas a los productores directos, es decir, los trabajadores. La decepción que sufrirían los proletarios en vista del fracaso de estas organizaciones los llevaría a radicalizarse. El comunismo sería la administración colectiva consciente y democrática por toda la sociedad.

El socialdemócrata alemán Lassalle sí creyó en la capacidad reorganizadora de las cooperativas dentro del sistema capitalista, como preparación del socialismo/comunismo, donde los miembros de la sociedad liberada del dominio del capital planificarían solidariamente su quehacer económico. La expansión de las cooperativas podría sustituir sucesivamente al capital y de esta manera realizar la revolución de manera pacífica. Esta concepción le mereció una severa crítica de Marx.

Después de la Segunda Guerra Mundial, la expansión de sistemas socialistas según el modelo de la economía soviética llevó a la colectivización de la agricultura y la creación, a veces forzosa, de cooperativas agrícolas (con excepción de Polonia). Su sometimiento a la planificación centralizada y la concentración de ésta a la producción industrial mermó la capacidad de decisión de los miembros y dejó pocos incentivos para el aumento del esfuerzo colectivo. Al iniciarse reformas contra la dirección centralizada, a partir de los años 60, en muchos países socialistas las cooperativas volvieron a florecer aunque de manera limitada. El colapso de las economías socialistas y su violenta transformación en capitalistas efectuaron seriamente al peso de las cooperativas por ejemplo en la ex Alemania socialista.

Cooperativas en los países en vías del desarrollo

La idea del cooperativismo ha sido empuñado por los ideólogos del desarrollo económico en los países en vías de desarrollo, para contraponer una alternativa social y democrática a la estructura capitalista dependiente y el predominio de latifundistas e industriales, de los cuales muchos están ligados a intereses extranjeros. Sin embargo, la intervención de los gobiernos y/o las burocracias desarrollistas ha limitado el desempeño autogestionario y autoadministrativo.

Las cooperativas en los países en vías de desarrollo sufren de un encargo contradictorio: por un lado se les ve como un aporte importante, si no decisivo, para el desarrollo; pero se espera que sea un desarrollo entre los sistemas capitalista de mercado y socialista de planificación central. Este "tercer camino" se nutre, de manera ideal, no tanto de los resultados económicos sino del sentimiento de la solidaridad de los miembros.

La importancia del mercado

Una falla en la concepción "socialista" de las cooperativas en los países en vías de desarrollo es que los funcionarios encargados les asignan ayuda técnica para su funcionamiento, pero no se ocupan de las oportunidades de mercado para los productos que resultan de sus actividades. Sin la consideración de este aspecto las cooperativas no pueden tener éxito. Una orientación importante para el éxito de las cooperativas tiene que ser, por lo tanto, buscar y asegurar los mercados específicos para sus productos –la construcción, la ampliación y el cuidado de estos mercados. La falta del acceso al mercado que caracteriza a tantas cooperativas les lleva la mayoría de las veces a la dependencia de monopolistas capitalistas nacionales: agroindustriales, comerciantes intermediarios y finales, prestamistas, transportistas externos, empresarios de servicios (maquinaria pesada etc.). Las ganancias que podrían resultar de la producción cooperativista quedan en manos de estos monopolistas quienes no devuelven el dinero a la producción de la cooperativa y la mantienen de esta manera en su estado deprimido. La concepción de cooperativismo solidario sin la orientación a los mercados contiene el peligro de ser un callejón sin salida.

El fomento de cooperativas por parte de los gobiernos incluye este peligro: la influencia del Estado les impone metas que no responden a su desarrollo libre y exitoso en sus mercados respectivos. Un elemento importante tiene que ser el apoyo sin intervención limitante y la orientación hacia el cumplimiento de funciones de mercado.

2. Economía local, empoderamiento y cooperativismo

En la actualidad, las cooperativas tienen una importancia nada desdeñable en la economía moderna de los países desarrollados: en Alemania representan un importante sector de la economía moderna y son fuertes en el sistema bancario (ahorro y préstamo), en la construcción de viviendas, en la elaboración y distribución de productos agropecuarios (azúcar, leche etc.), y en la distribución de materias primas entre artesanos. También en Francia, Gran Bretaña y España existen diferentes organizaciones de orientación comunitaria-cooperativista con un gran peso en su entorno local social.

En los años recientes, el embate de las transformaciones neoliberales, el nuevo avance de la privatización de espacios públicos y el creciente desempleo en los países industrializados y no industrializados han provocado nuevos esfuerzos de crear enfoques de atención colectiva comunitaria en la administración de asuntos que fueron dejados del lado por parte de las empresas capitalistas así como también de las administraciones gubernamentales. En muchos países de Europa y también en América Latina surgieron esfuerzos de recuperar funciones públicas comunitarias que estaban en vías de privatización (o ya habían sido privatizado) o las que habían sido abandonadas por el Estado y las empresas privadas, para ser administradas por sistemas cooperativos apoyados y controlados por la administración pública de las comunas. Sobre todo en la lucha contra el desempleo y la pobreza se renovó el enfoque de fomentar formas de trabajo cooperativo en vez de pagos de subsidios para alimentación (asistencialismo).

En Inglaterra existe un Ministerio para Economía Comunitaria. En Brasil, desde los años 80, diversas organizaciones de la Iglesia, de los sindicatos y del Movimiento Sin Tierra crearon y apoyan iniciativas cooperativistas de diferente carácter e intensidad. Fueron respuestas a la crisis de desindustrialización, el colapso de empresas en la industria y en el campo. En diferentes lugares, los trabajadores y campesinos asumieron la continuación de la empresa, de la central azucarera, de la mina, muchas veces con elementos de autoexplotación, y lograron sobrevivir con el apoyo de instituciones financieras para lo que se llama en Brasil "economía solidaria". Bajo el presidente Lula, se creó en 2003 el Ministerio de Economía Solidaria, dirigido por el socialista Paul Singer.

3. Las cooperativas en Venezuela

A partir de los inicios del siglo XX, también en Venezuela se crearon cooperativas de ahorro, de servicios, de construcción y de producción, sobre todo agropecuaria. Uno de los teóricos del cooperativismo en Venezuela, Carlos León, alumno del cooperativista francés Charles Gide, estuvo preso desde 1914, tuvo que exiliarse a partir de 1923 por la persecución gomecista y encontró un fértil campo de trabajo en México, en los años 30. En el exilio tuvo

influencia ideológica en los jóvenes opositores contra Gómez, en los que llegaron a ser comunistas y también en los que resultaron ser de Acción Democrática. En los años 30, 40 y de nuevo después de 1958 fueron muy vivos el debate y los esfuerzos de crear soluciones cooperativistas, sobre todo en relación con la Reforma Agraria.

En el proceso de la Reforma Agraria de 1961 se fundaron Empresas Campesinas que hasta cierto grado funcionaban como cooperativas de producción en las tierras asignadas. Sin embargo, fueron dirigidas por el Instituto de Reforma Agraria que les imponía las decisiones como condición para obtener el financiamiento y orientaba la producción hacia las necesidades de las empresas agroindustriales. Rápidamente las Empresas Campesinas fueron dirigidas por un pequeño grupo de personas quienes transformaban a los miembros en receptores de una renta por la superficie cosechada, sin tener parte en las decisiones y actividades de cultivo y mercadeo.

Cuando Hugo Chávez llegó al poder, en 1999 había 762 cooperativas legalmente registradas, compuestas de unos 20.000 asociados. Las cooperativas anteriores al actual gobierno eran principalmente entidades de crédito. También hubo cooperativas de transporte, de los propietarios de taxis y autobuses.

La cooperativa Cecosesola en Barquisimeto

La cooperativa más exitosa y notable de Venezuela es Cecosesola, en la ciudad de Barquisimeto (estado Lara). Fue fundada en 1967, reúne diecisiete organizaciones locales de base y cuenta con más de mil colaboradores (datos propios de Cecosesola del 2006). En los cuarenta años de su funcionamiento desarrolló reglas internas igualitarias y democráticas ejemplares: no hay jefes ni especializaciones; todos se rotan en todas las tareas que hay que atender, todos ganan lo mismo y aparte de las horas de trabajo en las faenas que se asignan colectivamente, hay reuniones diarias y semanales en las cuales se discuten y deciden unánimemente los asuntos colectivos.

Las actividades de la cooperativa se iniciaron con un instituto de servicios fúnebres con precios populares, donde las familias cotizan una pequeña suma semanal y aseguran de esta manera un entierro económico. A partir de 1984 se dedica a la distribución de alimentos en grandes galpones que logró adquirir, en conexión con otras cooperativas regionales de producción. En el año económico 2004-2005 se hicieron transacciones de un monto de 75 millones de bolívares (ca 37.000 US$). Además mantiene un fondo de operaciones colectivo de un monto de unos 400 millones de bolívares que se utiliza para financiamiento parcial de proyectos y apoyo solidario de los miembros y organizaciones afiliadas. Con un sistema de préstamo se organiza la venta de equipos de línea blanca (cocinas, neveras, lavadoras eléctricas); al mismo tiempo este sistema de pago por cuotas fomenta el ahorro y la disciplina de pagos.

Últimamente se ha iniciado la construcción de un sistema propio de atención de salud en Barquisimeto que trató en 2005 a unos 150.000 pacientes (miembros y no miembros de la cooperativa). Los centros de salud son mantenidos por 6.400 familias quienes se unieron con un convenio y pagan semanalmente la cantidad de 700 bolívares. (0,35 US$). Estos centros se mantienen sin otro financiamiento externo. Están preparando la construcción de un centro propio de salud para ofrecer a los miembros una atención integral.

La experiencia de Cecosesola se transmite en cursos especializados a los propios miembros y a personas de todas partes que desean compartirla. Hay un centro especial de encuentros y en la Universidad de Barquisimeto se comparte la enseñanza del cooperativismo desde hace muchos años.

Promoción del cooperativismo por parte del gobierno de Hugo Chávez Frías

Los enfoques cooperativistas fueron apoyados desde el principio por parte del gobierno de Hugo Chávez Frías. Las pocas experiencias aprovechables en el país fueron ampliadas con la búsqueda de consejeros extranjeros, y en el transcurso de las peleas políticas se modificaron varias veces los instrumentos y enfoques para la planificación económica que se dice debe llevar a la economía socialista en el país. El hecho de que muchas industrias y empresas privadas hayan recibido créditos como apoyo por parte del Estado, o hayan logrado altas ganancias por contratar con éste (petrolero rico) al venderle a sobreprecios, lleva a la consideración de que también podrían ser estas empresas de administración pública, y que esta administración sea bajo formas de cooperativas o en formas de autogestión o cogestión.

Cooperativas en empresas industriales ocupadas

Como consecuencia de la exacerbación de la polarización, los paros generales y el gran paro general promovido por Fedecámaras y empresarios de todo tamaño (2002-2003), muchas empresas quedaron cerradas por sus propietarios. Durante estos paros se formaron cooperativas de los propios trabajadores que se apoderaban de equipos para continuar la producción o distribución (por ejemplo de la gasolina). Posteriormente tuvieron que devolverlos a regañadientes a sus dueños anteriores.

Otras empresas quedaron cerradas, y grupos de los trabajadores las ocuparon e intentaron continuar la producción por su cuenta, contando con apoyo del gobierno. Los casos más conocidos son la empresa de elaboración de salsa de tomates (Heinz), una central azucarera en oriente, una elaboradora de equipos sanitarios en Maracay (estado Aragua) y una fábrica textil en Tinaco (estado Cojedes). Según las informaciones de prensa, ninguna de estas cooperativas ha llegado a ser exitosa, a pesar del apoyo generoso que se les ha brindado por parte del gobierno. Los puntos críticos que se han señalado

abarcan el cuestionamiento general de la viabilidad de tales empresas, el interés "capitalista" de los mismos trabajadores, la incapacidad y el comportamiento burocrático de los funcionarios enviados por parte del gobierno, la falta de conocimiento gerencial y laboral de los mismos trabajadores cooperativistas.

Cooperativas agrarias

Uno de los primeros intentos fueron los llamados Saraos (Sistema de Asociaciones Rurales Auto-Organizadas). Estuvieron relacionados con proyectos de planificación regional cuya inspiración data de los años 60, mediante los cuales planificadores han buscado la manera de colonizar y poblar las regiones llaneras (y otras poco pobladas) y así poder desconcentrar la población de los centros urbanos alrededor de Caracas. Se asignaron terrenos y recursos para la fundación de nuevas poblaciones en regiones fronterizas y en el "Eje Orinoco-Apure". Algunos SARAOS se dedicaron a asentar parte de la población damnificada del gran deslave del estado Vargas de diciembre de 1999. Al parecer, la idea de comunidades que cultivaban y elaboraban productos locales con estructura cooperativista no tuvo mucha resonancia, y de hecho estos proyectos parecen a la fecha estar abandonados.

La legislación sobre Reforma Agraria de noviembre de 2001 y posteriormente la Misión Vuelvan Caras fueron diseñadas nuevamente en conexión con ideas del cooperativismo: para ocupar tierras no cultivadas de grandes haciendas o hatos y asignarlas a grupos de campesinos; reclutar personas de los barrios pobres para la alfabetización y formación laboral con la posterior fundación de cooperativas de trabajo y de producción agropecuaria sobre espacios recuperados de latifundios improductivos; cooperativas de "desarrollo endógeno" a cuyos proyectos de producción se les asigna tierras y financiamiento. Se elaboró toda una legislación cooperativista y de administración comunitaria relacionada con los "consejos comunales" en cuyas manos se proyecta colocar las decisiones y la ejecución de los asuntos locales. La ejecución y el control de los medios asignados funcionan en manos de las cooperativas que tienen que ser fundadas en relación con los consejos comunales.

De esta manera se han propagado ideas y reglamentos cooperativistas, se dedicaron partes del sistema educativo y hasta departamentos de las universidades al estudio y la enseñanza del cooperativismo. Este proceso tan rápido que se ha adelantado en todo el país tiene, por supuesto, sus dificultades de realización, en una población que no ha tenido mucha experiencia positiva de tales modelos. Se repitieron también experiencias negativas de proyectos anteriores de la Reforma Agraria como, por ejemplo, la apropiación de camiones y otros objetos de trabajo de la cooperativa por parte de individuos y la incapacidad de los demás miembros de imponer los intereses del grupo sobre los individuales y ejercer un control democrático.

Fundo Zamorano "Alejandro de Humboldt" en Maturin

En una visita a un proyecto de cooperativas agrarias en la región de Maturín, estado Monagas, en la franja norte del delta del Orinoco, conocí algunos problemas de la formación cooperativista que seguramente son generalizables. Las personas que eran miembros de la cooperativa habían sido habitantes de barrios de Maturín y casi nadie tenía experiencia campesina o agropecuaria antes de su entrada a los cursos de Vuelvan Caras. La formación que recibieron en esos cursos fue, según sus palabras, de horticultura intensiva, de producción de abono orgánico con lombrices, la cría de pollos, cochinos, etc. La aspiración había sido tener su casita, su huerto, sus animales, en un pueblo nuevo que se iba a construir en el espacio de las tierras que les fueron asignadas. La tierra asignada a cada una de las cuatro cooperativas eran unos 800 a 1.000 hectáreas de tierra de sabana, sobre todo arenosa. Contaban con un galpón o una carpa de fuerte plástico cada una, como avance de un edificio central y se trasladaban desde sus moradas en Maturín en un camión propiedad de la cooperativa. Las vías de acceso estaban en muy mal estado. Solamente unas pocas de las cuarenta personas que formaban cada cooperativa se quedaban, acampando, en este sitio todo el tiempo. Se les perforó un pozo de agua subterránea con suficiente agua para consumo y riego.

Los campos estaban arados y sembrados solamente con dos cultivos: yuca y patilla. Esta decisión se debió, al parecer, a los consejeros técnicos de la institución Fondafa que decidía y asignaba los créditos para los proyectos productivos. La queja de los miembros de la cooperativa fue que esta institución había necesitado mucho tiempo para liberar el dinero y así la siembra se había retardado mucho. Además se quejaron del hecho, que un día se les había entregado como parte de su proyecto una enorme máquina cosechadora de maíz (estaba allí) para la que no tenían ningún uso ni la habían pedido; pensaban en prestarla a otras cooperativas que la podían utilizar... La máquina sembradora de palitos de yuca tuvo severos problemas mecánicos y tuvo que ser dejada de lado. La siembra de muchas hectáreas de patilla planteó el problema de cómo se iban a llevar al mercado. No se había planificado un procedimiento de venta para ninguno de los productos de la cooperativa, ni actividades de elaboración posteriores de la cosecha. La yuca se pensaba vender a una agroindustria de fécula en la zona, y la patilla a la venta directa con el camión de la cooperativa. No existía un análisis del mercado y de la posible competencia de los otros productores en la zona (resultó más tarde que el problema se solucionó porque todas las plantas se secaron por una plaga y no hubo cosecha. Por la consejera del INTI la cooperativa había asegurado la cosecha y así no perdió la inversión inicial).

Conflicto por las tierras en El Vallecito, estado Mérida, en los Andes

El Vallecito es la franja izquierda del río Mucujún, parte del Valle Grande, declarado en 1986 Zona Protectora por ser la fuente más importante de agua

potable para la ciudad de Mérida (unos 350.000 habitantes). Hay un espacio de tierras baldías y agua propia que eran propiedad del sindicato de los trabajadores de la empresa eléctrica estatal Cadafe, con un proyecto de ciudad vacacional que nunca se realizó. La muy activa Asociación de Vecinos de El Vallecito (organización de base anterior al gobierno de Chávez) y una organización propia de educación ambiental ("Niños cuidadores del ambiente") había solicitado este espacio para sembrar un bosque vecinal, a fin de estabilizar la montaña arenosa del terreno y aumentar la capacidad de retención de agua. Cadafe hace unos años había rechazado esta solicitud.

Por personas con motivación política, cuya residencia se encuentra fuera de la zona de El Vallecito, fue fundado en marzo de 2006 un consejo comunal, que no cumple con las reglas con respecto a miembros y reglamento; recibieron financiamiento (antes de las elecciones de diciembre de 2006) y solicitaron terrenos en la zona para actividades de "desarrollo endógeno". Esta actividad fue promovida por activistas del chavismo, sobre todo del PCV, en la otra parte del Valle Grande con los cuales los habitantes de El Vallecito no tienen mucha afinidad política. Los pobladores de El Vallecito no se enteraron de que el espacio de Cadafe había sido expropiado por parte del INTI (Instituto Nacional de Tierras) para fines de Reforma Agraria, y fueron sorprendidos en abril de 2007 con la presencia de la Guardia Nacional y 15 grupos de cooperativistas, casi todos de fuera de la zona, a quienes se les había asignado partes de las 36 hectáreas. expropiadas.

La asignación ocurrió en pleno proceso de organización de consejos comunales en El Vallecito y movilizó a los habitantes de la zona para tratar de revertir estas asignaciones y obtener el espacio para cooperativas propias, sobre todo cuando se descubrió que ninguno de los proyectos de las cooperativas beneficiadas había sido aprobado por las entes correspondientes y que ni siquiera el Ministerio del Ambiente local había sido consultado al respecto. Las negociaciones y la presentación de proyectos alternativos están en proceso, y, si se cumple con el precepto de que para todos los proyectos es indispensable la aprobación de los consejos comunales del vecindario, se pueden esperar cambios en el destino de este espacio.

En conclusión, en este último caso hay que resaltar que la obligación de fundar y mantener activos sus Consejos Comunales ha sido un enriquecimiento de la actividad ciudadana local, ha llevado a una mejor identificación y activación de los vecinos con su propio entorno, se ha renovado el debate sobre la tarea de la protección ambiental y sobre actividades económicas alternativas. De esta manera ha mejorado la calidad de la participación democrática de la gente. El choque de ideas desarrollistas de intensificación y apertura hacia la economía urbana, por un lado, con las tendencias de conservación y actividades tradicionales de los habitantes de lugar, por otro lado, se lleva a cabo con mayor participación y clarificación de los vecinos. El resultado no está definido. En parte el proceso fue iniciado por la polarización política, pero al parecer ha dominado la cohesión social del vecindario tradicional.

4. Conclusiones

El cooperativismo es una opción alternativa al predominio del mercado y del capitalismo, sin que conlleve a la eliminación ni del uno ni del otro. Es la opción de administrar y valorizar las actividades productivas, de consumo y de vivienda de las personas débiles, los pobres y los excluidos del sistema capitalista dominante. El avance del proceso de subsunción de cada vez más elementos sociales, bajo el afán de ganancia del capital financiero, en la pasada década del neoliberalismo, ha reforzado el proceso de búsqueda de alternativas mitigantes de la exclusión y del empobrecimiento. Se observan diferentes enfoques de solución en muchas partes del mundo, algunos de ellos fueron distinguidos con el premio Nobel. Recuperar aspectos de autoayuda solidaria y de cooperación entre la gente común en vez de aumentar cada vez más la concentración de asistencia centralizada del Estado y de sus administraciones burocráticas es un planteamiento saludable. El resultado depende de las respuestas concretas de las partes involucradas.

El hecho de que se hayan creado muchísimas cooperativas y consejos comunales en Venezuela en los últimos años y que muchos de ellos nunca se realizaron o funcionaron no es suficiente criterio todavía para desechar este enfoque. La enorme concentración histórica de riqueza en manos del Estado venezolano –dinero, disposición sobre territorios baldíos, minas, recursos naturales renovables, empresas públicas de diferentes funciones– podría (o más bien debería) encontrar una administración determinada y decidida por las bases sociales, de manera solidaria, cooperativa y democrática. Las tradiciones venezolanas se han orientado en el pasado más bien hacia la planificación desarrollista, centralizada, de promoción de la explotación por parte del capitalismo nacional y externo, y se puede observar que tales inclinaciones no han sido superadas aún. Los sistemas de participación de la base no aseguran, por supuesto, que tales orientaciones sean superadas, pero dejan campo para la lucha de alternativas.

Bibliografía

Bowman, Betsy y Bob Stone: "La revolución cooperativa de Venezuela". www.dollarsandsense.org. en: aporrea. org, 22/08/06

Cecosesola: "Die Geschichte einer seit fast 40 Jahren funktionierenden, staatsunabhängigen Kooperative". ("Historia de una cooperativa independiente del Estado funcionando desde hace 40 años. Exposición en el Congreso de Economía Solidaria), Berlin, 24, 26-11-2006 Web:cecosesola@cantv.net

Elsen, S. (2003, 15. Oktober): "Lokale Ökonomie, Empowerment und die Bedeutung von Genossenschaften für die Gemeinwesenentwicklung - Überlegungen aus der Perspektive der Sozialen Arbeit". RL:http://www.stadtteilarbeit.de/seiten/theorie/elsen/lokale_oekonomie_und _genossenschaften.htm

"Genossenschaften" en: *Handwörterbuch der Wirtschaftswissenschaft*

(HdWW). Ed. G.Fischer, Stuttgart y New York, Ed. J. B. Morh, Tübingen, Vandenhoek & Ruprecht, Göttingen/Zürich, pp. 540 – 571.

Nothegger, Barbara: Land und Freiheit (sobre cooperativa Catende en Brasil). En: http://www.datum.at/0306/stories/1790241/"

Public Private Partnership: "http://www.neuegenossenschaften.de/"

Singer, Paul: "Solidarische Ökonomie in Brasilien heute: eine vorläufige Bilanz". "Economía Solidaria en Brasil hoy. Una balanza provisional". Ponencia en el Congreso de Economía Solidaria en Berlin, Nov. 2006. Traducción por Clarita y Urs Müller- Plantenberg) 2006 en

"http://de.wikipedia.org/wiki/Solidarische_Ökonomie"

"Sunacoop creó sistema que evalúa efectividad de cooperativas" en ABN 27/12/2006_Caracas: "http://www.abn.info.ve/"

"Genossenschaften" en: Staatslexikon. Ed. Verlag Herder, Freiburg, Basel, Wien._pp. 876-84

The Community Development Society: "http://www.comm-dev.org/"

Websites consultados:

Rebelion.org / dollarsandsense.org/Z Magazine/Foro Cooperativo Latinoamericano / CooperativoLA /

Venezuela: MINEP/SUNACOP/Siscoop/Fondafa/Nudes/http://www.abn.info.ve/

http://www.ciriec.ula.ve/

http://www.saber.ula.ve/cayapa

http://www.aporrea.org/educacion/n82527.html

http://www.datum.at/0306/stories/1790241/

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 107-124

LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA: ¿DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O DELEGATIVA?

Alberto Lovera

Explosión participativa

Venezuela, como otros países latinoamericanos, ha vivido una explosión participativa que ha impactado los sistemas políticos y la presión de las demandas ciudadanas sobre el funcionamiento de nuestras sociedades.

Este proceso no es reciente, es más bien el producto de un largo camino de luchas y rediseños institucionales para atender a demandas insatisfechas de la población, a la vez que a las limitaciones que la democracia representativa a secas para hacer posible que aquellas demandas tengan capacidad de hacerse presentes e incidir en la conducción de la sociedad y la política (Cf. Restrepo, 2001; López/Lander, 2006; García-Guadilla, 2002).

La participación ciudadana, presionada desde la base o transferida desde el Estado, supone una redistribución de poder (Cf. Cunill, 1991), forma parte de las demandas y luchas por democratizar nuestras sociedades y nuestros Estados, no sólo desde la perspectiva política e institucional, sino también en lo económico y social.

En los nuevos ensayos democráticos hay una tensión entre representación y participación que no es fácil conjugar, pero que requieren de vasos comunicantes. La democracia participativa debe ser concebida como un enriquecimiento de la democracia representativa, no como su antagonista. La vieja polémica entre democracia directa y democracia representativa como antinómicas puede hallar un punto de encuentro. Una no necesariamente niega a la otra. Hay que construir su punto de intersección donde cada una de sus facetas contribuya a mejorar la calidad de la democracia.

En lo que sigue se analiza cómo ha ido variando la manera de concebir los consejos comunales y otras formas de participación impulsadas desde el Estado a partir de 1999, y cómo mecanismos de confluencia de la democracia representativa y participativa han ido derivando en mecanismos que antes que estimular la participación ciudadana puede conducir a una negación de la misma al someterla a un esquema que la convierte en rehén del poder central.

No entramos a considerar aquí el largo proceso que con muchos antecedentes ha conducido a la catalización de la participación ciudadana y de los procesos socio-políticos que lo explican, que hemos abordado en otra ocasión (Cf. Lovera, 2008) y que han sido estudiado por diferentes analistas (Cf., entre otros: García-Guadilla, 2002, 2006, 2007; López, 2005, 2008; Arenas/Gómez, 2006).

Aquí lo que queremos destacar es cómo se ha desdibujado un interesante esquema de confluencia de democracia representativa y participativa que, dada la orientación que le ha dado el gobierno de Chávez a los consejos comunales, tiende a convertirlos más que en una expresión de la democracia participativa en punto de apoyo de una democracia delegativa, donde los consejos comunales son concebidos como un engranaje del Estado, recortando su autonomía como organizaciones sociales.

Democracia representativa y participativa: la Constitución de 1999

Tras el triunfo electoral de Hugo Chávez en 1998, se activó la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, que en breve plazo (cuatro meses de los seis previstos) aprobó una nueva Constitución, que fue ratificada mediante un referéndum popular.

La democracia participativa fue el emblema de la nueva Constitución. La Constitución de 1999, rebautizada como Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), representó un avance en términos de garantías de derechos civiles, sociales y políticos, aunque enfatizó el presidencialismo, el centralismo y un fuero especial para los militares.

Se mantiene como principio el carácter federal y descentralizado del Estado venezolano y se establecen una serie de previsiones para ello, como el Consejo Federal de Gobierno, como "órgano encargado de la planificación y coordinación de políticas y acciones para el desarrollo del proceso de descentralización y transferencia de competencias del Poder Nacional a los Estados y Municipios. Estará presidido por el Vicepresidente Ejecutivo o Vicepresidenta Ejecutiva e integrado por los Ministros o Ministras, los gobernadores o gobernadoras, un alcalde o alcaldesa por cada Estado y representantes de la sociedad organizada", (CRBV, art.185). De dicho organismo dependería el Fondo de Compensación Interterritorial, destinado al financiamiento de inversiones públicas para promover el desarrollo equilibrado de las regiones, la cooperación y complementación de las políticas e iniciativas de desarrollo de las distintas entidades públicas territoriales, y a apoyar especialmente la dotación de obras y servicios esenciales en las regiones y comunidades de menor desarrollo relativo (CRBV, art.185).

Sin embargo, en paralelo se establecen otras normas que más bien van en sentido contrario, de recentralización: restricción de la autonomía de los esta-

dos y municipios al ser regulada por ley nacional; la eliminación del Senado y la creación de un parlamento nacional unicameral; interferencias a la autonomía municipal; eliminación de competencias exclusivas de las entidades federales; vulneración del situado constitucional, principal fuente de ingresos territoriales (Cf. Mascareño, 2007).

Donde sí se avanza es en el establecimiento de mecanismos de participación popular, sin por ello abandonar los mecanismos de la democracia representativa. En efecto, la Constitución establece en sus principios fundamentales: "El gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de las entidades políticas que la componen es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, pluralista y de mandatos revocables" (CRBV, art. 6).

El texto constitucional señala un conjunto de modalidades de la dimensión participativa de la democracia: "son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y solidaridad" (CRBV, art.70).

Entre estas modalidades de participación se encuentran: los Consejos Estatales de Planificación Pública, los Consejos Locales de Planificación, así como la posibilidad de transferencia de competencias de los municipios a las comunidades organizadas, que demuestren su capacidad para ejercerlas.

En el caso de los Consejos Estatales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, se establece un mecanismo que abre la posibilidad de articulación de los niveles de gobierno estadal y municipal y sus comunidades organizadas con el gobierno nacional. Bajo los mismos principios, pero a nivel local para la articulación de los municipios, parroquias y comunidad organizada, se establece la creación de los Consejos Locales de Planificación Pública. Sobre la composición y funciones de ambos consejos nos referiremos más adelante.

Como se señaló anteriormente, la Constitución (art. 184) prevé que la legislación establezca mecanismos "abiertos y flexibles para que estados y municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad de prestarlos, promoviendo: 1) La transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento

de áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos. A tal efecto, podrán establecer convenios cuyos contenidos estarán orientados por los principios de interdependencia, coordinación, cooperación y corresponsabilidad; 2) La participación de las comunidades y de ciudadanos o ciudadanas, a través de las asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales, en la formulación de propuestas de inversión ante las autoridades estadales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión, así como en la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción; 3) La participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas; 4) La participación de los trabajadores y trabajadoras y comunidades en la gestión de las empresas públicas mediante mecanismos autogestionarios y cogestionarios; 5) La creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales de servicios, como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, propendiendo a su permanencia mediante el diseño de políticas en las cuales aquellas tengan participación; 6) La creación de nuevos sujetos de descentralización a nivel de las parroquias, las comunidades, los barrios y las vecindades a los fines de garantizar el principio de la corresponsabilidad en la gestión pública de los gobiernos locales y estadales y desarrollar procesos autogestionarios y cogestionarios en la administración y control de los servicios públicos estadales y municipales; 7) La participación de las comunidades en actividades de acercamiento a los establecimientos penales y de vinculación de éstos con la población.

Avances en participación, retrocesos en descentralización

Pasado el tiempo que media entre 1999 y el 2008, puede considerarse que ha habido avances en el ámbito de los mecanismos participativos, no sólo por efecto de la legislación aprobada vía leyes y decretos, sino por una activación de la movilización y organización ciudadana, tanto de quienes apoyan al gobierno como de quienes se oponen a él.

Algunas organizaciones sociales son la continuidad de instrumentos organizativos de vieja data, otros estimulados por la nueva situación política del país, en algunos casos llenando el vacío dejado por la menor gravitación de los partidos políticos, dada la crisis del sistema de partidos. Debe tenerse presente que tanto en los sectores populares como en los sectores medios desde la década de los 70 del siglo XX hubo un crecimiento organizativo de base residencial, en unos casos con escasa autonomía de los partidos políticos que lo estimularon, en otros casos con mayor independencia de las estructuras partidistas. Todo lo cual sembró una corriente organizativa que reivindicó la autonomía frente al Estado y de los partidos políticos. Aparte de las organizaciones de existencia itinerante, aunque tienden a reproducirse una y otra vez, producto de demandas por la situación que acompañan la creación y creci-

miento de las barriadas populares (luchas contra el desalojo, de demanda de dotación de servicios, etc.). Otras de mayor permanencia asociadas a una acción de orden urbano, ambiental, cultural y deportivo. Igualmente, se produjeron en algunas ciudades redes de coordinación y de intercambio de experiencias entre organizaciones barriales. Algo similar también se operó en organizaciones ciudadanas de clase media, algunas de las cuales combinaron demandas de mejoramiento de la calidad de la vida en la ciudad con reivindicaciones asociadas a una mayor injerencia en los gobiernos locales, ampliación de la democracia y la participación.

En otros casos, organizaciones nuevas, no todas originadas a partir del gobierno de Chávez, como las Mesas Técnicas de Agua o los Comités de Salud, que surgieron al calor de la movilización y organización ciudadana que acompañó el proceso de descentralización de estados y municipios, especialmente en gobiernos locales de izquierda, otras se han recreado en la nueva coyuntura (Cf. Arconada, 1996; 2005). Se trata de organizaciones que permiten la articulación de las demandas y la atención de necesidades con organismos del Estado.

De igual manera, se han creado organizaciones que son producto de iniciativas del Estado para atender demandas ciudadanas, particularmente en los sectores populares. Tal es el caso de los Comité de Tierras Urbanas, que se contemplaron y crearon a partir del decreto para la regularización de la tenencia de la tierra en los barrios populares, después convertido en ley. Como se sabe para operar estos mecanismos el Estado requiere de un interlocutor en la comunidad, y por tanto se crean los Comités de Tierras Urbanas, elegidos por la comunidad para estas tareas específicas. Su grado de autonomía ha sido variable, dado su dual relación, con los organismos del Estado y con la comunidad. En unos casos han sido objeto de intentos de cooptación de dirigentes afectos al gobierno por encima de los líderes históricos de la comunidad, en otros casos han logrado ejercer su autonomía e incluso generar mecanismos de coordinación con otros comités de otras localidades. Versiones diferentes de su desempeño la podemos encontrar en textos que han recogido su experiencia (Cf. Antillano, 2005; García-Guadilla, 2006).

También encontramos organizaciones estimuladas desde la cúpula del poder, que han tenido distintas trayectorias y duración variable, como los llamados círculos bolivarianos, el Frente Francisco de Miranda o las Unidades de Batalla Endógena, que al estar signadas por una actividad paraestatal (en ciertos casos y períodos financiadas por el gobierno), y muchas veces con una ambigüedad en su perfil entre extensiones del o de los partidos de gobierno en su acción electoral, en general han tendido a menguar, sin desaparecer por completo, ante la creación de otras organizaciones similares.

Ante esta situación, las expresiones organizativas de participación popular han tenido una evolución que, según algunos, en los últimos años (los que corren desde la hegemonía chavista), "se han desplazado de organizaciones

que asumen intereses abstractos y universales, a formas de organización en torno de intereses inmediatos y específicos (...) han prosperado sobre todo formas de organización que responden a demandas y objetivos específicos (mesas de agua, comités de salud, cooperativas, CTU), mientras declinan viejas formas de organización relacionadas con intereses difusos e indeterminados, como los círculos bolivarianos y los Consejos Locales de Participación" (Antillano, 2005).

Más allá del grado de autonomía o subordinación al Estado que tienen tanto las organizaciones de vieja data como las estimuladas desde el ámbito gubernamental y de expresiones nuevas, no hay duda de que el tejido organizativo de la sociedad venezolana ha progresado. En unos casos, por el estímulo estatal, en otros por iniciativa de las propias comunidades. La gran interrogante es si lograrán ser una expresión autónoma de las demandas de las comunidades o si esta autonomía será recortada por una relación subordinada y asimétrica entre las organizaciones sociales y el Estado.

Decíamos que en los años que corren de este inicio de siglo, los mecanismos participativos han encontrado terreno fértil, a pesar de las amenazas a su autonomía. No ha sucedido lo mismo con otra dimensión de la democracia participativa como complemento de los mecanismos de representación. La descentralización ha retrocedido. Pruebas de ello: el Consejo Federal de Gobierno no se ha puesto en operación; los instrumentos fiscales (Fondo de Compensación Inter-territorial, Ley de Hacienda Estatal), que preveía la Constitución no se han aprobado por resistencias del Ejecutivo a los mismos; no hay avance sino retroceso en materia de transferencia de competencias del gobierno central a los estados y municipios; se ha operado un represamiento de los recursos de los estados y municipios a nivel central; la participación de los estados y municipios en el presupuesto nacional ha retrocedido (de 29% en 1998 ha pasado a 17% en el 2006); se ha instaurado un régimen de transferencia de recursos con decisión centralizada, sin mediación de estados y municipios (Cf. Mascareño, 2007).

Ante la descentralización, el gobierno desde sus inicios ha planteado sus dudas o su oposición, alimentadas por su concepción centralista-militarista de mando único, desconociendo que tal proceso surgió como una demanda democratizadora de la sociedad que se fue imponiendo en la agenda política, resistida por los sectores dominantes hasta donde pudieron, la aceptaron como mecanismo de amortiguación de la conflictividad política, como ha sugerido algunos (Contreras, 2003), pero eso no cancelaba su dinámica democratizadora del poder. Algunos la pensaron utilizar para hacer prevalecer la visión tecnocrática de la misma, pero, dada la variedad de fuerzas políticas y sociales que la pusieron en práctica, no pudieron evitar que su corriente democrática también se manifestara y se sembrara en la sociedad venezolana, impulsando muchas innovaciones de las cuales gobiernos locales y comunidades se apropiaron.

Cuando triunfó el gobierno de Chávez, se propuso un modelo de "descentralización desconcentrada", basado en un plan de inversiones centralizado, tratando de revertir un patrón secular de concentración de población y actividades en un segmento del territorio, una forma de voluntarismo antiurbano que se ha mostrado infructuoso frente a inercias históricas de localización de actividades y población, con las excepciones del caso. Suponía, adicionalmente, desplazar a las gobernaciones de estado y a las alcaldías para sustituirlas por otros organismos más dependientes del poder central. Una y otra vez se ha insistido en el asunto. Detrás de ello hay una concepción que desconfía de la descentralización porque el elenco en el poder es centralista, aunque en sus bases de apoyo hay una cultura descentralizadora de la corriente democrática, lo cual le genera tensiones, como han mostrado las indagaciones sobre este asunto realizada desde distintas ópticas (Cf. Contreras, 2003; Mascareño, 2007).

Esta paradoja entre los avances del vector de la participación y la involución de lo correspondiente a la descentralización refleja las contradicciones entre la concepción democrática de los cambios (que reúne participación y descentralización, y los instrumentos de democracia representativa), frente a una versión autoritaria de quienes creen que desde la cúpula se puede determinar lo que es conveniente para la sociedad, y donde lo dominante no es la democracia participativa sino la democracia delegativa, que deja en manos del líder las decisiones estratégicas.

Los Consejos Estatales y Consejos Locales de Planificación

Basado en lo establecido en la Constitución y en la Ley Orgánica de Planificación, se dictaron la Ley de los Consejos Estatales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (Lcepcp) y la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (Lclpp), aprobadas por la Asamblea Nacional en los años 2002 y 2006, respectivamente. Su concepción es interesante como mecanismo de articulación de la democracia representativa y participativa, y a su vez también de articulación de los niveles regionales y locales de gobierno y las comunidades organizadas.

En el caso de los Consejos Estatales, están concebidos, según la Ley Orgánica de Planificación (LOP), aprobada mediante Decreto-Ley en el año 2001 (dentro del paquete de leyes producto de la habilitación que otorgó la Asamblea Nacional al Presidente de la República para dictar leyes en una serie de materias), como un organismo para "asegurar la coordinación y participación social en la elaboración y seguimiento del Plan Estatal de Desarrollo, así como de los programas y acciones que se ejecuten en el estado (...) (LOP, art. 25). Estas características fueron ratificadas en el momento de dictar la ley respectiva (Lcepcpp).

En la Ley de los Consejos Estatales, se les otorga a los mismos el papel de órgano rector de la planificación en cada estado; la de discutir, aprobar y modificar el Plan de Desarrollo Estatal y otras asociadas. Por su composición, atiende a articular los organismos de gobierno estadal con las comunidades organizadas. En efecto, está integrado por el gobernador (a), los alcaldes (as) de los municipios que formen parte del estado, los directores (as) estatales de los ministerios que tengan asiento en el estado, una representación de la Asamblea Nacional (de diputados de la entidad); una representación del Consejo Legislativo Estadal; una representación de los concejales de los municipios del estado; una representación de la comunidad organizada de ámbito estatal (empresariales, sindicales, campesinas, de defensa del ambiente y del patrimonio histórico cultural, vecinales), un representante de las comunidades y pueblos indígenas, donde los hubiere.

Como se ha indicado, esta composición del Consejo Estatal de Planificación facilita la articulación de los funcionarios de los distintos niveles de gobierno regional y las comunidades de ese nivel, así como la comunicación y coordinación con los niveles de planificación y de gobierno central y de los municipios.

Una situación similar la encontramos en la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (Lclpp), que define a dichos Consejos como "el órgano encargado de la planificación integral del gobierno local (...) con el propósito de lograr la integración de las comunidades organizadas y grupos vecinales mediante la participación y el protagonismo dentro de una política general de Estado, descentralización y desconcentración de competencias y recursos (...). Cada Consejo Local de Planificación Pública, promoverá y orientará una tipología de municipio atendiendo a las condiciones de población, nivel de progreso económico, capacidad para generar ingresos fiscales propios, situación geográfica, elementos históricos, culturales y otros factores relevantes. En todo caso, el Consejo Local de Planificación Pública responderá a la naturaleza propia del municipio" (Lclpp, art. 2).

Dichos Consejos estarán integrados por: un presidente (a), quien será el alcalde o alcaldesa; los concejales y concejalas del municipio; los presidentes (as) de las juntas parroquiales; el o los representantes de organizaciones vecinales de las parroquias, el o los representantes por sectores, de las organizaciones de la sociedad organizada y el o los representantes de las comunidades indígenas, donde los hubiere. Los representantes de organizaciones sociales son electos por las asambleas de ciudadanos de su comunidad (Lclpp, arts. 3 y 4).

Las funciones de estos Consejos Locales son variadas entre ellas se destacan: recopilar, procesar y priorizar las propuestas de las comunidades organizadas; impulsar, orientar y presentar dentro del Plan Municipal de Desarrollo las políticas de inversión del presupuesto municipal; controlar y vigilar el Plan

Municipal de Desarrollo; impulsar y planificar la transferencia de competencias y recursos del municipio hacia la comunidad organizada; colaborar en la elaboración de planes locales de desarrollo urbano; ejercer contraloría social sobre planes y proyectos, etc. (Lclpp, art. 5).

En esta ley aparecen también las figuras de Consejos Parroquiales y Consejos Comunales, como espacios de la sociedad civil para su participación y protagonismo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas y para impulsar propuestas de la comunidad organizada ante el Consejo Local de Planificación Pública (Lclpp, art. 8).

Igualmente se establece que todo proyecto presentado al CLPP deberá ser aprobado previamente por la comunidad respectiva en asamblea. Lo mismo para el presupuesto consolidado de inversión municipal.

Estas estructuras permitían una articulación interesante entre los mecanismos de la democracia representativa y los referidos a la participación ciudadana, garantizando que las decisiones en el nivel local municipal y parroquial estuvieran refrendadas por la comunidad organizada.

Producto de la formalización de estos mecanismos de articulación representativos y participativos en muchos lugares de la geografía nacional empezaron a surgir y a operar los Consejos Locales de Planificación, aunque no en todos los municipios. También en algunas comunidades se crearon consejos parroquiales y consejos comunales. Como es obvio estas innovaciones llevan tiempo en sembrarse y florecer, hay un proceso de aprendizaje que es necesario respetar para que puedan desarrollar todas sus potencialidades. La articulación de los gobiernos locales con las demandas de sus comunidades se va gestando en un proceso de tensiones, hasta lograr que las comunidades sean parte del gobierno local, pero a la vez que puedan ejercer su autonomía sin hacerse apéndice del gobierno local ni que sustituyan los diferentes planos que requiere esta relación compleja.

Una de las virtudes de esta ley, además de poner en práctica los principios constitucionales de articulación entre democracia representativa y participativa, es que deja amplio espacio para que los Consejos Locales sean sensibles a la diversidad de los municipios y las comunidades. Con frecuencia un intento de homogenización excesiva puede empobrecer las potencialidades de estos mecanismos.

Sin embargo, a sólo cuatro años de su creación, se dicta una legislación que pudo ser complementaria, pero terminó recortando este espacio de articulación. En 2006, se dicta la Ley de los Consejos Comunales (LCC), que más adelante comentaremos, que deroga precisamente el artículo de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, que establecía: "El Consejo Local de Planificación Pública promoverá la Red de consejos parroquiales y comu-

nales en cada uno de los espacios de la sociedad civil que, en general, respondan a la naturaleza del municipio cuya función será convertirse en el centro principal de la participación y protagonismo del pueblo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como viabilizar ideas y propuestas para que la comunidad organizada las presente ante el Consejo Local de Planificación Pública. Una vez aprobadas sus propuestas y convertidas en proyectos, los miembros de los consejos parroquiales y comunales podrán realizar el seguimiento, control y evaluación respectivo (Lclpp, art. 8). Como se verá, con la derogación de ese artículo se produce un cambio sustancial que interrumpe los canales de comunicación y relación entre los gobiernos locales (municipios) y sus comunidades, con el poder central, para sustituirlo por un mecanismo que se salta el nivel municipal para establecer una relación directa, sin intermediarios, entre los niveles micro-sociales (los consejos comunales) con el Ejecutivo Nacional, más exactamente con la Presidencia de la República.

Lo que puede parecer una virtud no lo es. Los niveles intermedios del poder son necesarios para realizar la compatibilización de las demandas de los pobladores de los micro-espacios con los de unidades poblacionales agregadas, y con las de las aglomeraciones mayores. Lo que parece conveniente para un vecindario, no lo es necesariamente para un barrio o para un centro urbano. Ello, aparte de que no se puede desconocer que así como hay problemas tienen su escala adecuada de atención en el vecindario otros los tienen en el barrio, otros en la ciudad, y otros más a escala metropolitana (Cf. Vallmitjana *etal.*, 1993). Lo contrario es someter a los asentamientos humanos a una dinámica que se ocupa de la racionalidad de las acciones en lo local, desconociendo sus efectos en otras escalas, que puede significar un deterioro de la calidad de vida para todos.

Los consejos comunales

Los consejos comunales, que ya estaban establecidos en la Ley de los Consejos Locales de Planificación, adquirieron otro carácter a partir de una legislación especial que los acotó: la Ley de los Consejos Comunales (LCC), aprobada por la Asamblea Nacional en abril de 2006.

Esta ley define los consejos comunales como "instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social" (LCC, art. 2).

Esta ley establece una serie de parámetros para la organización de los Consejos Comunales (CC) (Cf. LCC, art. 4): Comunidad como: conglomerado social de familias, ciudadanas y ciudadanos que habitan en un área geográfica

determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otra índole; Área geográfica de la comunidad: territorio que ocupan las y los habitantes de la comunidad, cuyos límites geográficos se establecen en Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas dentro de los cuales funcionará el CC. Esa área geográfica será decidida por dicha Asamblea de acuerdo con las particularidades de cada comunidad; Base poblacional de la comunidad: se asumen como referencias los criterios técnicos y sociológicos que señalan que las comunidades se agrupan en familias, entre 200 y 400 en el área urbana y a partir de 20 familias en el área rural y a partir de 10 familias en las comunidades indígenas. Esa base poblacional será decidida por la Asamblea de Ciudadanas y Ciudadanos; Asamblea de ciudadanos y ciudadanas: instancia primaria para el ejercicio del poder, la participación y el protagonismo popular, cuyas decisiones son de carácter vinculante para el CC respectivo; Comité de trabajo del CC: Colectivo o grupo de personas organizadas para ejercer funciones específicas, atender necesidades y desarrollar potencialidades de cada comunidad; Áreas de Trabajo: responden a las particularidades y los problemas más relevantes de la comunidad. Dependerán de la realidad de cada comunidad; Organizaciones Comunitarias: organizaciones existentes o que pueden existir en las comunidades, agrupan a un conjunto de ciudadanos (as) en base a objetivos e intereses comunes (comités de tierra, de salud, mesas técnicas de agua, grupos culturales, clubes deportivos, puntos de encuentro y organizaciones de mujeres, sindicatos y organizaciones de trabajadores (as), organizaciones juveniles o estudiantiles, asociaciones civiles, cooperativas, etc.); Vocero o vocera: persona electa en Asamblea de ciudadanos y ciudadanas para cada comité de trabajo; Banco Comunal: forma de organización y gestión económico-financiera de los recursos de los CC.

La integración de los CC está concebida de la siguiente manera (arts. 6 al 11): la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas (habitantes de la comunidad mayores de 15 años), es la máxima instancia de decisión. Allí, aparte de aprobar los estatutos y el acta constitutiva, el Plan de Desarrollo de Comunidad y los proyectos; ejerce la contraloría social, además de elegir los integrantes de la Comisión Promotora, de la Comisión Electoral, del órgano ejecutivo, de contraloría social y del Banco Comunal; tiene potestades de revocación del mandato de los mismos y otras funciones asociadas a la operación del CC.

A diferencia de los Consejos Locales de Planificación Pública y la libertad que se dejaba en la anterior legislación a los Consejos Parroquiales y Comunales, en este caso, hay una nueva figura que establecen una Comisión Nacional Presidencial del Poder Popular, designada por el Presidente de la República que, además de orientar, coordinar y evaluar el desarrollo de los CC a nivel nacional, regional y local, y que cuenta con comisiones presidenciales a esos mismos niveles, todas ellas previa aprobación del Presidente de la Re-

pública, tiene la potestad de legitimar, regularizar y adecuar los CC a las disposiciones de la Ley.

Adicionalmente, se establece que los CC recibirán recursos transferidos por el poder central, los estados y los municipios, de otros fondos nacionales, de los provenientes de la administración de los servicios públicos que le sean transferidos, los generados por su propia actividad y de donaciones.

Se crea, igualmente, un Fondo Nacional de los CC, adscrito al Ministerio de Finanzas, cuya directiva es designada por el Presidente en Consejo de Ministros(as), para financiar proyectos comunitarios, sociales y productivos, presentados por la Comisión Nacional Presidencial del Poder Popular, a ser transferidos a las unidades financieras creadas por los CC.

Lo que deriva de esta legislación es que hay una relación directa de la Presidencia de la República con los CC, o visto desde otra óptica, una dependencia de los CC a la cúpula del poder ejecutivo. La Comisión Presidencial tiene potestad para reconocerlos (o no). Ella transfiere recursos sin mediación de los gobiernos regionales y municipales.

Los CC ejercen en paralelo varias funciones que pueden llegar a ser contradictorias: son instancias de agregación y procesamiento de las demandas de la comunidad; integran (o intentan hacerlo) diversas expresiones organizativas de la población en el microespacio geográfico (200 a 400 familias), algunas de las cuales pueden rebasar ese ámbito, ejercen funciones administrativas y de gestión de proyectos aprobados por la comunidad (siempre que cuenten con la asignación de los recursos transferidos para ello), y además, ejercen contraloría social sobre los mismos y otras actividades estatales.

El mecanismo establecido de transferencia de recursos, que dependen de la Comisión Presidencial establece una dependencia frente a sus criterios y es absolutamente asimétrica respecto al poder de los CC y los organismos del poder central y de la Presidencia de la República.

Adicionalmente, el que para poder acceder a los recursos del Estado haya que contar con un CC, previamente legitimado por el poder central, puede generar una proliferación de CC sin que reflejen un genuino proceso de organización popular, sino el estímulo a crear organizaciones poco sembradas en la comunidad, pero con las formalidades para acceder a ingentes recursos estatales. Hay antecedentes de este tipo de comportamiento en la sociedad venezolana cuando se decidió canalizar a través de asociaciones de vecinos la transferencia de recursos para ciertas actividades y proliferaron artificialmente. Más recientemente, algo similar sucedió con el estímulo a las cooperativas que dio origen a las llamadas "cooperativas de maletín", creadas con el sólo objeto de obtener los recursos que se les transferían, distorsionando su objetivo productivo y social.

También hay que considerar que así como ciertas actividades pueden ser transferidas para su ejecución a las comunidades, en otros casos, puede ser contraproducente al someter a las organizaciones populares a tareas que rebasan su capacidad, y que deben ser ejecutadas por los gobiernos nacional, regional o municipal, o bajo su regulación y la vigilancia de las comunidades por entes privados o cooperativos con la estructura y experiencia necesaria para ello.

Igualmente, es necesario definir con claridad los roles que le corresponden a los diferentes niveles de gobierno (nacional, estadal, municipal, e, incluso parroquial) en la atención de las necesidades de la población, no vaya a ser que en nombre de la participación se esté descargando sobre la comunidades las responsabilidades que le corresponden al Estado, directamente o mediante otras organizaciones de la producción y los servicios.

Esta legislación de los CC puede conducir a acciones absolutamente desarticuladas de las necesidades colectivas por su visión atomística, que disocia entre proyectos nacionales y proyectos locales, desconociendo la necesaria articulación de los niveles intermedios que ni desde el centralismo ni desde el localismo se pueden atender.

No deberíamos pasar por alto el intento que hay detrás de esta ley de integrar en una sola instancia las diferentes expresiones organizativas de la localidad donde funcionan los CC, como si burocráticamente se pudiera borrar la historia de organizaciones sociales que hacen vida en las comunidades. Esto hay que asociarlo a la pretensión de estatizar y homogenizar el tejido organizativo, poniendo en peligro sus expresiones autónomas, y a la presión de convertir a los CC en una expresión exclusiva de los sectores afectos políticamente al Presidente, lo que desnaturalizaría su carácter de expresión de la diversidad de pensamiento en el movimiento social.

Estas orientaciones de la ley de CC, si se juntan con las tendencias centralistas que han prosperado, una de cuyas muestras es el Decreto Ley de la Comisión Nacional de Planificación Central, dictado en 2007, una oda la centralismo burocrático, nos muestran que las tendencias democratizadoras pueden estar en peligro, porque lo que se presenta como mecanismos de participación y ejercicio de poder en las comunidades, puede verse anulado por la asimetría entre un poder central de inmensas atribuciones y un ejercicio menguado de las comunidades, que dependen cada vez más de la venia de la Presidencia de la República.

Los consejos comunales en la práctica

Los consejos comunales existen con fisonomías variables. Ya conocemos sus características formales según la ley que los regula. Pero eso no es todo.

En la realidad hay variaciones, según los protagonistas que los llevan adelante. Unos son expresión de la diversidad de las expresiones organizativas de la comunidad, con su variedad de demandas y la diversidad de los grupos humanos que se expresan en ellos; otros simulan que lo son, pero se conciben como una correa de transmisión entre el poder central y las comunidades, sesgados por una dependencia del primero. De allí sus potencialidades y peligros, como han puesto en evidencia las primeras exploraciones sobre el asunto (Cf. García-Guadilla, 2007; López, 2008).

Los consejos comunales (y otros de su misma naturaleza) pueden expresar y canalizar las demandas y necesidades de la comunidad que representan, pero están sometidas a una relación de subordinación a los organismos del poder central de los cuales depende que le asignen competencias y recursos para emprender sus proyectos.

Simultáneamente, no está claro cuál es su papel como demandantes, ejecutores y actores de la contraloría social. Esos roles están mezclados e indefinidos. La democracia a la vez representativa y participativa requiere de la clarificación del papel que en cada momento ejerce cada actor. La ambigüedad de los mismos no permite que el Estado ejerza sus responsabilidades y que el pueblo organizado haga lo que le corresponda en el terreno de la contraloría social.

El poder central, regional y municipal y la democracia participativa

Este esquema que supone que las microdemandas llegan al gobierno central sin mediaciones es sumamente peligroso. Tanto desde el punto de vista social como desde el político e institucional.

Las demandas y necesidades que se expresan en los espacios fragmentarios de la ciudad y la sociedad, aunque legítimas, no son necesariamente conscientes de su impacto en el conjunto, llámese parroquia, municipio, ciudad, región o del país como un todo. De allí el valor de los niveles intermedios de gobierno y gestión para articularlas. Este esquema puede ser muy útil para establecer una relación de dependencia (y hasta de atención) entre el poder central y su figura máxima, el Presidente, con las demandas que se dan en esos espacios de pequeña escala, pero pueden ser muy perjudiciales para atender problemas que requieren mayor grado de agregación. Otros asuntos, la mayoría, no pueden ser atendidos sino la escala que técnico-económicamente le corresponde, por tanto en unos casos el poder central será ineficiente y en otros casos la escala local es insuficiente porque la trasciende. De modo que los diferentes niveles de gobierno son necesarios para atender necesidades y demandas a cada escala, mientras que otras sólo pueden ser respondidas por un nivel de gobierno y gestión más cercano.

Esta es una de las razones por las cuales, independientemente de sus intenciones, el nivel de gobierno más adecuado para atender un problema puede ser de escala central, regional, municipal, parroquial o de la propia comunidad. Lo que es seguro es que solo desde el poder central no se pueden atender todos los nudos problemáticos, algunos porque requieren otras instancia de gobierno y participativas para dar con el núcleo del asunto y a qué nivel se puede atender.

Desde arriba y desde abajo

Se ha señalado que en el proceso político venezolano se operan dos estrategias, particularmente dentro de las fuerzas políticas que apoyan al presidente Chávez, una 'desde arriba' en la cual el Estado y los partidos políticos buscan conservar el poder y servir como instrumento de cambio, y –'desde abajo', activada por movimientos sociales y sectores no organizados de la población que promueven su propia agenda de transformación" (Ellner, 2006). Esta coexistencia de estrategias ha generado una y otra vez tensiones entre la concepción estatista y centralista y la concepción que trata de hacer prevalecer las demandas surgidas de la base y de los niveles intermedios de gobierno.

El intento por establecer una "geometría del poder" en la cual la cúpula presidencial se articula sin intermediarios con la base popular, antes que significar un avance democrático, puede representar una involución democrática, al otorgar al poder central unas atribuciones desmedidas y control de hecho sobre las organizaciones de base, haciendo perder las conquistas democráticas que la descentralización y la autonomía de las organizaciones sociales han significado en Venezuela.

Hay señales de que las organizaciones de base están reivindicando la necesidad de su autonomía y la importancia de los niveles intermedios de gobierno. Es muy saludable que existan organizaciones en la base que se articulen con toda la pirámide del poder para hacer valer sus intereses pero, como se sabe, es necesario que haya niveles intermedios de agregación de intereses y de coordinación de políticas públicas para evitar acciones inconexas que antes que mejorar la calidad de vida de los habitantes, podrían someterlas a la pérdida de la visión de conjunto, o que en nombre de esta heterogeneidad se imponga desde arriba una concepción sin la debida deliberación de los ciudadanos.

A fin de cuentas, se trata de poder articular los mecanismos de la democracia representativa con los mecanismos participativos para evitar que el centralismo, con su carga de autoritarismo, pueda recrearse anulando lo que son conquistas democráticas, como los gobiernos regionales y locales, evitando que las unidades menores de participación sean rehenes del centralismo. El desenlace de estas tensiones no está escrito, dependerá de la fuerza que puedan articular los sectores que entienden que la democracia requiere de

una red compleja de instituciones capaces de ser sensibles a la diversidad y heterogeneidad del tejido social.

El rechazo al cambio constitucional que propuso el presidente Chávez en 2007, con los agregados que con su aval le hizo la Asamblea Nacional (Presidencia de la República, 2007; Asamblea Nacional, 2007), indica que se ha desarrollado una corriente en la sociedad venezolana que reivindica la autonomía de la organizaciones ciudadanas, que no quieren ser rehenes del poder central, ni correas de transmisión de un esquema indiferenciado de presidente-Estado-partido, sino actores de un proceso social y político, donde se articulen los mecanismos representativos y participativos de la democracia. No es el lugar para extendernos en lo que el cambio constitucional propuesto (y rechazado en referéndum popular) suponía, baste decir que profundizaba las tendencias centralistas y presidencialistas, como hemos analizado en otro texto (Lovera, 2008).

Como ha insistido García-Guadilla (2006), refiriéndose a los Comités de Tierra Urbana, en la evolución de las expresiones participativas de la población estamos en presencia de "una tensión entre dos tipos de factores: aquellos que pugnan por la autonomía y aquellos a favor de la cooptación neoclientelar". Lo mismo percibe en el caso de los consejos comunales donde según sus palabras "se libra una lucha entre constituirse en una instancia paraclientelar o ser un movimiento social" (García-Guadilla, 2006). El desenlace de este dilema no puede predecirse, pero está allí como una preocupación de organizaciones sociales y analistas (Cf. López, 2008), porque el camino que tome nos indicará si se fortalece la democracia participativa como complemento de la democracia representativa, o si por el contrario, se fortalece la democracia delegativa, donde pesa más el líder que la deliberación de los ciudadanos.

Bibliografía:

Antillano, Andrés (2005): "La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas": *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 11, n° 3, Caracas

Arconada, Santiago (1996), "La experiencia de Antímano. Reflexiones sobre algunos aspectos de la lucha por la constitución de los gobiernos parroquiales en el municipio Libertador de la ciudad de Caracas": *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 2, n° 4, Caracas

Arconada, Santiago (2005), "Seis años después: mesas técnicas y consejos comunitarios de aguas (aportes para un balance de la experiencia desarrollada)": *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 11, n° 3, Caracas

Arenas, Nelly/Calcaño, Luis Gómez (2006): *Populismo autoritario: Venezuela 1999-2005*, Cendes/CDCH-UCV, Caracas

Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2007), Decreto Reforma de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 02-11-2007, Caracas

Cunill, Nuria (1991): *Participación Ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos*, CLAD/Editorial Nueva Sociedad, Caracas

Ellner, Steve (2006): "Las estrategias "desde arriba" y "desde abajo" del movimiento de Hugo Chávez": Cuadernos del CENDES, Año 23, n° 62, Caracas

García-Guadilla, María Pilar (2002). "Sociedad Civil: institucionalización, fragmentación, autonomía": Steve Ellner y Daniel Hellinger (eds.), *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto.* Nueva Sociedad. Caracas.

_____ (2006): "Ciudadanía, inclusión y autonomía de las organizaciones sociales bolivarianas: Los Comités de Tierra Urbana", XXVI Conferencia Internacional de la Latin American Studies Association (LASA), San Juan de Puerto Rico

_____ (2007): "El poder popular y la democracia participativa en Venezuela: los Consejos Comunales", ponencia presentada en la XXVII Conferencia Internacional de la Latin American Studies Association (LASA), Montreal, Canadá.

López Maya Margarita (2005): *Del viernes negro al referendo revocatorio*, Editorial Alfadil, Caracas

_____ (2008): "Caracas: Estado, sujeto popular y cómo hacer que las cosas funcionen", Informe de Investigación del Proyecto Municipal Innovations in Non-Governmental Publics Participation, Caracas

López, Margarita/Lander, Luis E. (2006), "Novedades y continuidades de la protesta popular en Venezuela": *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 12, n° 1, Caracas

Lovera, Alberto (2008): "Los Consejos Comunales en Venezuela: Rehenes del Centralismo", versión actualizada de ponencia presentada como conferencia magistral en el V Congreso de la Red de Investigadores de Gobiernos Locales Mexicanos (IGLOM), México (en prensa)

Mascareño, Carlos (2007), "El Federalismo venezolano recentralizado": *Provincia*, n° 17, Cieprol, Mérida-Venezuela

Presidencia de la República (2007): *Proyecto de Reforma Constitucional propuesta del Presidente Hugo Chávez*. Exposición de Motivos, Caracas

Restrepo, Darío (2001), *"Eslabones y precipicios entre participación y democracia": Revista Mexicana de Sociología*, vol. 63, n° 3

Valmitjana, Marta et.al. (1993): "Diagnóstico del ámbito metropolitano: funciones urbanas y participación ciudadana": Valmitjana, Marta (coord.) *Caracas: nuevos escenarios para el poder local*, COPRE/PNUD/Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

Textos Legales:

República Bolivariana de Venezuela, Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, *Gaceta Oficial*, n° 36.860, 30-12-1999

República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Planificación, *Gaceta Oficial* n° 5.554 (Extraordinaria), 13-11-2001

República Bolivariana de Venezuela. Presidencia de la República, Decreto n° 1.666, mediante el cual se inicia el proceso de regulación de la tenencia de la tierra en los asentamientos urbanos populares, *Gaceta Oficial* n° 37.378, 04-02-2002

República Bolivariana de Venezuela, Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública, *Gaceta Oficial* n° 37.463, 12-06-2002

República Bolivariana de Venezuela, Ley de los Consejos Estatales de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, *Gaceta Oficial* n° 37509, 20-08-2002

República Bolivariana de Venezuela, Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos Populares, 10-06-2006

República Bolivariana de Venezuela, Ley de los Consejos Comunales, *Gaceta Oficial* n° 5.806 (Extraordinaria), 10-04-2007

República Bolivariana de Venezuela, Decreto-Ley de Creación de la Comisión Central de Planificación, *Gaceta Oficial* n° 5.841 (Extraordinaria), 22-06-2007

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 125-151

LA PRAXIS DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA: ¿PODER POPULAR O INSTANCIA CLIENTELAR?

María Pilar García-Guadilla

1. Institucionalización de los consejos comunales, objetivos y aproximación analítica

Los consejos comunales (CC) son organizaciones sociales creadas por iniciativa presidencial que encarnan a un nuevo actor comunitario surgido en medio de graves tensiones políticas y de una activa campaña electoral por parte del Presidente de la República con motivo de las elecciones de diciembre de 2006. Desde sus inicios se le han asignado dos tipos de funciones: la autogestión y resolución de los problemas de la comunidad y, a comienzos del 2007, el rol protagónico de servir de "combustible de los cinco motores constituyentes (...) en el marco de la constitución y profundización de la Revolución Bolivariana en el camino al Socialismo" (Minci, 2007, pág. 8)[1]. Estas dos funciones que coexisten en su definición, en las praxis de los CC la mayoría de las veces no han podido combinarse y han entrado en conflicto.

La Alcaldía Metropolitana de Caracas los define como las "unidades primarias de un nuevo orden sociopolítico" de carácter autónomo, el cual está enfocado a la solución de los problemas de la comunidad. Según el presidente Chávez, son "... disparadores del ejercicio real de la soberanía popular y un instrumento de redistribución y descentralización del poder" (Chávez Frías, *El Nacional* 15-10-06: A- 4) pues tal como lo expresó en el *¡Aló Presidente!* Nº. 252 (9 de abril de 2006) se trata "del poder popular en marcha, la democracia

[1] Según el documento del Gabinete Comunal del 15-2-2007 realizado en el Salón Venezuela del Círculo Militar Fuerte Tiuna, "los Consejos Comunales deben ser el combustible fundamental del motor habilitante, de la discusión de nuevas leyes que deben producirse para que la Revolución avance; "deben ser el combustible" del motor constituyente que debe reformar la Constitución Bolivariana para hacerla ajustada a la demanda de construir la sociedad socialista, en Venezuela, de acuerdo a nuestras particularidades y realidades" (Minci, 2007, 8).

participativa. No es para nada esto de que allá cuatro o cinco personas van a decidir por mí; no, vamos todos a participar". Por otro lado, al relanzar los CC en 2006, el Presidente les asignó un rol protagónico en lo que denominó el "quinto motor de la revolución" para llegar al socialismo del siglo XXI.

Las cifras oficiales estiman que para mediados de 2007 existían unos dieciocho mil (18.000) CC; no obstante, la cifra dada el 2 de agosto de 2007 por el presidente Chávez en el Tercer Gabinete Móvil sobre "La Explosión del Poder Popular", celebrado en Caracas con motivo de la IV Cumbre Social por la Integración de Latinoamérica y del Caribe, fue de veintiséis mil (26.000) CC[2]. Según información de la Alcaldía Mayor, para junio de 2007 en los cinco municipios que componen el Distrito Metropolitano existían 599 CC registrados ante esta instancia institucional; éstos estaban distribuidos de la siguiente manera: Sucre 148 (24,7%), Baruta 34 (5,7%), El Hatillo 30 (5,0%), Chacao 7 (1,2%) y Libertador 380 (63,4%). Con base en estas cifras, los CC constituirían hoy en día la organización social de base popular con mayor número de miembros.

Antes de que el presidente Chávez llegara al poder en 1999, algunas gobernaciones y alcaldías promovieron desde el Fides instancias organizativas semejantes a los CC. Sin embargo, en la Constitución de 1999 no existe el término "poder comunal" ni consejos comunales, aunque existen varios artículos que les sirven de sustento[3]. Aparecen adscritos originalmente al poder local

---

[2] Para definir la cobertura poblacional de los CC, se asume que aproximadamente el 90% de la población es urbana y debe regirse por la norma de 200 familias para conformar un consejo mientras que el 10% es rural y se rige por la norma de cincuenta familias; también que el promedio de habitantes por hogar es aproximadamente de cinco miembros. Ello supondría la cobertura de unos 4.680.000 de familias y de 23.400.000 de personas involucradas dentro de una población reportada por el Censo de Población y Vivienda de 2001 de unos 24.000.000. Esta cobertura no es realista y los resultados pueden deberse a errores, sea en el número de los miembros que efectivamente componen los CC, sea en el monto total estimado de CC. Sea en la relación de familias/miembros. .

[3] "La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, quien la ejerce directamente en la forma prevista en esta Constitución...." (Art. 5); "Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, ... en lo social y económico, las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad" (Art. 70); "...La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica." (Art. 62) y "La ley creará mecanismos abiertos y flexibles para que los Estados y los Municipios descentralicen y transfieran a las comunidades y grupos vecinales organizados los servicios que éstos gestionen previa demostración de su capacidad para prestarlos, promoviendo: 1.La transferencia de servicios en materia de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, programas sociales, ambiente, mantenimiento de

municipal; es decir, a los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP) que se crean a partir de la promulgación de la Ley de los CLPP en el año 2002. Los primeros CC impulsados por los CLPP se constituyeron en el año 2003 en varias ciudades de Venezuela, pero su perfil fue bajo y tendieron a politizarse (González Maregot). Reaparecen en las discusiones de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal (Loppm) sancionada en 2005.

Desde sus inicios y hasta la promulgación de la Ley de los Consejos Comunales (2006), los CC estaban vinculados con la representación al nivel local o municipal; es decir con los CLPP y con Loppm. Sin embargo, la Ley de Los Consejos Comunales de 2006 si bien los legitimó como propuesta organizativa, terminó adscribiéndoles a las Comisiones Presidenciales del Poder Popular en los niveles nacionales, estadal y local, aun cuando en la reforma a la Ley de los CLPP, de diciembre de 2006, de nuevo se les vincula con la instancia municipal a través de la elección de representantes a los CLPP. Como resultado de este cambiante marco legal, en la actualidad existen solapamientos y conflictos vinculados con su adscripción presidencial y municipal.

Mediante esta figura se incorpora la posibilidad de que los ciudadanos participen directamente en la gestión de las políticas públicas y tomen decisiones en la solución de los principales problemas que los afectan; se les permite administrar de manera directa los recursos públicos en la ejecución directa de los proyectos comunitarios. La Ley de los CC los define de la manera siguiente:

> Los consejos comunales en el marco constitucional de la democracia participativa y protagónica, son instancias de participación, articulación e interpretación entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas publicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y de justicia social"(art. 2).

Además de haber surgido de arriba hacia abajo, los CC fueron adscritos a la Comisión Presidencial del Poder Popular que se creó con este fin[4]. Dada la

---

áreas industriales, mantenimiento y conservación de áreas urbanas, prevención y protección vecinal, construcción de obras y prestación de servicios públicos....2. La participación de las comunidades y de ciudadanos o ciudadanas, a través de las asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales, en la formulación de propuestas de inversión ante las autoridades estadales y municipales encargadas de la elaboración de los respectivos planes de inversión, así como en la ejecución, evaluación y control de obras, programas sociales y servicios públicos en su jurisdicción. 3. La participación en los procesos económicos estimulando las expresiones de la economía social, tales como cooperativas, cajas de ahorro, mutuales y otras formas asociativas" (Art. 184). También los artículos 52, 182 y 299 entre otros.

[4] Chávez comparte las ideas de Ceresole quien destacó la importancia de la relación Líder-Pueblo; por tanto, la estructura que decretó para los CC fue de tipo vertical. La relación de los CC directa con Chávez y sin pasar por las intermediaciones de los parti-

relevancia que tienen en el proyecto sociopolítico del presidente Chávez, su activación ha traído como consecuencia que la participación popular para la gestión comunitaria en los sectores populares haya tendido a desplazarse hacia esta nueva figura de los CC: de hecho, contemplan la posibilidad de incorporar en su seno a través de comités a las otras instancias organizativas existentes en los espacios comunitarios de los sectores populares tales como los Comités de Tierra Urbana (CTU), las Mesas Técnicas de Agua, las Mesas Técnicas de Energía, los Comités de Salud, Deporte, Cultura y las cooperativas de servicios entre otras. Además al proponerse como la instancia de organización comunitaria legitimada en la Ley los CC también tienden a desplazar a las organizaciones ciudadanas que existen en las urbanizaciones de la clase media y alta tales como las Asambleas de Ciudadanos (AC) y las Asociaciones de Vecinos (AV). Estos desplazamientos podrían atentar contra el pluralismo organizativo.

Sus funciones y competencias fueran ampliadas con respecto a las figuras organizativas que le precedieron. Además de definir y jerarquizar las necesidades básicas de la comunidad, funciones que anteriormente habían sido asignadas a instancias organizativas como los círculos bolivarianos y los CTU de los cuales se hablará mas adelante, a los CC se les asignó las novedosas funciones de ejecutar directamente los recursos económicos que les transfiera el Estado central y ejercer la contraloría social de tales recursos.

Desde el punto de vista técnico, se les vislumbra como los medios para lograr lo que en términos de la planificación se han denominado "planes estratégicos o participativos a escala microlocal". Los documentos y la normativa legal que han servido para promover a los CC los vislumbran como los protagonistas del poder popular pues a través de ellos debe ejercerse la soberanía del "pueblo", al que se considera como el sujeto histórico del proyecto sociopolítico del presidente Chávez. Se asume que en este tipo de organizaciones populares, se expresa el sujeto histórico del proyecto político popular y que los CC sirven para el aprendizaje y la socialización de sus miembros en nuevas formas de relacionarse en lo social, en lo económico o la producción y en lo político o los procesos de toma de decisiones.

Los CC han sido bienvenidos por parte de las organizaciones sociales populares que se sienten protagonistas del proceso de participación en las políticas públicas y ven en esta figura la posibilidad de mejorar su calidad de vida y sobre todo, de resolver las deficiencias de vivienda y servicios comunales que existen en los barrios populares. Algunas de las organizaciones populares que se constituyeron a partir de las preexistentes, consideran que además de gestionar los servicios comunitarios, los CC son la piedra angular para construir el

---

dos o de otro actor replantea el rol que tienen los partidos políticos tales como le recientemente creado Partido Socialista Unido (PSU) en los CC particularmente a la luz de las presiones que tienen los miembros de los CC para inscribirse en el PSU.

poder popular y hacer las transformaciones necesarias para concretar la revolución bolivariana y, así, arribar al socialismo del siglo XXI, a pesar de que hasta el momento estos conceptos son sumamente vagos y vacíos de contenido.

Los miembros de la clase media que se interesan en los CC opinan que éstos no son realmente una instancia de participación ciudadana que beneficie el proceso de descentralización y, por el contrario, piensan que éstos pudieran contribuir al desmantelamiento de la institucionalidad local del municipio y de las parroquias; destacan también que pueden ser un mecanismo para el control político a nivel local. Sin embargo, una parte de la clase media vio en ellos el mecanismo para recuperar los espacios locales tradicionalmente defendidos por las asociaciones de vecinos y decidió incorporarse al proceso de constituirlos, aunque lo ha hecho más lentamente que los sectores populares[5].

La actividad principal de los CC, tanto de los sectores populares como de la clase media, ha sido la formulación de proyectos que beneficien a su ámbito territorial con el fin de recibir los recursos que ofrece el gobierno. Desde la oposición política el, incluso, desde algunos de los voceros pro gubernamentales, se ha puesto en tela de juicio el manejo directo de los recursos otorgados por el Estado porque ello pudiera estimular el clientelismo y prestarse para la corrupción ya que no existe ni la experiencia ni la necesaria independencia de la función de contraloría social, la cual es realizada por los propios miembros de los CC. También se ha cuestionado su pretendida autonomía y se duda de su capacidad para incluir a todos los ciudadanos independientemente de su clase social.

¿Cuál de estas dos percepciones sobre los CC, las cuales resultan en ocasiones contradictorias, es la correcta? ¿Son los CC, tal como lo señala el presidente Chávez, espacios para el ejercicio real de las soberanía popular?; es decir, ¿se trata de espacios de redistribución y descentralización del poder o, por el contrario, son espacios de tutelaje y clientelismo político? ¿Espacios para la democratización o espacios para el populismo? ¿Espacios autónomos o espacios para-estatales? Dentro del contexto y tendencia recentralizadora que el gobierno ha desplegado en los últimos tiempos, ¿contribuyen estos CC a la descentralización regional y local o son instancias que obstaculizan la existencia de las gobernaciones, alcaldías y juntas parroquiales? Dada la elevada polarización social e ideológica existentes, ¿los CC sirven para la inclusión o pueden servir para discriminar a aquellas personas que no coincidan con el proyecto del presidente Chávez?; ¿se trata de espacios polarizados social y geográficamente o de espacios de integración? En el caso de que

---

[5] Los CC de la clase media se han focalizado principalmente en las grandes ciudades: Caracas, Valencia y Maracaibo y sobre todo, en las urbanizaciones o espacios donde se activaron las Asambleas de Ciudadanos durante el conflicto por sacar al Presidente Chávez del poder en el periodo de 2002-2005.

existan diferencias ideológicas y sociales en el mismo territorio asignado a un CC, ¿reproducen éstos las diferencias y los conflictos de clase social existentes o por el contrario, sirven para construir el interés colectivo de forma pluralista? Dado el ámbito microlocal en que actúan y el hecho que reciben financiamiento directo del nivel central, ¿cómo se garantiza su autonomía? y ¿cómo lograr una visión general que trascienda la escala microlocal de los CC y permita la gestión participativa a nivel regional y nacional? ¿Substituyen estos CC, elegidos mediante asambleas populares, a los poderes locales elegidos directamente por todos los electores en lugar de complementarlos? Finalmente, ¿son éstas las organizaciones más idóneas para lograr la democracia participativa y protagónica y construir el socialismo del siglo XXI?

Una perspectiva sociopolítica sobre los CC, que incorpore su supuesto potencial transformador y que trascienda la visión de los CC como instancias que sólo gestionan los servicios básicos y de infraestructura comunitaria, supone la definición por parte de estas organizaciones de un proyecto de ciudadanía y de sociedad propios. Por ello, en este trabajo se analizó si los CC que han surgido en los sectores populares y en algunas urbanizaciones de clase media comparten o no una identidad colectiva y una concepción de ciudadanía que trasciendan el carácter reivindicativo de las demandas por el mejoramiento del microterritorio que habitan. Se evaluó si los CC tienen la capacidad de movilizarse a favor de nuevas formas de ciudadanía incluyentes que trasciendan las diferencias de clase social activando la "democracia participativa" que se plasmó en la Constitución de 1999.

También se estudió su capacidad para "transformarse en el poder popular"; es decir, para generar transformaciones que vayan mas allá de su comunidad y que sirvan para enriquecer las identidades sociales y culturales y, de este modo, contribuir al pluralismo de los modos de vida urbanos; todo ello sin perder su autonomía y capacidad de movilización. La base de estas transformaciones debiera ser un proyecto alternativo de sociedad por lo que se trató de conocer si los CC pueden generar un proyecto de sociedad divergente del Estado, que trascienda los meros intereses reivindicativos y que permita la construcción de hegemonía para la transformación social.

Uno de los requisitos para que las organizaciones sociales puedan construir un proyecto social alternativo propio es su autonomía del Estado y de los partidos políticos, por lo que en este trabajo se analizó si los CC son autónomos o si por el contrario, están siendo presionados o cooptados políticamente sea por el gobierno o los partidos políticos que lo apoyan. La autonomía con respecto al Estado no quiere decir que estas organizaciones no puedan apoyar el proyecto bolivariano o recibir recursos del Estado; significa que sus acciones y praxis deben responder en primer lugar a los objetivos propios que se desprenden de su identidad y no a las presiones o proyectos del Estado. Sin embargo, dado que los CC surgieron mediante decreto presidencial, que el proyecto sociopolítico que les dio origen y en el cual enmarcan sus acciones

los CC es el Proyecto Bolivariano promovido por el Presidente y que además reciben recursos directamente del Ejecutivo, la cooptación por parte del Estado podría facilitarse.

El análisis sobre si los CC han definido y comparten un proyecto de ciudadanía propio y, en caso afirmativo, si tal proyecto se formuló de manera autónoma, se focalizó en las praxis de los CC, entendiéndolas como el conjunto de relaciones sociales y políticas que se dan en estos espacios comunales. Dicho análisis partió de un autodiagnóstico de los CC y estuvo basado en entrevistas y material documental y hemerográfico de los distintos actores que participan en éstos. De la evaluación de sus praxis se desprendieron al menos tres miradas u ópticas desde y sobre los CC: la de los sectores populares que no forman parte de los movimientos sociales populares, la de los movimientos sociales populares y la de la clase media opositora al presidente Chávez. La interpretación de las praxis de los CC de los sectores populares y de las urbanizaciones de la clase media sirvió además para comprender críticamente el alcance y los límites de la denominada "democracia participativa" inscrita en la Constitución Bolivariana de 1999.

La información para este trabajo provino de diversas fuentes. En primer lugar, se llevó cabo un acompañamiento exhaustivo con observación participante que incluyó además entrevistas semiestructuradas en nueve CC de los sectores populares y en uno de clase media[6]. Adicionalmente, se entrevistaron tres consejos comunales de los sectores populares y cinco de clase media. Es decir, que el presente trabajo se basa en información primaria directa de dieciocho CC de los cuales doce pertenecen a sectores populares y seis a la clase media. Adicionalmente, se incorporó una amplia información secundaria de carácter documental, hemerográfica y electrónica, que incluía los resultados de las asambleas y encuentros realizados por los CC, manifiestos publicados, entrevistas periodísticas, opiniones digitales y otros documentos valiosos.

I. Antecedentes de los CC: de las asociaciones de vecinos a los consejos comunales

Desde 1958, fecha de la caída de la dictadura de Pérez Jiménez, hasta la llegada de Hugo Chávez al poder, las organizaciones comunitarias han seguido tendencias signadas por la polarización espacial y social. Además, en los

---

[6] El hecho fortuito de ser tutora de varias tesis de grado y postgrado vinculadas con el tema favoreció el levantamiento de la información necesaria para este trabajo. Por tanto, debo de agradecer a Maria Gabriela Pinzón y Elba Julieta García quienes hicieron estos acompañamientos. En algunos casos, el acompañamiento supuso la ayuda para constituir y/o legitimar el CC de la zona en cuestión. Maria Gabriela Pinzón y Verónica Contreras acompañaron las experiencias de los CC populares y Elba Julieta García, líder fundador del CC de la urbanización Santa Rosa de Lima, fue la encargada de acompañar y recolectar la información primaria en dicha urbanización y de hacer las entrevistas en el resto de las urbanizaciones de clase media.

barrios o sectores populares donde se conformaron a partir de 1958 los comités o juntas promejoras o prodesarrollo, los cuales fueron estimulados por los partidos políticos que buscaban obtener el apoyo político y/o electoral, estas instancias organizativas tuvieron dificultades con la autonomía; en la mayoría de los casos sirvieron para transferir recursos del gobierno de turno con el propósito de mejorar a las comunidades pobres.

En las urbanizaciones de clase media se dio un intenso movimiento ciudadano entre 1979 y 1989 de carácter más autónomo, el cual fue liderado por la Federación de Asociaciones y Comunidades Urbanas (FACUR) (García, 2006) y bajo el lema de la "participación para la profundización de la democracia", este movimiento logró articular, además de a las asociaciones de vecinos de las urbanizaciones de clase media, a las organizaciones populares de base, al movimiento cooperativo y a los movimientos ecológico y de mujeres entre otros[7]. Sin embargo, ante la pérdida de legitimidad y de adeptos que sufrieron en la década de los noventa los partidos políticos, éstos intentaron, en algunos casos con relativo éxito, cooptar a las asociaciones de vecinos las cuales fueron perdiendo legitimidad como espacios para la democratización del sistema político y tendieron a regresar a los intereses como clase social; es decir, a la defensa y mejoramiento de los espacios microlocales.

Con la llegada del presidente Chávez al poder en 1999, el discurso de la democracia participativa y las figuras que lo encarnan se han ido modificando. La falta de una organización popular detrás del triunfo de Chávez y su rechazo a los partidos políticos tradicionales han originado nuevos discursos y sobre todo el surgimiento de organizaciones socio-políticas, la mayoría de las cuales han sido promovidas desde el gobierno. Estas organizaciones unas veces conviven y se complementan entre ellas y otras se confrontan y solapan en sus funciones y ámbitos territoriales.

Entre las primeras figuras creadas para la participación social y política a nivel local se encuentran los círculos bolivarianos (CB) creados por decreto del Presidente (Hawkins y Hansen, 2006). A los CB se les asignó muchas de las funciones de los comités o juntas de vecinos de los sectores populares y han tenido presencia fundamentalmente en estos sectores siendo vistos por la clase media como organizaciones políticas adeptas a Chávez. En la oportunidad del referendo revocatorio presidencial y de las elecciones, los CB fueron penetrados por los partidos políticos, en particular por el Movimiento Quinta República (MVR). Como consecuencia, los CB tendieron a abandonar sus funciones primarias para las cuales fueron creados y se transformaron en organizaciones parapolíticas incorporándose a las Unidades de Batalla Electoral y a otras figuras las cuales tuvieron como objetivo la búsqueda de adeptos al

---

[7] El movimiento ciudadano constituido alrededor de las luchas por "la profundización de la democracia" se diferencia de las asociaciones de vecinos que respondían a intereses particulares clasistas (Lander,1966) .

presidente Chávez con motivo del refererendo de 2005 y de las elecciones políticas de 2005 y 2006.

Otra de las instancias de participación social y política[8] fueron los Consejos Locales de Planificación Pública (CLPP). En éstos se plasmó una visión descentralizadora del poder local, se combinaron los principios de representación y participación y se legitimó la participación de la pluralidad de organizaciones sociales existentes en el ámbito municipal (Bastidas, 2007). La participación de las organizaciones sociales en estos consejos reviste una gran importancia sobre todo en el proceso de decisión del presupuesto municipal. Como consecuencia del escenario polarizado que ha signado la puesta en marcha de los CLPP, muchos de los alcaldes y concejales, tanto de la oposición como oficialistas, que se sintieron amenazados en sus funciones, pusieron trabas para su conformación o nombraron a dedo a los miembros de los CLPP. Esto ha traído como consecuencia la penetración de los CC por el partido o gobierno local de turno. Con la llegada de los CC, los CLPP se sienten amenazados y podrían ser desplazados por éstos debido a que muchas de sus funciones han sido asignadas a los CC.

Algunas de las asociaciones de vecinos de las clases medias y media altas continuaron activas como formas de organización social del entorno comunitario aún después que Chávez asumió la Presidencia. De nuevo, dentro de la aguda polarización social, política y espacial (García-Guadilla, 2007, 2005), las profundas diferencias y la fuerte oposición al Presidente que tuvieron muchos de los miembros de este estrato social llevaron a las asociaciones de vecinos a buscar una figura constitucional con mayor potencialidad política para expresar sus desacuerdos. Desde fines de 2001, cuando se inician los conflictos entre la oposición política y el presidente Chávez, en las urbanizaciones de clase media se comenzaron a promover las asambleas de ciudadanos (AC) como una instancia de participación socio-política[9] con rango constitucional. A pesar que se conformaron a partir de las asociaciones de vecinos existentes en las urbanizaciones, las AC transcendieron el objetivo y el ámbito espacial de las antiguas asociaciones de vecinos y se asociaron a los partidos políticos de la oposición a lo largo del conflicto de 2002 al 2005, siendo utilizadas por éstos como la forma organizativa para "salir de Chávez" (García, 2006).

Las AC, que se conformaron en los espacios de las urbanizaciones de clase media de las ciudades más populosas, como respuesta al conflicto con el Presidente, se politizaron al adscribirse a los intereses de la Coordinadora Democrática a lo largo de los conflictos que se expresaron en la huelga general de la oposición política y del referéndum revocatorio de 2004. Esta coordi-

---

[8] Los CLPP son figuras mixtas; es decir, de participación y representación. Al respecto, véase Bastidas (2007)

[9] De acuerdo con la Constitución de 1999, las AC no tienen un ámbito geográfico definido

nadora reunía, además de a las organizaciones sociales de la oposición, a los partidos políticos y a organizaciones corporativistas como Fedecámaras y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), los cuales también estaban enfrentados con el Presidente.

Dada la identificación de las AC con las clases medias y altas, esta figura organizativa apenas fue usada por sectores populares. Con la creación de los Comités de Tierra Urbana primero y de los CC, por parte del presidente Chávez, la AC se transformó de una "figura organizativa" con base constitucional a un "mecanismo o medio" para constituir y tomar decisiones en otras instancias organizativas, plasmándose ello en la normativa legal vigente sobre estas dos figuras. "Por ello, después de perder el referéndum revocatorio en agosto de 2004 y ante la ausencia de una Ley de Participación Ciudadana[10] que normara a las AC como instancia organizativa, las AC tendieron a desactivarse distanciándose de los partidos políticos a los que culparon del fracaso[11] y regresando a defender sus espacios vecinales.

Los Comités de Tierra Urbana (CTU) se constituyeron por Decreto Presidencial con el objetivo de participar en la resolución de los problemas del hábitat (Contreras, 2005, 2006). El ámbito geográfico de los CTU es local, se circunscriben a los sectores populares. Aunque tienen funciones específicas, algunas de sus funciones son semejantes a las de los antiguos comités y juntas de vecinos y a las de los CB. Para el año 2006, el número de CTU se contabilizó en más de seis mil pero al igual que con los CLPP, los CTU han tendido a ser desplazados como figura organizativa para la democracia participativa con la entrada en vigencia en el año 2006 de la Ley de los Consejos Comunales (LCC) y el auge de éstos. Por otro lado, la propuesta de reforma constitucional presentada por el presidente Chávez el 15 de agosto de 2007 y rechazada en referendo el 2 de diciembre de ese mismo año, fundamentaba el Poder Popular en los CC y en sus instancias relacionadas como la comunidad y la comuna[12].

Algunos CTU, sobre todo aquellos que desean mantenerse como movimiento social, han cuestionado la existencia de los CC aduciendo que el otorgamiento de recursos que el Estado transfiere a los CC les hace vulnerables a

---

[10] La Ley de Participación Ciudadana se encuentra en primera discusión.

[11] El rechazo hacia los partidos políticos por parte de la clase media y media alta de la oposición política les llevó a autoexcluirse de las elecciones de representantes de la Asamblea Nacional, Gobernadores y Alcaldes y a quedarse sin representantes en la Asamblea Nacional actual.

[12] En el Proyecto de Reforma Constitucional de 2007, la comunidad se definía como el conjunto de CC que se federan porque comparten un espacio y problemática y la comuna como el conjunto de comunidades dentro de la nueva unidad político-territorial propuesta, como lo es la "ciudad". El término de "ciudad" se deslastra de su contenido demográfico; se entiende por tal cualquier asentamiento humano independientemente del tamaño poblacional que tenga.

la cooptación y pudiera llevarles a perder autonomía (Asamblea Metropolitana de CTU, 2004; Giuffrida y Salcedo, 2005; García-Guadilla, 2006). Es preciso recordar que, a pesar de haber sido creados por decreto presidencial, los CTU son las organizaciones sociales con mayor potencial de autonomía; no obstante, durante el referendo y las elecciones presidenciales, los CTU fueron, al igual que los CB, penetrados políticamente y movilizados temporalmente como Unidades de Batalla Electoral; sin embargo, una vez que terminaron estos procesos, regresaron a sus espacios organizativos lo que no ocurrió, por ejemplo, con los CB (García-Guadilla, 2006).

El pluralismo organizativo propuesto por el gobierno para concretar la democracia participativa también incluye organizaciones comunitarias para el mejoramiento de los servicios puntuales tales como las Mesas Técnicas de Agua y las Mesas de Energía (Lacabana y Cariola, 2005; Arconada, 2005; Antillano, 2005), así como el estímulo a las formas asociativas ya existentes tales como los Comités de Salud.

La Constitución Bolivariana de 1999 y el surgimiento de nuevas formas organizativas para promover la participación ciudadana no cambiaron las diferencias existentes en la composición por clase social de las organizaciones sociales comunitarias, las cuales reflejan intereses y necesidades asociados con la clase de pertenencia: mientras que los sectores populares tendieron a organizarse alrededor de los CTU y/o de otras organizaciones comunitarias preexistentes, las urbanizaciones de clase media lo hicieron, primero, alrededor de las AV y a partir de 2002, alrededor de las AC. Por otro lado, la creación de algunas de las instancias de participación de los sectores populares posteriores a la Constitución de 1999 y que antecedieron a los CC, tales como los círculos bolivarianos, los CTU y las Mesas Técnicas del Agua entre otras, tuvo al menos dos objetivos: uno explicito que fue la organización de estos sectores para dar respuesta a las múltiples demandas vinculadas con la sobrevivencia y servicios básicos y sociales, y uno implícito que fue la necesidad de contar con una base de apoyo político organizada distinta de los partidos políticos.

2. **La praxis de los CC: alcances y límites**

1. Clase social y polarización política

Los CC surgidos al amparo de la Constitución de 1999 no escapan a las diferencias de clase y a la fuerte polarización espacial y social existente en las organizaciones ciudadanas a la que se sumó la polarización político-ideológica. Tampoco han escapado a los intentos de cooptación política, bien sea por parte del gobierno de turno en el caso de los sectores populares o de los partidos políticos de la oposición, en el caso de las clases medias y medias altas.

Fueron las organizaciones sociales preexistentes en sectores populares y en urbanizaciones de clase media tales como los CTU, Comités de Salud, las

AV y las AC la base para conformar los CC. Por ejemplo, en Bucarito, sector popular del municipio Baruta, los CTU sirvieron de apoyo constante para la conformación del CC Bucarito en julio de 2006 y, una vez constituido, las demás organizaciones existentes tales como los Comités de Salud, las Mesas Técnicas de Agua y los Comités de Seguridad, se transformaron en comités dependientes de los CC. De la misma forma, en las urbanizaciones de clase media de Santa Rosa de Lima, Santa Fe o El Cafetal, la comunidad se organizó alrededor de las AC.

A diferencia de los CTU que estuvieron orientados hacia los sectores populares, los CC fueron propuestos como mecanismo participativo para todos los niveles sociales; sin embargo, las desigualdades socioeconómicas y en la dotación de los servicios básicos y de infraestructura que existen entre los barrios populares y las urbanizaciones de clase media y alta, hacen que los sectores populares hayan sido los más activos en su conformación por ser los más beneficiados. No obstante, después de intensas dudas y discusiones y debido a que las AV dejaron de tener la relevancia del pasado y que las AC no cuentan con ámbito territorial definido, la clase media y media alta decidió "montarse en la dinámica de los CC" (Escuela de Ciudadanos, 2007).

Dado que los CC pueden tener tantas y variadas funciones como les sean asignadas por la asamblea que los constituye, los objetivos esperados varían, no sólo según la clase social de pertenencia de los miembros, sino también de acuerdo con la posición político-ideológica. Según Manuel Rosales, candidato a la Presidencia de la Republica por la oposición en las elecciones de diciembre de 2006, se deberían crear 30.000 frentes para exigir mejores servicios públicos, la defensa de la libertad de expresión, defender los municipios y la descentralización (...) pero también les asignó otras funciones al hacer un llamado a:

> ... integrar y a crear consejos comunales para la movilización de lucha y de trabajo, a crear las asambleas de vecinos para el debate popular en las urbanizaciones, mercados y plazas para hablar de la reforma constitucional, la ley habilitante y la reforma educativa. (*El Nacional* - viernes 2 de febrero de 2007, p. A/2).

El hecho de que la composición socioeconómica de los miembros de cada CC tienda a ser homogénea en términos de clase social, y que por lo general se trate de CC de los sectores pobres o de CC de clase media o media alta, lleva a que la participación se dé dentro de una alta polarización social y espacial que la nutre de contenidos diferentes.

Los temas alrededor de los cuales se constituyen las comisiones o comités de trabajo que especifica la Ley de los CC pueden ser semejantes tanto en los sectores populares como en las urbanizaciones de clase media y media-alta; sin embargo, el contenido de las demandas refleja las necesidades y los intereses de la clase social a la cual se pertenece. Por ejemplo: el CC de la ur-

banización Santa Rosa de Lima, ubicada en el sureste de Caracas definió tres comisiones básicas: a) Parques, jardines y deportes; b) Salud, urbanismo y ambiente; y c) Educación y seguridad, mientras que el CC del sector popular de Sisipa, ubicado también en el sureste, definió también tres comisiones: vivienda, agua y salud. Sin embargo, en el caso de la Comisión de Salud en que ambos coinciden y está orientada al mejoramiento de la calidad de vida, tal mejoramiento tiene distintos contenidos, pues, para la clase media de Santa Rosa de Lima, significa implantar campañas para "vacunar a los ancianos de gripe o instrumentar el programa de prevención de osteoporosis", mientras que el sector popular de Sisipa le da prioridad a los problemas de desnutrición y prevención de enfermedades infecto-contagiosas de la población infantil, las cuales están vinculadas con las condiciones de pobreza en que viven.

Sin embargo, no todos los sectores de la ciudad son homogéneos en términos de clase social lo que significa que en algunos espacios conviven los dos grupos como en el caso de la parroquia La Pastora. En estas situaciones, el grupo más numeroso por lo general impone su poder de mayoría para excluir al otro grupo. Mientras que, en la calle Las Mercedes de La Pastora, un grupo de profesionales de clase media tomó la iniciativa de promover la creación de un CC, otro grupo de escasos recursos, pertenecientes al sector popular denominado la Quebrada de Pedro Primero, decidió organizarse sin convocar al primer grupo y constituyeron un CC del que quedaron excluidos los de la calle Las Mercedes a pesar que ambos comparten el mismo ámbito geográfico. Este caso muestra la forma en que se repiten los imaginarios de exclusión en presencia de la polarización social (García-Guadilla, 2006, 2005).

Otra práctica de exclusión se observó entre los CC de Playa Colorada, comunidad del estado Sucre (Pinzón, 2007) donde menos de diez familias se apropiaron de la franja de playa para explotarla con fines turísticos excluyendo a los otros miembros de los demás CC de esta entidad. Ello fue posible debido a que la normativa señala que para constituir un CC indígena hacen falta sólo 10 familias bajo el supuesto que se trata de familias extendidas. Sin embargo, las familias de los dos CC indígenas que existen en Playa Colorada están criollizadas, lo que significa que son familias nucleares en vez de extendidas. Este hecho otorga a los CC indígenas una ventaja diferencial en la composición y la toma de decisiones con relación a los cinco CC criollos que también existen en Playa Colorada pues a estos últimos se les exige 50 familias para constituirse. Con la autodemarcación de las tierras indígenas, los ámbitos de las familias criollas e indígenas con frecuencia se solapan creando conflictos y roces al interior de la comunidad que no favorecen a la integración.

2. La cuestión del poder popular o el empoderamiento[13]: tensión entre los objetivos técnicos y políticos

Las praxis internas de los CC de clase media revelan el surgimiento de un debate alrededor de los objetivos; es decir, acerca de si sus objetivos son el empoderamiento y la movilización o si, por el contrario, son instancias "técnicas" reñidas con la movilización política. Por ejemplo, en Santa Rosa de Lima, una de las urbanizaciones que promovieron las AC a lo largo del periodo 2002-2005, la mayoría de los miembros aboga por la neutralidad política de los CC y opinan que su rol es de carácter técnico; sin embargo, otro grupo minoritario percibe a los CC como un espacio político para hacer el seguimiento y debatir el estado de la democratización y otros procesos políticos. El primer grupo enfatiza los objetivos "técnicos" del CC y por tanto se dedica a preparar proyectos comunitarios para solicitar recursos ante el Estado, restándole importancia a la construcción del "poder comunal" mientras que el segundo grupo, visualiza a los CC como un espacio de debate político para movilizarse en pro de la democracia y construir el poder popular.

El abandono por parte de la clase media de espacios organizativos tales como las federaciones de asociaciones de vecinos o las propias AC desde las cuales en el pasado promovieron la defensa de las concepciones liberales de democracia[14] y la adopción de la visión "técnica" sobre los CC, la cual está siendo incluso promovida por la Escuela de Ciudadanos, pudiera traer como consecuencia la desmovilización política de la clase media. A ello contribuye el fuerte rechazo a los partidos políticos que aún persiste y la falta de un proyecto de sociedad consensuado. Debe desatacarse que esta visión técnica es la que parece tener mas adeptos entre la clase media que tiende a conformar los CC.

Al igual que los CC de la clase media, la mayoría de los CC de los sectores populares definen los objetivos como "técnicos" y no políticos lo cual favorece su desmovilización, logren o no los objetivos. Sin embargo, al interior de estos CC también existe un debate entre mantenerlos como espacios para ejecutar recursos o como espacios para construir el poder popular. Al respecto, en las conclusiones del Primer Encuentro Nacional de los Consejos Comunales (2007), de los sectores populares, realizado en Caracas se alerta sobre "la peligrosa tendencia de asumir los consejos comunales como simples planificadores y ejecutores de obras, castrando su potencial real de constructor de la nueva sociedad y el nuevo estado comunal".

---

[13] Aun cuando los términos "poder popular" y "empoderamiento" proceden de distintas concepciones teóricas, los usaremos como sinónimos interpretando el empoderamiento como un requisito para "construir colectivamente el poder popular".

[14] Estas concepciones generalmente se referían a la defensa de los principios, derechos y valores de la democracia liberal.

De acuerdo con el discurso presidencial y la normativa vigente, los CC son espacios de empoderamiento por ser el medio privilegiado para construir el Quinto Poder, es decir, el poder popular. Sin embargo, a pesar que la percepción desde algunos CC sea de empoderamiento, el énfasis desde el gobierno ha sido en crear CC, es decir, en el número o cantidad más que en el empoderamiento de dichos sectores (Denis, 2001).

En síntesis, se pueden definir dos tendencias con respecto a la percepción sobre el empoderamiento: una de carácter técnico-clientelar y otra de empoderamiento. La tendencia técnico-clientelar, que es mayoritaria, se expresa en aquellos CC que se autoperciben como una correa de transmisión para el otorgamiento de recursos del gobierno. La visión del empoderamiento está representada por aquellos CC que se constituyeron a partir de organizaciones sociales preexistentes, se autodefinen como movimiento popular y perciben a los CC como los instrumentos del poder popular y el medio para lograr las transformaciones sociales.

Con respecto a la visión clientelar de los CC, tanto en los sectores populares como en las urbanizaciones de clase media, la expectativa de los CC es la de satisfacer demandas puntuales de carácter individual tales como "arreglarme el rancho" (Entrevistas, 2007). En algunos sectores populares de alta densidad como Las Lomas y El Naranjal en Las Minas, los CC se comportan como juntas de condominio, ya que definen problemáticas muy puntuales y restringidas a actividades tales como "pintar el edificio" (Entrevistas, 2007) .

No se reconocen intereses comunes porque cada sector define sus necesidades más inmediatas, las cuales frecuentemente se perciben de forma individual como, por ejemplo, "arreglar mi rancho" (Entrevistas, 2007). La percepción de problemas puntuales a veces en un mismo espacio geográfico hace que se definan diferentes prioridades lo que dificulta la integración o federación de los CC para delimitar una "comunidad". Por ejemplo la definición de prioridades del sector de Sisipa no se vincula con las del sector La Mata a pesar de que son parte de un mismo ámbito geográfico o comunidad.

Existe un grupo reducido de CC que provienen de algunos de los movimientos sociales de base popular que existían antes de la llegada del presidente Chávez y que se han reconfigurado de una manera autónoma alrededor de instancias tales como el Frente Nacional Comunal y Frente Nacional Campesino Ezequiel Zamora o las radios comunitarias entre otras. Estos grupos que se autodefinen como movimientos sociales populares, propugnan la visión de empoderamiento de los CC y su objetivo es convertirse en el Poder popular para supuestamente construir "el socialismo del siglo *XXI*". Una de las conclusiones del Primer Encuentro Nacional de Consejos Comunales realizado en Caracas en marzo de 2007 destaca lo siguiente:

> Compartimos con el compañero presidente, comandante Hugo Chávez Frías que por primera vez en toda la historia de la república el poder real se pone en manos del pueblo mediante la explosión del poder comunal.
>
> Consideramos que dado el desarrollo de las contradicciones de clase que atraviesan el gobierno y el proceso mismo, el camino correcto que tenemos como pueblo combatiente es construir una corriente revolucionaria de base y autónoma que acompañe concientemente al Presidente en toda iniciativa tendiente a construir el socialismo bolivariano y derrotar al reformismo y la contrarrevolución.
>
> Creemos como consejos comunales que la vía más expedita para construir el estado comunal es asumir el poder, a partir del ámbito local, desde una perspectiva económica, político, militar, cultural y social; por ello, debemos actuar en bloque, dotándonos de niveles superiores de organización y coordinación, siendo fundamental constituir un movimiento que nos dé voz, cuerpo y rostro como poder comunal, en todo el proceso de construcción del socialismo en Venezuela.

Los promotores de los CC de la clase media los ven como una de las escasas posibilidades que tienen de participar; la Comisión de Vecinos de la urbanización de clase media alta de Lomas de La Alameda, que fue creada para promover el CC, los define como la única posibilidad que ofrece el gobierno de participar. Señalan textualmente lo siguiente:

> Los Consejos Comunales son una forma de organización vecinal para el ejercicio del derecho de participación comunitaria. La participación en el ámbito público es un mandato de soberanía y son los Consejos Comunales la única figura que nos ofrece el gobierno bolivariano de la Republica de Venezuela para ejercer este derecho (Boletín Informativo, junio, 2007).

Este boletín informativo de la urbanización Lomas de La Alameda hace un llamado a incorporarse en los términos siguientes: "opina, incorpórate y participa, de lo contrario, la Comisión Presidencial del Poder Popular lo hará por ti". (Convocatoria 23 de julio 2007) reflejando así la desconfianza que se tiene de la instancia de la cual dependen.

Una dificultad para el empoderamiento de los CC es al tamaño reducido de las unidades básicas que lo definen (un máximo de 200 familias en áreas urbanas, de 50 en áreas rurales y de 10 en comunidades indígenas) y su estrecha vinculación con decisiones o problemas cotidianos y puntuales de carácter local que no trascienden el ámbito comunitario. Este tamaño es sumamente pequeño para la autogestión de un barrio urbano o de una urbanización que en algunos casos pueden alcanzar miles de familias. Por otro lado, el esquema organizacional propuesto para los CC no cuenta con una instancia que coordine las labores de los comités de trabajo y de las unidades de gestión y que permita trascender el ámbito micro-local.

3. La autonomía y sus condicionantes

Para que las organizaciones sociales puedan construir un proyecto social alternativo a partir de sus identidades, se requiere de autonomía entendida como la capacidad de tomar decisiones de manera independiente del gobierno y/o de otra forma institucional u organizativa como los partidos políticos, los sindicatos y otras organizaciones sociales[15].

Entre los factores que facilitan o dificultan la autonomía se encuentran: i) la mayor o menor dependencia de los recursos otorgados por el Estado, ii) a definición técnica o política sobre los CC y iii) la vulnerabilidad a las presiones políticas para que los miembros se inscriban en el PSUV y/o como "reservistas". Cuanto mayor sea la dependencia de los recursos del Estado, cuando los objetivos del CC se definan como "políticos" en vez de "técnicos" y cuando exista mayor vulnerabilidad de los miembros que componen el CC a las presiones políticas para que se inscriban, en el PSUV o en las reservas, menor será el grado de autonomía del CC.

La adscripción de los CC al nivel central del gobierno del cual dependen para el otorgamiento de recursos pudiera facilitar una relación con el Ejecutivo de tipo clientelar, donde los afectos al Presidente y a su proyecto reciban los recursos prometidos con mayor frecuencia que quien lo adversa. De hecho, los resultados de las entrevistas realizadas indican que los CC formados por las personas no afectas al Presidente tienen mayores dificultades para que se les apruebe su solicitud y deben enfrentar innumerables procedimientos burocráticos que disfrazan la razón de la negativa final que reciben a sus solicitudes. De esta forma, el factor que mantiene activados a los CC de los sectores populares es la obtención de los recursos económicos; una vez que los mismos se ejecutan o dejan de llegar, los CC tienden a desactivarse. En el municipio Sucre, donde se estimó que para mediados de 2007 existían más de 150 CC, se reportó que más de 40 por ciento se encontraban desactivados para esa fecha por "deserción de los miembros" (*El Nacional*, 16-7-2007). Entre las causas se mencionaron la demora en recibir los recursos solicitados. Esta relación clientelar afecta a la autonomía que es uno de los rasgos fundamentales para definir a los movimientos sociales. Quizás por esta razón, los CTU que han demostrado tener un mayor potencial de autonomía se opusieron en el pasado a la transferencia de recursos desde arriba (García-Guadilla, 2006).

Desde 2007, se observa un distanciamiento de las organizaciones ciuda-

---

[15] Katsiaficas (2007) define autonomía como la "toma de decisiones independientes de lideres centrales e implementadas de acuerdo a su propia autodisciplina": en este sentido, los procesos de decisión autónomos implican el ejercicio de la democracia directa Dentro de esta concepción de autonomía, las organizaciones sociales pueden coincidir con el proyecto socio-político de un gobierno o un partido político determinado, sin que por ello, supediten sus objetivos, intereses o valores a estas instancias.

danas de la clase media de los partidos políticos de la oposición lo cual se debe probablemente a su experiencia negativa con la Coordinadora Democrática donde participaron activamente los partidos de la oposición y a la cual se adscribieron muchas de esas organizaciones a lo largo del conflicto por el referendo revocatorio. Contrastando con el distanciamiento que han tenido los nuevos CC de la clase media con respecto a los partidos políticos de la oposición, los CC de los sectores populares han tendido a vincularse en mayor grado con los partidos políticos afectos a Chávez; mas recientemente, se han vinculado al surgimiento del Partido Socialista Unido[16]. Los resultados de las entrevistas realizadas en los sectores populares urbanos, rurales e indígenas indican que en ocasiones se les exige a los voceros de los CC su inscripción en el PSUV para poder ser oídos y someter proyectos ante las instancias gubernamentales con las cuales se vincula el CC; a decir de tres de los entrevistados: "tuvimos que inscribirnos para ser oídos". Por otro lado, los CC de los sectores comunales también se vinculan con las misiones y otros programas gubernamentales de carácter populista cuyo propósito ha sido "movilizar políticamente a la población" a costa de la autonomía.

Un factor adicional que afecta la autonomía de los CC de los sectores populares es la presión ejercida por el Ejecutivo para militarizarlos mediante su incorporación como reservistas del ejército. En el acto del 5 de julio de 2007 con motivo del 191 Aniversario de la firma del Acta de la Independencia, tres mil doscientos sesenta y cuatro (3.264) representantes de los CC desfilaron como reservistas al lado de las Fuerzas Armadas Nacionales en el Paseo Los Próceres, bajo la consigna "Patria, socialismo o muerte"

En síntesis, existen diferencias entre los sectores populares y los de clase media en lo que respecta al tema de la autonomía. En el caso de los CC de clase media que se crearon, éstos rechazan la injerencia del gobierno y de los partidos políticos de la oposición, lo que pudiera favorecer su autonomía, política; no obstante, este rechazo no garantiza que se de tal autonomía pues, tal como se explicará mas adelante, ello depende de las características, percepciones y objetivos de cada CC. Por otro lado, la afinidad ideológica de los CC con el proyecto político promovido por el gobierno que les dio origen, si bien

---

[16] Desde la ascensión al poder del presidente Chávez, el espacio de las decisiones políticas en la Asamblea Nacional, ha estado ocupado por los partidos afines a su proyecto los cuales originalmente conformaron el Polo Patriótico y de los cuales los principales fueron el MVR, Podemos, PCV y PPT. Al igual que con los CC, los CLPP e incluso los CTU (García-Guadilla, 2006), estos partido políticos afectos al gobierno han tratado de penetrar a los CC de los sectores populares como en los casos del referéndum revocatorio presidencial y las elecciones presidenciales de 2006. Parte del fracaso de los CLPP fue la competencia política entre los partidos presentes en las Alcaldías, Consejos Municipales y Parroquias y los intentos por cooptar a las organizaciones sociales que participaron en los CLPP. A través de operativos como el Comando Maisanta y la UBES, estos partidos fueron los encargados de movilizar a las organizaciones sociales de base para apoyar política o electoralmente al Presidente Chávez.

teóricamente no debería atentar contra la autonomía, ya que el gobierno y las organizaciones pueden relacionarse de distintas formas incluyendo modalidades autónomas tales como promoción de las identidades colectivas[17], las praxis de los CC de muchos de los sectores populares indican que el tema de la transferencia de recursos por parte del Estado resulta fundamental a la hora de explicar la posibilidad de ser cooptadas por parte del gobierno.

4. El dilema ¿descentralización o re-entralización?

La Ley de los CC dificulta en gran medida la vinculación entre los CC y el poder municipal pues se da un solapamiento y usurpación de competencias entre los CC y el concejo municipal. Ello se debe, tal como se ha señalado, a que de acuerdo con su estructura funcionallos CC no dependen de los concejos municipales, sino de una Comisión Presidencial Local que es designada por la Comisión Regional y a su vez, depende de la Comisión Presidencial Nacional erigida por mandato de la Presidencia de la República. Por esta razón, los CC debilitan la idea de un gobierno municipal autónomo con propiedad sobre el espacio geográfico en donde tiene jurisdicción y no promueven la descentralización.

En el distrito Capital, los alcaldes Bernal de la alcaldía Libertador y Barreto de la alcaldía Metropolitana, ambos fichas clave del chavismo, han aceptado sin ningún cuestionamiento los CC. Por el contrario, los alcaldes de Chacao, El Hatillo y Baruta, pertenecientes a la oposición, han sido mucho mas cautelosos en tal aceptación debido a la "supuesta" tendencia centralizadora, a su adscripción a la Vicepresidencia y no a la alcaldía como se esperaría dentro del modelo descentralizado vigente y al solapamiento de algunas de sus funciones con las que le corresponden a la alcaldía. Estos alcaldes de la oposición también opinan que los CC compiten con los municipios en lo que se refiere a los recursos que provienen del Ejecutivo y al posible desplazamiento de la instancia municipal en los procesos de decisión local.

Un ejemplo esclarecedor de cómo se han ido centralizando las instancias organizativas es el proyecto de reforma de Ley Orgánica de Protección del Niño, Niña y Adolescente (Lopna). En este proyecto se elimina la descentralización planteada en la normativa actual y la participación de la "sociedad" se sustituye por la de los CC. La normativa que rige actualmente y que fue el resultado del proceso de descentralización llevado a cabo en Venezuela prevé que "en cada estado o municipio se creará un Consejo de Derechos Estadal o Municipal, según sea el caso" (art. 134); no obstante, el texto actual de tal artículo señala que tal Consejo quedará adscrito al Ministerio para la Participación y Desarrollo Social (Minpades), dependiente del Ejecutivo. Además del

[17] Además, la cooptación es el resultado de los comportamientos de las dos partes puesto que las organizaciones sociales pueden resistirse a ser cooptadas por el gobierno.

cambio de rectoría, se elimina la representación paritaria que existe en la actualidad en cuanto al número de integrantes del Ejecutivo y de la sociedad. Se prevé, incluso, que dados los poderes extraordinarios que posee el Presidente, él mismo dicte el Reglamento de la LOPNA sin la participación de organizaciones sociales distintas de los CC. Según las parlamentarias, Marelys Pérez y Gabriela Ramírez, quienes forman parte de la Comisión de Familia Mujer y Juventud, la responsabilidad por la participación será asumida a través de los CC (*El Nacional*, 15-7-2007).

5 La lógica de la participación versus la lógica de la representación

La democracia asamblearia de los CC se plantea como substituto de la representación estatuida a través de los concejos municipales y de las juntas parroquiales. Tal como lo expresó un miembro de los CC del estado Zulia: "... pasemos de ser representativos a ser participativos del futuro de nuestra patria" (Rosello, 2007). Una dificultad que se deriva es cómo se va a garantizar la participación que dice la Constitución en el caso de las personas que no disponen del tiempo para participar por razones de trabajo o salud o que simplemente no deseen hacerlo.

La casi obligatoriedad que se le asigna a la participación en las asambleas de ciudadanos de los CC que supone que "quien no participe no tiene derecho a oponerse a las decisiones además que las decisiones resultantes son vinculantes", vulnera el principio de representación. Son los alcaldes, concejales y representantes de las juntas parroquiales electos en elección universal en última instancia quienes deben responder por los intereses de los ciudadanos a nivel local y no una asamblea que puede ser minoritaria en caso que haya apatía. Por otro lado, el poder popular debería expresarse en la pluralidad de todas y cada una de las organizaciones de base que existen en el espacio comunitario en lugar de circunscribirse a una en particular.

Por ejemplo, el alcalde del municipio El Hatillo utilizó mecanismo participativo al convocar directamente a la AC para la discusión del Plan de Desarrollo Urbano (PDUL) (alcaldía El Hatillo, 24-6-2007). Las razones tienen que ver, en primer lugar, con el hecho de que la AC es una figura constitucional mientras que los CC no lo son. Otra razón es que si la consulta se hiciera a través de los CC, éstos tendrían primero que llamar a las asambleas que los componen. Una tercera razón para convocar directamente a las AC en vez de los CC es que la escala de estos últimos es muy pequeña para las discusiones de un PDUL y se requeriría de una asamblea que federara a todos los CC del municipio El Hatillo la cual no existe ni en la normativa del concejo municipal ni en la ley actual. Es posible que una razón adicional sea el hecho que no todo los ámbitos geográficos del municipio están cubiertos por CC por lo que las asambleas a nivel de barrios y urbanizaciones, que son ámbitos relativamente homogéneos tienen mayor capacidad de cobertura. Esta convocatoria a los "ciudadanos" se vincula con el proceso de "consultas", y se supone que una

vez completada esta etapa, será el concejo municipal de El Hatillo a través de los representantes políticos o concejales elegidos mediante elecciones, quienes tomarán las decisiones finales y así se habrán incorporado los dos tipos de mecanismos: el participativo y el representativo.

La combinación de las dos lógicas, la representativa y la participativa, como se hizo en la experiencia de Porto Alegre, Brasil e incluso en el municipio Caroní, en Venezuela, resolvería algunos de los inconvenientes como "la falta de tiempo", "la necesidad de una constante movilización" o la "apatía" para participar que tiene el uso exclusivo de la participación. Tal como lo expresaran los entrevistados, "resulta difícil estar movilizado constantemente; para eso existen los representantes" (Entrevistas GAUS-USB, 2007)

6. El dilema eficiencia-burocratización

La centralización implícita en los CC acarrea problemas de eficiencia en el funcionamiento. La pregunta mas frecuente sobre los CC es ¿cómo van a asumir la cantidad de funciones que se les ha asignado? El presidente Chávez en el discurso con motivo de la explosión del poder comunal (Cumbre Social, 2007) señaló que además de las funciones que ya tienen, los CC podrían encargarse de la salud, la niñez, el agua, la energía, la educación y todas las funciones propias de la comunidad que en este momento están siendo desempeñadas bien sea por las instituciones educativas, de salud, del agua y de la energía con el apoyo a nivel local de los Comités de Salud, las Mesas Técnicas del Agua y de la Energía y en general otras instancias de la sociedad organizada. Para el desempeño de esta multiplicad de funciones se contempla el "voluntariado"; por ejemplo, en el artículo 151 de la Lopna se señala que "los representantes de la sociedad" (que en la nueva versión de la ley fueron substituidos por los CC) en los respectivos Consejos de Derechos no tienen, por su condición de consejeros, el carácter de "funcionarios públicos" y, por tanto, son *ad-honorem*. Por otro lado, la inclusión de los integrantes de los CC en la nómina de funcionarios públicos acentuaría la posibilidad de cooptación.

Otro factor que atenta contra la eficiencia es el supuesto erróneo de que la población cuenta con la experticia técnica para: a) encargarse de la ejecución de obras y del mantenimiento de los servicios básicos y de infraestructura, incluyendo la vivienda; b) evaluar la viabilidad técnica y financiera de los proyectos; c) llevar a cabo el seguimiento, evaluación y la rendición de cuentas y d) hacer la contraloría social. En ocasiones falta una visión integral que permita la definición de los proyectos a escala comunitaria o bien su ejecución y seguimiento. Por ejemplo, los tanques de agua que recibió la comunidad de Sisipa después de un arduo cabildeo aún no se han instalado a pesar de la gran necesidad del preciado líquido porque no existe un experto en la comunidad que pueda hacerlo. Lo mismo ha ocurrido en otros sectores con el programa de "cambia tu rancho por una casa", pues a pesar de haberse otorgado los materiales y las herramientas o el *kit* para construir las casas solicitadas, nadie sabe "cómo armarlas".

La contraloría social es un tema no resuelto, pues se le asigna a los propios miembros de los CC. Una de las percepciones sobre los CC que orienta la praxis es "la desconfianza entre los miembros" (Entrevistas GAUS-USB, 2007) Esta desconfianza se vincula con las acusaciones de "corrupción y falta de transparencia" y ocurre con mayor frecuencia en aquellos casos donde no se cuenta con contraloría social como en el caso de Sisipa, donde el programa "cambia el rancho por una casa" se dio sin contar primero con una unidad de contraloría social.

"Consejos comunales bajo sospecha" titula el periódico *TalCual* del lunes 18 de febrero (pág. 4) para referirse a las denuncias del "presunto extravío de más de 4 millones de bolívares fuertes" otorgados al Comité de Tierras Urbana Parque La Paz y al hecho de que los vecinos elevaran el caso a la Fiscalía.

Tal, como lo expresó un entrevistado, la realidad es que los CC sirven "para todo" pues cada vez se les intentan trasladar más funciones: la red Mercal en crisis, la seguridad de los barrios, etc. El presidente de Mercal señaló que "los consejos comunales juegan un papel importante en el reimpulso de la Misión Alimentación, el cual se llevará a cabo mediante la creación de los mercales comunales (*El Universal*, 17-02-2008: 4-6); explicó que "los puntos de venta de la red que han sido cerrados serán substituidos por estas bodegas que serán gerenciadas por la comunidad". Cuanto más la ineficiencia de parte del gobierno, mayor la presión para trasladar los servicios y demás actividades a las comunidad y evadir la responsabilidad que le corresponde; ello es independiente de la capacidad que tenga la comunidad para manejar estas tareas.

IV. Incertidumbres finales

De manera semejante a las demás organizaciones comunitarias que han surgido al amparo de la Constitución de 1999, los CC propician la aparición de un actor comunitario con capacidad de autodiagnosticar los problemas de su entorno, estimulan el fortalecimiento de las comunidades y su arraigo por el espacio geográfico que habitan y potencian la organización de las agrupaciones comunitarias que han surgido como consecuencia de la política del presidente Chávez.

Los objetivos y el discurso de la mayor parte de los actores gubernamentales, políticos y sociales alrededor de los CC no coinciden con las praxis. Mientras que los objetivos y el discurso presidencial hablan de empoderamiento, transformación y democratización, las praxis observadas apuntan hacia el clientelismo, la cooptación, la centralización y la exclusión por razones de polarización política. Entregar recursos a las comunidades, sin que exista la experticia ni los mecanismos para garantizar la transparencia, hace a los CC más vulnerables a demandas reivindicativas, a prácticas de clientelismo, dependencia y cooptación alejándolos de la posibilidad de construir el poder comunal.

A pesar que los partidos políticos de oposición perdieron legitimidad ante la sociedad civil y los partidos que llevaron al Presidente al poder perdieron relevancia, éstos continúan teniendo vigencia a través de su penetración en las organizaciones sociales que han surgido al amparo de la Constitución de 1999. Desde 2000, la mayoría de las organizaciones sociopolíticas creadas por el presidente Chávez o por la oposición política para concretar la democracia participativa se han visto penetradas por los partidos políticos a lo largo del período 2002-2007. Esta cooptación ha sido unas veces temporal (caso de los CTU y de las AC) y otras permanente (caso de los CB). Como consecuencia de la penetración de los partidos políticos, estas nuevas figuras no han sido capaces de mantener la autonomía que caracteriza a las organizaciones de la sociedad civil. Los CC se debaten entre dos tendencias: ser cooptados o convertirse en el poder popular autónomo; hasta el momento, las praxis apuntan hacia la cooptación bien sea del gobierno del PSUV, el cual se vincula estrechamente con el gobierno. De mantenerse esta tendencia, los CC servirán para el control social y no serán reflejo de la soberanía popular.

El modelo de democracia directa propuesto para la constitución de los CC prescinde de la representación a favor de la participación directa tipo asamblearia, cuyas decisiones son vinculantes. Este tipo de participación entra en ocasiones en conflicto con la "representación" que señala la Constitución actual, la cual se encuentra encarnada a nivel local en los gobiernos municipales y parroquiales.

El ámbito territorial microlocal de los CC, el cual no se corresponde ni con el ámbito político-territorial de la parroquia ni del municipio, lleva a que la democracia directa local que propugnan tenga graves dificultades para articularse hacia arriba y así, ascender en la escala de decisiones. En el corto plazo y dada la competencia por los recursos económicos del Estado que existe entre los CC, también se dificulta el desarrollo de una red organizativa alrededor de la participación que trascienda este tipo de reivindicaciones microlocales y sea capaz de definir intereses colectivos a escala más amplia. En casi ninguno de los CC, ya sean de los sectores populares o los de la clase media, se piensa este espacio como el más idóneo para debatir un proyecto alternativo, democrático y descentralizado de sociedad En consecuencia, aun cuando los CC son percibidos como espacios de empoderamiento, no lo son en la realidad actual.

Al interior de los CC, se libra una lucha entre constituirse en una instancia paraestatal clientelar o ser un movimiento social; es decir, entre la posibilidad de ser cooptado por el gobierno que otorga los recursos y presiona para someterlos al PSUV y la autonomía y permanencia como movimiento social a costa de entrar en conflicto con el gobierno. En la mayoría de los casos estudiados se ha observado que las prácticas tradiciones perviven; las personas siguen llevando a ese espacio "las listas de problemas individuales" pero no existe un empoderamiento ni una verdadera participación debido a que no se ha roto la

estructura de relaciones tradicionales clientelares. La existencia de recursos económicos inmediatos dirigidos a los CC crea un conflicto entre el corto plazo o el tiempo político que exige resultados inmediatos y el tiempo social que requiere del desarrollo de una verdadera cultura cívica y política democrática, y de valores tales como el pluralismo, la aceptación del otro, la transparencia y la solidaridad entre otros, que suponen un mediano y largo plazo.

La mayoría de los CC analizados no son espacios donde se construyan nuevas subjetividades ni espacios donde se promuevan ciudadanías y proyectos de sociedad divergentes. No parecen tener la capacidad de movilizarse a favor de nuevas formas de ciudadanía o de derechos basados en la democracia participativa que fuera sancionada en la Constitución de 1999. Tal como se ha señalado, las movilizaciones que realizan tienen un carácter reivindicativo y tienden a responder a las presiones del gobierno lo que lleva a cuestionar su pretendida autonomía.

Hasta el día de hoy, la mayoría de los CC carecen de la capacidad para ir mas allá de hacer pequeños cambios y mejoras en el entorno que ocupan. Carecen también de la capacidad para enriquecer las identidades sociales y culturales y, de este modo, contribuir al pluralismo de los modos de vida urbanos ya que no han generado un proyecto de sociedad autónomo, alternativo y divergente del Estado que permita la construcción de hegemonía para la transformación social.

Para que las organizaciones sociales puedan construir un proyecto social alternativo propio, se requiere definir una identidad propia, autónoma del Estado y de los partidos políticos y empoderarse a través de su transformación en un verdadero poder popular. Estos requisitos se vislumbran lejanos a la luz de que el proyecto sociopolítico que dio origen a los CC es el Proyecto Bolivariano promovido por el presidente Chávez, el cual se gestó desde arriba y no necesariamente responde a las aspiraciones, necesidades y definiciones de las organizaciones sociales aquí analizadas; más aún, hasta el momento, la relación que alimenta esta figura organizativa es una relación eminentemente clientelar que supedita los intereses colectivos a la lealtad política.

Por último, si bien resulta prematuro pronunciarse sobre el potencial que tienen los CC para desarrollar las múltiples e importantes funciones que se les han asignado en las leyes y sobre todo en el discurso del Presidente, si regresamos a la definición de los CC que combina múltiples y heterogéneas funciones y expectativas, se verá que el despliegue de tales funciones se ve limitado por los factores que se han analizado a lo largo del trabajo; se verá también que el discurso está muy lejos de la realidad y las prácticas actuales de los CC. El corolario, tal como lo expresó Roland Denis (2007), es que el poder popular no se construye desde arriba. Al referirse al fracaso del referendo sobre la reforma constitucional de diciembre de 2007 donde se legitimarían los CC como los recipiendarios del poder popular, señala textualmente: "... ni una

brizna de participación popular en su construcción y redacción. Es, si una propuesta del Presidente y luego de asambleístas que vieron a este pueblo no como un sujeto constituyente, sino como un instrumento de sus sueños personales" (Denis, 2007).

Bibliografía

Alcaldía El Hatillo (2007): Periódico Informativo 24 de junio. htpp://www.elhatillo.gov.ve.

Antillano, Andrés (2005): "La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* vol.11, nº 3, pp. 205-218.

Arconada, Santiago (2005): "Seis años después: Mesas Técnicas y Consejos Comunitarios de Aguas". *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 11, nº. 3, pp. 187-204.

Asamblea Metropolitana de Comités de Tierra Urbana de Caracas (2004): "Democratización de la ciudad y transformación urbana: propuesta de los CTU a la Misión Vivienda". Oficina Técnica Nacional para la Regularización de la Tenencia de la Tierra. Vicepresidencia de la República. Caracas.

Bastidas, Carmen (2007): "Discurso de la democracia y el dilema representación-participación en Venezuela: 1979-2002". Tesis para optar al Titulo de Doctorado en Ciencia Política. Universidad Simón Bolívar. Manuscrito.

Contreras, Verónica (2005): "Proyecto de Regularización de la Tenencia de la Tierra: Sector Toro Muerto, Municipio Caroní. EP-1420" Pasantías Cortas. Universidad Simón Bolívar, Manuscrito.

Contreras, Verónica (2006): "Los retos de la Planificación Estratégica: Formulación del Plan Especial Participativo, Equitativo y Solidario del Sector Toro Muerto, Municipio Caroní". Trabajo de Grado para optar al Título de Urbanista. Universidad Simón Bolívar. Manuscrito.

Comité Promotor Provisional del Consejo Comunal Lomas de La Alameda (2007): (Boletín Informativo julio).

Constitución de la la República Bolivariana de Venezuela (1999): *Gaceta Oficial* nº. 36.860. Caracas.

Cumbre Social para la Integración de América Latina y el Caribe (2007): Caracas, julio.

Denis, Roland (2001): *Los fabricantes de la rebelión*. Caracas.

_____ (2007): "El referendo de la reforma constitucional. Llegó la hora del pueblo 4/02/2007". Htpp:www.aporrea.org (consultado 20/1/2008):

Diario *El Nacional* (2006-007): Hpp//: www.el-nacional.com. Caracas

Diario *El Universal* (2006-2007): Caracas

GAUS-USB (2007): Entrevistas a miembros de los Consejos Comunales. Grupo de Investigación en Gestión Ambiental, Urbana y Sociopolítica. Bases de Datos.

García, Elba Julieta (2006): "¿Continuidad o no de la participación ciudadana?: Asociaciones de Vecinos versus Asambleas de Ciudadanos". Tesis de

Grado para optar al Título de Magíster en Ciencia Política. Universidad Simón Bolívar, Manuscrito.

García-Guadilla, María Pilar (2007): "Social Movements in a polarizad Setting: Myths of Venezuelan Civil Society" en Steve Ellner y Miguel Tinker Salas, *Venezuela, Hugo Chavez and the decline o fan "exceptional democracy"*. Rowan & Littlefield Publishers, Inc.

García-Guadilla, María-Pilar (2006): "Nuevas organizaciones sociales bolivarianas y Comités de Tierra Urbanos: ¿Cooptación o Autonomía?". Trabajo presentado en la XXVI Conferencia Internacional de la Latin American Studies Association (LASA). Puerto Rico. 15-18 de marzo .

García-Guadilla María Pilar (2005): "La sociedad civil venezolana (1961-2004): institucionalización de nueas ciudadanías y luchas por la democracia". En, *Una Lectura Sociológica de la Venezuela Actual. II.*_Universidad Católica Andrés Bello –Konrad Adenauer Stiftung. Caracas 2005.pp. 82-120.

Giuffrida,Laura y Salcedo, María(2005): "Análisis y Comprobación de los Cambios de la Dinámica Urbana en las Comunidades de Víctor Baptista, El Calvario, Rómulo Gallegos, y El Naranjal con la Introducción de los Comités de Tierra Urbanos. Comparación entre los casos de estudio y el Modelo Formal". Manuscrito. Universidad Simón Bolívar, Caracas.

Hawkins, Kirk and Hansen, David.(2006): "Dependent Society: The Círculos Bolivarianos in Venezuela". *Latin American Research Review*. vol. 41, nº. 1.

Holloway, John (2002): Cambiar el mundo sin tomar el poder . El significado de la revolución hoy. Ediciones Herramienta, Buenos Aires.

http://www.consejoscomunales.gob.ve. (Consultado 1-12-2007).

La cabana, Miguel y Cariola, Cecilia (2005): "Construyendo la participación popular y una nueva cultura del agua en Venezuela". Cuadernos del Cendes. Año 22, nº. 59.

La Escuela de Ciudadanos (2007): Ver, hpp//
www.laescueladeciudadanos.org.ve

Lander, Edgardo (1996): "Urban Social Movements, Civil Society and New Forms of Citizenship in Venezuela". *International Review of Sociology* 6 (1): 51-65.

Minci (2007): "Consejos Comunales: Combustible de los Cinco Motores Constituyentes" – Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. www.minci.gov.ve

Reforma Parcial de la Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (2006): *Gaceta Oficial* nº 38591. Caracas.

Ley de los Consejos Comunales (2006): *Gaceta Oficial* nº. 38.439. Caracas.

Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2005): *Gaceta Oficial* nº. 38.421. Caracas.

Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública (2002): *Gaceta Oficial* nº. 37.463. Caracas.

González Maregot, Miguel (2007): "Alcances de la Planificación Municipal en el Marco de las competencias de los Consejos Comunales". Seminario, Consejos Comunales, Planificación Municipal y Poder Popula". ILDIS-Escuela de Vecinos de Venezuela.

Pinzón, Maria Gabriela (2006): "Planificación estratégica y participativa. Casos de Estudio: Consejo Comunal de Santa Rosa de Lima, Consejo Comunal de Bucarito, Municipio Baruta". EP-1420 Pasantías Cortas. Universidad Simón Bolívar, Manuscrito.

Pinzón, María Gabriela (2007): "Plan Especial Estratégico, Participativo, Equitativo y Solidario para Playa Colorada, Estado Sucre". Trabajo de Grado para optar al Título de Urbanista. Universidad Simón Bolívar. Manuscrito-

Primer Encuentro Nacional de Consejos Comunales (2007): En http://www.tiempodecuba.34sp.com (Consultado el 6/8/2007).

Reglamento Orgánico del Servicio Autónomo (2006): "Fondo Nacional de los Consejos Comunales" *Gaceta Oficial* nº. 38.439, 18 de mayo.

Rosello, Guillermo (2007): http//:aporrea.com (Consultado el 10/11/2007).

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp. 153-181

¿CÓMO ENTIENDE EL "PUEBLO" LA DEMOCRACIA PROTAGÓNICA? RESULTADOS DE UNA ENCUESTA[1]

Daniel Hellinger

La Constitución venezolana de 1999 declara que la República Bolivariana tendrá un gobierno que "es y será siempre democrático, participativo, electivo, descentralizado, alternativo, responsable, pluralista y de mandatos revocables" (Artículo 6). Tanto en la letra como en el espíritu, los miembros de la Asamblea Constituyente buscaban limitar las tendencias oligárquicas que habían socavado la Carta Magna de 1961. Considerando inadecuado el sistema tradicional de *checks and balances* incorporado a las Constituciones liberales para lograr esto, intentaron institucionalizar una serie de mecanismos de participación para cumplir esta función. Confiaban en que el "pueblo" jugaría un papel activo, tanto en la formulación de políticas como en el control de quienes mandaban en su nombre. Los ciudadanos, que no habían sido considerados más que consumidores pasivos de la política, con la limitada función de cambiar el gobierno periódicamente a través de las elecciones, fueron considerados ahora verdaderos "protagonistas" en los asuntos de Estado.

En diciembre de 2007, un año después de haber sido reelecto el presidente Chávez con una mayoría aplastante, el electorado venezolano rechazó por un estrecho margen dos paquetes de propuestas de reforma de la Constitución de 1999. Entre las reformas propuestas estaban la denominación de la República como "socialista", nuevas formas de propiedad cuyo propósito sería sentar las bases legales para modificar las relaciones de producción y desarrollar sectores "endógenos" de la economía (sin abolir la propiedad privada) y cambiar la "geometría del Estado", incluyendo la institucionalización de una red de consejos comunales compuestos por voceros de movimientos locales y organizaciones populares.

Se han dado varias explicaciones sobre este rechazo a la propuesta. Chávez mismo ha sostenido que fue demasiado rápido con su idea de introducir el socialismo, haciéndolo antes de que el pueblo estuviera lo suficientemente "maduro" para abrazarlo. En todo caso, como la propuesta era múltiple y notablemente compleja, y la campaña asumió rasgos más bien plebiscitarios, el resultado mismo tiene un valor limitado para sacar conclusiones respecto a la

---

[1] Esta es una versión modificada de la ponencia presentada en la reunión anual de la LASA, celebrada en San Juan, Puerto Rico en septiembre de 2007.

manera como los venezolanos conciben la democracia hoy en día. Este artículo representa un primer intento de examinar concepciones populares sobre democracia y participación entre los venezolanos corrientes, en comunidades conocidas por su activismo político –donde se podría suponer que los principios de democracia participativa tendría una acogida particularmente fuerte.

Representación, participación y democracia

El partido, el Estado y la economía que Chávez aspira construir tienen como objetivo negar la "ley de hierro" de Michel (1915), según la cual "Quien dice organización, dice oligarquía". En lugar de refutar el planteamiento de Michel, la escuela pluralista insiste en que la competencia entre elites, dentro del marco de reglas del juego constitucionales de tipo liberal (sufragio universal, libertades civiles, elecciones periódicas, checks and balances, etc.), hace posible la democracia (Dahl, 1971). Los venezolanos, o por lo menos aquellos que son chavistas, como consecuencia de su prolongada experiencia con una democracia dominada por los partidos (Hellinger, 2005; Karl, 1997), parecieran favorecer una limitación al poder de las elites a través de la participación popular y no simplemente sobre la base de la competencia.

El hecho de que los delegados a los consejos comunales se llamen "voceros" y no "representantes" sugiere cómo la Constitución y las posteriores leyes intentan articular dos filosofías distintas –la participativa y la representativa– e integrarlas. Al referirse a "voceros", se está adelantando un discurso sobre el poder popular. En cierto sentido, de manera parecida a como hacen los evangélicos, que buscan eliminar los intermediarios entre Dios y los creyentes (ver Smilde, 2004), los activistas chavistas parecieran querer eliminar los intermediarios entre el Estado y el soberano. El concepto de vocero se estableció formalmente por primera vez en la ley de 2002 de los Consejos Locales de Planificación, que estableció los consejos comunales. Esta ley y la de 2006 impusieron a los alcaldes, bajo la amenaza de multas de no cumplir, la obligación de consultar a los consejos comunales a través de un Consejo Municipal de Planificación.

Una vertiente de la literatura neomarxista, particularmente los escritos de Hart y Negri (2000 y 2004), propone que en el "socialismo del siglo *XXI*", las organizaciones revolucionarias tendrían, como características básicas, redes horizontales impulsadas por cambios en el modo de producción y en la tecnología de la información. Muchas de las opiniones de militantes chavistas, registradas en aporrea.net, parecen confirmar esta hipótesis. Por ejemplo, Gustavo Fernández Colón, profesor de la Universidad de Carabobo, argumenta (2006a) que: "... el partido político es un engranaje fundamental del moribundo sistema de la democracia representativa y, en esa misma medida, es uno de los mayores obstáculos para la maduración orgánica de la participación y el protagonismo de las comunidades populares". En otro escrito (2006b), el mismo Fernández Colón sostuvo que "La organización política de las sociedades socia-

listas del siglo XXI deberá parecerse más (...) a una confederación de comunidades o a una red de organizaciones sociales de diversa índole, con distintos intereses e ideologías (...) Deberá privilegiar la horizontalidad y el diálogo permanente como criterios orientadores de la construcción del nuevo Estado, y no la verticalidad y la homogeneización ideológica"[2] . La democracia representativa, tal como el neoliberalismo, se identifica en la mente de muchos militantes chavistas con la incapacidad de desarrollar un modelo económico inclusivo. Tienen mayor simpatía por las llamadas de Chávez a hacer crecer una economía social, donde vínculos de solidaridad entre los trabajadores reemplazarían las relaciones jerárquicas típicas tanto del sector privado como del estatal.

Los venezolanos enfrentan varios conocidos obstáculos para lograr una democracia protagónica. Algunos son bien conocidos en la literatura sobre la democracia. En una república grande, los ciudadanos no pueden concentrarse en un solo lugar para deliberar. Tampoco se puede lograr que todos se escuchen al mismo tiempo, lo que transforma el acceso a los medios de comunicación en fuente de desigualdades de poder. Esta investigación no tiene la pretensión de especular respecto a las posibilidades de que el proyecto tenga éxito. Puede ser que esto dependa, a fin de cuentas, no tanto de la calidad del liderazgo (o falta del mismo) por parte del Presidente de Venezuela, como del compromiso de los venezolanos corrientes para con los ideales asociados con la democracia protagónica.

En el mismo corazón del proyecto chavista para la democracia protagónica se encuentra la "geometría del Estado", cuyo objetivo sería institucionalizar la influencia de los movimientos y las organizaciones populares a través de los consejos comunales; el desarrollo de una democracia social y económica a través de proyectos vinculados al "desarrollo endógeno" (cooperativas, microempresas, auto y cogestión en las fábricas) y la creación de un partido político capaz de cumplir tanto funciones de movilización social como las funciones legislativo-electorales más típicas de partidos en una democracia pluralista. ¿Cuáles son las experiencias que pudieran moldear las actitudes de los venezolanos corrientes frente a iniciativas democráticas de esta naturaleza?

El contexto del debate sobre la democracia en 2006

Durante los años 80 y 90 surgieron diversos movimientos con el propósito de proporcionar mayor sustancia a la dimensión democrática del Estado. Grupos de clase media, como "Queremos elegir", promovieron reformas constitucionales que permitieran una representación uninominal, considerada un mecanismo capaz de superar la enorme brecha entre los electores y sus repre-

---

[2] Escribiendo en Aporrea a nombre del *Colectivo Resistencia*, José Ángel Lucena y Luis Vargas (January 10) expresan una perspectiva similar, advirtiendo en contra de la división intelectual del trabajo.

sentantes que había resultado de la férrea disciplina partidista asociada con el sistema de representación proporcional sancionado en la Constitución de 1961. Muchos representantes en las legislaturas nacional y estadales, como también en muchas organizaciones sociales (asociaciones profesionales y sindicatos, por ejemplo), eran paracaidistas, políticos de otras regiones o sectores impuestos a los electores a través de un sistema comparable con la nomenclatura del comunismo de Europa del Este. Aun cuando la clase política aceptó algunos cambios significativos (por ejemplo, la elección directa de los gobernadores), que permitió el surgimiento de dirigentes nuevos y más independientes, el sistema de representación basado en listas partidistas era crucial para mantener disciplina en los partidos y, en consecuencia, para la preservación de la elite política.

Una clara indicación del grado de descontento con la democracia pluralista es la manera como los candidatos presidenciales más importantes en 1993 y 1998 evitaron identificarse con un partido, aun cuando estaban todos empeñados en construir uno, es decir, mientras que de la manera más clásica movilizaron apoyos para lograr el control del Estado. Sin embargo, estos "movimientos electorales" corresponden a la definición clásica que ofrece Duverger (1968, 1-2) del partido: tienen "como su objetivo central la conquista del poder o una participación en su ejercicio" e intentan "encontrar su apoyo en una base amplia (...) dentro del marco de la sociedad en su conjunto". Los venezolanos puede que sientan un rechazo a los partidos, pero no han encontrado la manera de prescindir de ellos.

El MVR se fundó originalmente como un movimiento electoral encargado de movilizar al electorado para las elecciones de diciembre 1998. Desde el comienzo, el carácter organizacional del MVR estaba poco definido. Como movimiento electoral, era aparentemente una organización pragmática con objetivos electorales, y no se concibió como expresión de una "democracia protagónica". Para disgusto de Chávez, el MVR parecía desarrollar las características típicas de los partidos tradicionales, atrayendo a los políticos profesionales y cumpliendo funciones de agregación política que difícilmente cuadraban con los procesos participativos y consultivos incorporados a la Constitución de 1999. Le corresponde al Presidente mismo algo de responsabilidad en ese desarrollo[3], pues él optó por acelerar los aspectos sociales y económicos de su propuesta en noviembre 2001 a través de los decretos autorizados por la Asamblea Nacional, y no a través de consultas con la sociedad civil o una discusión popular. Chávez considera la manera en que aprovecha su capital político como democrática y no autocrática. El paquete de medidas populares decretado en esta ocasión, en todo caso, respondía más a una democracia para el pueblo, que a una del pueblo. Este patrón se repitió después en las elecciones de 2006, cuando la Asamblea Nacional nuevamente concedió al Presidente la autorización para introducir cambios por decreto.

---

[3] Ver López Maya (2005: 360-364) para una evaluación balanceada de los logros y los fracasos de la democracia participativa en Venezuela.

Chávez ha estado experimentando constantemente y llamando a sus seguidores a fortalecer las organizaciones de base y luchar en contra de la tendencia hacia el burocratismo y la vuelta hacia las prácticas del puntofijismo. A finales de 2001, cuando inició una serie de "misiones" en salud, educación y en función del bienestar económico, el Presidente no solamente tenía como propósito recuperar su popularidad (en ese momento bastante deteriorada pero que se hubiera podido enfrentar con programas que involucraban puros gastos), sino también recuperar la vitalidad de su movimiento político. Al mismo tiempo consideró por un tiempo breve la posibilidad de resucitar el Movimiento Bolivariano Revolucionario para reemplazar al MVR como puntal básico de la revolución. Enfrentado con la realidad de un referendo revocatorio en el 2004, la aceleración de los programas sociales hacia finales de 2003 tenía como propósito no solamente ganar ese referendo, sino también estimular una movilización social que diera mayor consistencia a la democracia protagónica.

En todo caso, Chávez y sus seguidores no han podido prescindir de una organización que cumpla las funciones del partido político en una democracia pluralista, es decir, que haga las tareas de ganar las elecciones y organizar un bloque de apoyo en la Asamblea Nacional. Después del fracaso del MVR en responder adecuadamente al desafío del referendo durante 2003 y 2004, la tensión entre el bolivarianismo organizado como partido (o alianza de partidos) y como movimiento se hizo más tensa. De la misma manera en que la respuesta de las bases fue la que enfrentó con éxito el golpe en abril de 2002, frente al referendo de agosto de 2004 fueron las Unidades de Batalla Electoral (UBE) las que resultaron decisivas, encabezadas a menudo por líderes de las comunidades que despreciaban a todos los partidos políticos.

A pesar de que muchos líderes de las UBE querían primarias o alguna forma de selección popular de los candidatos, para las elecciones locales de octubre de 2004 los candidatos oficialistas fueron frecuentemente impuestos por los dirigentes de la alianza del Polo Patriótico, y hasta por el mismo Presidente. Tampoco en 2005, en el caso de las elecciones para la Asamblea Nacional, respondió la selección de los candidatos a criterios que dejaran contentos a los dirigentes de base. Primarias locales manipuladas y la necesidad de satisfacer los distintos intereses dentro de la alianza gobernante, han dejado demasiadas veces frustrados a los activistas locales y han contribuido al descontento con los partidos. En el transcurso de 2005, se argumentaba que era imprescindible mantener la disciplina partidista para poder lograr una mayoría en la Asamblea Nacional. Esta justificación del control burocrático se hizo aguas cuando, como consecuencia del boicot de la oposición, el Polo Patriótico, en particular el MVR, se quedó con el control absoluto de la Asamblea. Chávez había propuesto como objetivo lograr diez millones de votos. Aun cuando se quedó corto, ganó de manera aplastante (64% contra 36%) con una participación electoral que se había aumentado apreciablemente. Le pareció entonces a Chávez que el momento era apropiado para acelerar el ritmo de cambio y de movilización popular.

Liberado por el momento de cualquier amenaza a su hegemonía, el presidente Chávez anunció, con su acostumbrada audacia, el plan de crear el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), declarando en el acto que cualquier partido de la coalición de gobierno que se negara integrarse al nuevo partido quedaba excluido del gobierno. Uno de los motivos del Presidente para proponer la formación del partido era la necesidad de resolver la contradicción tan evidente entre una política de negociaciones, vinculada inevitablemente al problema del reparto de la torta y conflictos sobre cuotas de poder, por una parte, y la institucionalización de la democracia participativa, por la otra. Sin una oposición formal, se hacían más evidentes las luchas entre distintas fracciones dentro del bloque gobernante en la Asamblea. Al mismo tiempo, después del rechazo de la propuesta de reforma constitucional en diciembre de 2007, y con las elecciones estadales y municipales pendientes para noviembre de 2008, se impuso otra vez la urgencia de movilizar los votos.

Para resumir, la necesidad de ganar elecciones e imponer disciplina a una mayoría en la Asamblea parece requerir una organización partidista, pero queda por definir qué tipo de partido. Además, a pesar de que los venezolanos están evidentemente hartos de los partidos, ¿será cierto que están dispuestos a abandonar la política de partidos tal como funciona en un sistema pluralista, en una "poliarquía"?

En otro estudio (Hellinger, 2007), he examinado las discusiones entre activistas chavistas encontrando que en general están conformes con la manera como Chávez concibe la democracia protagónica pero, al mismo tiempo, están muy escépticos en torno al compromiso que tienen quienes rodean a Chávez para con este objetivo. Son celosos cuando se trata de preservar la autonomía de sus organizaciones y a veces expresan la disposición de retar al mismo Chávez si se le ocurre no cumplir con sus promesas. Sin embargo, hace falta entender cómo los venezolanos corrientes se relacionan con el proyecto bolivariano. Este estudio representa un primer intento de abordar el problema. Se llevó a cabo un año antes de que el Presidente lanzara la iniciativa que iba a marcar su segundo período como Presidente y representa un intento de medir cómo los venezolanos están pensando en torno al problema de la democracia. Puede ser que proporcione pistas para entender por qué el electorado rechazó la propuesta de reforma constitucional en diciembre de 2007. En todo caso, dejo a otros juzgar si este resultado reflejaba la "madurez" del electorado o, como sugirió Chávez, su 'falta".

Actitudes populares: hipótesis y métodos

En agosto de 2006, junto con el amigo Luis E. Lander, intentamos captar el estado de la opinión pública en sus dimensiones más complejas y dinámicas. Optamos por dedicar los escasos recursos con que contábamos a once barrios del país que se destacaban por su trayectoria de activismo y lucha. Elaboramos un cuestionario para tratar de descubrir las concepciones populares de

democracia en aquellos barrios. Nuestra idea era dejar que expresaran sus opiniones sobre democracia, no simplemente medir sus respuestas contra alguna idea ya definida de lo que se entiende por democracia. Estos barrios se habían elegido precisamente porque parecían el tipo de comunidades organizadas y participativas que Chávez quisiera promover en el país entero. Para tener un punto de comparación, cubrimos un muestreo más reducido de seis urbanizaciones de clase media ubicadas en los mismos tres estados donde se ubicaban nuestros barrios.

Los datos para este estudio provienen de una encuesta aplicada entre el 1 y el 7 de agosto de 2006, financiada por el Programa de la Facultad de Financiamiento de Becas de la Universidad de Webster (EEUU). La encuesta se realizó tanto en los hogares, como en mercados y puntos de tránsito y se efectuó a través de la empresa especializada Imediospa.

Se abordaron simultáneamente dos muestreos: 550 residentes de 11 barrios en 3 estados distintos; y 300 residentes de 5 urbanizaciones de clase media en los mismo 3 estados. La muestra fue estratificada en todos los casos, controlada por edad y género. Al juntar los dos muestreos y tratarlos como si fueran un muestreo nacional de opinión, estarían sujetos a un margen de error de + 0 – 3,4%. Para nuestro muestreo de 550 residentes de los barrios, el error potencial sería de + 0 – 4,3 % y para los 300 residentes de las urbanizaciones, + 0 – 5,8%. Sin embargo, la combinación de la data de los barrios y las urbanizaciones no nos proporciona un verdadero muestreo nacional Hay una sobrerrepresentación, considerable y deliberada, de los residentes de las urbanizaciones, hecho con el propósito de tener un muestreo suficientemente amplio como para sacar conclusiones respecto a la perspectiva de la clase media sobre la democracia.

Nuestra encuesta se aplicó justo en el momento cuando la campaña presidencial comenzaba. Esto se hizo deliberadamente. Aspirábamos medir actitudes hacia la democracia antes de que se acentuara la polarización política a consecuencia de la misma campaña o de la amenaza de un boicot por parte de la oposición (cosa que finalmente no se produjo). El momento elegido nos pareció el más propicio para permitir calibrar cómo las actitudes hacia la democracia se encontraban afectadas por la experiencia de las nuevas iniciativas de participación, tales como las misiones y las mesas técnicas.

Nuestra hipótesis central era que los residentes de barrios conocidos por su activismo y organización debieran optar por criterios sobre la democracia que abarcaran participación e inclusión social. Los datos de las urbanizaciones nos ofrecían la oportunidad de entender hasta qué punto los ciudadanos residentes en lugares fuertemente opuestos al gobierno se oponen a las iniciativas chavistas, sobre todo cuando se trata de iniciativas vinculadas a una visión alternativa de democracia. Hasta cierto punto, la data de las urbanizaciones constituye un grupo de control para calibrar nuestra evaluación de las normas

democráticas en los barrios. Desafortunadamente, por la limitada disponibilidad de recursos, no pudimos efectuar encuestas en barrios menos organizados, otro potencial grupo de control lógico.

Que sepamos, ha habido relativamente poca investigación sociológica en años recientes sobre la densidad de la sociedad civil en los barrios. Una excepción es Hawkins y Hansen (2006) cuya investigación de julio de 2004 se enfocó en los miembros de los círculos bolivarianos. Llegaron a la conclusión de que los miembros de estos Círculos tenían objetivos y métodos altamente democráticos; sin embargo, sus organizaciones eran expresión de un vínculo con Chávez altamente carismático. En otro lugar Hawkins y otros. (Hawkins, Rosas y Jonson, 2006) han sugerido que el patrocinio gubernamental ha jugado un papel importante en la generación de servicios y en las misiones en Venezuela. Nuestra investigación se dirige menos hacia el impacto del patrocinio gubernamental o actitudes hacia el presidente Chávez, pero también intenta aprender acerca de las actitudes hacia la democracia. Lo que presentamos a continuación no constituye un análisis acabado, ni siquiera una exploración exhaustiva de la información recogida, sino un primer adelanto que indica cómo los venezolanos comprometidos con la revolución bolivariana piensan con respecto a la democracia.

Pensando en la democracia en la Venezuela bolivariana

Existe suficiente evidencia proveniente de muestreos que indica que la mayoría de los venezolanos sigue considerando su país como democrático. La encuesta de Latinobarómetro de 2007, que cubre 1.200 venezolanos y es parte de una encuesta más general que abarca 20.234 latinoamericanos, encontró que los venezolanos ocuparon el segundo lugar en el continente (marginalmente superados por los uruguayos) en cuanto a su valorización de la democracia en su país. En estos dos países, 89% de los encuestados estaban de acuerdo en que "La democracia puede tener problemas, pero es el mejor sistema de gobierno"; 76% de los venezolanos tenían confianza en que la democracia podría crear "las condiciones para la prosperidad". Utilizando un índice combinado de preguntas relacionadas con la confidencia en la democracia, se registró una mejora, de 60% en 1998 justo antes de que Chávez ganara la presidencia a 70% en 2006. Este último registro, sin embargo, representó una caída con respecto al año 2005 cuando había llegado a un pico de 76%. Se podría pensar que la decisión de la oposición de boicotear las elecciones de diciembre a la Asamblea Nacional contribuyó con esta caída.

La confianza en la democracia venezolana

Preguntamos a los encuestados en nuestras comunidades de activistas: "¿Crees que en Venezuela hay democracia?". Los resultados están presentados en el cuadro Nº 1. Insistimos una vez más en reiterar que los resultados son de dos muestreos de tamaños distintos, ninguno de los cuales puede con-

siderarse representativo de la población en su conjunto. Como se observa, los resultados no difieren sustancialmente de aquellos de Latinobarómetro. Tampoco nos sorprende el hecho de que una proporción mayor de los residentes de los barrios considere que Venezuela es una democracia o que los residentes de las urbanizaciones estuvieran menos dispuestos a evaluar en términos positivos la labor de la Asamblea Nacional, dominada por los chavistas. Sin embargo, a sabiendas de que hay abundante documentación respecto a la actitud negativa frente a los políticos y frente al desempeño general del gobierno (distintas a las que evalúan a Chávez mismo), esperábamos menos evaluaciones positivas de la labor de la Asamblea Nacional en los barrios. Nuestras expectativas se confirmaron en el caso de las urbanizaciones, donde solamente uno en cada cinco (20%) consideraba "buena" la labor de la Asamblea Nacional y menos de 40% consideraba que trabajaba en beneficio del país. Sin embargo, en el caso de los barrios, las evaluaciones eran mejores de lo que esperábamos: 45% expresaba aprobación de la labor de la Asamblea Nacional y casi dos terceras partes consideraban que trabajaba en beneficio del país (ver cuadro Nº 2).

Cuadro Nº 1
¿Crees que en Venezuela hay democracia?

	Residentes de barrios	Residentes de urbanizaaciones	Total
Sí	423 (85%)	138 (55%)	561 (75%)
No	74 (15%)	112 (45%)	186 (25%)
No contesta	53	50	103

Cuadro Nº 2
Evaluación de la Asamblea Nacional. Barrios y urbanizaciones

	Barrios	Urbanizaciones	Total
¿Cómo evalúas el funcionamiento de la AN?			
Bueno	45.1% (n=248)	19.0% (n=57)	35.9% (305)
Regular	38.5% (212)	36.7% (110)	37.9% (322)
Pobre	15.5% (85)	44.3% (133)	25.6% (218)
No contesta, no sabe	0.9% (5)	0	0.6% (5)
¿Crees que la Asamblea Nacional realiza una labor eficiente en favor del país?			
Sí	64.0% (n=352)	38.0% (114)	54.8% (466)
No	33.3% (183)	61.7% (185)	43.3% (368)
No contesta, no sabe	2.7% (15)	0.3% (1)	1.9% (16)
Total	N=550	N=300	N=850

Sobre esta base, podemos concluir con cierta confianza que, incluso tan tardíamente como 2007, una mayoría de venezolanos todavía consideraba la democracia su forma de gobierno preferida. Por otro lado, ha sido poca la investigación sobre la manera en que los venezolanos conciben esa democracia. Nuestra data no alcanza para hacer generalizaciones respecto a la población en su conjunto, pero sí nos permite proporcionar algunas pistas respecto a cómo pensaban quienes vivían en barrios de activistas en 2006.

¿Hasta qué punto tiene la población conocimiento de los programas chavistas en sus propios barrios?

Un punto de partida para nuestro análisis es simplemente el intento de calibrar hasta qué punto la población tienen conocimiento de la labor de las misiones y de los consejos en sus barrios, y cómo los evalúan. Preguntamos respecto a un número determinado de organizaciones identificadas con el movimiento político chavista y los programas de gobierno e invitamos a los encuestados a nombrar cualquier organización no incorporada a nuestra lista. Casi todos (95%) los residentes de los barrios conocían la misión Barrio Adentro funcionando en su comunidad. En un sentido, no resultó sorprendente porque las clínicas de salud son de los servicios más visibles y más apreciados. Sin embargo, vale la pena señalar que nuestra pregunta no era respecto a la clínica como tal, sino respecto al componente organizativo del programa, los Comités de Salud encargados de visitar los hogares para informar respecto a los servicios, llevar a cabo campañas educativas e identificar problemas. La mayoría de los encuestados en los barrios no solamente identificaban a los comités de Salud, sino evaluaban su labor de manera muy positiva. Casi las dos terceras partes (65%) consideraban que funcionaban bien y solamente 8% conside-

raba su labor "pobre". Entre quienes había estado en contacto directo con su funcionamiento, las opiniones se dividían de manera pareja entre quienes lo consideraban "bueno" y los que optaban por el calificativo de "regular".

Por vía de contraste, menos de uno en tres estaban conscientes de la labor de los Comités de Tierras Urbanas (CTU), encargados de hacer un censo de los hogares en el barrio, resolver disputas sobre cuestiones de propiedad y preparar el terreno para la regularización de los títulos de propiedad para las casas. Conocimiento de la actividad de otros comités eran aún más escasa, como en el caso de aquellos que enfrentaban los problemas del agua (19%), de nutrición (9%) y energía (13%). Las Unidades de Batalla Electoral (UBE), la organización chavista responsable por las campañas electorales, que podría proporcionar las bases para el nuevo PSUV, eran conocidas por 27% de los encuestados; 30% conocían los círculos bolivarianos, a pesar de que su presencia estaba muy disminuida en comparación con años anteriores. Un dato prometedor para las esperanzas del Presidente de modificar la geometría del Estado era que las dos terceras partes de los residentes conocían los consejos comunales.

Resulta algo difícil, con el tamaño de nuestra encuesta, sacar conclusiones respecto al nivel general de organización en cualquiera de los barrios; sin embargo, era llamativo que el estado Zulia mostraba niveles de conocimiento notablemente menores que en los casos de Caracas y Bolívar. Hay varias razones posibles para explicar esto. En primer lugar, el estado tiene una tradición regional distintiva, reforzada por su trayectoria como estado productor de petróleo (aunque más recientemente los campos de oriente lo han superado en producción). Segundo, Zulia es uno de los dos únicos estados cuya gobernación está en manos de la oposición. El gobernador Manuel Rosales, candidato presidencial para la oposición en 2006, desarrolló sus propios programas populistas para atraer apoyo. Tercero, los residentes urbanos del estado están profundamente divididos respecto a la manera como se trató a quienes participaron en la huelga que prácticamente paralizara a la industria petrolera en diciembre de 2002. También hay bastante malestar entre los defensores del ambiente a consecuencia de varios proyectos de desarrollo, pero sobre todo los mineros. Sea cual sea la explicación, los programas gubernamentales dedicados a promover la participación de la comunidad tienen raíces menos profundas que en el resto del país, precisamente en el estado con mayor población.

Como era de esperar, los tipos de comités asociados con el bolivarianismo en los barrios son menos conocidos en las urbanizaciones. Sin embargo, en estas comunidades (también seleccionadas por su activismo), casi nueve de cada diez (88%) sabían del funcionamiento de las Asociaciones de Vecinos (AV). Tal como en el caso de los consejos, las AV fueron creadas a consecuencia de un movimiento cívico buscando establecer organizaciones autónomas como alternativas a aquellas dominadas por los partidos durante el

período del puntofijismo. Pero, a diferencia de los consejos, las AV no fueron concebidas como para reemplazar a los órganos municipales en algunas de sus funciones de gobierno. Muchas AV fueron cooptadas por los partidos, pero por lo menos en estas urbanizaciones más activas, seguían contando con un grado de confianza entre los residentes. Es más, casi una cuarta parte de los encuestados en las urbanizaciones tenían conocimiento del funcionamiento de un consejo comunal –tal vez una indicación de que los incentivos financieros para su formación fueron reconocidos por la clase media, y no solamente en los barrios pobres. La encuesta evidenció variaciones regionales significativas en cuanto a la organización de los sectores medios. En Puerto Ordaz, en el centro industrial de Ciudad Guayana, había una variedad de organizaciones que apenas existen en Caracas y Zulia. Esto sugiere que los venezolanos de clase media, aun cuando no ven con agrado la "nueva geometría del Estado", son perfectamente capaces de organizarse para participar y ejercer influencia dentro de las nuevas estructuras del Estado.

De importancia particular para cualquier perspectiva de cambiar las estructuras del Estado son la evaluación que hacen los ciudadanos de los consejos comunales. De los 363 residentes de los barrios que sabían de la existencia de esta organización en su barrio, 56% tenían una opinión favorable respecto a su empeño. Sin embargo, otra vez hay variaciones significativas entre las regiones y los residentes de los barrios. En el estado Bolívar en su gran mayoría juzgaban su desempeño como solamente "regular". Algunas de estas variaciones están relacionadas con la calidad del liderazgo local. Sondeos hechos en fecha cercana al referendo de diciembre de 2007 indicaban que la insatisfacción con los dirigentes locales contribuyó a la derrota, en particular a la alta abstención en regiones que habían otorgado a Chávez una amplia ventaja en las elecciones de diciembre de 2006.

Tomando en cuenta la aguda polarización en Venezuela respecto al desempeño de Chávez, un resultado sorprendente era la evaluación positiva de las Casas de Alimentación en las urbanizaciones. Casi la mitad de los encuestados consideraban su empeño "bueno" comparado con sólo 11% que lo consideraban "pobre". En las dos urbanizaciones caraqueñas los niveles de aprobación fueron muy altos –95% en Cafetal y 79% en Montalbán. Esto nos sugiere que, mientras los residentes de urbanizaciones de clase media pudieran ver con suspicacia las organizaciones de una democracia participativa, podrían al mismo tiempo tener una actitud más favorable hacia programas gubernamentales que fortalecen el estado de bienestar. (De todas maneras, debe tomarse en cuenta el hecho de que se encuestaron solamente 55 personas en cada urbanización, es decir, 110 en total.)

¿Cuál es la densidad de la sociedad civil en los barrios organizados?

El hecho de conocer los programas da una medida de la penetración de los programas chavistas en estos barrios relativamente bien organizados, pero

democracia directa o participativa exigiría altos niveles de involucramiento y compromiso cívico. De hecho, hay muchos que consideran cualquier esquema constitucional que contemple una democracia participativa poco realista, por cuanto supone una evaluación demasiado optimista respecto a la capacidad para, y el compromiso político hacia la participación, por parte de los ciudadanos. ¿Qué niveles de participación se han logrado, entonces, en estos barrios donde es de suponer que hay una experiencia y un compromiso por encima del promedio para el país?

Un punto de referencia que pudiéramos utilizar es una comparación con niveles de información y de participación en las asociaciones de vecinos en las urbanizaciones. En el cuadro Nº 2, pudimos apreciar que 88% de los residentes de las urbanizaciones tenían conocimiento de la existencia de una AV en su comunidad. Por supuesto, las tasas para participación eran notablemente menores. Las dos terceras partes (66%) de nuestros encuestados en estas urbanizaciones indicaron que no participaban en ninguna organización. La forma más común de participar era a través de una AV (más de uno de cada cuatro), más que dos veces que en el caso de cualquier otro tipo de organización (4% mencionó su participación en un consejo comunal).

Cuadro Nº 3
Participación en las organizaciones comunitarias de los barrios
(Número y % de encuestados indicando participación en una organización comunitaria)

Respuesta	Frecuencia y %
No participa	239 (43.7%)
Miembros de la familia participando	27 (4.9%)
Individual, sin que haya mención de otro miembro de la familia	126 (22.9%)
Participación entre individual y de miembros de la familia	155 (28.2%)
Total	547 (3 faltan)
Número y % de individuos que se identifican como "dirigente"	64, 22.8% de (281) participantes, 11.7% de (547) encuestados
Participantes en Comités de Salud de Barrio Adentro	131 (46.6% de participantes) 27.4% de encuestados
Participantes en Consejos Comunales	77 (18% de participantes) 17.9% de encuestados

La tasa de participación de los residentes de barrios en los consejos comunales era claramente menor que aquella registrada en las urbanizaciones para las AV. Sin embargo, en general, hay un porcentaje mayor de los residentes

de los barrios que han sido movilizados porque hay que tomar en cuenta la importante participación en las misiones y otros movimientos u organizaciones, por ejemplo, los Comités de Salud, los Comités de Tierras Urbanas, las UBE, etc. (ver cuadro Nº 3). Entre quienes se identifican como participantes, más de la quinta parte dicen haber asumido un papel de dirigente, lo que significa que uno de cada nueve en la comunidad asume un papel de liderazgo en estas comunidades conocidas por su activismo. Dicho de otra manera, la tasa de no participación en las urbanizaciones resultó ser mucho más alta que en los barrios en donde solamente 44% decían que no participaban en ninguna organización.

La forma más común de participación en los barrios encuestados hasta agosto de 2006 era de lejos la que se hacía en los comités de salud de Barrio Adentro. Solamente las misiones educativas (Robinson I, Robinson II y la misión Rivas, proporcionando educación secundaria para adultos) incorporaron más gente en programas gubernamentales[4]. La mayor parte de esta participación era voluntaria. Solamente 32 de los encuestados señalaron que recibían un pago por su trabajo en la comunidad. De aquellos encuestados que se identificaban como dirigentes, apenas 12 (18,8%) dijeron que se les pagaba. Debemos calificar este resultado, sin embargo, señalando que no incluíamos a Mercal, el programa de alimentos subvencionados, por considerarlo un programa de subsidios directos, y porque no estaba relacionado con una movilización de la gente. Por esta razón, consideramos a Mercal como un programa de subvenciones directas y no como un programa de acción cívica. Mercal es posiblemente el programa más afectado por la corrupción y desde sus comienzos ha tenido como política pagar a quienes atiendan en los puntos de venta.

¿Cuáles de las características de la democracia son las que más importan a los participantes y cuáles menos?

Nuestra encuesta se estructuró de manera tal que dejaba la mayor flexibilidad posible para informar respecto a cuáles de las características de la democracia les importaban más a los encuestados. Pedimos que se seleccionaran las tres características de la democracia que más les importaban, de una lista de nueve. Posteriormente se les pidió que identificaran la más importante de todas y que señalaran cuál les parecía la menos importante. La hipótesis era que la más probable para residentes de las urbanizaciones serían las características procedimentales, identificables con la poliarquía o democracia liberal. Aun tomando en cuenta el desengaño generalizado respecto a los partidos políticos, esperábamos que en las comunidades de mayores ingresos, habría

[4] Desafortunadamente, nuestra pregunta sobre la participación en las misiones no discriminó entre una participación como beneficiario del programa y como educador o promotor.

una mayor tendencia de valorar la competencia entre partidos y menos tentación de eliminarla. Por otro lado, pensábamos que en los barrios la competencia entre partidos tendría una valorización menor y anticipábamos que criterios relacionados con inclusión e igualdad social se sentirían como particularmente importantes. Los resultados están registrados en los cuadros 4, 5 y 6.

En general, nuestras expectativas resultaron realistas: la competencia entre los partidos es la característica menos nombrada entre las tres más importantes de la democracia y también figura como la característica considerada más prescindible (de lejos). Sin embargo, hay dos resultados algo sorprendentes y que nos sugieren que debemos matizar cualquier tentación de concluir que los venezolanos simplemente rechazan a los partidos por inútiles. Primero, 5% de residentes de las urbanizaciones y el 73% de los de los barrios expresaron su simpatía por algún partido ("ninguno" era una opción contemplada)[5]. Segundo, aun cuando, en efecto, la competencia entre partidos era la característica eliminada con mayor frecuencia, en los barrios menos de la mitad de los encuestados la eligieron[6]. Es más, aun cuando ningún encuestado se negó a responder a la pregunta sobre la característica más importante, más de la tercera parte de los residentes de los barrios se negaba a eliminar una característica.

[5] 57% de residentes del los barrios expresaron su simpatía por el MVR

[6] Debe tomarse en cuenta que, mientras que los encuestados de las urbanizaciones eran más proclives a eliminar la competencia partidista, están muy sobrerrepresentados con respecto a la población en general, porque 50-80% de la población vive en vecindarios pobres.

Cuadro Nº 4
Número y % de encuestados incluyendo cada opción entre las siguientes características. Entre todas las características que voy a presentarte, ¿cuáles crees tú que son las 3 más importantes para definir lo que es la democracia?(N para barrios = 550; N para urbanizaciones = 300)

	Barrios	Urbs.	Total
Que haya competencia entre distintos partidos políticos	9.1% (50)	4.7% 14)	7.5% (64)
Que el sistema de justicia trate a todos los ciudadanos igual	43.8% (241)	52.3% (157)	46.8% (398)
Que las minorías tengan el mismo derecho a opinar que la mayoría	24.9% (137)	22.0% (66)	23.9% (203)
Que los medios (TV, Radio y Prensa) gocen de libertad de expresión	23.3% (128)	47% (141)	31.6% (269)
Que se pueda votar limpiamente	30.9% (170)	38.3% (115)	33.5% (285)
Que exista un sistema electoral seguro y confiable	37.5% (206)	31.7% (95)	35.4% (301)
Que el gobierno atienda a los reclamos de los pobres	36.9% (203)	21.7% (65)	31.5% (268)
Que el Estado garantice la educación y salud para todos	51.5% (283)	42.7% (128)	48.4% (411)
Que todos los sectores sociales estén incluidos y gocen de los mismos derechos	41.8% (230)	39.7% (119)	41.1% (349)

*NB. Todos los encuestados respondieron a esta pregunta.

Cuadro Nº 5
Característica seleccionada* como la más importante entre las siguientes

	Barrios	Urbs.	Total
Que haya competencia entre distintos partidos políticos	8= 0.5%	3= 1.0%	11= 1.3%
Que el sistema de justicia trate a todos los ciudadanos igual	80=14.5%	33=11.0%	113=13.3%
Que las minorías tengan el mismo derecho a opinar que la mayoría	26= 4.7%	22= 7.3%	48= 5.6%
Que los medios (TV, Radio y Prensa) gocen de libertad de expresión	27= 4.9%	49=16.3%	76= 8.9%
Que se pueda votar limpiamente	47= 8.5%	43=14.3%	90=10.6%
Que exista un sistema electoral seguro y confiable	50= 9.1%	40=13.3%	90=10.6%
Que el gobierno atienda a los reclamos de los pobres	84=15.3%	19= 6.3%	103=12.1%
Que el estado garantice la educación y salud para todos	142=25.8%	40=13.3%	182=21.4%
Que todos los sectores sociales estén incluidos y gocen de los mismos derechos	86= 15.6%	51=17.0%	137=16.1%

*NB. Todos los encuestados respondieron a esta pregunta.

Cuadro Nº 6
Característica de la democracia seleccionada para su eliminación:

	Barrios	Urbs.	Total
Que haya competencia entre distintos partidos políticos	223=40.5%	179=59.7%	402=47.3%
Que el sistema de justicia trate a todos los ciudadanos igual	15 = 2.7%	5 = 1.7%	20 = 2.4%
Que las minorías tengan el mismo derecho a opinar que la mayoría	15 = 2.7%	6 = 2.0%	21 = 2.5%
Que los medios (TV, Radio y Prensa) gocen de libertad de expresión	73 = 13.3%	17 = 5.7%	90 = 10.6%
Que se pueda votar limpiamente	9 = 1.6%	2 = 0.7%	11 = 1.3%
Que exista un sistema electoral seguro y confiable	4 = 0.7%	1 = 0.3%	5 = 0.6%
Que el gobierno atienda a los reclamos de los pobres	7 = 1.3%	5 = 1.7%	12 = 1.4%
Que el estado garantice la educación y salud para todos	2 = 0.4%	0 = 0%	2 = 0.2%
Que todos los sectores sociales estén incluidos y gocen de los mismos derechos	16 = 2.9%	5 = 1.7%	21 = 2.5%
No contesta o no sabe	186=33.8%	80= 26.7%	226=31.3%

NB. A diferencia de los cuadros 4 y 5, un porcentaje relativamente alto se negó a contestar o "no sabía" cuál de las características eliminar

Aun en las comunidades más activas, entonces, los venezolanos se muestran renuentes a descartar a los partidos, por mucha desconfianza que les tengan. Tal vez, este descubrimiento no significa más que el hecho de que "la familiaridad lleva al desprecio". Más probable es que los venezolanos todavía sientan que una identificación con un partido es útil o hasta necesario para conseguir el acceso a recursos. Desde una perspectiva más optimista, tal vez están convencidos de que los partidos siguen siendo vehículos de influencia política de relevancia para definir el rumbo de su país. Membresía de un partido puede ser complementaria, y hasta un aporte para el proyecto de democracia protagónica.

Inclusión

Mi hipótesis era que los residentes de los barrios estarían más dispuestos a otorgar preferencia a criterios relacionados con una igualdad sustantiva e inclusiva, mientras que los residentes de urbanizaciones tendrían mayor proba-

bilidad de preferir derechos procedimentales asociados con la democracia liberal. Como respaldo a esta hipótesis, en efecto, los residentes de los barrios sí elegían la "garantía de los derechos a salud y educación", incluyendo a "todos los sectores" en el sistema de derechos, y en la necesidad de responder a las necesidades de los pobres, más que en el caso de sus contrapartes en las urbanizaciones. Además, fue notable cómo "la libertad de expresión para los medios" fue elegida con mucha menos frecuencia en los barrios que en las urbanizaciones, tal vez un reflejo de la rabia que persiste por el papel de los medios en los intentos de tumbar al gobierno entre 2001 y 2003. Por otro lado, solamente 1,7% de los encuestados en las urbanizaciones optaron por eliminar derechos iguales para "todos los sectores sociales". Aparentemente, la necesidad de una inclusión social también está presente en las urbanizaciones. Un porcentaje alto de los encuestados en las urbanizaciones (43), incluían a las garantías de salud y educación como prioridades, y su eliminación o la eliminación de la necesidad de responder a las necesidades de los pobres tuvo un registro mínimo.

¿Hasta qué punto siguen siendo tolerantes los venezolanos después de ocho años de polarización política acentuada?

Los encuestados, tanto de los barrios como de las urbanizaciones, mostraron un grado de tolerancia notable para con la norma liberal de libertad de palabra. En los barrios, 97% respondieron favorablemente a la sugerencia de que "todos" tenían ese derecho. Cuando se les preguntaba sobre el derecho que les tocaba a los miembros de la oposición para participar, 75% estaba de acuerdo en que participaran en las reuniones de la comunidad. Casi todos los residentes de las urbanizaciones estaban de acuerdo en que "todos" debieran participar en las reuniones de la comunidad y el porcentaje aumentó cuando se les preguntaba específicamente si esto incluía a quienes apoyaban al gobierno (98,7%) (ver cuadro Nº 7)

Las respuestas eran bastante parecidas, tratándose de chavistas, antichavistas o ni-ni (ver cuadro Nº 8). Más de 95% de los encuestados de las tres categorías estuvieron de acuerdo en que todos debieran opinar en una reunión de la comunidad. Cuando se les preguntaban a chavistas específicamente si se debiera permitir que un miembro de la oposición opinara, casi cuatro de cada cinco respondieron "siempre". Entre los opositores al gobierno, el porcentaje registrado fue lo mismo.

Cuadro Nº 7
Niveles de tolerancia en áreas altamente organizadas

¿En una reunión pública en tu comunidad, ¿quienes deben participar?				
		Siempre	A veces	Nunca
En el barrio	Los que apoyan al gobierno	84.9% (n=467)	10.2% (56)	4.9% (27)
	Los que se oponen al gobierno	75.3% (414)	16.9% (93)	7.8% (43)
	Todos los miembros de la comunidad	96.9% (533)	2.7% (15)	0.4% (2)
En las urbanizaciones	Los que apoyan al gobierno	90.7% (272)	6.3% (19)	3.0% (75)
	Los que se oponen al gobierno	94.3% (283)	4.3% (13)	12.5% (106)
	Todos los miembros de la comunidad	98.7% (296)	1.3% (4)	0.2% (2)

Cuadro Nº 8
Tolerancia de opinión entre quienes apoyan al gobierno, quienes lo adversan y los "Ní-Ní"

En una reunión pública en tu comunidad, ¿quienes deben participar?				
		Siempre	A veces	Nunca
Entre quienes apoyan al gobierno	Quienes apoyan al gobierno	91.2% (n=402)	6.3% (n=28)	2.5% (n=11)
	Quienes se oponen al gobierno	77.8% (343)	15.0% (66)	7.3% (32)
	Todos los miembros de la comunidad	97.5% (430)	2.5% (11)	0 (0)
Entre los "Ni-Ni"	Quienes apoyan al gobierno	83.3% (255)	11.4% (35)	5.2% (16)
	Quienes se oponen al gobierno	85.6% (262))	9.8% (30)	4.6% (14)

	Todos los miembros de la comunidad	98.0% (300)	1.6% (5)	0.3% 1)
Entre los que se oponen al gobierno	Quienes apoyan al gobierno	79.6% (82)	11.7% (12)	8.7% (9)
	Quienes se oponen al gobierno	89.3% (92)	9.7% (10)	1.0% (1)
	Todos los miembros de la comunidad	96.1% (300)	2.9 (5)	0.3% 1)

¿Quiénes deben manejar la economía?

La cuestión del socialismo era un elemento clave en el referendo constitucional de 2007. La oposición sostuvo que la revisión de cláusulas relacionadas con la propiedad privada amenazaba al mismo derecho a la propiedad privada. La mayor parte de las reformas propuestas, sin embargo, tenían como objetivo no abolir la propiedad privada, sino institucionalizar otras formas de propiedad que sirvieran para favorecer una democracia económica, incluyendo esquemas para una democracia obrera.

El movimiento laboral está profundamente dividido sobre el problema de su organización interna y sobre cómo responder frente a algunas de las iniciativas relacionadas con los proyectos de desarrollo endógeno. Uno de estos proyectos plantea la implementación de la cogestión, que significa que el capital y el trabajo comparten el manejo y la gestión de una empresa. Esto se ha propuesto sobre todo en los casos donde el gobierno ha renacionalizado empresas, o que las haya expropiado porque sus dueños las habían cerrado. En estos casos, los trabajadores reciben 49% de los activos, quedando el resto al Estado. Muy a menudo, el Estado aporta inversiones importantes de capital. Se supone que las ganancias de la empresa abrirían, en el futuro, la posibilidad de que se le compre al Estado sus acciones, para transformar a la empresa en una perteneciente a los trabajadores y manejada por ellos.

Se les pidió a nuestros encuestados indicar sus preferencias entre cuatro modelos distintos de manejo de las empresas –por una gerencia profesional elegida dentro de la empresa (por ejemplo, por los accionistas o por el sistema de promociones internas en empresas en manos del Estado), por una gerencia nombrada por el Presidente (como en el caso de Pdvsa y otras empresas del Estado), por un sistema de cogestión, o por la auto-gestión, lo que significaría un control total por parte de los trabajadores. Los cinco casos sometidos a consideración fueron:

+ Alcasa – Una empresa de aluminio perteneciente al Estado, ubicada en Cuidad Guayana, notoria por su corrupción y sus pérdidas crónicas, donde se

aplicó el sistema de cogestión a comienzos de 2005. El encargado de aplicar el nuevo esquema era Carlos Lanz, sociólogo y anteriormente dirigente de la guerrilla.
+ Pdvsa – Petróleos de Venezuela, la empresa petrolera estatal. El nombramiento de directivos inaceptables para los quienes en la empresa habían iniciado la apertura petrolera de los años 90, fue lo que provocó las luchas que culminaron en el intento de golpe de abril de 2002 y el paro de diciembre del mismo año. Hay corrientes radicales dentro de la empresa que sostienen que, después del papel que jugaron en la derrota del sabotaje patronal, debieran ser los mismos trabajadores quienes controlen la empresa.
+ POLAR – Uno de los más grandes y más conocidos grupos económicos del país, conocido sobre todo por su cerveza, pero también controla empresas comerciales y de la agroindustria.
+ Venepal – En enero de 2005, el gobierno invirtió unos 14 millones de dólares para reiniciar la producción de esta empresa de papel que se había cerrado a partir de la huelga de 2002, había estado ocupada por sus trabajadores y declarada en bancarrota por los dueños en julio de 2003.
+ "Una fábrica textil". Una pregunta que tenía como propósito indagar respecto a los sentimientos más generalizados frente a un sector industrial importante que, además, se caracterizaba por frecuentes conflictos laborales.

Tal como se puede apreciar en el cuadro Nº 9, los residentes de los barrios estaban más dispuestos que sus homólogos de las urbanizaciones a preferir alguna forma de participación obrera en el control de la empresa en lugar de un control totalmente en manos de ejecutivos profesionales. Sin embargo, no todas las formas alternativas de participación contaban con el mismo grado de apoyo. Las variaciones parecen responder menos al estatus de la empresa, como pública o privada, y más a la naturaleza de la empresa. En relación con el sector privado, una mayoría bastante amplia de los residentes de los barrios favorecían algún control obrero, sea completo o compartido, en los casos de papel y textiles, pero menos de la mitad eran partidarios de una participación obrera en el caso de las Empresas Polar. Esta diferencia podría ser consecuencia del hecho de que en los dos primeros sectores los conflictos laborales son muy visibles y notorios. Podríamos especular también que imponer autogestión o cogestión en el caso de Polar llevaría a una acentuación de conflictos de clase en una empresa muy conocida debido a sus cuñas comerciales. En 2008, la Polar estuvo involucrada en un conflicto político cuando algunos miembros del gobierno la acusaron de acaparar mercancía para provocar un desabastecimiento artificial. Investigaciones futuras podrían explorar la posibilidad de que actitudes cambien a consecuencia de un conflicto político sobre política económica y la disponibilidad y precio de los alimentos básicos.

En cuanto a las empresas en manos del Estado, los encuestados de los barrios parecen mucho menos dispuestos a contemplar la autogestión o cogestión en el caso de Pdvsa que en el caso de Alcasa. Podríamos especular que la preferencia expresada para mantener en manos del Presidente de la Repú-

blica el nombramiento de los ejecutivos de Pdvsa, es un reconocimiento del papel crucial que cumple la empresa petrolera en la economía venezolana. Perecen rechazar cualquier control por una gerencia profesional, por una llamada meritocracia independiente del Estado. Por vía de contraste, en las urbanizaciones, tres de cada seis encuestados opinaban que PDVSA debiera estar bajo el control de "sus propios profesionales eficientes". Sin embargo, los residentes de los barrios (con la excepción de aquellos de Zulia, ver más adelante) no están dispuestos dejar a sus obreros con el control de una industria de tanta importancia. Cualquier sistema socialista tendría que encontrar una fórmula capaz de reconciliar democracia obrera con la responsabilidad hacia la sociedad en su conjunto.

En las urbanizaciones, los encuestados estaban más dispuestos a optar por la forma tradicional de gerencia asociada con el capitalismo, especialmente en los casos de Pdvsa y Polar. Por supuesto, tratándose de áreas residenciales donde suelen ubicarse profesionales y gerentes, esperaríamos menos apoyo para esquemas de participación obrera. Sin embargo, vale la pena señalar que entre la tercera parte y la mitad de los encuestados estaban dispuestos a contemplar esta opción, sobre todo la alternativa de cogestión.

Tanto en las urbanizaciones como en los barrios, encontramos poco apoyo para la autogestión. En Venezuela, la cogestión fue propuesta por primera vez por la tradicional Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), muy influenciada por la experiencia socialdemócrata alemana. Tal como apuntamos antes, Chávez visualiza la cogestión más bien en términos de transición, como una etapa de preparación para un control obrero. Aun cuando se pudiera argumentar que, visto así, el apoyo a la cogestión significa favorecer una eventual autogestión, pensamos más bien que los venezolanos están renuentes a abolir la propiedad privada y una gerencia profesional. Esta renuencia se destaca particularmente entre los encuestados que se identifican como progobierno. Entre éstos, hay un mayor apoyo para la cogestión pero solamente una pequeña minoría aprueba la autogestión. Y para la crucial industria petrolera, son más los que optan por una gerencia profesional.

El cuadro N° 10 indica que hay una gran variación en actitudes en torno al control de las empresas, no solamente dependiendo del tipo de empresa, sino también de la región. En términos generales, los encuestados de los barrios caraqueños estuvieron más dispuestos a favorecer la cogestión, especialmente para la Polar y las empresas textiles (en su mayoría en manos privados). Desafortunadamente, nuestra encuesta no abarcó el valle centro-occidental, ni las ciudades de Maracay, Valencia y Barquisimeto, donde se encuentra la mayor concentración de manufactura ligera (textiles, papel, agroindustria, etc.).

Lo único que encontramos reflejado en todas las regiones independientemente del tipo de empresa, sin mayores variaciones, es el muy reducido apoyo para la autogestión. Aquí, la excepción es el estado Bolívar, donde 35,3% de

los residentes de los barrios apoyan la autogestión –pero para el sector textil y no para Alcasa, una de las industrias más grandes en el Estado. Para Alcasa los encuestados ni siquiera optaron preferentemente por un esquema de cogestión, sino por una u otra de las dos más tradicionales formas de gerencia. Para entender esta respuesta, debe tomarse en cuenta que el estado Bolívar ha sido testigo de una considerable violencia laboral en años recientes y tiene una larga tradición de relaciones entre la gerencia y los sindicatos marcadas por la corrupción. A inicios de los 70, Ciudad Guayana era la cuna del movimiento obrero más radical del país. Anotamos antes que Chávez nombró como presidente de Alcasa a Carlos Lanz, un conocido izquierdista. Sin embargo, aparentemente no se ha logrado mayor aceptación en la región para el esquema de transición preferido por el gobierno.

Por otro lado, una mayoría de los residentes de los barrios en Zulia apoyan la participación obrera (auto más que cogestión) para Pdvsa. Por supuesto, Zulia fue testigo de las luchas clasistas más encarnizadas durante el paro y sabotaje petrolero de 2002-2003. No solamente estaba en juego el futuro del proyecto chavista; del desenlace del conflicto dependían las carreras o el trabajo de muchos y la solidez de los vínculos de amistad y familiares fueron sujetos a tensiones particularmente fuertes. Fueron meses de guerra de clases, no de simple conflicto. Simples obreros se encontraban encargados de tareas inéditas que se suponían de la exclusiva competencia de los gerentes, profesionales o técnicos (Pdvsa, 2004). En consecuencia, no debe sorprender que en los barrios y entre chavistas se encuentren mucho más apoyos para un control obrero y mayor confianza en la capacidad de los obreros de hacer funcionar a la empresa.

Debemos ser cuidadosos de no llegar a conclusiones definitivas respecto al nivel de apoyo para las políticas chavistas en estas regiones. Para cualquiera de las tres regiones, la muestra es muy pequeña, y el margen de error sustancial. Además, los encuestados eran residentes de barrios y no obreros. Sin embargo, todos los barrios elegidos para este análisis son conocidos por su historia de organización, lo que habría inducido una predisposición mayor hacia los esquemas de participación.

Cuadro Nº 9
Control económico. Variación por tipo de empresa

		Barrios	Urbanizaciones	Progobierno
Alcasa (Empresa de aluminio perteneciente al Estado, ubicado en Ciudad Guayana)	Por sus propios profesionales eficientes	27.8% (153)	44.7% (134)	19.3% (85)
	Profesionales designados por el Ejecutivo	13.6% (75)	13.3% (40)	17.2% (76)
	Participación de profesionales y trabajadores (cogestión)	50.4% (277)	38.3% (115)	56.5% (249)
	Sólo por trabajadores (autogestión)	8.0% (44)	3.7% (11)	6.8% (30)
Petróleos de Venezuela (Pdvsa, empresa petrolera del Estado)	Por sus propios profesionales eficientes	31.8% (175)	54.3% (163)	24.5% (108)
	Profesionales designados por el Ejecutivo	26.2% (144)	14.7% (44)	29.9% (47)
	Participación de profesionales y trabajadores (cogestión)	37.6% (207)	27.3% (82)	41.7% (88)
	Sólo por trabajadores (autogestión)	4.2% (23)	3.7% (11)	3.6% (16)
Polar (Cervecería, privada, poderoso grupo de compañías)	Por sus propios profesionales eficientes	39.9% (218)	58.3% (175)	31.5% (139)
	Profesionales designados por el Ejecutivo	12.0% (66)	8.0% (24)	15.4% (68)
	Participación de profesionales y trabajadores (cogestión)	41.3% (227)	30.7% (92)	46.5% (205)
	Sólo por trabajadores (autogestión)	6.9% (38)	3.0% (9)	6.3% (28)
Venepal (Empresa de papel en proceso de control obrero)	Por sus propios profesionales eficientes	29.5% (162)	43.3% (130)	20.9% (92)
	Profesionales designados por el Ejecutivo	12.9% (71)	16.0% (48)	16.6% (73)
	Participación de profesionales y trabajadores (cogestión)	46.7% (257)	35.3% (106)	51.9% (229)
	Sólo por trabajadores (autogestión)	10.7% (59)	5,3% (16)	10.4% (46)
Fábrica textil (una pregunta genérica	Por sus propios profesionales eficientes	24.4% (134)	41.3% (124)	18.1% (80)
	Profesionales designados por el Ejecutivo	7.6% (42)	9.3% (28)	10.4% (6.9)

que se refiere a cualquier empresa del sector)	Participación de profesionales y trabajadores (cogestión)	47.5% (261)	39.% (119)	53.3% (235)
	Sólo por trabajadores (autogestión)	20.2% (111)	9.7% (29)	17.9% (79)

Cuadro Nº 10
Control económico. Variaciones entre barrios de distintas regiones (número y porcentaje)

¿Cómo crees tú que deben ser controladas las siguientes empresas? :					
		Caracas	Zulia	Bolívar	Total
Alcasa	Por sus propios profesionales eficientes	52 20.8%	31 20.7%	70 46.7%	153 27.8%
	Profesionales designados por el Ejecutivo	25 10.0%	13 8.7%	37 24.7%	75 13.6%
	Participación de profesionales y trabajadores (cogestión)	153 61.2%	89 59.3%	35 23.3%	277 50.4%
	Sólo por trabajadores (autogestión)	20 8.0%	17 11.3%	7 4.7%	44 8.0%
Pdvsa	Por sus propios profesionales eficientes	57 22.8%	46 30.7%	72 48.0	175 31.8%
	Profesionales designados por el Ejecutivo	69 27.6%	22 14.7%	53 35.3%	144 26.2%
	Participación de profesionales y trabajadores (cogestión)	115 46.0%	73 48.7%	19 12.7%	207 37.6%
	Sólo por trabajadores (autogestión)	9 3.6%	9 6.0%	5 0.7%	23 4.2%
Polar	Por sus propios profesionales eficientes	65 26.0%	65 43.3%	88 58.7%	218 39.6%
	Profesionales designados por el Ejecutivo	32 12.8%	9 6.0%	25 16.7%	66 12.0%

	Participación de profesionales y trabajadores (co-gestión)	138 55.2%	66 44.0%	23 15.3%	277 41.3%
	Sólo por trabajado-res (autogestión)	15 6.0%	0 6.7%	13 8.7%	8 6.9%
Venepal	Por sus propios profesionales efi-cientes	53 21.2%	32 21.3%	77 51.3%	162 29.5%
	Profesionales de-signados por el Ejecutivo	35 14.0%	11 7.3%	25 16.7%	71 12.9%
	Participación de profesionales y trabajadores (co-gestión)	134 53.6%	89 59.3%	34 22.7%	257 46.7%
	Sólo por trabajado-res (autogestión)	28 11.2%	18 12.0%	13 8.7%	59 10.7%
Fábrica textil	Por sus propios profesionales efi-cientes	47 18.8%	32 21.3%	55 36.7%	134 24.4%
	Profesionales de-signados por el Ejecutivo	17 6.8%	10 6.7%	15 10.0%	42 7.6%
	Participación de profesionales y trabajadores (co-gestión)	151 60.4%	85 56.7%	25 16.7%	261 47.5%
	Sólo por trabajado-res (autogestión)	35 14.0%	23 15.3%	53 35.3%	111 20.2%

Consideraciones finales

Nuestro "instantáneo" de opiniones en barrios venezolanos con trayectoria de organización sugiere que durante el verano de 2006 tenían una vida organizativa relativamente densa con un alto respeto por las normas democráticas. Como habíamos deliberadamente seleccionado barrios con estas características, puede ser que esta conclusión estaba ya incorporada al diseño de la investigación. Sin embargo, no podemos dejar de sentirnos impresionados por los niveles de participación individual en estos barrios bien organizados. Sus encuestados mostraban niveles más altos de participación que los encuestados de las urbanizaciones que también tenían reputación por su activismo.

Tomando en cuenta los niveles relativamente bajos de apoyo para la autogestión, aun en las comunidades más activas, se puede concluir que no se encuentra respaldo para el abandono de estructuras de gerencia de tipo capitalista. Estas opiniones moderadas resultan compatibles con aquellas expresadas hace una generación en una investigación sobre actitudes hacia el capitalismo y el socialismo (Martz y Baloyra, 1979). Sin embargo, es importante tomar en cuenta que el esquema de co-gestión que se implementa en Venezuela actualmente tiene objetivos más radicales que las leyes corporativas de cogestión vigentes en Alemania. El sistema venezolano tiene como propósito permitir una transición hacia plena propiedad y gerencia por parte de los obreros. El escaso apoyo para la autogestión puede ser motivo de cautela frente a cualquier salto radical hacia un "socialismo del siglo *XXI*", pero los venezolanos sí parecen dispuestos a adoptar más participación obrera en el control de la economía.

Los residentes de los barrios fueron un poco más propensos que sus homólogos en las urbanizaciones a valorar la igualdad sustantiva y la inclusión como inherentes a un sistema democrático. Ninguno de los dos grupos consideró favorablemente a los partidos políticos, aunque ambos muestran un alto nivel de tolerancia. Sin embargo, debemos distinguir entre actitudes hacia los partidos y hacia el papel del sistema de partidos en una democracia. Amplias mayorías, tanto en los barrios como en las urbanizaciones, se negaron a eliminar la competencia entre partidos como un rasgo importante. Es decir, a pesar de un desencanto generalizado para con la partidocracia de la época puntofijista, los venezolanos siguen valorando positivamente algunas de las características de la democracia liberal.

Ya mencionamos que los encuestados en los barrios eran más propensos que los de las urbanizaciones a valorar positivamente la igualdad sustantiva e la inclusión como inherentes al sistema democrático. Quisiéramos añadir, sin embargo, que las diferencias no son muy marcadas. Muchos responden en las urbanizaciones valorando igualdad y tolerancia, mientras que en los barrios pobres el respeto por los procedimientos democráticos también fue notable. Esto nos sugiere que existe alguna base para una política consensual. Además, si la tolerancia de opiniones contrapuestas es imprescindible para que funcione una democracia representativa, ¿no lo sería aún más para una democracia participativa?

No hay por qué interpretar respeto por algunas de las normas de la democracia liberal como si implicara un rechazo a la democracia participativa o protagónica. Las limitaciones de nuestra data, recogida unos 16 meses antes del referendo constitucional, y sin que se tratara de un muestreo verdaderamente nacional, nos impiden sacar conclusiones que vinculen nuestro estudio de actitudes con el desenlace de la votación. Sin embargo, nos atrevimos a adelantar como hipótesis que la democracia del siglo *XXI* en Venezuela tendrá que tomar en cuenta que el compromiso de sus ciudadanos con la tolerancia y

el apoyo generalizado para el pluralismo político. Hace falta mucho más investigación, no sobre la medida en que los venezolanos apoyan a la democracia, sino en torno a qué es lo que quieren que la democracia sea.

Bibliografía

Dahl, Robert A. (1971): *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: Yale University Press.

Duverger, Maurice (1968): *Party, Politics and Pressure Groups: A Comparative Introduction*. Nueva York: Thomas Y. Crowell Company.

Fernández Colón, Gustavo (2006a): "El partido único: ¿última trinchera de la burguesía?", aporrea.net, 12 de diciembre.

_____ (2006b): "¿Verticalismo burocrático o protagonismo popular?" aporrea.net, 17 de diciembre.

Hardt, Michael y Antonio Negri (2000): *Empire*. Cambridge, Mass: Harvard University.

_____ (2004): *Multitude: War and Democracy in the Age of Empire*. Nueva York: Penguin Press.

Hawkins, Kirk A., Guillermo Rosas, y Michel Johnson (2006). "The Political Determinants of Social Spending" Ponencia presentada en la reunión anual del Latin American Studies Association, San Juan, Puerto Rico.

Hawkins, Kirk A. y David R. Hansen (2006): "Dependent Civil Society: the Círculos Bolivarianos en Venezuela". *Latin America Research Review*, 41 (1): 102-132.

Hellinger, Daniel (2005): "Venezuela en el siglo *XX*: La formación de la sociedad civil," en Eduardo Cavieres (ed.), *Los proyectos y las realidades: América Latina en el siglo XX*. Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 159-182.

_____ (2007): "Defying the Iron Law: Grassroots Democracy in Venezuela" (manuscrito no-publicado actualmente en arbitraje).

Karl, Terry Lynn (1997): *The Paradox of Plenty: Oil Booms and Petro-States*. Berkeley: University of California.

López-Maya, Margarita (2005): *Del viernes negro al referendo revocatorio*. Caracas: Alfadil.

Martz, John y Enrique Baloyra (1979): *Political Attitudes in Venezuela: Societal Cleavages and Public Opinion*. Austin: University of Texas Press.

Michels, Robert (1915): *The Iron Law of Oligarchy: A Sociological Study of the Oligarchical Tendencies of Modern Democracy*. Nueva York: The Free Press.

Pdvsa (Petróleos de Venezuela, S.A.) (2004): El Rescate del Cerebro de Pdvsa. Caracas.

Smilde, David (2004): "Popular Publics: Street Protests and Plaza Preachers in Caracas", *International Review of Social History*, 49, supplement: pp. 179-195.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp 183-188

POLÍTICA, PROTAGONISMO Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA VENEZUELA BOLIVARIANA

Julia Buxton
Jennifer McCoy

Los artículos incluidos en este tema central[1] representan un avance importante en el estudio de la política venezolana contemporánea. Al explorar iniciativas participativas, sus impactos y sus modalidades, rompen con la tendencia a visualizar lo que sucede en Venezuela a través del concepto de populismo y de preconcepciones subjetivas (positivas o negativas) hacia la figura del presidente Hugo Chávez. Esta tendencia elitista y personalista de enfocar a Chávez, especulando siempre sobre el problema de sus motivaciones, ha distraído nuestra atención de los cambios y desarrollos complejos que se han producido en la sociedad venezolana durante la última década en las bases. Los autores(as) exploran iniciativas participativas de "abajo hacia arriba" y, al hacerlo, ayudan a comprender los motivos de la popularidad del gobierno, así como sus limitaciones.

Una segunda característica de los usuales análisis contemporáneos sobre Venezuela es la ausencia de investigación de campo seria y de calidad. Los juicios expresados en un momento determinado suelen reflejar posturas, actitudes y opiniones típicamente formuladas a una gran distancia (geográfica o metafísica) de lo que pasa en el "terreno mismo". Por vía de contraste, las ponencias presentadas en la conferencia de LASA de 2007 se sustentan en un compromiso con el proceso de cambios y en discusiones e interacción con, y observación de, comunidades afectadas por las iniciativas participativas del gobierno. Ponen en evidencia mecanismos de rendición de cuentas y de inserción en el proyecto bolivariano que son subestimados o ignorados por quienes abordan el problema desde la perspectiva de la escuela de análisis "populista".

Una última contribución valiosa de carácter general para todos los trabajos está relacionada con la metodología. Cuando investigadores(as) han explora-

---

[1] En este artículo las autoras comentan cinco trabajos que se presentaron en LASA-2007 en el panel "Política, protagonismo y rendición de cuentas" (Montreal, 2007), que forman parte del corpus de este tema central de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias* Sociales. Por su agudeza y excelencia nos ha parecido valioso incorporarlo. En puntos generales se hicieron ajustes mínimos de redacción para incorporar al artículo que no formó parte del panel pero que comparte apreciaciones aquí dichas.

do los "datos" de las políticas del gobierno chavista, la tendencia ha sido hacerlo sobre bases cuantitativas. Números, datos y estadísticas han sido cotejados, procesados y proyectados –sin que se aporte gran cosa respecto al impacto en términos de participación, empoderamiento y el sentido de pertenencia. ¿Cómo se sienten hoy los ciudadanos venezolanos?, ¿cómo han cambiado sus vidas?, ¿cuál ha sido su experiencia? Son cuestiones difíciles de captar pero es crucial para entender el apoyo logrado por el bolivarianismo, aun cuando ahora haya indicios de que se está debilitando.

El abordaje de algunos de nuestros autores(as) es más bien cualitativo y precisamente por eso nos ayudan a entender lo que pasa. A través de entrevistas, análisis históricos y un análisis del panorama legal, nos permiten captar los sentimientos, las expectativas, las capacidades y el potencial de los ciudadanos, de las comunidades, de las instituciones y de los partidos políticos. Esta información cualitativa proporciona al científico social o político material susceptible de procesamiento. Estos artículos nos ofrecen elementos para entender el comportamiento político en una sociedad cambiante y polarizada, las limitaciones institucionales de la revolución bolivariana, las líneas de continuidad con el pasado y las implicaciones para el futuro político del país.

Los artículos de Melcher y López Maya tienen en común un énfasis en los antecedentes históricos de las iniciativas participativas y cooperativas contemporáneas. Sus contribuciones indican la importancia y alcance de la organización participativa y cooperativa en áreas urbanas y rurales *antes* de que Chávez llegara al poder en 1999. Señalan la necesidad de colocar los análisis contemporáneos de la política gubernamental de promoción de la participación dentro de su contexto histórico. De hecho, es imprescindible entender los orígenes organizativos de los movimientos de la comunidad y cooperativos para apreciar la legitimidad, la durabilidad y la sustentabilidad de políticas actuales que buscan promover la economía social, el desarrollo rural y la democracia protagónica.

Es más, al trazar los orígenes históricos, estos capítulos nos proporcionan información también de lo que fue la organización social durante la era puntofijista. Los politólogos han abordado el período de Punto Fijo invariablemente enfocando los sistemas partidistas y las instituciones. Más allá del trabajo de López Maya, no se encuentran investigaciones sobre los barrios o las áreas rurales y, cuando, en los 80 y 90, los académicos abordaron el problema de la "sociedad civil", se dirigían a las experiencias participativas de los sectores más acomodados. Al reconstruir los orígenes de la organización de las comunidades, estos autores empiezan a captar la historia social de sectores que hasta el momento habían estado invisibilizados en nuestros análisis de la democracia y el desarrollo en la Venezuela contemporánea.

Estas genealogías históricas también nos resultan muy valiosas para identificar los parámetros de autonomía. Una de las grandes debilidades del aborda-

je "populista" es la tendencia considerar las bases populares de la sociedad –el pueblo– como si fueran poco racionales y, además, ingenuas, como si se tratara de gente ciega, cooptada e incorporada pasivamente a un proyecto autoritario. Sin embargo, al ubicar las iniciativas participativas y cooperativistas de la comunidad dentro del contexto histórico más amplio, estas ponencias señalan la vitalidad del protagonismo de las bases y así ayudan a explicar cómo el gobierno chavista ha logrado la imbricación entre sus políticas y la sociedad civil. Al mismo tiempo, se evidencia la renuencia de las comunidades a permitir que oportunidades de desarrollo local sean controladas, politizadas o manipuladas "desde arriba". De hecho, estas contribuciones sugieren que la administración Chávez está mucho más condicionada por una dinámica "desde abajo" de lo que se suele reconocer. Bases populares, lejos de aparecer "cooptadas", se presentan como autónomas y comprometidas.

La imagen que queda entonces es de una ciudadanía capaz de articular sus demandas frente a los representantes del gobierno, ejerciendo su autonomía y presionando para que haya respuestas eficaces frente a los compromisos asumidos. Más importante aún, estas ponencias demuestran que mucha gente se siente de verdad empoderada, comprometida y escuchada a través de su participación en proyectos comunitarios y cooperativos. Es evidente que estos proyectos han facilitado la emergencia de condiciones favorables al diálogo en la comunidad y a la creación de capital social. Por supuesto, hace falta más investigación empírica y sería arriesgado suponer que las conclusiones de estas ponencias, basadas todas en investigaciones puntuales de un alcance geográfico limitado, pudieran extrapolarse alegremente. Sin embargo, queda evidenciado que la comunidad académica debe aprovechar para construir sobre las bases de esta investigación cualitativa ya adelantada. Es preciso tomar en serio la evidencia de mejoramientos en la capacitación y percepciones de empoderamiento, y no despreciarla como un truco maquiavélico de los chavistas diseñado para controlar las bases de la sociedad venezolana, o como una simple prolongación del clientelismo político de la época puntofijista.

Mientras que estos dos artículos nos invitan a considerar las continuidades y las rupturas entre las prácticas puntofijistas y las estrategias bolivarianas para la movilización y el empoderamiento políticos, también nos obligan a preguntarnos respecto a nuestra falta de herramientas analíticas para entender los cambios en las modalidades de participación en Venezuela. Sabemos muy poco respecto a organizaciones sociales y civiles vinculadas a o hasta promovidas por el mismo Estado. Ha habido una tendencia muy marcada, en la academia y entre los responsables de definir políticas, de descartar como altamente perjudicial este tipo de desarrollo organizacional, como un simple intento de parte del gobierno de controlar la organización social. Queda como duda si, en efecto, es eso siempre así.

En una época en que el financiamiento "externo" para la promoción de la democracia se ha transformado en una verdadera industria, estos trabajos

plantean una serie de preguntas importantes relacionadas con el problema de las organizaciones promovidas por el Estado. Primero, ¿cómo se supone que la gente pobre, típicamente lejana a las ONG, va a financiar sus intentos de organizarse? El padrón dominante en lo que se refiere al financiamiento de actividades diseñadas a promocionar la democracia es de organizaciones y grupos comprometidos con los valores prevalecientes en los países occidentales: de democracia liberal, de integración global y de mercado libre. Pero ¿qué pasa con aquellos grupos que no comparten estos objetivos o que simplemente se interesan por el desarrollo de servicios de bienestar para sus comunidades? Si un gobierno elegido democráticamente está dispuesto a apoyar la organización de la sociedad civil, ¿esto significa necesariamente que los beneficiarios están obligados o controlados?

La evidencia inicial que tenemos de Venezuela –aun cuando limitada– sugiere que estas organizaciones pueden ser autónomas y responsables, que pueden responder a demandas populares y que son capaces de contribuir al fomento de la participación y de la formación de capital humano. En lugar de asumir las gríngolas occidentales al abordar las organizaciones asociativas, y juzgar a Venezuela sobre la base de mecanismos procedimentales, reificando la noción de una sociedad civil autónoma, estos artículos hacen hincapié en la necesidad de ser realista respecto a las distintas formas de sociedad civil, de organización social, de participación y de modelos de democracia. La cuestión central no es la fuente del financiamiento, sino hasta qué punto lo que se financia contribuye al cambio y construye oportunidades reales para un compromiso cívico y la correspondiente rendición de cuentas.

Otra cosa que estos dos trabajos tienen en común es la insistencia en colocar sus proyectos puntuales de investigación dentro del contexto más amplio de la agenda social del gobierno. Melcher y López Maya enfatizan la importancia de un abordaje holístico al entender e identificar complementariedades entre las distintas iniciativas individuales. Por otra parte, son críticos, en un sentido constructivo. Todos los autores identifican una brecha sustancial entre la legislación y los pronunciamientos por un lado, y la realidad en el terreno, por el otro. Hay una tendencia marcada hacia el personalismo, una débil institucionalización de las iniciativas hasta el momento y problemas relacionados con transparencia, regulación y rendición de cuentas. Es a través de un análisis de los marcos legales que las autoras precisan sus críticas respecto a las iniciativas que se han adelantado. Coinciden en afirmar que la implementación de estos proyectos está caracterizada por desviaciones respecto a lo que manda la ley. Se hace evidente una serie de limitaciones organizacionales e institucionales que, de no superarse, impediría la consolidación de los cambios adelantados. Hay un reconocimiento de la ausencia de regulaciones y supervisión y las autoras coinciden en destacar la importancia de individuos particulares en la jerarquía estatal para garantizar la implementación de los proyectos. Esta dependencia de individuos comprometidos en el gobierno y de los "con-

tactos" personales, en lugar de un procedimiento institucional consagrado y confiable, luce como una debilidad seria para el proyecto revolucionario.

En otros tres artículos de este tema central se proporciona un análisis más teórico de las mismas cuestiones relacionadas con la potencialidad transformativa de las modalidades nuevas de democracia participativa y protagónica, y allí se llegan a conclusiones distintas entre sí. Ellner luce agnóstico, García-Guadilla es más bien pesimista y Hellinger más optimista. Además, utilizan diferentes metodologías. Ellner discute la dinámica de la revolución bolivariana a escala nacional desde la perspectiva de dos teorías sobre las luchas independentistas del Tercer Mundo; García-Guadilla utiliza la teoría sobre movimientos sociales para analizar dieciocho consejos comunales locales y Hellinger usa encuestas locales para examinar actitudes hacia la democracia y la tolerancia en determinados barrios.

De todas maneras, estas distintas contribuciones apuntan hacia dos problemas fundamentales para la democracia participativa. Primero, ¿pueden formas locales de organización ciudadana generar mecanismos nuevos para hacer que el Estado rinda cuentas, distintos a aquellos identificados con la democracia liberal, es decir, con los *checks and balances* de la tradicional separación de poderes? Segundo, ¿debe considerarse la democracia participativa utópica, por suponer que movimientos espontáneos y *ad hoc* pudieran organizarse de manera pragmática para lograr autonomía, institucionalización, sustentabilidad, rendición de cuentas y eficacia?

El primer asunto depende de la capacidad de los movimientos sociales u organizaciones ciudadanas de mantener su autonomía frente al Estado. Como señala Ellner, la teoría tercermundista "desde abajo" es opuesto al Estado; sin embargo, en Venezuela, el Estado (o el Presidente) ha iniciado la mayoría de los modelos organizativos de participación intentados durante el curso de la revolución bolivariana –desde los círculos bolivarianos hasta las Unidades de Batalla Electoral (UBE) y los Consejos Comunales. Ellner propone una síntesis del movimiento desde abajo ("poco práctico y demasiado idealista" en su forma pura) con las estrategias estatales de promoción de programas y de defensa de la soberanía del Estado. Tal síntesis, argumenta, requiere de una democratización interna y un debate ideológico clarificador al interior del PSUV. De hecho, la falta de debate y de consultas, antes de iniciar varias reformas durante el curso de la revolución bolivariana, representa oportunidades perdidas y contribuyeron a la polarización.

El estudio que nos ofrece García-Guadilla de doce consejos comunales populares y seis de clase media es más pesimista respecto al potencial para participar en la toma de decisiones por parte de grupos de ciudadanos organizados autónomamente. Ella encuentra evidencia de cooptación por parte de los partidos políticos, más control social que soberanía popular, una ausencia de la capacidad y la experticia necesarias para una sustentabilidad a largo

plazo, más discriminación que inclusión y una competencia para acceder a los recursos del Estado que impide la creación de redes más amplias formadas en función de intereses colectivos.

Por vía de contraste, el estudio de Hellinger encuentra indicios esperanzadores para la recuperación de las bases para políticas consensuadas. La encuesta muestra altos índices de tolerancia tanto en los sectores populares como en la clase media, apoyo a la igualdad de derechos y a la inclusión social en las urbanizaciones de clase media, y altos niveles de participación política en los barrios. Sin embargo, tanto él como Ellner advierten respecto a los riesgos de eliminar las burocracias y los partidos políticos como intermediarios entre el ciudadano y el Estado, porque podría simplemente promover estructuras clientelares y una relación caudillo-masa.

En definitiva, estos trabajos se han dedicado básicamente al problema de cómo organizar la sociedad y los procesos de toma de decisiones en forma colectiva. No obstante, por detrás de estos problemas están siempre las luchas por el poder y el control sobre recursos, por la redistribución y la inclusión. Las investigaciones presentadas aquí, con su énfasis en el pueblo, las organizaciones de masa y los nuevos modelos de participación y empoderamiento, constituyen un excelente punto de partida para analizar el potencial transformador de los cambios adelantados.

En sus conclusiones, todos los autores señalan el carácter coyuntural de sus análisis. Sus investigaciones y sus escritos reflejan el momento en que se efectuaron, dentro de un contexto notorio por los ritmos de cambio y por la polarización reinante. Resulta muy difícil pues llegar a conclusiones definitivas respecto al carácter transformativo de los proyectos, su sustentabilidad, sus perspectivas a largo plazo. Se trata de un período de experimentación, de eclecticismo en cuanto a políticas y organización y de innovaciones participativas. Pero no se puede descartar a estas iniciativas participativas como simples mecanismos clientelares. Estas nuevas formas de participación son relativamente jóvenes y requieren de tiempo para legitimarse, enraizarse y consolidarse. Sería muy miope simplemente despreciarlas.

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ene.-abr.), pp 189-191

ÍNDICE ACUMULADO: 2007

Autores y títulos	Nº	pág.
Agafonow Cordero, Alejandro. *Mercado y bienestar colectivo en "la fatal arrogancia" de Federico Hayek*	1	63-84
Amodio, Emanuele. *La república indígena. Pueblos indígenas y perspectivas políticas en Venezuela*	3	175-188
Aray, María Alejandra, María Victoria Canino, y Hebe Vessuri. *El trabajo femenino en las industrias de plástico del área metropolitana de Caracas*	1	195-207
Bethencourt, María. *Educación y revolución: Aproximaciones al acontecer educativo venezolano 2000-2007*	3	143-160
Biardeau R., Javier. *¿El proceso de transición hacia el nuevo socialismo del siglo XXI?: Un debate que apenas comienza*	2	145-179
Blanco, Jessie. *Al debate feminismo revolucionario y socialismo. En el marco de la construcción del socialismo del siglo XXI (Venezuela)*	2	87-102
Borgucci, Enmanuel. *La concentración y la intermediación bancaria en Venezuela entre 1993 y 2004*	1	35-62
Caballero Arias, Hortensia. *La demarcación de tierras indígenas en Venezuela*	3	189-208
Castellano, Ana Carolina, María Victoria Canino, y Hebe Vessuri. *Mujeres pobres en el torbellino del cambio social. Un estudio de caso de la dinámica privado/público*	1	209-231
Contreras, Miguel Ángel. *Imaginarios insurgentes en América Latina. ¿Es el socialismo en el siglo XXI un horizonte emancipatorio?*	2	205-228
Curcio Curcio, Pascualina. *Los derechos de propiedad intelectual y el mercado de medicamentos para el tratamiento del HIV-sida*	2	11-29
Dragnic, Olga. *Los medios de comunicación social en el socialismo siglo XXI*	2	195-204
Du Arte Herrera, Oliver. *Aproximación a la ética, la función pública y la nueva institucionalidad venezolana*	3	209-214

Gabaldón, Luis Gerardo.
Seguridad ciudadana, confianza pública y policía en Venezuela 3 87-98
Gómez Sánchez, Irey.
El papel de las misiones sociales en la construcción de identidades políticas en Venezuela 1 13-34
Gutiérrez, Carlos, Rodrigo Navarrete, y Marianela Tovar
Diversos y socialistas: La diversidad sexual en el socialismo del Siglo XXI 2 103-123
Leal Jerez, Morelia.
La salud revolucionaria: El caso Barrio Adentro 3 161-174
López, Magdalena.
Cultura e intelectualidad en Cuba. De la utopía al desempeño revolucionario 2 125-143
López C., María Sonsiré, María Victoria Canino, y Hebe Vessuri.
Apertura petrolera: Un discurso construido desde la prensa 1 117-142
Molina, Franklin.
Visiones del regionalismo y la regionalización en América del Sur en el nuevo milenio 3 13-32
Molina, Luis E.
La conservación del patrimonio cultural en Venezuela: Nuevas oportunidades a partir de 1999 3 129-141
Mosonyi, Esteban Emilio.
El socialismo indígena en tanto componente del socialismo del siglo XXI: una metaética trascendental y milenaria 2 181-193
Nieto Valery, Hernán, Isabelle Sánchez-Rose, y Hebe Vessuri.
Pacientes y expertos en pos de tratamientos: los medicamentos antirretrovirales en Venezuela y la complejidad del VIH 1 143-167
Parker, Dick.
El desarrollo endógeno: ¿Camino al socialismo del siglo XXI? 2 59-85
Pozas Uharte, Luis Miguel.
Política de salud y democracia social 3 69-86
Rodríguez A., M. Lenny, y Hebe Vessuri,.
La industria de la publicación científica: Transformaciones Recientes de la propiedad intelectual en el campo de las revistas científicas electrónicas 1 91-115
Rodríguez Rojas, José.
Apertura comercial y seguridad alimentaria en los países industrializados de América Latina 3 99-118
Sánchez, Nelsaida, María Victoria Canino, y Hebe Vessuri,

Redimensionamiento de la proyección del perfil técnico del TSU-RC que labora en Intevep	1	169-193
Sanoja, Pedro.		
¿Globalización sin convergencia?	3	33-52
Sanz Lara, Helena.		
Efectos de la paralización económica de 2002 en el sector construcción en Venezuela	3	53-67
Vargas Hernández, José G.		
La nueva correlación de fuerzas para la gobernabilidad del Estado, el mercado y la sociedad	2	31-50

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol.14, nº 1 (ener.-abr.) pp 193-200

Política, protagonismo y rendición de cuentas en Venezuela bolivariana

Julia Buxton y Jennifer McCoy

Resumen
El artículo introduce esta edición especial de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Las autoras indican los principales temas y debates contenidos en las ponencias presentadas en la reunión del *Latin American Studies Association Conference* de 2007, celebrada en Montreal. Señalan el carácter pionero de la investigación cualitativa realizada, la importancia de las conclusiones sacadas de sus estudios de campo y la perspectiva de abajo hacia arriba y desde las bases que los trabajos tienen en común. Las autoras discuten el carácter transformativo del proyecto bolivariano, señalando tanto las oportunidades que ofrecen los nuevos procesos participativos, como sus innegables limitaciones.

Palabras clave: Movimientos de base, transformaciones, acción colectiva, rendición de cuentas.

Politics, Protagonism and Accountability in Bolivarian Venezuela

Julia Buxton and Jennifer McCoy

Abstract
The article introduces this special edition of the *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. The authors outline the main themes and issues raised in the papers presented at the 2007 Latin American Studies Association Conference in Toronto, which are reproduced here. They draw attention to the innovative nature of the qualitative research that is presented, the importance of the insights produced by the authors' solid field work and the bottom-up, grassroots perspective common to these essays. The authors explore the transformative nature of the Bolivarian project, drawing attention to both the opportunities presented by the new participatory processes, and also to the limitations.

Keywords: Grassroots Experience, Transformations, Collective Action, Accountability.

Las tensiones entre la base y la dirigencia en las filas del chavismo

Steve Ellner

Resumen
Los líderes partidistas que apoyan a Hugo Chávez y los independientes que pertenecen al movimiento chavista defienden dos formas distintas de hacer

política. Los independientes representan un enfoque "desde abajo" que propone maximizar la participación de la base y los movimientos sociales en la toma de decisiones y critican los partidos por tolerar la corrupción y promover la conducta burocrática que bloquea el desenvolvimiento del proceso revolucionario. Los líderes partidistas favorecen un enfoque "vertical" o estatista que considera al partido como esencial para el proceso revolucionario e insisten en el mantenimiento de la unidad del movimiento a toda costa. El conflicto entre las dos corrientes se manifiesta en una diversidad de frentes y en el debate sobre las políticas.

Palabras clave: chavismo, corrientes, discrepancias, dirigencia, bases, Venezuela.

Tensions Between the Grassroots and the Leadership in the Ranks of Chavism

Steve Ellner

Abstract
The party leaders who support Hugo Chávez and the independents who belong to the Chavista movement defend two distinct forms of politics. The independents represent a focus "from below" that proposes to maximize the participation of the rank and file and social movements in decision making and criticizes the parties for tolerating corruption and promoting bureaucratic behavior that blocks the revolutionary process. Party leaders favor a "vertical" or statist approach which considers the party as essential for the revolutionary process and insist in the maintenance of unity within the movement at all cost. The conflict between the two currents manifests itself in a diversity of fronts as well as policy debate.

Key Words: Chavism, Different Currents, Disputes, Grassroots, Leadership, Venezuela.

La praxis de los consejos comunales en Venezuela: ¿Poder popular o instancia clientelar?

María Pilar García-Guadilla

Resumen
Los consejos comunales son organizaciones comunitarias decretadas por el Presidente Hugo Chávez en el año 2006 para avanzar la democracia participativa. A nivel local, una de sus finalidades es el mejoramiento de la calidad de vida mediante la autogestión de los servicios comunitarios; a nivel nacional, la de liderar las transformaciones sociales hacia el Socialismo del Siglo XXI ya que se les considera como el sujeto revolucionario por excelencia y como los protagonistas del Poder Popular. Mientras que los sectores populares adeptos a Chávez ven en ellos la posibilidad de mejorar su calidad de vida; la clase media opositora ha cuestionado su pretendida autonomía, su tendencia cen-

tralizadora, y sus prácticas clientelares. El presente trabajo ahonda en el alcance y los límites de los consejos comunales e intenta responder si éstos son espacios para la democratización y el ejercicio real de la soberanía popular o por el contrario, espacios para el clientelismo político y el populismo, si se trata de espacios para empoderar a las organizaciones sociales o espacios paraestatales para controlarlas.

Palabras claves: poder popular, consejos comunales, democracia participativa, clientelismo, autonomía.

The Functioning of the Communal Councils in Venezuela. Popular Power or Clientelism?

María Pilar García-Guadilla

Abstract
Communal Councils (consejos comunales) are community social organizations created at the request of President Chávez in the year 2006, to advance participatory democracy. At the local level, one of the objectives is to improve their quality of life through self-management, in order to provide basic and social community services; at the national level, its purpose is to lead social transformations towards the Socialism of the XXI Century because they are supposed to be the revolutionary subject and the protagonist actor of Popular Power. While pro-Chavez popular sectors see the possibility of improving their habitat; the middle and upper class political opposition has warned of the dangers of clientelism and corruption. Are the Communal Councils spaces for democratization and the exercise of popular sovereignty? Are they spaces for the redistribution and decentralization of power or, on the contrary, for political clientelism and populism? Are they spaces for empowering social organizations or spaces for the government to control them?

Key Words: Popular Power, Communal Councils, Participatory Democracy, Clientelism, Autonomy

¿Como entiende el pueblo la democracia protagónica? Resultados de una encuesta

Daniel Hellinger

Resumen
Este artículo se basa en los resultados de una investigación realizada en el verano del 2006 en barrios y urbanizaciones de Caracas conocidos por sus niveles relativamente altos de organización popular. Encontró que los venezolanos valorizan las normas asociadas tanto con la democracia representativa como con la participativa. Residentes de los barrios valorizan la inclusion social más que aquellos de las urbanizaciones, mientras que los residents de clase media ponían mayor énfasis en la libertad de los medios de comunica-

ción, tal como se había anticipado. Sin embargo, las diferencias eran menos marcadas de lo que se había anticipado. Ambos grupos mostraron un alto grado de tolerancia de la participación activa en reuniones públicas frente a aquellos expresando opiniones contrarias a las propias Estos resultados, tal vez sorprendentes, tomando en cuenta la polarización política tan radical de los últimos tiempos, parecen positivos para el funcionamiento de la democracia.

Palabras clave: Democracia, democracia representativa, democracia participativa, democracia protagónica, Encuesta, Venezuela.

How do People Understand Protagonistic Democracy? The Results of a Survey

Daniel Hellinger

Abstract

Survey research conducted in summer 2006 in *barrios* and *urbanizaciones* known for relatively high levels of popular organization finds that Venezuelans value both norms associated with pluralist democracy and participatory democracy. *Barrio* residents valued social inclusion more often than residents from middle class areas, and residents of middle class areas valued media freedom more highly, as hypothesized. However, the differences were not as great as expected. Both groups showed a high degree of tolerance for allowing political opponents to speak and participate in public meetings. These findings, somewhat surprising given the highly polarized political situation, are positive for either conception of democracy. Residents of the *barrios*, where support for President Chávez was, as expected, heavily concentrated, did show great enthusiasm for more radical worker democracy schemes, which may have contributed to the defeat of the constitutional reform proposals a year later.

Key Words: Democracy, Representative Democracy, Participative Democracy, Survey, Venezuela.

Innovaciones participativas en la Caracas bolivariana: La MTA de La Pedrera y la OCA de Barrio Unión- Carpintero

Margarita López Maya

Resumen

Los espacios abiertos en Venezuela por el gobierno de Hugo Chávez desde 1999 para impulsar la participación de las comunidades organizadas en la gestión pública, constituyen parte central del proyecto nacional revolucionario que hoy se desarrolla en el país. En este artículo se examina mediante el enfoque del estudio de casos la Mesa Técnica de Agua (MTA) de La Pedrera en la parroquia de Antímano y la Organización Comunitaria Autogestionaria (OCA) Barrio Unión-Carpintero de Petare, ambas en la ciudad de Caracas. Sustentado en entrevistas semi-estructuradas, así como notas etnográficas recogidas

en un trabajo de campo de dos años de duración, en el artículo se comienza a evaluar las bondades y debilidades de estas formas participativas a partir de tres interrogantes: ¿Están mejorando la calidad de vida en los barrios? ¿Fortalecen la autonomía popular? ¿Profundizan la calidad de la democracia venezolana?

Palabras clave: democracia participativa, barrios, mesa técnica de agua, organización comunitaria autogestionaria, autonomía popular, Caracas-Venezuela

Participative Innovations in Bolivarian Caracas: The Experience of the Technical Water Roundtables in *La Pedrera* and the Self-Managing Community Organization in *Barrio Unión - Carpintero*

Margarita López Maya

Abstract

The different spaces which have been opened up by the Chávez government since 1999 with a view to encouraging the participation of community organizations in the management of public affairs, form a central element in the overall national revolutionary project. In this article, the implications of these policies are examined on the basis of two case studies in Caracas: the Technical Water Roundtable in *La Pedrera* in the Antímano parish, and the Self-Managing Community Organization in *Barrio Unión- Carpintero* in Petare. Based on semi-structured interviews and ethnological notes accumulated during two years of fieldwork, the advantages and the weaknesses of these participative forms are evaluated on the basis of three central preoccupations: Is the quality of life in the barrios improving? Has popular autonomy been strengthened? And, have they implied an improvement in the quality of democracy in Venezuela?

Key Words: Participative Democracy, *Barrios*, Technical Water Roundtables, Self-Managing Community Organizations, Popular Autonomy, Caracas-Venezuela.

Los Consejos Comunales en Venezuela: ¿Democracia Participativa o delegativa?

Alberto Lovera

Resumen

El presente texto analiza cómo ha ido variando la manera de concebir los consejos comunales y otras formas de participación impulsadas desde el Estado a partir de 1999 en Venezuela, y cómo mecanismos de confluencia de la democracia representativa y participativa han ido derivando en mecanismos que antes que estimular la participación ciudadana puede conducir a su negación al someterla a un esquema que conduce a una democracia delegativa con escasa autonomía de las organizaciones sociales.

Palabras claves: democracia participativa, democracia delegativa, consejos comunales, Venezuela.

The Commune Councils in Venezuela: Participatory or Delegative Democracy?

Alberto Lovera

Abstract
This text discusses how the way of conceiving the Commune Councils and other forms of participation stimulated by the State in Venezuela since 1999 has varied, and how mechanisms apparently designed to make representative and participatory democracy compatible, have become mechanisms which, rather than encouraging citizen participation, have restricted it, effectively encouraging a sort of delegative democracy with little autonomy for social organizations.

Key Words: Participative Democracy, Delegative Democracy, Commune Councils, Venezuela

Cooperativismo en Venezuela: teoría y praxis

Dorothea Melcher

Resumen
Después de un resumen de la formación y teoría de cooperativas en la historia mundial, se trata el proceso en Venezuela y se describen varios casos de organizaciones recientes y sus problemas.

Palabras clave: cooperativismo, cooperativas, teoría, praxis, historia, Venezuela.

Cooperativism in Venezuela: Theory and Praxis

Dorothea Melcher

Abstract
After summing up the history and theory of cooperativism at a general level, the author examines its organization in Venezuela and the problems that have accompanied it on the basis of an analysis of different recent experiences.

Key Words: Cooperativism, Cooperatives, Theory, History, Venezuela.

La dinámica del imaginario en el Cuartel San Carlos de Caracas, Venezuela

Daniel Ramírez

Resumen
El Cuartel San Carlos es uno de los espacios públicos más antiguos de la ciudad de Caracas que se mantiene dentro de un paisaje urbano caracterizado

por una sustitución funcional o reconstrucción de las edificaciones del casco central. Su ubicación como parte de la arquitectura política de la ciudad despertaba un interés por encontrarse en él un conjunto de *graffiti* que representaban parte de la dinámica imaginaria de los prisioneros militares y políticos que permanecieron en esos espacios durante la década de los ochenta y mitad de los noventa. Por ello, surge la iniciativa de realizar un registro espacial de los *graffiti* y lograr recoger los mensajes expresados en las diferentes inscripciones textuales e iconográficas plasmadas en las paredes de este "lugar antropológico". A partir de los contenidos de los *graffiti* se logró construir la dinámica imaginaria de los prisioneros y conocer cómo los prisioneros creaban relaciones de identidad de acuerdo a los contingentes militares, así como los elementos culturales utilizados para establecer las distancias grupales. Dentro de estas relaciones, otro de los aspectos relevantes obtenidos desde los mensajes *graffiti* fueron las adjetivaciones que sobre el lugar se elaboran a partir de distancias sociales representadas. La significación del cuartel San Carlos pasa por ser un espacio de conflicto textual e iconográfico, en el que los *graffiti* tenían la función de expresar las diferencias sociales y las identidades grupales.

The dynamics of the prisoners' imaginary in the San Carlos Barracks, Caracas, Venezuela

Daniel Ramírez

Abstract
The San Carlos barracks is one of the oldest public spaces in the center of Caracas and has a long history as a prison for military and political prisoners. The graffiti, the messages and iconographic inscriptions on the walls of the prison offered the opportunity to reconstruct the imaginary of the inmates, the variations in their relationship with the different military units guarding them and the cultural elements that set them apart. Given the situation of conflict normal in such a place, the graffiti prove an exceptional vehicle for expressing social differences and group identities.

Antropología, historia colonial y descolonización del pasado

Francisco Tiapa

Resumen
Este artículo presenta un debate sobre el trasfondo político de los modelos teóricos de la antropología de las sociedades del pasado. Se muestran parte de las limitaciones de la antropología histórica para el análisis de los procesos de transformación colonial de las sociedades indígenas de Venezuela. El eje central de este debate gira sobre la dimensión geopolítica de la producción de tales modelos, pues su lugar de configuración es el mismo marco cultural de la construcción de la visión de mundo de la sociedad colonizadora. El énfasis se

pone sobre la importancia del lugar geopolíticamente marcado para la construcción de los relatos históricos de las subalternidades coloniales.

Palabras clave: antropología, historia colonial, descolonización, población indígena, Venezuela.

Anthropology, Colonial History and the Decolonialization of the Past

Francisco Tiapa

Abstract
This article presents a debate about the political inspiration of the theoretical models adopted in anthropology to interpret past societies. Some of their limitations are illustrated by examining social transformations experienced by the indigenous society in Venezuela during the colonial period. The central axis of this debate is the geopolitical dimension of the models, since they are rooted in same cultural framework characteristic of the general colonial world-view. The author emphasizes the importance of appreciating this geopolitical dimension of anthropology when broaching the problem of telling the tale from the perspective of those subject to colonial domination.

Key Words: Anthropology, Colonial History, Decolonization, Indigenous Population, Venezuela

Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales, 2008, vol. 14, nº 1 (ener.-abr.), pp. 201-203

COLABORADORES

Buxton, Julia j.d.buxton@bradford.ac.uk

Julia Buxton es *Senior Research Fellow* en el Centro para la Cooperación Internacional, Departamento de Estudios de la Paz, Universidad de Bradford, Inglaterra. Sus publicaciones incluyen las siguientes: *The Failure of Political Reform in Venezuela.* (Ashgate, 2001); "Venezuela's Contemporary Political Crisis in Historical Perspective", *Bulletin of Latin American Research* Vol. 24, nº 3, 2005; *The Political Economy of Narcotic Drugs* (Zed, 2006); "National Identity and Political Violence: the Case of Venezuela", en W. Fowler y P. Lambert (eds): *Political Violence and the Construction of National Identity in Latin America* (Palgrave, 2007); y "A South American Perspective" en K. Omeje (ed.): *Extractive Economies and Conflicts in the Global South: Multi-Regional Perspectives on Rentier Politics.* (Ashgate, 2008).

Ellner, Steve esteve74@cantv.net

Steve Ellner recibió su título de Ph.D. de la University of New Mexico en historia latinoamericana en 1979, y ha dado clase en historia económica y ciencia política en la Universidad de Oriente, Núcleo-Anzoátegui, desde 1977. Es autor de *Rethinking Venezuelan Politics: Class, Polarization and the Chávez Phenomenon* (Lynne Rienner, 2008), *Neoliberalismo y Anti-Neoliberalismo en América Latina* (Editorial Tropykos, 2006), co-editor de *Venezuela: Hugo Chávez and the Decline of an 'Exceptional' Democracy* (Rowman and Littlefield, 2007) y *La política venezolana en la época de Chávez: Clase, polarización y conflicto* (Nueva Sociedad, 2003).

García-Guadilla, María Pilar mpgarcia@usb.ve

Profesora Titular e Investigadora del Postgrado en Ciencias Políticas y del Departamento de Planificación Urbana de la Universidad Simón Bolívar. Ph.D en Sociología Urbana de la Universidad de Chicago y Post-doctorado en Movimientos Sociales de la Universidad de Londres. Coordinadora del Laboratorio y Grupo de Investigación Interdisciplinario en Gestión Ambiental, Urbana y Sociopolítica (GAUS-USB). Ha publicado más de ciento veinte artículos sobre la sociedad civil y los movimientos sociales en América Latina, incluyendo la edición de dos libros sobre el tema.

Hellinger, Daniel hellindc@webster.edu

Profesor de Ciencias Políticas en la Universidad de Webster (St. Louis, EE.UU.), co-editor (con Steve Ellner) de *Venezuelan Politics in the Chávez Era* (2003) y autor de *Venezuela: Tarnished Democracy* (1991).

López Maya, Margarita malopez@reacciun.ve

Historiadora, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (1996). Profesora titular del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes) de la misma universidad e investigadora nivel IV del Programa de Promoción al Investigador de Fonacit (Venezuela). Fue directora de la *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* entre 1999 y 2004 y actualmente es miembro del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) en representación de Colombia, Ecuador y Venezuela. Entre sus publicaciones más recientes cuentan: *Del viernes negro al referendo revocatorio* (Caracas, Alfadil, 2005, 2006 2ª edición), *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI* (editora, Caracas, Nueva Sociedad, 2007).

Lovera, Alberto alberto.lovera@gmail.com

Sociólogo (UCAB) M.Sc. en Planificación del Desarrollo. Mención: Ciencia y Tecnología (CENDES-UCV), Especialista en Asentamientos Humanos (CEPAL-Universidad de Chile), Candidato a Doctor del Doctorado de Arquitectura, UCV. Profesor-Investigador del Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción (IDEC), Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Universidad Central de Venezuela (UCV). Integrante de la Cátedra Simón Bolívar de Ciencia y Tecnología (Fundación Venezolana de Promoción a la Investigación, FVPI) 2005-2006. Programa de Promoción al Investigador (PPI) Nivel IV (FVPI). Líneas de investigación: investigación urbana, sociología de la ciencia, la tecnología y la educación superior.

McCoy, Jennifer eb238@georgetown.edu

Profesora titular de Ciencia Política en la Universidad Estatal de Georgia y Directora del Programa para las Américas del Carter Center en Atlanta, Georgia. Sus publicaciones incluyen: *Del Pacto de Punto Fijo al Chavismo,* con David Myers (Editorial el Nacional, 2007); *The Unraveling of Representative Democracy*, con David Myers ((John Hopkins University Press, 2006); *Do Politicians Learn from Political Crises? (North-South Center, 2000).* Actualmente, está trabajando en un libro sobre el papel de la intermediación internacional durante el conflicto venezolano, 2002-2004.

Melcher, Dorothea Melcher@ula.ve

Venezolana y alemana, historiadora egresada de la Universidad de Tübingen (Alemania). Doctorado en Ciencias Políticas de la misma universidad. Se desempeñó como profesora titular en Historia Económica y Social en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, ahora jubilada. Campo de investigación: Historia económica y social de Venezuela. Publicaciones recientes: "Venezuelas Erdöl-Sozialismus", en: *Das Argument* Vol. 47, nº 4, 2005, pp. 506-520 y "Petroleumrepublik Venezuela". En: RafaelSevilla y Andreas Boekh (eds.): *Venezuela*, Bad Honnef, 2005.

Ramírez Carrillo, Daniel Alfonzo inditayrona@cantv.net

Antropólogo. Director General de Atención al Ciudadano, en la Defensoría del Pueblo, Derechos Humanos. Publicaciones: "Cartas del Barrio. El museo como mediador entre las comunidades y las lógicas del campo del arte". En: *Artendiálogo.* (Fundación Museos Nacionales. Ministerio del Poder Popular para la Cultura 2008); "El imaginario carcelario militar. Los graffiti del cuartel San Carlos como marcadores de identidad grupal". En: Lino Meneses, Gladys Gordones Rojas y Jacqueline Clarac de Briceño (eds): *Lecturas antropológicas de Venezuela*, 2007.

Tiapa, Francisco Francisco.tiapa@gmail.com

Antropólogo, egresado de la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela (2004). Estudiante del Programa de Doctorado en Antropología del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. Autor de "Los sistemas interétnicos del Oriente de Venezuela y el Bajo Orinoco durante la época colonial (1498-1810)", en Lino Meneses Pachecho, Gladys Gordones y Jacqueline Clarac de Briceño (editores): *Lecturas antropológicas de Venezuela,* 2007; y "Los usos políticos del agua en la frontera indígena de Píritu durante la época colonial", en *Gaceta de Antropología*, Nº 23, 2007.

REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES
INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MANUSCRITOS

1. Los artículos sometidos a la consideración del Comité Editorial deben ser inéditos. Se presentarán escritos en un procesador de palabras (preferentemente Word for Windows) para su lectura en una computadora IBM o compatible, con la identificación del programa utilizado. En caso de incluir gráficos o tablas preparados con otro programa, se agradece su identificación. También se requiere dos copias a doble espacio en papel tamaño carta.

2. En el texto los subtítulos, así como la ubicación de cuadros o tablas, deben ser claramente indicados. Cada cuadro o tabla debe presentarse en hoja aparte colocado con su debida identificación al final del texto.

3. Las notas deben aparecer debidamente enumeradas al pie de página y deben ser lo más breves posible. Las referencias bibliográficas se incorporan al texto y entre paréntesis se coloca el apellido del autor, coma, el año de publicación, coma, el número de página. Las referencias completas se incluyen en la bibliografía, después del texto, organizadas alfabéticamente según el apellido del autor. Las referencias bibliográficas se registran de la siguiente manera: PARA LIBROS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (en cursivas), coma, lugar de publicación, coma, casa editora, punto. Ejemplo: Rudé, George (1978): *Protesta popular y revolución en el siglo XVIII*, Barcelona, Ariel. PARA ARTICULOS, apellido(s), coma, nombre(s), año de publicación (entre paréntesis), dos puntos, título (entrecomillado), coma, nombre de la revista (en cursivas), coma, volumen, coma, número, coma, lugar de publicación, coma, mes de publicación, coma, páginas. Ejemplo: Tedesco, Juan Carlos (1972): "Universidad y clases sociales: el caso argentino", *Revista Latinoamericana de Ciencias Políticas*, vol. 3, nº 2, Buenos Aires, abr-jun., pp. 197-227. La bibliografía colocada al final del texto debe ser exclusivamente de referencias que aparecen en el texto. Para referencia de entrevistas en el texto debe aparecer entre paréntesis el apellido, coma, entrevista, coma, año. Ejemplo: (Rodríguez, entrevista, 2000). En la bibliografía al final del artículo, en un aparte para entrevistas se coloca: apellido (s), coma, nombre (s), coma, lugar de la entrevista, coma, fecha. Ejemplo: Rodríguez Araque, Alí, Caracas, 4 de marzo de 2000.

4. La extensión de los artículos no debe exceder las 30 cuartillas (aproximadamente 48.000 caracteres con espacio), aunque el Comité Editorial podría admitir flexibilidad en caso de que el interés del tema lo amerite.

5. Los autores deberán enviar, junto con sus artículos, un resumen, en español y en ingles, de 6 a 10 líneas del artículo y otro de 6 a 8 líneas de sus datos personales incluyendo: (1) título(s) académico(s), (2) lugar o lugares donde está destacado, (3) breve lista de sus obras más importantes.

6. Los manuscritos que el Comité Editorial considera potencialmente apropiados para su publicación serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema; los comentarios al respecto serán remitidos al autor junto con cualquier sugerencia de la Dirección de la Revista.

7. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos o a condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones.

8. Los autores de los artículos publicados recibirán 2 ejemplares del número en que aparecen, diez separatas y una suscripción a la revista por un año.

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
REVISTA VENEZOLANA DE ECONOMÍA Y CIENCIAS SOCIALES

SUSCRIPCIÓN

Nombres y apellidos: _____

Institución: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ País: _____

Código postal: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Correo electrónico: _____

Tipo de suscripción: Institucional: _____ Individual: _____

Fecha: _____ de _____ de 2008

Firma: _____

EN VENEZUELA: cheques y depósitos a nombre de Rodrigo Navarrete, cuenta corriente, Banco Banesco, Caracas, Nº 01340339273393170507.

Manuscritos, correspondencias, solicitud de suscripciones, etc., deben dirigirse a: Rvecs, Edificio Faces-UCV, Piso 6, oficina Nº 635, Ciudad Universitaria, Caracas, Venezuela o Módulo UCV, Código Postal 1053-A Caracas, Venezuela.

reveciso@gmail.com; reveciso@yahoo.es; reveciso@faces.ucv.ve

Suscripción institucional	$ 60	Bs. 45
Suscripción individual	$ 40	Bs. 30
Ejemplar suelto	$ 15	Bs. 10

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN
COLECCIÓN CUADERNOS CODEX

ÚLTIMOS TÍTULOS

COLECCIÓN CON FINES DOCENTES:

Nº 26: Pedro Brito y Pedro García Avendaño: ***Biotipología y Somatotipos***
Nº 27: Oscar Mago Bendaham: ***Justicia, Equidad y otras Excentricidades***
Nº 28: José Romero León: ***Rayuela y el Jazz***
Nº 29: Emanuele Amodio: ***La Tierra de los Caribes***

COLECCIÓN CUADERNOS CODEX:

Nº 120: Franklin Molina: ***México y EEUU en el TLC***
Nº 121: Adelina Rodríguez Mirabal: ***La España de Felipe V***
Nº 123: Mónica Venegas: ***Derechos Humanos y Técnicas de Investigación en Salud Mental***
Nº 124: Gregoris Tallaferro: ***La Pesca Artesanal en Ocumare de la Costa***
Nº 125: Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales: ***¿Cómo nos ven? Desde la Academia Anglosajona***
Nº 126: Emanuele Amodio: ***El Fin del Mundo. Culturas Locales y Desatres: Una Aproximación Antropológica***
Nº 127: Milko González: ***Occidente, el Petróleo y el Mundo Islámico***
Nº 128: José R. Zanoni: ***La Estrategia Bolivariana para la Integración Energética Latinoamericana***
Nº 129: Rodrigo Navarrete: ***La Arqueología Social Latinoamericana: una meta, múltiples perspectivas***

Para mayor información contáctenos a:

Telefax: +58 212 605.24.85
Correo Electrónico: culturafacesucv@gmail.com

P o l i t e i a

IEP Instituto de Estudios Políticos
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

Politeia es una publicación semestral arbitrada, publicada por el Instituto de Estudios Políticos y esta abierta a todas las corrientes de pensamiento, especialmente en el área de las Ciencias Políticas y sobre aspectos relativos a América Latina.

En cada numero se publican los resultados de los trabajos de los investigadores asociados a este centro de investigaciones, así como también contribuciones, ensayos, artículos e informaciones referidas principalmente a las Ciencias Políticas, y en general a las Ciencias Sociales.

Politeia goza de reconocimiento por parte de los estudiosos de la realidad política, gracias a su larga trayectoria y amplio prestigio. En sus páginas han escrito distintas personalidades como Manuel García-Pelayo, Juan Carlos Rey, Humberto Njaim, Ricardo Combellas y muchos otros que han aportado por medio de sus investigaciones, distintos conocimientos que enriquecen la Teoría Política Venezolana.

Información sobre **Politeia** se incluye anualmente en: CLASE, de la Universidad Nacional Autónoma de México/ "International Political Science Abstracts" del International Political Science Association/ "REDINSE"" de la Universidad Central de Venezuela.

Suscripciones año 2008(2 ejemplares):

	INDIVIDUAL	**INSTITUCIONAL**
Venezuela	Bs. 60,00	Bs. 60,00
Resto del Mundo	US$ 28	US$ 28

Favor emitir cheque no endosable a nombre de: **Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la U.C.V.**

DIRECCIÓN
Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Instituto de Estudios Políticos. Ciudad Universitaria, Los Chaguaramos. Caracas, Venezuela.
Telefax: 58-2-6052382
e-mail: politeia@mail.com / politeia_iep@yahoo.es

CDCH-UCV
1958 - 2008

50 AÑOS

fomentando, financiando y promocionando la investigación, la formación de recursos humanos y la difusión del quehacer científico

PUBLICACIONES 2006-2007

Altez, Yara
LA PARTICIPACIÓN POPULAR Y LA REPRODUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD
(2ª. Edición)

Arenas, Nelly y Luis Gómez Calcaño
POPULISMO AUTORITARIO: TRANSICIÓN POLÍTICA EN VENEZUELA 1999-2005
Coedición con el CENDES

Blanco, Carlos Eduardo
EN RESUMEN: DISCURSO Y CONOCIMIENTO EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Coedición con el Vicerrectorado Académico

Calvo Albizu, Azier
VENEZUELA Y EL PROBLEMA DE SU IDENTIDAD ARQUITECTÓNICA
Coedición con la Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Cerrolaza, Miguel
EL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS PARA INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS

Espinoza, Martha
LA ANATOMÍA ORIENTADA EN EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS COMPLICACIONES LOCALES EN CIRUGÍA BUCAL

Pacheco, José Germán
AGRICULTURA, MODERNIZACIÓN Y CIENCIAS AGRÍCOLAS EN VENEZUELA. [illegible] CRONÓLOGICA A LOS ILUS[illegible] DEL GOMECISMO 1770-1935

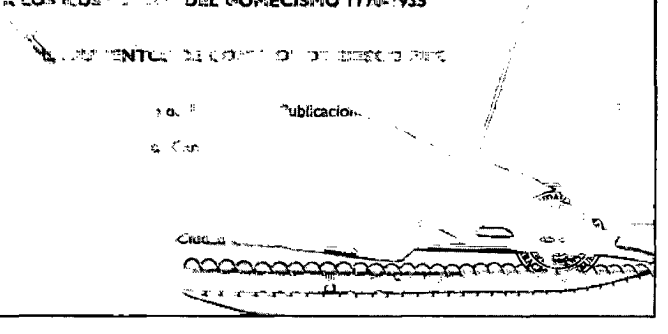

Impreso en Venezuela por Miguel Ángel García e Hijo, s.r.l. • Sur 15, Nº 107, El Conde, Caracas, Telefax: (0212) 576.13.62

Próximo número

Nº 2, mayo-agosto 2008

Tema central:

La reforma constitucional

De venta en las mejores librerías del país

ARTÍCULOS

FRANCISCO TIAPA	ANTROPOLOGÍA, HISTORIA COLONIAL Y DESCOLONIZACIÓN DEL PASADO
DANIEL RAMÍREZ	EL IMAGINARIO DE MILITARES (CARCELARIO MILITAR). LA DINÁMICA DEL IMAGINARIO EN EL CUARTEL SAN CARLOS A TRAVÉS DEL *GRAFFITI*

TEMA CENTRAL: DINÁMICA DE LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN VENEZUELA: ¿DESDE ARRIBA O DESDE ABAJO?

MARGARITA LÓPEZ MAYA	PRESENTACIÓN
STEVE ELLNER	LAS TENSIONES ENTRE LA BASE Y LA DIRIGENCIA EN LAS FILAS DEL CHAVISMO
MARGARITA LÓPEZ MAYA	INNOVACIONES PARTICIPATIVAS EN LA CARACAS BOLIVARIANA: LA MTA DE LA PEDRERA Y LA OCA DE BARRIO UNIÓN-CARPINTERO
DOROTHEA MELCHER	COOPERATIVISMO EN VENEZUELA: TEORÍA Y PRAXIS
ALBERTO LOVERA	LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA: ¿DEMOCRACIA PARTICIPATIVA O DELEGATIVA?
MARÍA PILAR GARCÍA-GUADILLA	LA PRAXIS DE LOS CONSEJOS COMUNALES EN VENEZUELA: ¿PODER POPULAR O INSTANCIA CLIENTELAR?
DANIEL HELLINGER	¿CÓMO ENTIENDE EL PUEBLO LA DEMOCRACIA PROTAGÓNICA? RESULTADOS DE UNA ENCUESTA
JULIA BUXTON Y JENNIFER MCCOY	POLÍTICA, PROTAGONISMO Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN LA VENEZUELA BOLIVARIANA

RESÚMENES/ABSTRACTS